Digitized by the Internet Archive
in 2014

https://archive.org/details/unmisticodelsigl00cast

UN MISTICO DEL SIGLO XVII

AUTOBIOGRAFIA DEL VENERABLE PADRE

FRANCISCO DEL CASTILLO

DE LA

COMPAÑIA DE JESUS

Publicada con Introducción y Notas

por

RUBEN VARGAS UGARTE S. J.

LIMA. 1960.

LIBRARY OF PRINCETON
JAN 5 1950
THEOLOGICAL SEMINARY

BV 5095 .C3 A3
Castillo, Francisco del,
1615-1673.
Un m istico del siglo XVII

UN MISTICO DEL SIGLO XVII

(AUTOBIOGRAFIA DEL VENERABLE PADRE
FRANCISCO DEL CASTILLO
DE LA
COMPAÑIA DE JESUS.)

Lima - Perú
Librería e Imprenta Gil, S. A.
Jirón Junín (Zárate) 459 y 465
1960

401403

UN MISTICO DEL SIGLO XVII

AUTOBIOGRAFIA DEL VENERABLE PADRE
FRANCISCO DEL CASTILLO
DE LA
COMPAÑIA DE JESUS

Publicada con Introducción y Notas
por
RUBEN VARGAS UGARTE S. J.

LIMA. 1960.

Nihil obstat.

Nicolaus Ferraro S.R.C. Adsessor, Fidei Sub-Promotor Generalis.

Romae, 14 Nov. 1959.

Imprimatur.

† Josephus Dammert Bellido

Episcopus Auxiliaris

Limensis et Vicarius Generalis.

Limae, 9 Decembris 1959.

René Paredes.
Cancellarius.

INTRODUCCION

La presente Autobiografía ve hoy la luz pública debidamente anotada después de muchos años de escrita. (1) El primer biógrafo del V. P. Castillo, el P. José de Buendía, insertó en su obra aparecida en Madrid en 1693, largos párrafos de la misma y esta circunstancia ha dado motivo para que muchos desearan verla publicada íntegramente. Las palabras de los Santos y mucho más cuando hablan de si mismos tienen un valor inapreciable, porque no les mueve a tomar la pluma ningún propósito o interés humano sino solo el cumplimiento de la voluntad de Dios. Unas veces la señal de esta voluntad será una órden de los Superiores o Directores Espirituales, otras será un impulso recibido de lo alto y una fuerte inspiración del Espíritu Santo, a la cual no les es dado resistir.

Por esta razón y porque los Santos, como verdaderamente humildes, fueron muy parcos en hablar de si y trataron en lo posible de ocultar las gracias recibidas del cielo, especialmente si eran extraordinarias, cuanto trasladan al papel lleva el sello de la verdad, pero hay que reconocer que no lo dicen todo y que no nos descubren cuanto pasaba por su alma. En este sentido, todas estas

(1) Hace ya bastantes años el P. Domingo Angulo, a insinuación nuestra, publicó en varios números de la Revista del Archivo Nacional del Perú esta Autobiografía, pero sin añadirle una sola nota.

autobiografías tienen que ser incompletas y la presente no es una excepción.

Ya desde la primeras líneas nos sorprende el V. P. Castillo con una declaración nacida de su profunda humildad, llamándose a si mismo MULADAR ASQUEROSO, *que no deja de serlo por llegar hasta él los rayos de luz del sol divino. Pero aún más aparece el hondo sentimiento que tenía de su propia bajeza, en el empeño que pone en ocultarse y extenderse más bien en los hechos y virtudes de los demás.*

Por ello su narración pierde como documento biográfico, pero gana en cambio por las noticias que nos da de las personas que entraron en relación con él y de los hechos que se sucedieron durante su vida. Para el conocimiento de la Lima del Siglo XVII y, en especial, del periodo que se extiende del gobierno del Marqués de Mancera hasta el Conde de Castellar la autobiografía es de indudable valor.

Lo tiene también, aun cuando a muchos no les será dado apreciarlo, como documento de vida sobrenatural y de la ascensión mística del alma hacia Dios. El V. P. Francisco del Castillo fue un místico en el verdadero sentido de la palabra y casi desde sus primeros años sintió el atractivo de la unión con Dios y su oración pasó los límites de la común y ordinaria para convertirse en sobrenatural. Y por este camino fue ascendiendo gradualmente hasta los más altos grados de la contemplación. Dios le deparó en el P. Antonio Ruiz de Montoya un maestro de primera línea, fuera de otros que pudieran citarse, como los PP. Juan de Alloza y Leonardo de Peñafiel, pero por encima de todos fué el espíritu de Dios el que lo condujo por aquella vía luminosa que nos acerca más y más a Dios.

Esto es más para sentido que para explicado y el V. P. Castillo, coincidiendo con todos los autores místicos, confiesa que no halla palabras para expresar las mercedes que ha recibido de Dios y la alteza de sus favores.

A algunos no podrá menos de sorprender la frecuencia con que su espíritu se siente arrebatado hacia lo alto,

precisamente cuando se entrega al descanso o ha comenzado, como él dice, a dormirse, pero el equívoco desaparece si reparamos que los Santos tuvieron por costumbre dedicar y consagrar las noches a la oración y al trato íntimo con Dios. Por otro lado el Señor puede atraer al alma en cualquier momento y muchas veces basta que el alma se recoja en si misma y aparte su atención de las criaturas, para que Dios se comunique íntimamente con ella.

Esto le ocurrió con frecuencia al P. Castillo. Por obedecer a sus Superiores debía dar al descanso algunas horas y cuando se disponía a hacerlo en su estrecha celda de los Desamparados y en la noche callada, entonces empezaba su alma a volar hacia su Amado y sentía los efectos de su presencia.

Finalmente, el lector al recorrer estas páginas, escritas con ingenuidad y sencillez, no podrá menos de admirar la actividad desplegada por aquel a quien sus contemporáneos llamaron el APÓSTOL DE LIMA. *El P. Castillo supo como todos los contemplativos hermanar la acción y el apostolado en favor de los prójimos con la oración de quietud y con los abrazos del esposo, antes bien nos vino a confirmar una vez más en lo que ya había enseñado Santo Tomás, a saber, que lo mejor de la vida activa se deriva de la plenitud de la contemplación, (1a. 2ae. q. 118 a. 6). El P. Castillo que, por su Instituto, había abrazado la vida mixta, no hizo sino harmonizar el don sobrenatural de la contemplación con el don perfecto de la acción, que es el fin de esa vida, tal como lo enseña aquel gran maestro de la vida espiritual el P. Diego Alvarez de Paz, gloria inmarcescible de la Provincia del Perú.*

"Para llegar a este fin, dice este autor, hemos de imitar al Angel Custodio, el cual sirve perfectísimamente a Dios, procurando nuestra salud espiritual, pero al mismo tiempo conserva su tranquilidad con la mirada fija siempre en el divino rostro y por eso la solicitud de su divino ministerio no oscurece su luz, ni la visión de Dios le impide cuidar de nosotros.... A su imitación, noso-

tros durante la acción exterior hemos de estar mirando como a hurtadillas a Dios hasta que al llegar los momentos del ocio santo podamos vacar sin recelo ni violencia a la contemplación pura''. (2)

RUBÉN VARGAS UGARTE S. J.

---

(2) De Vita Spirituali. Lib. 11, P. V, Cap. 36. Tom. I Lugduni, 1623.

Treslado de la vida que por mandato de sus prelados Scriuio el Ve Padre Francisco del Castillo, ques sacada de su original, hallándose presente el Doctor Don Joseph de Lara Galan, Promotor fiscal general de todo este Arzobispado, en la Cibdad de los Reyes en veinte y siete días del mes de Octubre de mill y seiscientos y setenta y siete años (1).

I

Omne datum optimum, et omne donum perfectum de sursum est; descendens a Patre luminum. (B. Jacobi Apost., cap. I.) *Ad majorem gloriam Dei.*—Muladar asqueroso e inmundo. Apuntamiento de las misericordias y beneficios que nuestro gran Dios y Señor me ha he-

(1) El original de esta Autobiografía se conserva en el Archivo Arzobispal de Lima, en el legajo intitulado: "Autos y Diligencias fechas de pedimen/to del Colegio Máximo de San Pablo, de la Compa/ñia de Jesus de Lima del Perú/ Sobre/ Las Ynformaciones de la Vida, virtudes / muerte y milagros del Venerable Sier/bo de Dios, Padre Francisco/del Castillo; Religioso sa/cerdote de la Compañía/de Jesús, Natural/de Lima/ Jues de ellas/ El Señor Don Agustin Negrón de Luna Canónigo desta/Santa Yglesia Cathredal Metropolitana de Lima/Promotor Fiscal / El Dor. Dn. Joseph de Lara Galan/ Notario Puco, Appco. de ella/ El Rdo. Padre Presentado y Predicador General/ Fray Antonio Joseph de Pastrana/del Horden de Predicadores/ I vol. fol. encuado en pergo. de 936 ff. n. La Autobiografia empieza en el f. 74 y termina en el f. 173. Existe en el mismo Archivo un duplicado de estas Informaciones, en varios cuadernillos de a folio, sin encuadernar. En el Archivo de la Postulación General de Roma existe copia autenticada por el juez de la causa y suscrita por el mismo y el Notario, en Lima a 29 de Noviembre de 1677 y se sacó del original que quedó en el Colegio de S. Pablo Fol. emp. f. 48 r. y term. al f. 120".

cho sin merecerlos. Escritos y declarados por orden del P. Provincial Antonio Vásquez, y del P. Provincial Diego de Avendaño.— Aunque un muladar asqueroso e inmundo esté iluminado y hermoseado con los rayos, luces y resplandores del sol, no por eso deja de ser muladar, muladar se queda como antes, sin que haya cosa digna de ser alabada en él, sino la liberalidad y grandeza sola del sol, que hasta a los muladares más asquerosos e inmundos se comunica, sin que se amortiguen ni enpañen sus resplandores y luces, sino con la misma hermosura y realces de claridad y viveza con que este hermoso planeta se comunica a los más encumbrados montes, a los minerales más ricos, a los más vistosos y hermosos y floridos prados que hay. Lo mesmo puedo decir de aquestos apuntamientos, que con grande confusión mía, me ha mandado la santa obediencia escribir; muladar asqueroso e inmundo soy por mis grandes pecados y vicios, más que cuantos muladares hay en el mundo. Quisiera se me hubiera dado licencia para que constara a todos esta verdad, pero sólo me han ordenado que corra el velo al silencio que hasta ahora ha estado echado y corrido, para que se manifiesten y resplandezcan las luces y resplandores de las grandes y repetidas misericordias y beneficios, de las dulzuras con que el soberano y divino sol de nuestro gran Dios y señor ha ilustrado, prevenido y favorecido, no sólo a los más encumbrados montes, ricas minas y hermosos prados de sus más queridos amigos, sino de este muladar asqueroso sin merecerlo, sin que haya cosa ninguna en mi digna de estimación y alabanza, sino de vituperio y desprecio, y así sólo y de todo cede la honra, la alabanza y la gloria a Dios, que es el único término y fin de aquestos apuntamientos. (2)

---

(2) Ignoramos el paradero del original. Lo presentó al Promotor Fiscal de la causa el P. Jacinto Garavito de León, Rector del Colegio Máximo de San Pablo, el cual en el interrogatorio, a la pregunta veintidos, dijo lo siguiente: "Que save que el dicho Siervo de Dios, Padre Francisco del Castillo, escrivió su vida, obedeciendo al mandato de dos Provinciales que asi se lo ordenaron, que fueron el P. Antonio Vásquez y el P. Diego de Avendaño y dijo este testigo que conoce muy bien la letra del dicho

Nací en esta ciudad de Lima, de padres cristianos viejos, humildes y virtuosos, el año de mil y seiscientos y quince, y fuí baptizado en la iglesia mayor, lunes a

---

Siervo de Dios.... que es el mismo con que escrivió su vida, que es la que presenta ante el Señor Juez de esta causa y esto responde....".

En nada estuvo que se perdiese esta joya hagiográfica, pues, conociendo el Venerable Padre que se acercaba su fin, antes de abandonar la Casa de los Desamparados, puso en órden todas sus cosas, arrojó al vecino río sus instrumentos de penitencia y depositó, a los piés de la imágen de la Virgen titular el cuaderno en que había ido apuntando algunos de los favores que había recibido del cielo. No se atrevió, sin duda, a romperlo, como hubiera deseado su humildad, porque le detuvo la consideración de la obediencia que le había mandado hacer aquellos apuntes, pero tampoco quiso hacer de su parte porque se conociesen y asi los colocó en la peana de su imágen predilecta, fiando a Nuestra Señora la suerte de esas preciosas cuartillas. Allì hubieran permanecido ocultas y el tiempo y la polilla, que tan voraz se muestra en la región, hubieran dado fin al manuscrito, si la Providencia no hubiese dispuesto que saliese a luz, por medio del H. Pedro de Quintanilla.

Había sido este Hermano compañero del Siervo de Dios en sus últimos años y sea por relación del mismo o por noticia de otro, sabía que existían esos apuntes, por lo mismo fué grande su desilución cuando no los halló entre los demás papeles del Siervo de Dios. Dióse a buscarlos y en un principio sus esfuerzos resultaron vanos, hasta que pasado algún tiempo, vino a dar con ellos donde menos lo esperaba. He aqui las palabras de su declaración, tal como figuran en el Proceso Informativo, (f. 191): "....con su mucha humildad procuró encubrir cuanto le era posible qualesquier favores de Dios, como lo muestra en los Apuntamientos de su Vida, que escribió por mandado de sus Superiores, porque en la introducción pintó de su mano, con pluma, el Sol alumbrando un muladar y con muy prudentes razones se compara a él y dice que aunque el muladar se halle adornado de las luces del Sol, se queda siempre muladar.... y esto lo save este testigo, porque fué el primero que encontró con el quaderno de su Vida, al cabo de algunos años que lo anduvo buscando entre sus papeles y la leyó...."

El mismo H. Quintanilla, respondiendo a la pregunta 22 del interrogatorio, (f. 194) repite lo del hallazgo y afirma que conoce ser aquellos apuntes de letra del Siervo de Dios, por el confronte con algunos esbozos de pláticas que hacia y se repartieron como reliquias. Muchos otros testigos aseveran lo mismo, entre los cuales conviene citar al P. Luis Jacinto de Contreras, Provincial en la época del fallecimiento del V. P. Castillo, el cual dice (f. 307) le mandó escribir su Vida y que sabia se lo habia mandado también el P. Antonio Vásquez.

veintitrés de Febrero de dicho año. (3) Aun no había cumplido un año cuando mi padre murió, y aunque mi madre vivió después muchos años con mucha virtud y ejemplo, cuidó de mi educación y enseñanza lo más del tiempo de mi niñez, una aguela mía muy sierva de Dios y santa, en cuya casa viví lo más del tiempo que estuve y viví en el siglo. Siendo de ocho o de nueve años, y estando una noche durmiendo en aquesta casa, ví con los ojos del alma y del cuerpo un feroz y espantoso demonio, con un cuerpo muy encendido, amulatado, y a esto que estaba en la puerta del aposento mordiéndose, despedazándose y ensangrentando con los colmillos el hombro y lado derechos con una furia infernal y rabia, porque le impedían y estorbaban la entrada adentro. Espantado y atemorizado con tan espantosa visión, me volví al lado derecho y ví que estaba junto a la cama mi santo Angel de guarda vestido todo de blanco con un cuerpo aéreo en confuso, como una blanca, transparente y hermosa nube, pero por unas especies muy delicadas, e inteligencia, conocí ser el angel santo de mi guarda que le estaba impidiendo al demonio la entrada en el aposento; merced y favor que atribuyo a una pequeña y devota imagen de la Santísima Virgen N. S. y de Señora Santa Ana que tenía yo colgada en la cabecera. Varias veces ví en este tiempo de mi niñez con

---

De la autenticidad, pués, de la Autobiografía no puede quedar duda alguna. El traslado que ha servido para la presente edición tiene igual valor, porque se hizo, teniendo a la vista el original y transcribiéndolo cuidadosamente y por partes, como pieza de gran importancia en el proceso que se actuaba.

(3) El V. P. Francisco del Castillo nació el 9 de Febrero de 1615, según declaró en los Procesos su hermano, el P. Fr. José del Castillo, (f. 209 y s.) quien añadió además algunos pormenores acerca de sus padres. De este testimonio y de otros que se registran en las Informaciones, se colige lo siguiente. Juan Rico, natural de un pueblo, llamado el Portillo, junto a Toledo y familiar un tiempo del Santo Oficio en esta ciudad, vino a América, tal vez por mejorar de fortuna y se estableció en Santa Fé de Bogotá. Aqui contrajo matrimonio con una virtuosa jóven, llamada Juana Morales del Castillo y tuvo a su primer hijo. a quien puso por nombre Francisco.

No mucho después de esto entraba al servicio de D. Bartolomé Lobo Guerrero, a quien Su Majestad había promovido de

los ojos interiores del alma, gavillas y ejércitos de demonios en la calle donde vivía, y en la puerta de mi aposento, con un ruido confuso e infernal de armas, de caxas, de silbidos, y de cencerros, etc., pero nunca los dejaban entrar adentro del aposento, en donde yo estaba entonces durmiendo, y cierto, no puedo dejar de decir para honra y gloria de Dios, y para mayor estima y aprecio de la dulcísima devoción de su santísima Ma-

---

la sede de Santa Fé a la de Lima, ciudad en la que hizo su entrada el año de 1609. Con él vino D. Juan y a su lado perseveró hasta su muerte, ocurrida, como nos dice el Venerable Padre, un año escaso después de su nacimiento, esto es en 1616. Los hermanos de nuestro Francisco fueron, además del ya citado: Alonso, que tomó el apellido paterno y llegó a ser sochantre y Maestro de ceremonias de la Catedral de Lima; María del Castillo, que casó en Lima y enviudó bien pronto; Miguel, que pasó a España, llamado por un tío suyo e ingresó en la Orden Capuchina, donde tomó el nombre de Fray Sebastián de Santa Fé; José, que abrazó también el estado religioso, entrando en la órden franciscana en el Perú, en cuya Provincia de los Doce Apóstoles llegó a ser Definidor.

El último fué nuestro biografiado, a quien sus padres dieron el nombre de Francisco, en memoria del primero de sus hijos, fallecido en Lima a la temprana edad de nueve o diez años. Habiendo abrazado todos sus hermanos el estado sacerdotal o religioso, el Ven. Padre no tuvo descendientes por la línea masculina. Por la femenina, declaran en el Proceso Informativo algunos testigos, que eran conocidas tres sobrinas suyas, hijas de su hermana María. De estas, una era en 1678, Priora del Beaterio de Agustinas de Lima, otra era Beata de Santa Rosa y se llamaba Sor María de Jesús, la tercera contrajo matrimonio con el Capitán Bartolomé de Pantoja. Hijo de estos fué D. Gaspar Moreno del Castillo, que en el proceso Apostólico, abierto en Lima, en Abril de 1744 y terminado en el mismo mes de 1750, prestó su declaración, siendo de 73 años de edad y manifestado los lazos de parentesco que le unian con el Ven. Padre y el Capitán, Manuel de Pantoja, que en 1671 le trajo al P. Castillo de Panamá 25 tablones de cedro para la obra de la Iglesia.

En cuanto a la casa en donde nació, sólo podemos localizarla con alguna aproximación, merced al dato que nos ofrece en su declaración el citado D. Gaspar Moreno del Castillo. Dice, en efecto, que tenía noticia por sus padres, que había visto la luz en casa llamada de las Aldabas, en el distrito de la parroquia de la Catedral y distante un buen espacio de la Plaza mayor. A este dato habría que añadir el aducido por el P. Rodrigo de Valdés, en el Proceso Informativo, (f. 320 v.) ó sea que el Ven. Padre nació en frente de su casa, mansión conocida, por ser de familia ilustre.

dre, que aunque los pecados y vicios de mi niñez ocasionaban, y atraían tan infernales visitas y huéspedes, pero la celestial y divina presencia de la santísima Virgen N. S. en la dicha pequeña y devota imagen que tenía pendiente en la cabecera, les estorbaba la entrada, y echaba lejos del aposento y la casa a aquellas infernales escuadras y ejércitos de demonios. Tanta es la virtud, poder y eficacia de la presencia celestial de María Santísima, Reina y Señora nuestra, aun en una pequeña imagen, contra estos malignos espíritus, y contra el infierno junto.

Para que enderezase y asegurase los pasos de mi niñez, que con algunas malas compañías y muchachos inquietos se comenzaba a pervertir y apartar del camino de la virtud, me mostró Dios en una ocasión, y vi con los ojos interiores del alma, el camino espantoso de los infiernos, a manera de un callejón muy estrecho y oscuro que causa muy gran espanto, muy gran confusión y miedo y presuras del corazón, fáltame palabras y términos para ponderar y explicarlo. No solo me libró Dios en aqueste tiempo de estos y otros peligros del alma, sino de otros muchos peligros y riesgos del cuerpo, de que apuntaré dos o tres. Siendo de ocho o nueve años de edad y estando un tio mío, sacerdote muy siervo de Dios, enfermo, entré al gallinero de la casa en que estaba, una tarde, y no hice mas que entrar y salir y habiéndome apartado cinco o seis varas y comenzado a subir por una escalera, oi muy grande ruido, volví el rostro atrás y ví que todas las cuatro paredes del gallinero cayeron, cada una de dos filas de alto, sin haber precedido temblor ninguno. Corriendo, siendo pequeño, un caballo, arrancó derrepente con tanta fuerza, que caí en el suelo de espaldas, y con pasar por encima de mí corriendo otros dos caballos que atras venían, me levanté bueno y sano. Un día de año nuevo en la tarde, acabándose la procesión que en la plazuela del colegio de San Pablo suelen hacer los indios de la cofradía del Niño Jesús, al quitar los arcos los indios, cayó un mangle o caña de Guayaquil y me dió en medio de la cabeza, derribándome luego en el suelo, y dejándome sin sentido; cargóme y metióme luego en su casa

un devoto y piadoso hombre y recostóme en su cama, y cuando entendieron quizá que quedaría alli muerto me levanté bueno y sano sin herida ninguna, ni daño, porque me guardaba N. S.; en otra fiesta del año nuevo entréme en la Compañía santísima de Jesús, como apuntaré después a su tiempo. (4)

Desde este tiempo de los diez años que me fué previnendo Dios con las bendiciones de sus dulzuras, dándome una natural inclinación y propensión especial a las cosas de devoción y virtud, aunque muchas veces la malograba con mis pecados y vicios. Mi mayor entretenimiento y recreo era entonces hacer altares, formar capillas y nichos, labrar y hacer santos y pasos de la pasión, de que Dios me dió ingenio y habilidad. Otras veces me entretenía en componer y hacer procesiones, en remedar e imitar el modo de oficiar y cantar las Misas, componiendo y adornando un púlpito y po-

(4) Aunque el Ven. Padre en su Autobiografía y el P. Buendía, en la Vida que de él escribió, no lo refieran, tenemos por muy verosímil el episodio que en su declaración narra D. Francisco Messia Ramón, (f. 233 v. y sig.). Pertenecía este caballero a una de las muchas nobles familias que ilustraban por entonces la ciudad de Lima y había desempeñado diversos cargos de Gobierno, como el de Corregidor de Huánuco, el Alguacilazgo Mayor de Corte y por dos veces salió elegido Alcalde Ordinario de la sede virreinal. Hombre de sólida piedad, mantuvo estrechas relaciones con el Ven. Padre Castillo, durante 37 años, consultándole en todo, como a Director de su conciencia y ayudándole en cuanto podía. Hijo suyo fué el célebre P. Alonso Messia, que, años más tarde, había de imitar el celo del Ven. Padre Castillo y ejercitaría, como él, los ministerios con los prójimos en la Iglesia de los Desamparados.

Dice, pues, D. Francisco que siendo el P. Castillo estudiante de gramática, llevado del deseo de hacer vida apartada del mundo, se fué con otros compañeros al cerro de San Cristóbal, que se alza en un extremo de la ciudad y alli dieron comienzo a un remedo de vida eremítica. La falta del necesario sustento hizo que los noveles aspirantes al yermo abandonaran bien pronto aquella soledad y por sus dichos vinieron a tener noticia los padres de nuestro Francisco de su paradero. Mandáronlo buscar y, como se comprende, no puso la menor resistencia. De ser cierto este hecho, podría comparársele con aquel otro de los primeros años de la Santa avilesa, cuando en compañía de su hermano Rodrigo abandonó la casa paterna, determinados a ir a tierra de moros, donde les cortasen las cabezas por amor a Jesucristo.

niéndome varias veces a predicar, prenuncios evidentes y ciertas señales de lo que después había de executar. Cuando celebraban en el convento del Seráfico Padre San Francisco (adonde yo acudía frecuentemente) las fiestas de algunos santos, sentía particular alborozo, júbilo y gozo en mi corazón con unos ansiosos deseos y con una especial confianza de que me había Dios también de hacer santo. Una de las cosas que más me animaban y alentaban de esto era leer la vida del Seráfico Padre San Francisco, o el verla pintada en el claustro, y asi la iba a dibujar a mi casa y la ponía en las paredes del aposento, cansándome el verla o leerla tiernos afectos y lágrimas y fervorosos deseos de poder imitar al Santo. Murió por aqueste tiempo un religioso de San Francisco llamado fray Juan Gomez, enfermero mayor del convento, tenido y venerado en esta ciudad de Lima por muy siervo de Dios y santo, (5) tenía especial devoción con el Niño Jesús, y así era común voz en todos los del convento y de la ciudad que hablaba el siervo de Dios muy familiar y amigablemente con un Niño Jesús que estaba en la capilla de la enfermería; yo le ví varias veces salir a la iglesia en las mayores fiestas y concursos que había y puesto en el altar mayor, de rodillas, delante de un Niño Jesús le comenzaba a cantar sus coplitas comenzando y tomando por estribillo: *Miguitas le traigo a mi chocorritico, bien sé que las comerá, etc.*, (6) y despnés de haber estado un rato de rodillas cantando, le ofrecía y colgaba al Niño Jesús unas rosqnitas regaladas del brazo. Esto cantaba y hacía aqueste siervo de Dios con tan grande devoción y turnura, que solo de verlo y oirle se me encendía y abrazaba el corazón en el pe-

(5) Cuanto aqui dice el V. P. Castillo se halla confirmado en la "**Corónica de la Religiosissima Provincia de los Doze Apostoles del Perú.... del P. Fray Diego de Córdova Salinas.... En Lima, por Jorge Lopez de Herrera Año de 1651.**" quien extensamente refiere las virtudes del humilde lego, dotado de aquella sencillez franciscana, que vemos resplandecer en **Las Florecillas**, en un Fray Maseo o en un Fray Bernardo de Quintaval.

(6) Chocorritico por Chicorritico, Chiquitito. Deben ser versos de un Villancico al Niño Jesús.

cho con un júbilo especial y dulzura. Murió este siervo de Dios, y la tarde en que le enterraron, en que fué extraordinario el concurso de la gente, me hizo N. S. sin merecerlo un favor, y fué que al pasar por el claustro el cuerpo, cuando lo llevaban a enterrar a la iglesia, senti una fragancia y olor, que no hay fragancia ni olor a que asemejarlo y compararlo en la tierra; era un olor muy sutil y muy delicado, una quinta esencia de olor, que encendía y abrazaba y regalaba el corazón grandemente, que lo confortaba y causaba en él deseos de ser muy santo. Todo el día del entierro de aqueste siervo de Dios anduve con especial júbilo y alegría en mi corazón, de tal suerte, que hasta los toques y clamores de las campanas me parecía que lo avivaban, y este olor y fragancia experimenté muchos días con una cruz pequeña del siervo de Dios, que me dieron. Siendo de doce o trece años me sucedió muchas veces sentir repentinamente unos interiores fervores y ardores de amor de Dios, con unos ansiosos deseos de que todos los pecadores conociesen y amasen a Dios, de suerte que algunas veces, aun yendo por la calle, era esto con tanta fuerza que no me faltaba sino dar gritos. Cuando crecían y excedían más aquestos fervores, era cuando después de la una del día, antes de ir al estudio, iba a la iglesia mayor a visitar los altares, especialmente el de la Virgen Santísima de la Antigua (7) y el de la Purísima Concepción, que está junto a la capilla de San Crispín; aquí es donde muchas veces me parecía que quería salir y volar el corazón de mi cuerpo a la Santísima Virgen, según era el ardor, la apretura, el fervor y consuelo grande que solía sentir en el pecho. Estos mismos efectos también sentía cuando daba limosna a algún pobre, a que Dios me dió grande amor por su infinita misericordia, y así iba a buscar a los pobres y les daba los medio-reales que me daban para almorzar, de que me daba Dios el retorno luego con singulares consuelos y gozos. Esto he dicho

(7) El altar de la Antigua se hallaba en el trascoro de la Catedral, hoy se encuentra en una capilla lateral de la nave del Evangelio.

porque se sepa y entienda que el haberme guardado y librado Su Magestad Soberana de muchos peligros y riesgos, así del alma como del cuerpo, y el no haberme muchas veces arrojado a los infiernos por su infinita misericordia, ha sido por la que usaba y procuraba tener con los pobres.

Mucha falta me hizo en aqueste tiempo para no malograr los favores y las misericordias de Dios, y para aprovechar en virtud, el no haber tenido desde el principio algún padre espiritual a quien dar cuenta a menudo de mi conciencia. En este tiempo de mis estudios me aprovechó grandemente el haber sido, estando en menores, discípulo, por dicha, y el haber comunicado con el padre Pedro Ignacio, capellán verdadero y devoto de la siempre Virgen María, cuya devoción cordial procuraba estampar y arraigar en todos los estudiantes. Este gran siervo de Dios y padre querido mio, profetizó a un hermano mío, siendo discípulo suyo, de que había de ser capuchino. Fué el caso que estando el siervo de Dios y maestro mio del corazón y del alma, en el corredor y patio antiguo de los estudios, que estaba junto a la portería donde es Penitenciaría, hablando a algunos estudiantes de espíritu, y contándoles algunos exemplos, como solía en los asuetos y fiestas a los de las academias, vió a mi hermano venir de lejos, y así como se acercó, dijo el padre Pedro Ignacio a los demás estudiantes: aquí viene el Abad Pambo, háganle lugar que despnés ha de ser capuchino. Parecióle a mi hermano entonces que el rostro del siervo de Dios estaba resplandeciente. Cumplióse y verificóse todo como lo dijo, porque dentro de uno o dos años, fué mi hermano a acabar sus estudios a España, con ocasión de un tio mio, que estaba en Madrid entonces, Provincial de los capuchinos y predicador de su Magestad, llamado fray Sebastián de Santafé, se entró mi hermano también capuchino, poniéndose el mismo nombre y muriendo con nombre después de santo, siendo Vicario en Cádiz ayudando a los apestados. Este caso me escribió mi hermano desde Madrid, habiendo tomado el hábito.

Todo el tiempo que fuí discípulo de aqueste siervo

de Dios en menores, y el tiempo que estuve en medianos y el que estuve después en mayores, me hizo sacristán de la Santísima Virgen en la congregación de la Anunciata, que estuvo siempre a su cargo. Aquí fué donde creció y se aumentó más mi afecto y cordial devoción y amor a la siempre Virgen María nuestra Señora. De aquí fué donde nacieron las luces y desengaños, con tiernos afectos y lágrimas de todas las cosas del mundo, de aquí el parecerme que no tenía seguridad mientras estaba en el siglo, de aquí finalmente, nació una de las mayores mercedes y misericordias de Dios que he recibido en aquesta vida, que fué el tratar de entrar en la Compañía santísima de Jesús. Ayudóme y alentóme mucho para esto el Padre Francisco González, que fué mi maestro en medianos, y el Padre Lázaro del Aguila, que era mi maestro en mayores entonces. En mucha obligación me dejaron aquestos siervos de Dios por haberme ayudado tanto en cosa de tanta estima, y que tan poco la merecia, por mi corta habilidad y caudal y falta de virtud para ello, y así con mucha razón hubo para mi entrada en la Compañía alguna contradicción, por no ser digno ni merecer ser el donado más mínimo que hay en ella, pero ¡quién puede contradecir, ni oponerse a la voluntad divina, y a la intercesión eficaz de María Santísima, Reina y Señora nuestra!

II

Entré en la Compañía santísima de Jesús a treinta y uno de diciembre de mil y seiscientos y treinta y dos, recibióme el Padre Provincial Diego de Torres Vásquez,

en el Colegio real de San Martín, este mesmo día por la mañana, vispera de año nuevo, en la capilla de Nuestra Señora de Loreto, feliz anuncio y pronóstico de las muchas misericordias y beneficios que Dios me había de hacer en la Compañía, por medio e intercesión de aquesta Soberana Señora, madre amorosa y abogada de pecadores, como lo comencé a experimentar desde luego que comencé el noviciado, en donde experimenté un favor singular y una gran misericordia y merced de Dios, y fué que en todo el tiempo del noviciado no tuve ningún ofrecimiento ni movimiento contra la vocación a la religión, siendo así que fueron las mortificaciones muy grandes y los trabajos interiores de espíritu que sufrí (8). Hice los votos a dos de enero de mil y seiscientos y treinta y cinco; salí del noviciado y fuí al Colegio de San Pablo, en donde comencé el seminario. En este tiempo comencé a sentir un grande trabajo de noche, y fué que apenas comenzaba a dormir, cuando con los ojos interiores del alma, veía y sentía entrar dentro del aposento no pocas noches, tropas y multitud de demonios, que llegándose a mí me afligían en lo más interior del alma y me atormentaban, de suerte que parecia me ahogaban. Este trabajo duró muchas noches hasta que dí cuenta de él a mi padre espiritual, con que desde entonces cesó.

Fuí por órden de la obediencia a acabar el seminario al Callao, en donde tuve por maestro al Padre Juan de Alloza. Aquí, en el Colegio del Callao me aconteció un día que acabando de salir de unos comunes altos que había, cayeron repentinamente todos en tierra, en donde hubiera peligrado sin duda la vida, si no

(8) El ya citado D. Francisco Messia Ramón dice en sus declaraciones, sin duda por habérselo comunicado el mismo V. P., que su llamamiento a la Compañía se realizó en la capilla de Nuestra Señora de Loreto, del Real Colegio de San Martín, construída, a semejanza de la célebre de este nombre, por el primer Rector de este insigne plantel, el P. Pablo José de Arriaga. Que este llamamiento fuera sobrenatural no tiene nada de extraño, dada la ternísima devoción que ya desde entonces profesaba el V. P., a la Santísima Virgen y los muchos favores que de Ella recibió. Lo confirman también las palabras del mismo V. P. en su Autobiografía, aun cuando no sea todo lo explícito que fuera de desear.

hubiera salido tan presto. Apenas estuve un mes en el seminario, cuando me mandó la santa obediencia que volviese otra vez a Lima, a leer el aula de mínimos, de donde, después de ocho meses, salí a comenzar o oír las Artes al Padre Alonso de Presa. En este tiempo de Artes padecia muchas aflixiones y desconsuelos en lo interior de mi alma, motivados y originados de que por mi poco ingenio y corta capacidad y dolores contínuos de cabeza que padecía, no había de poder acabar los estudios, ni había de ser de provecho en la Compañía. En estos ahogos y desconsuelos hallaba el consuelo y alivio en la siempre Virgen María, madre y amparo nuestro, por medio de una devotíssima imagen suya que tenía dentro del cancel, en el aposento. A esta Soberana Señora le daba cuenta de mis trabajos, tristezas y desconsuelos, aunque muy bien le constaban, con esta consoladora de los afligidos me consolaba, con esta amorosa madre me regalaba, y por su medio e intercesión me daba Dios fortaleza y gracia y una grande resignación y conformidad en todo con su santíssima voluntad, con una grande lluvia de lágrimas, en especial cuando le rezaba el Rosario, unas veces sentía un júbilo, alegría y consuelo grande en el corazón, otras me parecía y como que sentía tener la boca en el sacrosanto costado y llaga de Cristo nuestro Señor, de quien me parecía sentir la presencia, no con figura o imagen corpórea ni forma, sino con un modo intelectual muy delicado y sútil, y con los efectos de su presencia, sintiendo un grande sabor y gusto y deleite en la boca, unos incendios grandes y aprietos del corazón en el pecho, un apretarse mucho y cerrarse muchas veces con fuerza los ojos, un delirio y descaecimiento, y falta de fuerza en el cuerpo, sintiéndose el alma y cuerpo como vencido, rendido y poseído de obra, virtud y amor superior. Esto sentí muchas veces junto con una inclinación natural y propensión especial al espíritu y devoción, y esto sentía que iba creciendo, al paso que se aumentaban los trabajos y desconsuelos, y las tristezas del corazón.

De más de haber procurado valerme de la intercesión poderosa de la siempre Virgen María, nuestra Se-

ñora, como de tesorera y canal celestial, en quien y por quien se reparan y comunican los tesoros y las riquezas de todas las ciencias y letras, me procuraba también valer, para dar buena cuenta de los estudios, de la intercesión de otros santos; pero viendo y considerando que mis peticiones y ruegos no tenían el despacho y suceso que deseaba, me consolaba entre mi diciendo, que si no salía con los estudios de Artes y Teología para poder predicar o leer, tenía otros muchos ministerios la Compañía, humildes, para poder servirla en alguno, y que por lo menos la serviría en el santo de coadjutor. Un día acabando de comulgar y estando dando gracias a nuestro Señor, le rogué a su Magestad que me diese a entender y significase, en qué ministerio le serviría y le agradaría más en la Compañía, parecíome oía una voz interior que decía que en el ministerio de los morenos (9). Fuí y dí cuenta al superior de esto, ofre-

(9) Cómo respondió el V. P. a este llamamiento del cielo lo declaran los hechos de su vida, dedicada, como la de otro Claver, al servicio de los pobres negros. Muchos ejemplos pudieran citarse, pero nos contentaremos con dos de ellos. Uno es el que se desprende de las Ordenaciones de los P. P. Visitadores del Colegio de San Pablo, ya citado en la Introducción, en donde vemos que todos los cargos más abatidos y en especial el cuidado e instrucción de los morenos, tanto de casa como de fuera de ella, pesaba casi exclusivamente sobre el humilde P. Castillo. El otro es aún más concluyente y se colige de la declaración prestada en el Proceso Informativo por el Capitán Francisco Tixero de Huerta, Mayordomo del Hospital de San Bartolomé (f. 606 y s.).

Dice este buen hombre que, después de haber ayudado notablemente a la fundación de dicho Hospital, destinado a la curación de negros horros, solicitando limosnas para este intento; por más de diez años acudió a visitar los enfermos, buscando él mismo a los viejos e impedidos, que yacían desamparados en los galpones y rancherías y llevándolos a aquella casa de salud. Que a todos estos desgraciados instruía, consolaba y disponía para el último trance y obtenía, mediante su solicitud, que asegurasen su salvación. Dice, citando un caso entre muchos, que en una ocación llevó una negra bozal, de casta Arará, que no entendía el castellano y que estaba toda hecha una llaga, por habérsele vertido sobre el cuerpo una paila de agua hirviendo y ya sea por la falta de limpieza o por tener la sangre corrompida, se le habían cancerado las úlceras; a esta infeliz, cuya vista causaba horror, el V. P. instruyó por medio de un intérprete, asistió durante diez días con verdadera caridad y le abrió de esta manera las puertas del cielo.

ciéndome desde luego para tan santo ministerio y empleo, respondióme entonces el Superior, que conservase y guardase tan santos deseos y propósitos para su tiempo. En este tiempo en que acabé de oír Artes, y comencé a oír Teología, no se cómo poder escribir y explicar la tormenta tan especial y penosa que padecía en el espíritu con varias y fortísimas tentaciones, recelos, desconfianzas, temores de que me habían de echar de la Compañía, porque no había de ser de provecho en ella; esto era lo que más me afligía y atormentaba,

---

Hay otro aspecto en el apostolado del V. P. entre los negros que merece observarse con atención. El ansia de perfección que ardia en su pecho, hacia que también la comunicase a otros, cualquiera que fuese su estado o condición y de esta regla no fueron una excepción los negros a quienes atendia espiritualmente. De ahi que, en hallando materia bien dispuesta, sacase discípulos aventajados. Dos ejemplos citaremos; el uno de un esclavo, por nombre Miguel, de quien hacen mención su amo, D. Fernando Bravo de Lagunas y el Licenciado D. Gregorio Fermin de Ibarra, en los Procesos. Confesaba, dice el P. Buendía, (ob. cit. p. 597), todos los días con el V. P. y comulgaba en la Iglesia de los Desamparados; sin descuidar las obligaciones de su estado, daba todos los días algunas horas a la oración, privándose del sueño para dedicarse a ella; sus esperezas y penitencias eran muchas y con ocasión de una enfermedad que padeció, se descubrieron las disciplinas y cilicios que usaba. Fué algunas veces sorprendido en éxtasis y en su última hora le vieron arrebatado de los sentidos. Vuelto en si y, ordenándole su confesor que declarase lo que había visto, manifestó con sencillez que se le habían aparecido la Virgen y San José y a los piés de entrambos; el P. Castillo. Profetizó el día en que había de morir y sucedió todo, como lo había anunciado.

Su fama no se disipó tan presto y bastantes años después de su muerte, hallamos en el **Diario de Lima**, del 13 de Abril de 1791, un breve resúmen de su Vida, que vamos a trasladar aqui, por la rareza del impreso.

"Relación Histórica de la Vida Edificante de un negro bozal, nombrado Miguel, discípulo de espíritu del V. P. Francisco del Castillo.

El día 11 de este mes, dándose idea de la Vida del V. P. Francisco del Castillo, se dixo su extrema caridad, el zelo que tenía para procurar a los pobres los bienes espirituales y temporales, dirigiendo especialmente su beneficio hacia los Negros, como que es la gente más miserable y desvalida. Asi lo confirma el que es objeto de la presente relación. Fué este un negro bozal, nacido en Guinea y trahido a este Reyno, en donde recibió la sagrada agua del Bautismo y con ella el nombre de Miguel.

lo que más apreturas y congojas causaba en mi corazón, esto era lo que me hacía saltar y correr las lágrimas de los ojos, y los sentimientos penosos del corazón por la boca, solo sabe nuestro Señor lo que entonces sentí en mi corazón, y lo que sentí también una tarde en que la santa obediencia me envió a San Juan a acom-

---

Era esclavo del Capitán D. Fernaudo Bravo de Laguna e hijo de confesión del P. Castillo, quieu conociendo lo dócil y afable de su espíritu lo gobernó de modo que resplandeció en muchas virtudes.

Fué de extremada penitencia y mortificación, ceñido continuamente su cuerpo de un áspero cilicio, tomaba todas las noches saugrientas disciplinas, con tauto fervor que admiraba a los que le oian, ponderando en tan abanzada edad tal aspereza. Recibió en el dcurso de su vida distinguidos favores del Señor San José, de quien era tiernamente devoto y en su última enfermedad se le apareció cuatro veces, acompañado del V. P. Castillo, con tauta gloria y resplandores que manifestaba claramente el dichoso término de su suerte. Asi lo declaran los testigos de las Informaciones que por autoridad de este Ordiuario Eclesiástico se hizo para el V. P. Predixo el día de su muerte y su predicción se cumplió. No hay que admirarse que tal Padre sacase tal Hijo. Saul fué Profeta entre los Profetas. El que comunica con los Santos será Santo y perverso el que tratare con los perversos y corrompidos".

Del otro hace también larga mención el P. Buendía, en el Cap. VII del Libro II de la Vida del V. P., en donde pueden verse las muchas pruebas que dió de su afición a los morenos. Llamábase este el Hermano Juan y a guisa de donado ejercía el oficio de sacristán en la Iglesia de los Desamparados. Vestido de tosca jerga, veiásele continuamente con la escoba en la mano, cuidando de la limpieza del templo y de la pobre casa de los escasos religiosos que moraban en su proximidad. Su comida era un ayuuo coutínuo y se reducía a unas pocas legumbres, de las que sobraban de la comida y de las que hacia provisión los Martes, para toda la semana. Jamás quiso cubrirse la cabeza, aun cuando el rigor de los rayos del sol lo exija en aquel clima e instándole una vez el V. P. a que se valiese de aquel reparo, le respondió: No, Padre, que Dios está aqui y ¿quién se cubre delante de Dios?

Siempre risueño y con el nombre de Dios eu los labios, era la edificación de todos y, por lo mismo, era tenido en mucho por el P. Castillo, que muchas veces solía decir: Ojalá fuese yo como este moreno: confusión mia es. Murió en santa paz, como había vivido; no mucho después de la muerte de su amado Maestro, quien, sin duda, dice el P. Buendía, se lo llevó consigo al cielo. A su entierro, verificado en la Iglesia de los Desamparados, acudió muchedumbre de gente, que, conociendo su gran virtud, deseó venerar sus despojos mortales.

pañar a un hermano procurador porque entendí y temí entonces que me llevaban a despedir de la Compañía, con que no pude en toda aquella noche dormir, sobresaltado y llorando, no hallo a qué poder comparar aquesta pena y tormento, porque era para mí entonces un purgatorio penoso: arrepentíame de las faltas que había tenido en la Compañía, ya proponía fervorosamente la enmienda, ya hacía firmes propósitos de ponerme debajo los pies de todos los que había en la Compañía; otras veces me consolaba hablando conmigo y diciendo, que si acaso me echasen de la Compañía por mis pecados, pediría y rogaría a los superiores que me dejasen servir y asistir en alguna de las chacras de la Provincia, y con esto me consolaba, porque me daba Dios a sentir lo mucho que su Magestad Soberana estimaba y debemos estimar todos a esta santísima Compañía, amada y querida suya, fuera de la cual y sin defensa me parecía imposible salvarme (10).

Volví a Lima y volvió a arreciar la tormenta, especialmente en el Colegio de San Martín, a donde dentro de breve tiempo me envió la santa obediencia a asistir y tener cuidado de la sala de San Pablo. No hallé armas más eficaces para defenderme, y no ser rendido ni vencido en estos penosos combates, que la resignación y conformidad en todo con la divina voluntad, y con la acogida y recurso a la Sacratísima Virgen María, Reina y Señora nuestra, la cual acreditó y aprobó el remedio y eficacia de aquestas armas con el siguiente aviso y consejo. Estando un día del mes de abril de 1642 en la celda de la sala de San Pablo del Colegio de San Martín, con grandes y rigurosos combates, y con penosas sequedades y desamparos de espíritu, haciendo actos de resignación y conformidad con la voluntad de Dios, me volví a la madre y consoladora de pecadores, con las lágrimas en los ojos, y suspiros del corazón en la boca, le dije, entre otras razones;

(10) Fué esta una de las pruebas más duras a que sometió Dios al Ven. Padre y nos demuestran, por una parte, el grande aprecio y estima que hacia de su vocación y por otra, su grande humildad, en la cual Dios quiso arraigarlo cada vez más con estas aflicciones, por lo mismo que quería hacer de él un gran santo.

Señora mía; amparadme y miradme con ojos de misericordia! quedé rendido y sin fuerzas y juntamente dormido, y en visión imaginaria e intelectual, ví a la Santísima Virgen Nuestra Señora con el Niño Jesús en los brazos, el cual vuelto a mí y mirándome me decía: bien has peleado, y diciendo yo a la Soberana Reina del Cielo: Señora, miradme con ojos de piedad y misericordia, esta amorosa y piadosa madre me miraba con un amoroso y benigno semblante, diciendo: En lo que más agradarás a mi hijo es en conformarte en todo y por todo con la voluntad de Dios. Quedé con este aviso y visita muy confortado, y muy consolado, y más prevenido y armado con estas armas para todos los trabajos y tentaciones que después se han ido ofreciendo.

A primero de marzo de 1642, estando yo en el dicho Colegio de San Martín, me mandó la santa obediencia que me ordenase de sacerdote, con que en este segundo año de Teología interrrumpí, y dejé los estudios. Ordenándome de todas órdenes, de las menores y las mayores, el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Don Pedro de Villagómez, Arzobispo de esta ciudad de Lima; ordenóme de Epístola, a quince del mismo mes en la Catedral, en la capilla de Nuestra Señora de la Antigua, y cinco de abril, de Evangelio, en la misma dicha capilla, y el sábado Santo, a diez y nueve del dicho mes, me ordenó de Misa en el monasterio de la Inmaculada y Puríssima Concepción de la Santíssima Virgen, Nuestra Señora. A veintisiete de abril, domingo de Cuasimodo, dije la primera misa en la capilla de la Santíssima Virgen de Loreto, que está en el colegio de San Martín, en donde fuí recibido también en la Compañía. Después de haberme ordenado de sacerdote prosiguieron también los trabajos, que en el alma y en el espíritu padecía por medio de los demonios, especialmente cuando dormía, sintiendo y pareciéndome algunas veces que me querían ahogar, pero siempre me defendía con la resignación y conformidad, con la voluntad divina y con la invocación cordial y eficaz de la Santíssima Virgen María, Nuestra Señora.

Pasados algunos meses me envió la santa obediencia al Callao, a que estudiase Moral y leyese Gramática.

Aquí, en este puerto de mar, fueron las tormentas mayores y las borrascas que padecí en el espíritu, con sequedades, angustias, tentaciones, temores, aflixiones y presuras de corazón; no sé a que poder comparar este penoso martirio. Dióme Dios en esta ocasión a entender que otro martirio mayor me aguardaba, no sé si material en el cuerpo, o espiritual en el alma, porque en la uña del dedo polex, no estoy bien seguro si fué en la mano derecha o izquierda, reparé que en la parte superior de la uña estaba dibujada e incorporada del mismo blanco que había en la uña, con grande primor y arte, una cabeza cortada, poco mayor que la cabeza de un alfiler, con unas gotitas que parecía caían de la cabeza, también del mismo color, en el carrillo un astillazo o lanzada y encima de la cabeza una pinta blanca como resplandor, o diadema; parecía el aspecto de sacerdote como de hasta cincuenta o sesenta años de edad. Hice grande diligencia y prueba para certificarme de la verdad de esta pintura y dibujo, y aunque estaba muy cierto de ella, por haber sido desde pequeño aficionado al arte de la pintura y practicándolo en ocasiones, hice una diligencia y experiencia con todo eso, y fué poner un pedacito de listón morado o negro entre la uña y carne del dedo para que sobresaliese más y se distinguiese. Así fué que aunque antes se divisaba todo y se distinguía, con esto sobresalía y se veía todo mejor, los ojos, la naríz, la barba, las goticas de sangre que caían de la cabeza, el astillazo o lanzada en el carrillo, los cabellos de la cabeza, el resplandor o diadema encima, y finalmente el aspecto como de cinquenta o sesenta años de edad. No quise manifestar esto a nadie, aunque estuve para decirlo a uno o dos, ocultélo hasta ahora que esto escribo por obediencia, en mi corazón, en donde entonces, cuando lo ví, sentí grande alegría y consuelo especial, alborozo y gozo y un género de esperanza y certidumbre particular de que había Dios de hacerme mártir, o con el martirio material en el cuerpo, o con el espiritual y de no en el alma, porque muchas veces se lo he pedido y rogado a su Magestad. Crecían y avivábanse más en mi estos afectos,

acordándome de lo que el santo Padre Juan de Villalobos me dijo a veintinueve de agosto de mill y seiscientos y cuarenta y cuatro, cuando le estaban sangrando por la mañana en su celda. A mí, dijo, me sacan por el brazo la sangre, pero a Vuesa reverencia, hablando conmigo, dijo, se la sacarán por la garganta. No se si aqueste gran siervo de Dios habló del martirio material en el cuerpo, o del espiritual y de deseo en el alma, por haberle yo dado cuenta y comunicado los deseos grandes que yo tenía de ir a tierra de infieles y derramar la sangre por Cristo Redentor y Salvador nuestro. Con las aflixiones y tentaciones molestas de los demonios, que estando durmiendo sentí en el alma, comencé a sentir y experimentar también en aqueste tiempo, estando de noche durmiendo, un estar el alma velando y amando, un dar unos vuelos en Dios y a Dios muy sutiles y delicados. Reparaba y observaba después, cuando despertaba, que cuando el alma subía dando estos vuelos, subía conociendo *simul* y amando a Dios, y que aunque aquestas potencias y actos eran distintos, era una esencia tan solamente, muy sutil y muy delicada, como el fuego y luz penetrados. Observé también, lo segundo, que cuando más se olvidaba el alma de todo lo criado y de sí, y se anonadaba y aniquilaba, daba más fervorosos, ligeros y superiores los vuelos. Lo tercero también noté, que sí el alma hacía algún acto reflejo de lo que obraba y hacía, se amortiguaban y descaecían, y amainaban aquestas vuelos. Tan grande y perfecta renunciación y olvido de todas las cosas, y tan gran limpieza y pureza quiere Dios que tengan las almas para su comunicación y trato, como he echado de ver después en otras experiencias de esta materia, de que procuraré hacer después algunos apuntamientos.

III

Después de haber leído Gramática en el Callao, me mandaron viniese a leerla otra vez a Lima, en el aula primera de *minimos*, en donde después de haber leído algunos meses Gramática, me dió licencia el Padre Provincial Bartolomé de Recalde, para ir a Santa Cruz de la Sierra, a la misión de los Chiriguanas (11). Estándome ya aviando, y enseñándome juntamente la lengua de aquellos indios el apostólico y venerable Padre Antonio Ruiz de Montoya, de quien procuraré hacer después muy dilatada mención, y con quien dentro de pocos días debía de salir de aquesta ciudad e ir hasta Potosí, me llamo el dicho Padre Provincial y me dijo, que el Excelentísimo Señor Marqués de Mancera, Virrey que era de estos Reinos, gustaba que fuese yo acompañando y sirviese de capellán al Excelentísimo Señor

(11) En un cuaderno antiguo que se guarda hoy en la Biblioteca Nacional de Lima, (Mss. 0050 4º. s. f.) se hallan consignadas las calificaciones que obtuvo en Filosofía y, como verá el lector, no son sobresalientes. En 1638 fueron examinados 13 Hermanos Lógicos, o estudiantes de Lógica; constituían el tribunal los P. P. Francisco Guerrero, Lázaro del Aguila, Ignacio de las Roelas y otro que no se nombra. La calificación obtenida por nuestro Castillo fué la siguiente: **attingit mediocritatem ex consensu trium, non attingit ex judicio unius.** No anduvo más afortunado al siguiente año, al presentarse ante el jurado, que había de examinar a los Físicos, compuesto por los P. P. Ignacio de las Roelas, Francisco Guerrero, Francisco de Figueroa y Rodrigo de Valdés. La nota que se le dió fué: attingit mediocritatem.

Uno de sus examinadores, acaso el más insigne, no sólo por su saber, pues era tenido por uno de los mejores teólogos de la Provincia del Perú, sino además por sus virtudes y dotes de gobierno, fué el P. Ignacio de las Roelas, nacido en Arequipa. Este Padre sobrevivió al P. Castillo y en sus declaraciones, (f. 295 v. y s.) dice expresamente, que conociendo lo que valía, no dudó jamás en darle la nota de suficiencia para proseguir los estudios, pero que el V. P., en su humildad, no una sino varias veces, le pidió diese su fallo en contra, resignado a continuar sirviendo a Dios en el grado de coadjutor.

Marqués de Mancera, don Antonio de Toledo, su hijo, que iba a la fundación de Valdivia, y a echar de allí al holandés enemigo. No pudo el Padre Provincial, según su reverencia me dijo, excusarme de aquesta acción, con cuantas razones y excusas le propuso a su Excelencia para ello, porque el Señor Virrey instó en esto, y así el Padre Provincial me dió su palabra, que cuando Dios me volviese con bien de Valdivia me enviaría a la misión de los Chiriguanos.

Fuí y ofrecíme por órden de la obediencia al señor Virrey y al Excelentíssimo Señor Marqués de Mancera, don Antonio de Toledo, por capellán, y la víspera de año nuevo de mill y seiscientos y cuarenta y cuatro, sábado por la tarde, salí del puerto del Callao en la nao capitana Santiago, en que iba Su Excelencia el Señor Marqués Don Antonio por General de la armada, que se componía de once bajeles y de la Almiranta Jesús María, que pocos días después salió y fué siguiendo a la armada. La segunda noche después de haber salido la armada del puerto, pudo suceder una gran desgracia, si la celestial estrella del mar, María Santíssima, no interviene con su divina luz y favor, porque la nao de San Francisco de Asís coxió el barlovento a la Capitana, la cual, como era gran velera, en menos de medio cuarto de hora estaba ya sobre el navío de San Francisco y le metió el bauprés por entre los árboles, sin haberse podido prevenir ni evitar el riesgo, por muchos remedios y diligencias que hicieron los pilotos y marineros. Parecía un día de juicio la noche con los gritos, clamores y voces de la una y de la otra nao, viéndose entrambas enrredadas y embrazadas, procurando muchos del navío de San Francisco pasar a la Capitana, recelosos y temerosos de que les podía coxer debajo. Echose de ver el favor y santíssima intercesión de la Virgen Santísima, Nuestra Señora, y las oraciones de los santos religiosos descalzos de San Francisco, que iban en el navío, porque casi calmó el viento entonces, con que dió lugar y tiempo la Capitana a los del navío de San Francisco para que pudiesen cortar los árboles y zafarse de aquel peligro. Prosiguió la armada su viaje yendo entonces por Almiranta y por resguardo de

toda la armada, a falta del galeón Jesús María el de San Diego del Milagro, en que iba el Padre Pedro de la Concha por superior de los tres de la Compañía que iban en dicha armada, a petición y devoción del Señor Virrey, para la fundaciún y población de Valdivia.

A los doce días, cuando estaba la gente quieta y acomodada, publiqué en la Capitana el jubileo de las misiones, para el cual se fué disponiendo la gente; lo primero se echó un pregón en la nao de que ninguno jurase, amenazando al que alguna vez delinquiese con una pena muy grave, con que no se oía juramento entre los soldados, con ser tantos los que había. Por la tarde se hacía la doctrina cristiana a la chusma y después, antes de la oración, se cantaba a la Santíssima Virgen la salve y luego la letanía de Cristo Nuestro Señor al Santo Cristo que estaba sobre popa, contábase después el exemplo a la noche, a que luego se seguían las confesiones, por ser el tiempo más quieto y más a propósito. Ganóse el jubileo en la Capitana, día de San Sebastián, veinte de enero, día en que el Excelentíssimo Señor Marqués de Mancera y General de la armada, cumplía años. Este día empavesaron todas las naos de la armada, y a la tarde hicieron todas la salva disparando la artillería y pasando por junto a la Capitana, dando a su Excelencia el buen viaje. Fué día de gran regocijo y consuelo, no solo para los cuerpos, sino también para el alma, por las confesiones y comuniones y jubileo que hubo. Muy gran concepto hice entonces de la importancia de las misiones que se hacen en las armadas, por las confesiones de muchos tiempo que se hacen, por las muchas que se reiteran y revalidan, por las enemistades y pleitos que se componen, por los agravios e injurias que se perdonan y por los enfermos y desamparados a que se acude.

Sábado por la tarde, a cuatro del mes de febrero de mill y seiscientos y cuarenta y cinco, se halló derepente toda la armada en frente del puerto de Valdivia, tan deseado, sin haber visto otra tierra desde que salió la armada del puerto del Callao hasta entonces. Viró la Capitana y toda la armada la mar adentro, por-

que iba entrando la noche, y el día siguiente por la mañana, supimos se había ido ya el enemigo del puerto, con que comenzó a entrar, a las tres de la tarde, la armada adentro la bahía, haciendo con toda la artillería la salva. Habiéndose dispuesto los fuertes y la primera población en la isla de Constantino, salió de Valdivia toda la armada, sábado, primero de abril, y bajó por la plata del Rey a Arica. Cogiónos la semana santa en la mar, con que hubo mucho que hacer en la Capitana en disponer a la gente para cumplir con la Iglesia, y esta fué la principal razón y motivo que tuvo el Señor Marqués para que yo volviese con su Excelencia y no me quedase en Valdivia, en donde quedaron el Padre Pedro de la Concha, por Superior, y el Padre Domingo Lázaro y el Padre Antonio Muniz, por curas y capellanes de los soldados, hasta que fuesen a asistir otros Padres después allí de la Provincia de Chile.

Sábado quince de abril, víspera de pascua de resurrección, dió la armada fondo en Arica, de donde salió con la plata a fines del mes de abril y llegó con ella al Callao, sábado seis de mayo, de suerte que sábado salió del Callao la armada, en sábado llegó y descubrió a Valdivia, en sábado llegó a Arica y en sábado llegó al Callao y dió fondo, con que parece quizo dar a entender la Santíssima Virgen María, Nuestra Señora, cuan por su cuenta corría el buen suceso y acierto y viaje feliz de esta armada. Luego que llegué de la misión de Valdivia a esta ciudad de Lima, pedí al Padre Bartolomé de Recalde, que era Provincial todavía de esta Provincia, que su reverencia cumpliese la promesa que me había hecho de enviarme luego en volviendo a la misión de los Chiriguanas, a que me respondió su reverencia diciendo, que la misión de los Chiriguanas se deshacía, por cuanto en nueve años que habían estado con aquellos indios infieles los Padres, no había habido remedio de reducirse, y que así me fuese a tener la tercera probación al Callao, hasta que la santa obediencia dispusiera y me mandara otra cosa.

Estando en tercera probación me mandó la santa obediencia venir a leer otro vez Gramática, a la prime-

ra clase de *minimos,* de este Colegio de Lima. En este tiempo se renovaron y comencé otro vez ,de nuevo, a sentir las tentaciones y los trabajos que en el espíritu padecí antiguamente. Estando un día muy afligido y con grandes congojas y desconsuelos en el espíritu, yendo a medio día después de quiete a la iglesia con la comunidad a la letanía, y entrando por la puerta de la sacristía a la iglesia y capilla donde dan gracias, oí, en tres o cuatro ocasiones y días al mesmo tiempo, una voz interior muy clara y distinta que me decía: Yo te ilustraré, yo te ilustraré; esta voz era muy delicada y suave, y no solo se percibía con el oído, sino que también pasaba y se oía en el centro del corazón y del alma, con cierta esperanza y seguridad del cumplimiento de la promesa. Como solía tener devoción, de confesar a los morenos enfermos de casa, aunque estuviese asistiendo a la clase, si la ocasión lo pedía, me llamaron una noche para que fuese a confesar a un moreno que estaba a priesa muriendo en la enfermería; hallé que estaba sin habla, afligíame mucho el ver que moría aquel pobre moreno sin confesión y sin sacramentos, púseme a rezar una devoción de una corona a los siete dolores y gozos del Patriarca gloriosíssimo San José a fin de que el moreno se confesase; tocaron a segunda a cenar y después de haberme sentado a la mesa, ví que venía un hermano estudiante a prisa hacia mí, ofrecióseme que debía de haber vuelto el moreno en sí, y fué así, con que fui a confesar al moreno luego, y habiendo recibido el viático se le volvió a quitar el habla, y murió recibiendo tan señalado favor y merced por medio e intercesión del Patriarca gloriosíssimo San José.

IV

Con ocasión de los grandes y contínuos dolores de cabeza que padecía, originados y ocasionados de lo que solía velar de noche, me mandó la santa obediencia que no velase de noche, más; reparé en que si alguna noche velaba aunque muy poco tiempo, sin haber pedido primero licencia, sentía al demonio sobre mí luego en comenzando a dormir, atormentándome el alma, la cual, con el dolor de la culpa y propósito de la enmienda, y muchas veces con actos de resignación y conformidad de la voluntad de Dios, se librada de este tormento.

Mostrome Dios una noche, en visión imaginaria e intelectual, el miserable estado de un pecador cuando está en pecado mortal; ví con los ojos interiores del alma una sierpe muy espantosa, y que un demonio o monstruo infernal se le entraba en el cuerpo por el costado y se incorporaba con ella, y vía se movía y vivía en ella y por ella, de suerte que no hacia nada la sierpe ni se movía a ningún lugar, sino adonde o como el monstruo o demonio quería, el cual la iba encaminando y llevando al infierno. Dióme Dios a entender con esto que aquella sierpe espantosa era el pecador cuando está en pecado mortal, que acaba de cometer, el cual incorporado y unido con su alma, la pone una serpiente espantosa, y viendo y viviendo en ella y por ella, se la va llevando al infierno; también reparé y advertí cuando tuve esta visión, que aquel espantoso demonio o monstruo, había estado en la serpiente otra vez, y que por haberle mostrado ella deseo y gusto que entrase, se le entró otra vez al instante el monstruo, dándome Dios con esto a entender, que aunque un pecador eche de su alma el pecado, se queda muchas veces su alma como una espantosa sierpe en desgracia y aborrecida de Dios, porque no lo echa ni se confiesa como conviene, y que por solo un mal pensamiento, o deseo que el pecador con-

sienta de nuevo, se vuelve a incorporar en su alma otro pecado mortal y otro monstruo, dejándola como una serpiente espantosa.

También en esta ocasión me mostró Dios, y significó con esta visión imaginaria e intelectual de esta sierpe y de este demonio y monstruo infernal, el miserable estado a que suelen muchos venir cuando vuelven miserablemente a Dios las espaldas, dejando la religión por obedecer y hacer la voluntad del demonio, porque al día siguiente por la mañana, después de la noche antes en que yo había tenido aquesta visión, se salió un hermano de la Compañía, a quien yo le había pedido y rogado mucho, sabiendo su tentación, de que no dejase la religión.

En otra ocasión me mostró y enseñó Dios también, en visión imaginaria e intelectual, el remordimiento grande de la conciencia y presuras de corazón, el dolor y el tormento grande que siente el pecador en la muerte. Ví con los ojos del alma a un hombre muy noble, muy poderoso y muy lujurioso que estaba tendido en su cama muriendo y agonizando, a su mano derecha tenía un espantoso demonio y monstruo, en figura de un alacrán en pie, de vara y media de alto, asistía a la mano izquierda, una muger del mismo tamaño muy aderezada y ataviada. Junto al pié derecho de la cama tenía las insignias y armas de los oficios y mandos que había tenido en la vida; junto al pie izquierdo tenía grandes talegos de plata muchas barras y texos de oro. Hacía la mano izquierda tenía abierta una sepoltura; vi con los ojos interiores del alma entonces y conocí que aquel hombre tan noble, tan poderoso y tan lujurioso que allí se estaba muriendo con las aflicciones, congojas y ansias que entonces le atormentaban, volvía el rostro buscando objetos de algún consuelo y alivio hácia la mano derecha, y viendo a aquel alacrán o espantoso monstruo y demonio, se le representaban y venían a la memoria todos los pecados y males que había cometido en toda su vida, y no pudiendo sufrir tal vista, volvía el rostro hácia el lado izquierdo para divertir el gran dolor y congoja y remordimientos de la conciencia, y

viendo aquella mujer ataviada y aderezada, se le presentaban también, todos los deleites y sensualidades pasados, apartando entonces los ojos con el tormento, remordimiento y pena que recibía, y poniendo los ojos hacia los pies de la cama y viendo hácia el pie derecho, vía y se le ofrecían las insignias y armas de los oficios y mandos que había tenido en la vida, y lo mal que había satisfecho y correspondido a sus cargos y obligaciones, apartando los ojos de allí por no poder sufrir tanta pena, y poniéndolos hácia el pie izquierdo, se le representaba, viendo la plata, las barras y barretones, lo mal que lo había ganado y lo mal que lo había gastado, pudiendo hacer buenas obras y ganado con ello el cielo. Finalmente, no pudiendo su corazón sufrir tantas congojas y penas y remordimientos de la conciencia, volvía los ojos a la mano izquierda, y viendo abierta la sepoltura, se le representaba el paradero y el fin que había de tener presto, sin que deleites, riquezas y honores, ni cuantas cosas hay en el mundo, no le pudiesen valer, sino de más tormento e infierno y remordimiento de la conciencia. Esto mesmo me dió a entender Dios que pasaba a los pecadores que no se convertían de veras cuando están agonizando y muriendo.

Enseñóme Nuestro Señor, también en esta ocasión, el tormento, agonía y congoja que siente un alma cuando ha dado licencia al demonio, Dios, para que se la pueda llevar al infierno. Hallóse derepente mi alma en una gran soledad y en singular desamparo tan grande, que no hallaba cosa ninguna que la pudiese amparar, ni tampoco se le ofrecía, ni aun se acordaba de Dios, ni sus santos, de suerte que llena el alma de confusión y congoja, no hallaba ni vía nada, sino una carencia de amparo en todo y negación de poder. Estando en esta soledad y congoja vió el alma venir hácia ella un espantoso demonio alto y disforme como un gigante, en quien mi alma reconoció tan grande poder y dominio, que todo el poder del mundo le parecía se había cifrado en él, con una atractiva tan grande y superior facultad, que así como mi alma lo vió le parecía y sentía en sí, sin hablar el demonio palabra, se le sujetaba y rendía el alma para que hiciese de ella lo que

quisiese; acusada, concluída y vencida de su conciencia y con la virtud atractiva nacida del gran poder y dominio tan singular, que en aquel demonio tan espantoso reconocía y consideraba, a quien después de haberse acercado le preguntó y dijo mi alma: ¿A quién buscas, búscasme a mí? A lo cual respondió el demonio después de haberla visto despacio: No te busco a tí, a otro busco; con lo cual desapareció esta visión, enseñando Dios a mi alma lo que siente el alma de un pecador cuando está para ser entregada al demonio; y también me mostró Su Magestad en otra ocasión, cómo se apartaba el alma del cuerpo de un pecador a manera de serpezuela, acusando, fulminando y executando ella, por si, la sentencia de eterna condenación.

V

En el tiempo en que estaba leyendo Gramática en la primera clase de *mínimos,* andaba con unas entretelas y luces grandes ante los ojos y una singular propensión y esperanza de alguna cosa de gran servicio y gloria de Dios, en el barrio de San Lázaro, sin acabar de saber ni entender lo que era, hasta que el primer domingo de la cuaresma, a primero del mes de marzo de 1648, corrió la providencia divina la cortina y el velo al misterio, por que yendo a hacer la doctrina cristiana a la parroquia del Señor San Lázaro, aquella tarde, en donde se hacia la misión aquel año, y pasando como una cuadra del Baratillo, que es como la feria en España, me dijo el hermano compañero que iba conmigo, que volviese el rostro y viese la mucha gente que había en el Baratillo; volví el rostro y viendo el grande gentío

que había, me dió un ansioso deseo y un gran fervor y determinación de ir allá, fuí y rompí por entre la gente y con la cruz que llevaba en la mano, puesto sobre una piedra y arrimado a la peana de adobes que estaba en medio de la calle, en que estaba una cruz de mangles, comencé a levantar la voz poniendo y ponderando a la gente las palabras del capítulo cuarto y tercero de San Mateo, en que Christo, Redentor nuestro y su santísimo Precursor, comenzarón su sagrada predicación, diciendo: *Poenitentiam agite; appropinquavit enim regnum coelorum.* Exhorté a penitencia a la gente, y díjeles, entre otras cosas, que supuesto que aquel lugar se llamaba del Baratillo, lo era por lo barato que se vendían allí cielo, sólo por la penitencia y por un acto de contrición verdadera. Acabé la exhortación y la plática cantando y ponderando un exemplo, y con un acto fervoroso de contrición (12).

---

(12) Bueno será recoger aqui algunas de las noticias que nos dejaron sus propios discípulos acerca de su labor como maestro. D. Juan de Valverde y Mercado, dice (f. 548 v.) que entre sus compañeros era tenido por Santo y se creía que le hablaba la Santísima Virgen, cuya devoción procuraba infiltrar en sus almas. Que los sábados y vísperas de las festividades de Nuestra Señora, en su semblante y ademanes se conocía que iba cargado de cilicios. El Licenciado Alonso Riero, fundador de la Congregación del Oratorio en Lima, fué su discípulo en el Callao y cuenta que siendo niño experimentó su celo, porque ninguno le movió con tanta eficacia a la virtud como él.

Más prolijo fué el P. Bernardo de Herrera, de la Compañía, que mereció también recibir sus enseñanzas. He aqui lo que declaró como testigo: En los desafíos de clase, lo primero que habíamos de mostrar era el rosario y la corona de San Alonso; había fundado una Congregación, que servía como de noviciado para el ingreso en la propia, que dirigía el P. Pedro Ignacio y en ella los inclinaba a la devoción y a toda virtud; tenía dividida la clase en secciones, cada una bajo la advocación de algún santo y con su Prefecto, para estímulo de todos; el último cuarto de hora lo dedicaba a contar algún ejemplo devoto y hacia que comulgasen cada ocho días y que los jueves le acompañasen al Hospital.

Les inducía a la modestia en el vestir y a guardar el recato en las miradas, de tal manera, que sus discípulos más parecían novicios que colegiales mozos. Habían de llevar el rosario al cuello y el ferreruelo o capa bien compuesta sobre los hombros y refiere el Padre que un día, viéndole caminar en la forma dicha un hermano suyo, le preguntó porqué no llevaba la capa bajo el brazo

Proseguí el camino a San Lázaro con firme resolución y propósito de volver el siguiente domingo al mismo puesto y a la mesma feria material y espiritual. Volví el domingo siguiente y poniéndome en el mismo puesto, sobre un escaño, hice una exhortación a la gente acabando con un exemplo y con un acto de contrición. Proseguí los demás domingos platicando sobre una mesa, por espacio de cinco años, hasta que el año de mil seiscientos y cincuenta y tres, a dos de marzo, se enarboló y colocó en la hermosa peana que hay hoy, la santa cruz que está en ella, la cual bendijo la mesma tarde, en la parroquia de Señor San Lázaro el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Pedro de Villagomez, Arzobispo de esta ciudad, y se llevó en una solemnísima procesión, en hombros de sacerdotes, con sobrepellices y estolas y la música de la Cathedral, y se enarboló y colocó por manos de los mesmos sacerdotes que la llevaron, en la peana en que está; y para que la cruz estuviese con más decencia y con más comodidad de los oyentes que suelen asistir a las pláticas, se hizo una grande y hermosa ramada en que se han gastado y en la peana en que está colocada la santa cruz y en lo demás necesario para el ministerio

---

y él no tuvo otra respuesta que darle sino decir que asi lo tenía ordenado el P. Castillo. Y añadió que, en otra ocasión, un compañero que iba por la acera con la modestia indicada, tropezó con una señora que, atraída por su hermoso aspecto, le rogó levantase los ojos y, habiéndolo hecho con todo candor, el declarante le reprendió, diciéndole: No sabes que el P. Maestro manda que no se alzen los ojos para ver a las mujeres.

Por si estos testimonios no bastaren, añadiremos sobre el particular el de dos Padres graves de la Compañía, el P. Antonio de Bolívar, Catedrático de Vísperas en el Colegio de San Pablo, que conoció al Siervo de Dios, por el espacio de 30 años y el P. Antonio Laynes, Catedrático asi mismo de Prima, en el dicho Colegio y sucesor, en la clase de Gramática, del V. P. en el Callao, asi como éste le había sucedido a él, en Lima. Dice, pues, el primero en su declaración (f. 348) que a sus discípulos ejercitaba, ya desde niños, en la práctica de las buenas obras y para ello, los días de asueto y de fiesta, solía conducirlos a algún Hospital. El segundo, confirma en todo lo antes aseverado sobre el porte modesto de los alumnos del V. P. y dice que eran conocidos vulgarmente por **los Castillos**, pues se distinguían de sus demás compañeros de colegio.

del Baratillo, hasta este presente año de 1666, cinco mil y tantos pesos, de los cuales los mil dieron de limosna personas pias y los cuatro mil dió mi hermano el licenciado Alonso Rico, el cual fomentó mucho este ministerio en particular, y los demás que he tenido, con su persona y limosnas.

El estilo y distribución que en el ministerio del Baratillo se guarda es como aquí se sigue: Todos los días que hay plática en el dicho lugar, que son todos los domingos del año y cuaresma y las festividades de guarda de la Santíssima Virgen, una hora antes de la plática, que es a las cuatro de la tarde, se lee un libro espiritual, media hora, a los hombres y a las mujeres que asisten en dicho lugar, luego se gasta otra media hora en hacer la doctrina christiana a los niños de la escuela para que la oigan, y aprendan también con esta ocasión muchos hombres que la ignoran, o porque no saben leer, o por que no tienen quien se la enseñe, y se avergüenzan de preguntarla, de que se sigue el no confesarse por esto muchos, juzgando que el confesor les ha de reprender y reñir o negar la absolución. Acabada la doctrina christiana se hace. la plácita encima de la peana, en pie, si se puede. La materia, argumentos y asuntos de las exhortaciones y pláticas son los misterios de nuestra santíssima fe, la malicia y gravedad del pecado mortal, los novíssimos, la hermosura, el aprecio y estima que hemos de tener de la gracia, los mandamientos de la ley de Dios y de Iglesia, la necesidad e integridad de la confesión, las obras satisfactorias, oración, limosna, ayuno y obras penales, y finalmente la necesidad y utilidad de la contrición.

El estilo de aquestas pláticas no es muy realzado y pulido, ni adornado y enriquecido de conceptos y pensamientos muy sutiles y delicados, sino claro, que todos lo entiendan, adornado de lugares de la Sagrada Escritura y Santos, de razones, exemplos que enciendan y muevan las voluntades, guardando y observando la regla del glorioso Apóstol San Pablo en el segundo capítulo de la primera epístola a los Corintios: *Cum venirem, ad vos, Fratres, Veni non in persuasibilibus humanae sapientiae annuntians vobis testimonium Christi.*

Ergo et sermo meus, et praedicatio mea non in persuasibilibus humanae sapientiae verbis, sed in ostensione spiritus, et virtutis, ut fides vestra non sit in sapientia hominum, sed in virtute Dei. Al fin de las pláticas se cuenta un exemplo de la Santísima Virgen, exhortando a su dulcíssima y cordial devoción, acabando con un acto fervoroso de contrición y con esta devota salutación a la Santíssima Virgen María nuestra Señora: "Dios te salve hija de Dios Padre, Dios te salve Madre de Dios hijo. Dios te salve Esposa del Espíritu Santo. Dios te salve templo de la Santíssima Trinidad. *Padre nuestro Ave María.* Madre admirable, consoladora de los afligidos, Reina de todos los santos. abogada nuestra, vuelve a nosotros esos tus misericordiosíssimos ojos, ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén, Jesús.

Acabada esta devota salutación; se da al pueblo la bendición convidando y pidiendo a todos que vayan a la capilla de la Santíssima Virgen de los Desamparados, en donde se corren los velos y se descubre la santa y devota imagen del santíssimo crucifixo de la agonía, y mientras se van corriendo los velos se canta el *tibi soli peccavi,* en arpa, y se cantan dos o tres versos de alguna devota y tierna lamentación, con que se compunge y mueve la gente a hacer un acto fervoroso de contrición, con que se vuelven a correr otra vez los velos y antes que se levante y salga de la capilla la gente, saludan a la Santíssima Virgen todos con la mesma salutación: Dios te salve etc. con un Padre nuestro y Ave María y una sábana santa por las ánimas benditas del purgatorio, y Alabado sea el Santíssimo Sacramento del altar, etc. También solicité y procuré que en la mesma plazuela del Baratillo se hiciese la doctrina Christiana y se predicase en su mesma lengua a los indios, por ser muchos los que allí acuden, así serranos como ladinos, con ocasión de la feria. Para que se eche de ver y sepa de cuan gran servicio y gloria de Dios sea este ministerio del Baratillo, apuntaré algunos casos de los muchos que han sucedido.

VI

Un hombre me envió a llamar un día y me dijo con las lágrimas en los ojos, estando en la cama enfermo; Padre mio, V. R. ha de ser el que ha de librar y rescatar aquesta alma de las garras y esclavitud del demonio, yo ha veinte años que he estado en pecado mortal sin saber qué es gracia de Dios, sin confesarme a derechas, y sin las circunstancias que pide la confesión, porque he estado mal amistado con una muger hasta ahora, con la cual he determinado casarme y estar en gracia de Dios. Porque una tarde que oí platicar a V. R. en el Baratillo con ese santo Cristo de bronce que trae consigo, me ablandó Dios este pecho endurecido y corazón, de tal suerte que ya no puedo resistirme a las repetidas y fuertes aldabadas y toques de Dios que siento, y quizá Dios me ha enviado esta enfermedad por no haber puesto luego en execusión sus divinos avisos e inspiraciones; ya se están haciendo las diligencias para casarme con esta muger, pero quisiera ponerme en gracia de Dios antes de tomar estado con ella. Procuré confesarlo generalmente, y después de confesada también la muger, de haber comulgado entrambos, se casaron y vivieron con grande paz y consuelo y alegía espiritual de almas. Otro enfermo me envió a llamar y me dijo, cómo desde que me había oído platicar en el Baratillo, le había dado Dios grandes toques e impulsos en el corazón para que se confesase de unos pecados que muchos años había guardado y ocultado en las confesiones, pero que resistiendo a aquestos avisos y dilatando la confesión, le pareció, estando durmiendo una noche, que la Santíssima Virgen le amonestaba y aconsejaba confesase aquellos pecados que tanto tiempo y en tantas confesiones había ocultado; pero no aprovechándose de este aviso, le aprovechó otro que Dios le dió, de una

enfermedad que le ha puesto de manera que le obligó a enviarme luego a llamar y hacer una confesión general con gran sentimiento y lágrimas, y propósito de la enmienda. Un hombre que estaba en muy mal estado, una noche durmiendo, le mostró Dios y manifestó con una espantosa visión la fealdad y gravedad del pecado y peligroso estado en que estaba, pero perseverando en sus culpas, le pareció otra noche, estando durmiendo, que le decían, dándole empellones, que fuese luego y se confesase con el Padre que platicaba en el Baratillo; procuró luego buscarme el hombre y se confesó con grande arrepentimiento y dolor. Oyendo una muger ponderar un domingo por la tarde en el Baratillo el grande riesgo y peligro en que los mal-amigados están, y cómo es señal de reprobación perseverar en la mala amistad mucho tiempo, salió la muger de la plática con tan grande resolución de apartarse de la ocasión, que resistió de tal manera al amigo y con tan grande valor, que quiso antes sufrir las puñaladas que el apasionado y ciego le dió por esta resolución, que consentir con él un pecado.

Un hombre que vivía dos leguas distante de esta ciudad de Lima, un domingo, por la mañana, de la cuaresma, se fué a casa de un camarada o pariente suyo con intento de ir a la tarde a oír la plática al Baratillo, llegó la tarde y queriendo ir a las tres a la plática, comenzó a picar al caballo, echó de ver que no se quería menear, volvióle a picar otra vez y aunque el caballo quería andar no podía, porque repentinamente se le había mancado un pie; no dejó el hombre por esto la buena obra, porque el deseo que tenía de ir a la plática le hizo buscar una mula; oyó aquella tarde la plática, que fué de la integridad de la confesión, fué luego por la mañana a buscarme y me dijo: Padre mio, yo ha catorce años que he ocultado un pecado en las confesiones que he hecho; desde que le oí platicar, ayer en el Baratillo no he tenido instante de gusto y sosiego, sino un continuo temor y remordimiento, y así vengo a que me confiese; confesóse con gran dolor y quedó con muy gran consuelo, y el demonio quedó burlado y malograda la traza de haberle mancado el caballo al hom-

bre para que no pudiese oír la plática y perseverase en su mal estado. Había muchos años que un hombre dejaba de confesarse por el grande miedo y temor que tenía de manifestar algunos pecados, pero viendo a un Niño Jesús en una ocasión sintió que le decía en el corazón, que fuese a Lima y buscase al Padre que predicaba en el Baratillo, que él le consolaría; vino el hombre a esta ciudad de Lima y dilatando de un día para otro la execución del consejo y aviso que Dios le dió por medio de la imagen del Santo Niño, le dió una gravíssima enfermedad que le obligó a hacer una confesión muy buena conmigo. Platicando una tarde en el Baratillo y diciendo, entre otras cosas: quien está con mala conciencia trae un infierno portátil consigo, fué bastante sólo haber oído esta palabra un hombre para entrarse por hermano coadjutor de la Compañía, como después me lo contó. Yendo un hombre a cometer una grave ofensa de Dios una tarde, al pasar por junto de la peana en que en el Baratillo se hacen las pláticas, sintió tan grande miedo y temor en su corazón, que le hizo volver atrás, como el mesmo contó después (13). No quiero poner y apuntar aquí los muchos que por medio de aqueste ministerio tan santo han dado de mano al mundo y entrádose religiosos, los

(13) La capilla del Baratillo, hoy destruída, fué una de las muchas obras que llevó a cabo el celo del P. Castillo y teatro de grandes escenas de fé, promovidas por su ardiente palabra. Como el mismo V. P. nos dice, los comienzos de la misma fueron bien humildes; más adelante y, debido a la munificencia del Conde de Lemos, se levantó un almacén, que servía para guardar los bancos y demás utensilios necesarios para las pláticas y doctrinas de los Domingos. El Virrey, que había comprado el solar y hecho el edificio a su costa, cedió a la Compañía la posesión y asi vemos que en lo sucesivo figura como dependencia de la casa de los Desamparados. El templo, edificado posteriormente y nada notable, se construyó en la proximidad del almacén, según parece desprenderse de los Inventarios, hechos a raiz de la expulsión de los Jesuitas, (V. Bib. Nac. de Lima. Mss. 0002). Después del terremoto de 1687, hubo necesidad de reparar el edificio y se encargó de hacerlo el celoso Padre Alonso de Saavedra, natural de Piura, quien pasó a Guayaquil en 1687 a comprar la madera necesaria. Gastó en la obra 8000 pesos que recogió de limosna y; conocedor del gran fruto que se hacia con

muchos que se han confesado, los agravios y ofensas que se han perdonado, las amistades y ocasiones envejecidas que se han dejado, ni los pecados y encándalos que se han remediado, etc., por poner y apuntar también algunos casos y exemplos de los que no se han aprovechado de este ministerio y empleo tan importante y de su santa enseñanza y doctrina; y de dos o tres que aquí apuntaré, sea el primero el que sucedió el año de 1651: estando yo platicando una tarde en el Baratillo, pasó un hombre por allí, el cual comenzó a murmurar de la doctrina christiana y plática, diciendo con poco respeto: A qué nos viene aquí a platicar el

---

los prójimos en aquel sitio, cuidó, por espacio de 18 años, de proseguir los ministerios que había entablado el V. P. Castillo. Falleció el 31 de Mayo 1710.

Del fervor de espíritu con que predicaba y de la eficacia de sus sermones hay muchos testimonios en las declaraciones. Dan fé de lo primero, entre otros, el P. Luis Jacinto de Contreras, Provincial del Perú, (f. 301 v.) quien afirma era tanta la unción de su palabra que a ningún predicador escuchaban los oyentes con tanto gusto y provecho como al V. P. Vióse esto comprobado, dice, en una ocasión en que salió el P. Castillo a dar misiones, porque supliéndole los mejores oradores de la Compañía, entre ellos el P. Andrés de Rada, Visitador de las Provincias de Méjico, Perú y Chile y Provinvial de las del Perú y el Paraguay, no eran los concursos como cuando platicaba el humilde Padre. El P. Francisco Messia, Provincial de la Orden de la Merced, (f. 694) refiere que iba a oirle al Baratillo siempre que podía y que era testigo de la conmoción que producían sus palabras. Siendo Provincial, recomendó lo hiciese a uno de sus súbditos, orador de fama, quien, habiendo acudido un Domingo a escuchar al V. P., volvió, haciéndose lenguas de lo que había oído y testificando que jamás había oído predicar con tanto espíritu.

El V. P., como siempre, es parco en narrar las conversiones y los casos extraordinarios que acompañaron su predicación. En el Proceso Informativo hallamos confirmados los hechos que él refiere y otros más que calló su humildad. Fray Juan de Vergara, de la Orden de San Francisco, (f. 520) asegura que se convirtió después de escucharle en el Baratillo, en donde parece que el V. P. leyó en su alma, pues había hecho un retrato de su vida; Doña Clara Bermúdez, casada con el Alferez Diego de Mondragón, dice (f. 637 v.) que de oirle, mudó de vida, tras muchos años que ocultaba un pecado en sus confesiones; el P. Ignacio de Arámburu, (f. 315 v.) cuenta que, viniendo de Quito a Lima, se halló en el camino a un hombre, el cual le contó que había salido de esta ciudad por habérselo ordenado

Padre, ¿faltará en el infierno quien nos platique? Pero presto le vino el castigo por lo que dijo con tan poco temor de Dios, porque estando este hombre una noche en su casa durmiendo, oyó, unos temerosos aullidos de un perro, los cuales oyó también la siguiente noche, levantóse por la mañana y hablando con otro amigo le dijo: cierto que me ha inquietado esta noche un perro. con unos tristes y temerosos aullidos que ha estado dando en mi puerta; hareis muy bien, le dijo el otro, en matarlo; cierto que me pesa y duele mucho este brazo, dijo el que oyó los aullidos, indicios y avisos todos de lo que después había de suceder, porque con cierta ocasión que aquella mesma tarde le dió a otro hombre, le dieron con un cuchillo en el brazo que dijo le pesaba y dolía mucho y le quitaron la vida.

---

así el P. Castillo, pués habiéndole dicho toda su vida en un sermón, al llegarse a él arrepentido para besarle la mano, le había mandado se encaminase allá; de labios de el Alferez Luis de Gadea supo el P. Hernando Tardio, (f. 446 v.) cómo, viniendo en compañía de D. Pedro García de San Roque del Callao a Lima, a vengarse de un contrario, fueron a buscarlo al Baratillo y el V. P. como si conociera su intento, enderezó toda la plática a afear su propósito; el P. Juan de Arancaga, de la Compañía, (f. 615) testifica que, después de escucharle un sermón en el Baratillo, se resolvió a dejar el mundo y entrar en religión; finalmente, Da Juana Valera, casada, cuenta (f. 814 v.) que era amiga de una vecina suya, llamada Da. Margarita Luján, a quien vulgarmente se conocía con el nombre de la Sicasica, por ser oriunda de este lugar y era mujer de vida libre y muy dada a devaneos. Convidóla un Domingo una amiga a oir al P. Castillo y extrañando la invitación, le respondió: A buena comedia me convida Vuesa Merced y, excusándose lo dejó. Repitióse otro día el convite y al fin, cedió la infeliz. El P. Castillo, como si leyera en su conciencia, tocó el punto de los que se hacen sordos a las voces de Dios y se niegan a escuchar su palabra, alegando vanos pretextos y repitió las mismas palabras que ella había dicho a su amiga. El resto del sermón se redujo a exhotar a penitencia y la pecadora quedó vencida por la gracia y la palabra del V. P. Hizo una sincera confesión de sus culpas y, siendo todavía jóven y agraciada, vistió el hábito de Beata de Santa Rosa; edificando desde entonces a la ciudad con sus virtudes y asperezas, tanto y más que la había escandalizado con sus liviandades. Murió como una santa y en opinión de tal la tuvieron sus contemporáneos, acudiendo a sus funerales gran concurso de gente, que en esa pecadora arrepentida veían renovado el prodigio obrado en la Magdalena.

Predicando en el Baratillo un domingo de cuaresma del año de 1659, se llegó con poco temor de Dios y respeto un hombre, y haciendo a su amiga señas, la sacó del auditorio y llevó consigo a su casa pasando la tarde con ella: llegó la noche y estando la dicha mujer acostada, vió que llegaba a su cama un demonio muy espantoso, en figura de un puerco o jabalí desollado y que arremetiendo a ella decía: Cómo esta tarde dejaste de oír la plática por irte a estar con tu amigo, ahora la pagarás; comenzó la mujer a dar gritos, acudió la gente de casa preguntándola qué tenía; no es nada dijo disimulando, pero no pudo disimular la congoja y el sobresalto, fué luego y se confesó con grande arrepentimiento y dolor de haber ofendido a Dios, Estando un hombre en su casa, llegó una mujer con quien había tenido antigua amistad a verla, y despidiéndose de él para volverse a su casa la dijo que él mismo la volvería; estando ensillado el caballo subió la mujer a las ancas, y habiendo pasado la puente la comenzó el hombre a solicitar, pero así como llegaron y emparejaron con la cruz santa y bendita del Baratillo, sintió el hombre que Dios le decía en su corazón: ¿Cómo me menosprecias fulano? Anda, que cuando tú quieras no querré yo. Apenas oyó y sintió estas palabras el hombre, cuando comenzó a derramar muchas lágrimas con grandes sollozos y gritos, arrepentido de sus pecados.

No puedo dejar de decir lo mucho que siente el demonio y le pesa de este ministerio y exercicio santo del Baratillo como se verá en este caso: Estando yo platicando una tarde en el Baratillo, se comenzó derrepente a espantar y alborotar un caballo, de suerte que tirando muchas coces y dando saltos y brincos derribó al hombre que estaba encima, huyendo por entre la gente que estaba muy apiñada, con tanta furia y espanto, que entendí había dejado muertas o maltratadas algunas del auditorio: ofrecióseme luego entonces lo mucho que siente el demonio y le pesa de este ministerio y exercicio santo del Baratillo, y cuanto procura estorbarlo, por algunas presas que pierde en él, como en esta ocasión se vió, porque el día siguiente se fueron dos o tres personas a confesarse conmigo de las que

allí se hallaron entonces, y fueron las confesiones de mucho servicio y gloria de Dios. No solamente por si ha procurado el demonio estorbar este santo ministerio del Baratillo, sino que procuró valerse también en una ocasión de persona muy poderosa para que no quedase plazuela en el Baratillo, con que era fuerza quitar la ramada por que no estorbase y quitase el paso, con que si esto se executaba, era fuerza quitar la pena con la santa cruz que está encima, pero diciéndoles yo una tarde junto a la dicha peana que mirasen que aquel ministerio lo había Dios comenzado, y que corría muy por su cuenta el llevarlo adelante y el continuarlo, y que así no se pusiesen con Dios, porque no cargase quizá la mano con algun rigoroso y grave castigo, me enviaron aquella noche a decir que todo se compondría y ajustaría a satisfacción, y así lo compuso Dios mejor que yo merecía dejando una gran plazuela con que quedó mejor la ramada y más desahogado el sitio.

También en otra ocasión se valió el demonio de personas apasionadas y de dañada intención para ultrajar, menospreciar y desacreditar este ministerio, pero Dios y su altíssima providencia lo acreditó y honró más: porque a dos de junio de 1663, sábado, a media noche, echaron en la peana en donde se hacen las pláticas y en que está enarbolada la santa cruz, cosas asquerosas e inmundas, el día siguiente, domingo por la mañana, con ocasión del escándalo y voz que por toda aquesta ciudad corría, llegó a noticia del señor Arzobispo de ella, el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Pedro de Villagomez, el cual mandó y ordenó que se desagraviase la santa cruz luego al punto con una solemníssima procesión que el dicho domingo por la tarde se hizo, con que se llevó en hombros de sacerdotes la cruz desde el Baratillo, en donde estaba enarbolada, a la Catedral de aquesta ciudad, en donde se celebró un devotísimo novenario con misa cantada todos los días y con sermón el último día por la mañana, que predicó con muy grande espíritu y al intento el P. Diego de Avendaño, de la Compañía santísima de Jesús, Provincial entonces de esta Provincia, a quien el Señor Arzobispo encargó esta acción. Este día por la tarde volvie-

ron al Baratillo la santa cruz en hombros de sacerdotes, con una devotísima procesión en que iba lo más ilustre y noble de la ciudad, el señor Arzobispo con su Cabildo y el Excelentísimo Señor Conde de Santistevan, con la Audiencia y el Regimiento de caballeros de esta ciudad.

Para honra y gloria de Dios y para confusión mía, me ha parecido apuntar aquí un particular favor y merced que sin merecerlo me hizo nuestro Señor, la mesma noche y al mesmo tiempo en que sucedió tan grande desacato y atrevimiento y poco respeto a la santa cruz: Estando yo aquella noche durmiendo, sábado, a dos de Junio de 1663 en el Colegio de San Pablo, en una celda que está sobre la portería, y dispertando a la media noche ví y sentí en visión intelectual, así como disperté, a Christo Redentor nuestro crucificado junto a los pies de la cama, sintiendo *simul* en el corazón y en la voluntad los efectos de su presencia, un ardor y alborozo grande en el corazón, un consuelo y júbilo celestial, una intrínseca inclinación y propensión fervorosa y ansiosa de unirse el alma con Christo Nuestro Señor, conociendo y sintiendo el alma también en su Magestad una poderosa y superior atractiva con una violencia amorosa de llevar y atraer al alma y unirla también consigo como la piedra imán al acero. Estos amorosos y tiernos afectos se iban aumentando y creciendo en la voluntad, en el corazón y en el alma, al paso que veía y conocía el entendimiento que la imagen y especie invisible, sutil e intelectual de Christo crucificado se iba también acercando. Hallóse de repente mi alma en sus brazos, y mi alma y cuerpo penetrado todo de Christo crucificado, como si el sol penetrara todo mi cuerpo y mi alma, siendo el cuerpo muy diáfano y cristalino y en el mesmo sol estuviera una imagen, o una sombra o una especie muy sutil y muy delicada de Christo Señor Nuestro crucificado. Aun todavía me parece material aquesta comparación, y así diré que sería como unos reflejos y luces, como una especie muy delicada, muy invisible y sensible del mesmo sol y en el sol de Christo crucificado. Paréceme aun todavía tiene algo de material también este simil, sentido entonces, y he sentido

aquesta merced y favor de Dios muchas veces sin merecerlo, pero no acierto a explicarlo ni a dar a entender como es, y así mejor lo diré con aquellas profundas y compendiosas palabras con que el glorioso Apóstol San Pablo lo dijo en el capítulo 13 de la epístola a los Romanos: *Sed induimini Dominum Jesum Christum.* Los efectos que sentí entonces por la divina misericordia, *non licet homini loqui.* Aquí sentía mi alma unirse toda con Christo, aquí sentía a Christo unirse todo también a mi alma, aquí estaba amando mi alma a Christo, aquí sentía a Christo amando también a mi alma, viendo, oyendo, hablando y haciendo las acciones todas por los ojos, oídos, manos y cuerpo de Jesucristo. Aquí sentía mi alma a Christo que veía, oía, hablaba y hacía las acciones también por mis ojos, oídos, boca, manos y cuerpo. Aquí sentía mi alma que toda vivía Christo, sentía también mi alma que Christo tan solamente estaba viviendo en ella, y que había quedado el alma rendida ya y como muerta diciendo con el Apóstol, *ad Gálatas secundo: Christo confixus sum cruci vivo autem, jam non ego, vivit vero in me Christus.* (14).

---

(14) Fué este uno de los favores grandes que hizo Dios al V. P. y, como se colige de otros lugares de la Autobiografía, no lo mereció esta vez sola. Para mejor entender qué clase de visión fuese esta y notar la conformidad entre sus palabras y las de otros místicos, citaremos dos pasajes, el uno de Santa Teresa y el otro de San Juan de la Cruz, en donde se nos habla de la visión intelectual. "Acaece, dice la Santa Doctora, estando el alma descuidada de que se le ha de hacer esta merced, ni haber jamás pensado merecerla, que siente cabe a sí a Jesucristo Nuestro Señor, aunque no le vé, ni con los ojos del cuerpo ni del alma. Esta llaman visión intelectual, no sé yo porqué. Vi a esta persona que le hizo Dios esta merced, con otras que diré adelante, fatigada en los principios harto, porque no podía entender qué cosa era, pues no la vía; y entendía tan cierto ser Jesucristo Nuestro Señor el que se le mostraba de aquella suerte, que no lo podía dudar, digo que estaba allí aquella visión, que si era de Dios o no, aunque traya consigo grandes efectos para entender que lo era, todavía andaba con miedo ..... Sentía que andaba al lado derecho, mas no con estos sentidos que podemos sentir, que está cabe nosotros una persona; porque es por otra vía más delicada, que no se debe de saber decir: mas es tan cierto y con tanta certidumbre, y aun mucho más; porque acá ya se podría antojar, mas en esto no,

Prevenido y confortado con estas armas, cuando tuve noticia por la mañana del desacato y atrevimiento que con poco temor de Dios y respeto habían tenido la noche antes en la plazuela del Baratillo a la santa cruz, cuando pude haber recibido muy gran pesar y dolor, me hallé con muy grande paz y serenidad por la misericordia de Dios, de suerte que podía yo muy bien decir a imitación del Apóstol y glorioso doctor de las gentes San Pablo 1ª Corinthios, 2.c: *Benedictus Deus et Pater domini nostri Jesuchristi, pater misericordiarum, et Deus totius consolationis, qui consolatur nos in omni tribulatione nostra, etc. quoniam sicut abundant passiones Christi in nobis: ita et per Christum abundant consolatio nostra.* Quiero acabar estos puntos del ministerio santo del Baratillo con una merced especial y favor que me ha hecho nuestro Señor por su infinita misericordia, sin merecerlo, y es que cuando por otras ocupaciones y ministerios en provecho y bien de las almas o legítima ocupación, no he estudiado ni prevenido las exhortaciones y pláticas que siempre prevengo por puntos, enton-

---

que viene con grandes ganancias y efectos interiores, que ni los podría haber, si fuese melancolía, ni tampoco el demonio haría harto tanto bien, ni andaría el alma con tanta paz y con tan continuos deseos de contentar a Dios y con tanto desprecio de lo que no la llega a El...." (Moradas, Sextas, Cap. VIII).

San Juan de la Cruz, en su **Subida del Monte Carmelo**, Lib. II, Cap. XX, IV, se expresa asi: "....estas altas noticias amorosas no las puede tener sino el alma que llega a unión de Dios, porque ellas mismas son la misma unión; porque consiste el tenellas en cierto toque que se hace del alma en la Divinidad y asi el mismo Dios es el que es alli sentido y gustado, y aunque no manifiesta y claramente, como en la gloria, pero es tan subido y alto toque de noticia y sabor, que penetra en la sustancia del alma y el demonio no se puede entremeter ni hacer otro semejante, porque no le hay ni cosa que se compare, ni infundir sabor ni deleite semejante.... Y le son al alma tan sabrosos y de tan íntimo deleite estos toques, que con uno de ellos se dará por bién pagada de todos los trabajos que en su vida hubiese padecido, aunque fuesen innumerables; y queda tan animada y con tanto brio para padecer muchas cosas por Dios, que le es particular pasión ver que no padece mucho. Y a estas altas noticias no puede el alma llegar por alguna comparación ni imaginación suya; porque (como habemos dicho) son sobre todo eso, y asi sin la habilidad del alma las obra Dios en ella".

ces me suelen salir mejor, porque corren más por la cuenta y providencia de Dios, sintiendo derrepente una especial luz que despierta la memoria, que alumbra el entendimiento, inflama la voluntad, y esta luz siente el alma que cae de arriba y que la penetra y alumbra *simul;* de aquí suele nacer el acierto en proponer y ponderar las materias y las amenazas y avisos de Dios, como en dos o tres ocasiones me sucedió; la una, cuando estando yo platicando en el Baratillo, dije: ¿quién sabe alguno de los presentes si irá esta noche a dar cuenta a Dios? y un hombre que estaba oyendo entonces la plática, llevando a las ancas del caballo aquella noche a la amiga, perdió a puñaladas la vida. El otro caso es de un mozo que habiendo oído una tarde en el Baratillo la plática, le dijo a un amigo suyo a la noche: cierto, que no parece sino que el Padre ha estado hablando conmigo en la plática de esta tarde; acabando de decir esto le dieron de puñaladas y le quitaron allí la vida sobre una mala ocasión que tenía. Subiendo a platicar en otra ocasión, dije lo que había de platicar y comencé a tratar y ponderar la verdad y la integridad que se ha de guardar en la confesión; apenas había acabado la plática, cuando llegó a mí un hombre y me dijo: Padre mio, hágame caridad de oirme de confesión cuando pueda, porque catorce años ha que oculto un pecado en las confesiones; oíle de confesión y prosiguió con mucha virtud después.

VII

Después del glorioso ministerio y exercicio santo del Baratillo quiero comenzar a apuntar también y hacer relación aquí de la santa capilla de la Virgen San-

tíssima, Nuestra Señora de los Desamparados, como de manantial, origen y causa, o por mejor decir, plaza de armas de todos los exercicios, empleos y ministerios de tan gran servicio y gloria de Dios de que haré relación después: Está fundada aquesta capilla en la plazoleta que está a las espaldas de las casas reales de palacio de esta ciudad de Lima, antes de entrar a la puente, junto al río del molino, en donde me acuerdo que había antiguamente un muladar, y estaba puesto el rollo de la ciudad, y en donde ahorcaban a los facinerosos y malhechores; y en un tiempo estuvo una pequeña capilla en que enterraban a los ahorcados y gente ajusticiada y desamparada. Aqueste lugar y sitio tan abatido y humilde quiso la providencia divina y la magestad de Dios escoger para casa y habitación de su Santíssima Madre como la cueva dichosa y feliz establo en Belén. Aquí, en aqueste lugar se solían también disponer y probar las piezas de artillería para el Callao, y los días de fiesta por la mañana, solían también tener la feria del Baratillo, feliz anuncio y pronóstico de la artillería y fortaleza que había después de haber contra todo el infierno junto, en esta santa capilla, como apuntaré después. Tiene esta santa capilla de la Virgen Santíssima de los Desamparados, veinticinco varas de largo y diez de ancho. Labróla el Señor Bartolomé Calafe desde sus cimientos primeros y fundamentos, hasta dejarla en estado de poder techar y adornarla, con facultad y licencia que negoció y alcanzó del Cabildo, sede vacante, y del Excelentísimo señor Conde de Chinchón, Virrey de estos reinos entonces, y de su Real Audiencia y Cabildo, a cinco de abril de mil y seiscientos y treinta años, en que la Magestad soberana de Dios se llevó al dicho señor Bartolomé de Calafe, a darle el premio y corona de los trabajos que padeció para hacer aquesta capilla; la cual perficionó y acabó de sus propios bienes y hacienda la señora doña Bernarda Morales Negrete, viuda del dicho señor Bartolomé de Calafe; la cual estando para morir nombró por patrones de dicha capilla a sus dos hijas, las señoras doña Beatriz de Calafe y doña Ursula de Calafe, la cual habiendo muerto

la señora doña Beatriz de Calafe, quedó por única heredera y patrona de dicha capilla (15).

Viendo, pues, la señora doña Ursula de Calafe que la dicha capilla necesitaba de algún reparo, y que por si sola no podía acudir a esto, ni a conservar este santuario con el adorno y culto que convenía, trató de entregar a otra persona dicha capilla. Luego que esto llegó a noticia de algunos Religiosos de nuestro Padre Santo Domingo, le propusieron y le ofrecieron a la dicha señora doña Ursula de Calafe algunos partidos y ofertas de conveniencia porque diese la capilla y el patronazgo a la dicha Religión de nuestro Padre Santo Domingo, pero no estaba de Dios, porque su Magestad Soberana tenía dispuesta otra cosa ya de muy gran servicio y gloria de Dios en esta capilla, y así no tuvieron efecto los dichos partidos y ofertas, porque antes de tomar la última resolución en aquesto, la señora doña Ursula de Calafe mando que le dijesen tres misas, a la Santíssima Trinidad en órden al buen suceso y acierto de este negocio. El día en que mandó decir las tres misas, y en que se había de hacer la escritura de la donación de dicha capilla y su patronazgo, bajando de su casa hacía San Francisco y enparejando con la capilla de la Virgen Santíssima del Milagro, quiso Dios hacer otro

(15) El cómo se labró esta capilla y vino a poder de la Compañía y la contradicción que le hizo más tarde D. Cristóbal de la Cueva y aún el mismo Cabildo de la ciudad, pueden verse en un manuscrito del Archivo Nacional de Lima, intitulado: "**Títulos del sitio e Yglesia de Nra. Señora de los Desamparados y Pleito que siguieron el Perfecto y demas Hermanos de la Escuela de Cristo fundada en dicha Yglesia asi con el Cavildo de esta ciudad como con Don Xtobal de la Cueva dueño del tambo que está en la Placuela de la dicha Yglesia asi en el Govierno como en la Real Audiencia y planta de la Yglesia Nueva.**" fol. Port. dibujada a pluma y 48 f. n. + I plano.

Más abundante documentación sobre la materia y sobre la creación de un Colegio de la misma Orden, junto a la Iglesia, convertido después en Casa Profesa, puede verse en el Archivo de Indias: Audiencia de Lima, 70-1-18; 70-1-11 y 70-3-10. No siendo nuestro objeto hacer aqui la historia de este templo y de la adjunta Casa de la Compañía nos contentaremos con reproducir, entre los Documentos, una carta del P. Jacinto Garavito de León a Su Majestad, en la cual se dá noticia de la fundación de uno y otra.

en esta materia por medio de su Santíssima Madre también, la cual quería para sí la capilla para amparar a todos en ella; porque le pareció a la dicha señora doña Ursula, que sentía que con impulso especial la impedían a que torciese el camino y bajase a la Compañía, y que hablase al Padre Juan de Ludeña, que había sido su confesor, cuando estuvo en el Colegio de la Caridad, y que le pidiese y rogase mucho que procurase y diligenciase que admitiese la Compañía la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y su patronazgo. Con la fuerza de este impulso acometió la dicha señora a torcer y bajar a la Compañía, pero volvióse otra vez de la mitad del camino, mas apenas hubo llegado a la esquina de la Virgen Santíssima del Milagro cuando sintió el mesmo impulso otra vez, con más fuerza, de que fuese a la Compañía y por medio del Padre Juan de Ludeña pidiese que dicha Compañía admitiese la dicha Capilla y el patronazgo. Esto le sucedió a la dicha doña Ursula de Calafe segunda y tercera vez, hasta que a la tercera no pudo más, y así hubo de obedecer al impulso interior de Dios, fué luego a la Compañía, y habiendo entrado en la iglesia, estuvo muy largo tiempo sin hallar persona que le llamase al Padre Ludeña; estando cansada ya de aguardar y casi para irse, se llegó a la dicha señora un niño y sabiendo aguardaba al dicho Padre, le dijo: Señora no tenga pena que yo se lo traeré; luego al punto, apenas entró el niño adentro, cuando luego salió el dicho Padre Juan de Ludeña a la iglesia, sin parecer más el niño; propuso la dicha señora al Padre el motivo y fin de haber ido a hablarle y pidióle con grande encarecimiento que interviniese, y solicitase que condescendiese la Compañía con la propuesta, admitiendo la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y el patronazgo, y que estuviese a cargo y cuidado dicha capilla del Padre que cuidaba del ministerio de los morenos y Baratillo. Agradeció el Padre Juan de Ludeña a la señora la oferta, y consolóla diciendo que comunicaría y trataría conmigo aqueste negocio, y lo propondría después a los Superiores.

Fué el Padre Ludeña a buscarme, y apenas me propuso y tocó este punto, cuando luego al instante le dije,

cómo aquella era disposición manifiesta y providencia grande de Dios, con que quería su Divina Magestad se cumpliesen los grandes y ansiosos deseos que yo hacía mucho tiempo traía de tener alguna capilla junto a la puente, en donde pudiesen comulgar las morenas que baxan a comprar carne al rastro y las que van por recaudo a la plaza para cocinar en sus casas. Propuso esto el dicho Padre Juan de Ludeña a los superiores, y habiéndolo consultado salió de la consulta, aunque hubo alguna contradicción, que admitiese la Compañía la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, y que estuviese dicha capilla a mi cargo y cuidado. Fuí luego a dar cuenta desto al Iltmo, y Rvmo. Don Pedro de Villagomez, Arzobispo desta ciudad, para que primero echase su paternal bendición, como lo he procurado y procuro primero hacer en todas mis acciones y ministerios para que tengan feliz suceso. Luego que me dio el Señor Arzobispo su bendición, tomó posesión de dicha capilla la Compañía santíssima de Jesús, con el estilo y forma que se acostumbra, a 3 de octubre de 1658 años; luego que tomó posesión de dicha capilla la Compañía y comenzó a correr por mi quenta, traté de derribar la pared del altar mayor que se estaba toda cayendo y hacerla toda de nuevo y juntamente la sacristía, y quitar el muladar que a la mesma capilla estaba arrimado, para lo cual me ayudaron algunas personas devotas y amigos.

Estaba en este tiempo muy achacoso y muy apretado de un accidente penoso y continuo de asma, sin darme descanso un instante, obligándome muchas veces a salir ahogándome fuera de Lima a buscar en otro temple algún desahogo y alivio; viendo, pues, que proseguía aqueste accidente y que no me daba lugar de acudir, como debía a los ministerios, traté de pedir licencia al Padre Provincial Leonardo de Peñafiel, que estaba entonces en Chuquisaca, en la visita de la Provincia, para irme de propósito fuera de Lima, a Juli o a Chuquiabo, (16) en donde yo tuviese que trabajar sin la

(16) Nombre incaico de la capital de Bolivia; hoy La Paz. Choqueyapu o Chuquiabo.

pensión penosa del asma. Respondióme el Padre Provincial Leonardo de Peñafiel a la carta, como superior y como confesor, y padre espiritual que siempre lo fué de mi alma con grande consuelo mío, no por escrito ni de palabra sino por si mismo, espiritualmente, en visión intelectual, sintiendo en mi corazón los efectos de su presencia dos veces dentro de la celda, y otra vez en el corredor junto a ella, que cae al patio de la portería reglar de San Pablo, no habló ni dijo nada en esta ocasión, como diciendo con el silencio: Ya soy muerto, ya acabé de ser Provincial, y así, hijo mío, no puedo hablar ni determinar cosa alguna acerca de la propuesta (17). Pero como es estilo de Dios valerse para sus obras de lo más inútil y vil del mundo, como dice el glorioso Apóstol en la primera epístola a los Corintios, en el primero capítulo: *Sed quae stulta sunt mundi elegit Deus, ut confundat sapientes* etc., determinó su Divina Majestad Soberana y se quiso servir de mi en esta santa capilla de su Santíssima Madre, porque sabiendo la Señora Ursula de Calafe que yo no estaba para hacer nada por el achaque tan penoso del asma que padecía, y que trataba de irme de Lima, le pidió la dicha señora con grandes veras y afecto a Nuestra Señora, que para que yo pudiese acudir y servir a su santa Madre y cuidar del reparo de su capilla, que me quitase a mí el asma, que su merced la tendría y padecería. Oyóla Nuestra Señora luego al punto, otorgando y concediéndole su propuesta, me quitó Dios el asma y se la dió a su merced, no habiendo

(17) El P. Leonardo de Peñafiel, murió, siendo Provincial, en la visita, el 2 de Noviembre de 1657. Sorprendióle el último trance en Chuquisaca, lugar tan distante de Lima, que no era posible, dadas las comunicaciones de entonces, barruntar siquiera lo que con luz divina conoció en esta ocasión el P. Castillo. Fué el P. Leonardo uno de los más insignes sujetos que tuvo la Provincia del Perú. Señalóse por sus virtudes y no menos por su ciencia, de la cual son buen testimonio los tratados teológicos, que en 1663, 1666 y 1673 se publicaron en Lyon. Según el P. Buendía, que le conoció, fué dicho suyo: que juzgaba que el alma del P. Castillo era la que más agradaba a Nuestro Señor en la tierra. (V. Vida & p. 375) El P. Martin de la Cerda lo confirma, porque en su declaración, (f. 329) dice que oyó de boca del mismo P. Leonardo de Peñafiel, que siendo de fé que hay santos en la Iglesia de Dios, uno de ellos y de los grandes era sin duda el P. Castillo.

nunca tenídola, de suerte que desde el año de 1658 hasta el presente de 1667 en que estoy apuntando esto, no me ha vuelto ni dado el asma un día, ni un instante tan solamente siquiera, padeciéndola la señora doña Ursula de Calafe, continuamente y con tanto rigor y fuerza que ha estado algunas veces para morirse; y es esto de tal manera que si acaso mejora un poco, procura luego enviar a saber si me ha vuelto el asma otra vez. Tan grande como aquesta es la caridad de aquesta señora, y tanto el amor y la devoción a la Santíssima Virgen Nuestra Señora, pues porque yo pudiera acudir a mi oficio y cuidase de su capilla, quiso tomar para sí y llevar tan pesada y penosa cruz, como es el asma continua (18).

VIII

El primer ministerio y exercicio espiritual que en esta santa capilla de Nuestra Señora de los Desamparados se comenzó a exercitar, luego que entró a mi cargo y co-

(18) Este hecho, verdaderamente providencial, se halla comprobado en los Procesos de modo que no puede abrigarse duda razonable sobre él. No multiplicaremos las citas, porque sería fatigar al lector, pero apuntaremos dos o tres. D. Francisco Messia Ramón, que conoció a Da. Ursula y, como ya hemos advertido, trató familiarmente al P. Castillo, desde que este era estudiante en el Colegio de San Pablo, confirma plenamente lo dicho por el V. P. El P. Diego de Eguiluz, Provincial que fué del Perú y compañero del Siervo de Dios en los Desamparados, refiere en su declaración, (f. 278) que el Padre se vió completamente libre del asma, habiendo antes padecido este achaque. Por último, el P. Buendía depone, (f. 465 y s.) que a la misma Da. Ursula le oyó referir el hecho.

menzó a exercitar, fueron las comuniones generales de las morenas que cada tres o cuatro se hacían y hacen, para lo cual algunos mozos devotos, mercaderes y cajoneros, hicieron una hermandad entre sí, cuidando los dichos días de comunión general, de la capilla, de la música y cera. Muchas veces ha sido tan grande el concurso, especialmente de gente esclava y morena, que ocho o diez confesores han tenido muy bien que hacer desde las 6 de la mañana a las 10. En acabando los esclavos y morenos de comulgar, se les dice cinco veces en voz alta: Alabado sea el Santíssimo Sacramento, etc., y una devota oración que compuse y mandé imprimir para esto, que en voz alta también van repitiendo todos, con que aprenden a dar gracias en comulgando (19). De cuan grande gloria de Dios, y de cuanta pena y pesar sean estas comuniones generales de los morenos y esclavos para el demonio, se podrá muy bien entender con lo que me pasó un día destos de comunión general de la gente esclava y morena; porque yendo del Colegio de San Pablo a la capilla de la Santíssima Virgen de los Desamparados a las cinco de la mañana, en oración y ofreciendo interiormente a Nuestro Señor la acción y la santa obra de las comuniones de las morenas que había de haber en la capilla aquel día, al llegar ya al emparejar con la cruz de piedra de San Francisco, oí unos gritos y voces terribles en la plazuela; eran las voces grandes, enteras, temerosas y aterrativas que con grande rabia y enojo decían: Miren el apóstol, miren el apóstol, que nos ha amanecido esta mañana por estos barrios, lo que ha madrugado hoy, y levan-

(19) Esta devota oración la hallará el lector entre los Documentos publicados en la Vida del V. P. Ahora, en confimación de los concursos de gente a que alude el V. P., transcribiremos parte de la declaración del H. Pedro de Quintanilla, quien por espacio de siete años ejercitó el oficio de sacristán en los Desamparados. Dice en ella (f. 180 y s.) que cada quince o veinte días, se gastaban unas 700 formas, en distribuir la sagrada comunión. Si se tiene en cuenta la población de la Lima de entonces, la poca costumbre de comulgar diariamente y los muchos templos de la ciudad, esta cifra es elevada, sin duda alguna.

tando más el grito y la voz decían: ¡Mal haya la madre que lo parió! El hermano compañero que iba conmigo entonces, y que después salió de la Compañía, oyó muy bien estos gritos y voces también, porque volviéndose a mí, me dijo: Parece que están hablando con vuestra Reverencia estas voces. Pero yo procuré divertirlo entonces diciendo: Que no hiciera caso, dije. Este día no llevaba la Cruz en la mano, como acostumbro, y así desde esta ocasión la he procurado llevar siempre no sólo cuando voy a los ministerios, sino aún cuando se ofrece ir a hablar algún personaje grande acerca de algún negocio del servicio y gloria de Dios (20).

A este ministerio de las morenas esclavas se sigue otro que hay en esta santa capilla, de las morenas horras y pardas horras, de las quales muchas de la ciudad acuden a esta capilla los Jueves por las tardes del año, en donde habiendose corrido los velos y descubierto el Santíssimo Crucifixo de la Agonía, con el psalmo de *Miserere*, o con alguna devota lamentación que se canta entre tanto en harpa, se les hace después una plática en orden a la enseñanza y reformación que deben tener de costumbres, dándose fin después a la plática con un acto fervoroso de contrición.

Tiene esta devota hermandad por patrón al Patriarca gloriosíssimo San Joseph, por ser tan gran valedor con Dios este gloriosíssimo santo y esposo puríssi-

---

(20) El P. Juan de Aranceaga, en su declaración, (f. 615 y s.) dice que la cruz que primero usó el V. P. fué una que acostumbraba llevar el P. Francisco Perlin, celosísimo operario de nuestra Compañía, pero, habiéndole dado otra de chonta el P. Juan del Portillo, dejó aquella y la colocó, como si fuera reliquia, en el camarín de la Virgen de los Desamparados. Esta cruz, de más de un metro de longitud, semejante a las cañas de la doctrina, usada por los dómines y catequistas de antaño, la llevaba siempre consigo el P. Castillo y con ella en la mano lo suelen representar sus imágenes y retratos. Advertiremos, sinembargo, una delicadeza del V. P. Cuando salía en compañía de algún otro, en especial si era sacerdote, dejaba de llevarla consigo, por no sigularizarse o distinguirse del compañero. Esta cruz, que según los Procesos, pasó a poder del canónigo D. Agustin Negrón de Luna, a la muerte del Siervo de Dios, se conserva, como preciada reliquia, en la casa del Sr. Dn. Francisco Moreyra y Riglos, vástago de nobílisimas familias limeñas, el cual la heredó de sus padres.

mo y virginal de la Virgen Santíssima Nuestra Señora, y tan poderosa y tan efficaz su santíssima intercesión; y ya que se ha ofrecido ocasión de haber tocado este punto, quiero apuntar y escrebir aquí para honrra y gloria de Dios, y devoción con este santíssimo Padre mío y Señor, y para confusión mayor mía, lo que a 31 de Julio de 1661, me sucedió en el Colegio de San Pablo, en la celda que está sobre la portería, acerca de la importancia grande y necessidad de la cordial devoción que todos debemos tener con nuestro Padre y Señor San Joseph.

Había estado yo aquella noche y la tarde antes pensando tener devoción solamente con la Virgen Santíssima al pie de la Cruz, con Christo Señor nuestro Crucificado, y dejar otra devoción que tenía yo con el Patriarca gloriosíssimo San Joseph, por ser algo dilatada, que era un rosario de siete décadas ordinarias, a los siete dolores y gozos de este gloriosíssimo Santo, porque para rezar con quietud y con devoción esta corona del Santo, y juntamente ir meditando en los siete dolores y gozos que en su santíssima vida hubo, solía tener yo el tiempo muy corto y muy limitado, con las ocupaciones y ministerios; estando yo aquella noche durmiendo, a 31 de Julio de mill seiscientos sesenta y uno, en el Colegio de San Pablo, en la celda que tengo dicho, vi en vissión imaginaria e intelectual un suntuoso y rico palacio, en que estaba assistiendo el Rey, hallándome en su presencia, y viendo y oyéndome con agrado me remitía a la Reyna por el despacho de mi memorial y propuesta. Vi sentada con gran magestad a la Reyna, y arrojándome con gran reverencia a sus pies, le puse un Santo Christo Crucificado pequeño en las manos, y levantándose entonces con él, la Reyna comenzó con él a llorar, reparé en que se volvía la Reyna a un mancebo que tenía cerca a su lado, como Grande y Señor de su Corte, puesto por el mismo Rey para guarda fiel de la Reyna y Zelador de su honrra; vi entonces y oi que llamando y diciéndole muchas veces la Reyna, Joseph, confería con él y le daba cuenta de todo lo que yo había pedido con el memorial del Santíssimo Crucifixo, no queriendo determinar ni conceder

cossa alguna sin que primero mostrase y significase su voluntad y gusto también Joseph, a quien la Reyna decía con grande ternura y amor, ¿qué te paresce desto, Joseph? ¿concederáse aquesta petición y propuesta? ¿dispondráse aqueste negocio, que con este memorial santíssimo y poderoso me han suplicado y pedido, de aquesta o de esotra suerte? ¿Que te paresce y sientes desto Joseph?.

Conocía entonces mi alma con gran claridad y certeza, que el conferir y tomar parecer primero la Reyna, y no querer hacer ni determinar cosa alguna sin que interviniese primero también el gusto de aquel gran señor de la corte, Joseph, lo hacía sólo la Reyna por dar gusto y contento al Rey, viendo que le agradaba en aquesto, de suerte que mi alma conocía y penetraba muy bien la intención y fin de la Reyna en esto. Dióme Dios, y enseñóme su Magestad en esta ocasión, la inteligencia y conocimiento de esta visión. Entendí que aquel palacio tan rico y tan suntuoso era el cielo; el Rey, la Magestad Soberana de Dios que asiste en ese palacio; la Reyna, la sacratíssima Virgen María Nuestra Señora; el santo Christo Crucificado, cuya memoria, pasión y muerte enternece y mueve a la Santíssima Virgen María Nuestra Señora mucho, y es muy poderosa y muy eficaz para conseguir y alcanzar mercedes, dones y favores grandes de Dios, el memorial; el gran Señor llamado Joseph, nuestro padre San Joseph, muy grande y gran privado, querido y amado de Dios y muy poderoso en el Cielo, guarda y custodio fidelíssimo de la Sereníssima Reyna del Cielo y zelador celestial de la honrra y gloria de Dios.

Entendí entonces que para tener seguro y feliz despacho en el palacio del Cielo, hemos de acudir primero al glorioso San Joseph, como a grande tan querido del Rey y Reyna del Cielo, cuyo gusto e intercessión gusta preceda primero, y que acudamos despnés a la Reyna que es la Sacratísima Virgen Nuestra Señora, Reyna de cielos y tierra, ofreciendo y dando a su Magestad el memorial para el feliz suceso y despacho de todos nuestros negocios, que es Christo Nuestro Señor Crucificado, y luego acudiendo al rey celestial, que es Dios, por

bendición y el despacho. Finalmente conocí, entendí y observé que el consultar tantas veces la Virgen Santíssima a San Joseph lo hacía por entender que daba muy grande gusto a Dios en aquesto, y esto estaba viendo y conociendo mi alma en la Santíssima Virgen nuestra Señora con grande claridad y certeza.

Con que hice concepto entonces, y estoy también entendiendo ahora lo mucho que nuestro gran Dios y Señor se agrada, y su sacratíssima Madre gusta, que quando queremos pedir y alcanzar alguna cosa del Cielo, procuremos entonces valernos del patrocinio santíssimo y poderoso e intercessión soberana del Patriarca gloriosíssimo San Joseph; y así, este santíssimo Patriarca no solamente es patrón, abogado e intercesor de las morenas criollas y pardas horras, sino de todas las otras personas también que acuden a los ministerios y exercicios santos de esta capilla, los quales están debajo su amparo y su protección. La nobleza y personas particulares de la ciudad que acuden a la escuela del Santíssimo Crucifixo de la Agonía, todos los viernes por las tardes, del año; las mujeres que acuden todos los sábados a las confesiones y comuniones, y a la misa cantada y plática de la Santíssima Virgen nuestra Señora; los niños que acuden también a la escuela de pobres desamparados que está junto a esta Capilla, y tiene a cargo la Compañía. Exercicios y ministerios de grande servicio y gloria de Dios, como iré apuntando y diciendo ahora.

IX

La Escuela del Santísimo Crucifixo de la Agonía, que es de los exercicios y ministerios de más servicio y gloria de Dios que hay en aquesta Capilla santa de

la Santíssima Virgen de los Desamparados, se fundó el año de mil y seiscientos y sesenta; el motivo y ocasión con que se fundó, fué que tres caballeros de los más nobles, virtuosos y exemplares de esta ciudad de Lima: don Francisco Mesía Ramón, don Francisco de Omonte, Caballero del hábito de Santiago, y don Fernando Bravo de Laguna, yendo una mañana a la Compañía santíssima de Jesús, a reconciliarse conmigo, como solían y acostumbraban cada ocho días, me propusieron habérseles ofrecido entablar en la capilla de la Santíssima Virgen de los Desamparados un género de hermandad, o una escuela para que la nobleza de la ciudad en particular tuviese algún exercicio espiritual y especial, a fin de salvarse cada qual en su estado con perfección y que los dichos tres caballeros darían principio a esto en nombre de la Santíssima Trinidad. Parecióme muy bien la propuesta, como inspirada del Cielo, y habiéndolo encomendado a Dios muy de veras, determinamos ponerlo en execución comulgando los dichos tres caballeros en la capilla de la Santíssima Virgen de los Desamparados, el primer viernes que había de darse principio a la Escuela. Este primer viernes acudieron como seis o siete personas y los demás se iban poco a poco agregando otras; el altar mayor, en que estaba la imagen de nuestra Señora de los Desamparados, que es traída y copiada del original milagroso que está en la ciudad de Valencia, y hoy está en el altar colateral que está a mano derecha en dicha capilla, se adornaba con unas flores y con unos cabitos de velas de cera, que tal vez ponía sobre cañas porque pareciesen algo mayores; he dicho esta circunstancia para que quien ve la mucha cera con que hoy se adorna el altar, dé muchas gracias a Dios y vea la Providencia tan grande con que su divina Magestad lo dispone y ordena todo, y que de pequeños principios sabe su divina Magestad hacer grandes cosas.

Comenzóse a aumentar y acreditar esta Escuela no sólo con la experiencia de los bienes y santos efectos della, sino con las nuevas y noticias que vinieron a esta ciudad de la Escuela que había en Madrid, a que acuden muchos señores de título con grande edificación de la Corte; la noticia y Constituciones impresas de dicha

Escuela que hay en Madrid, trajo primero y me dió en aquesta ciudad el hermano Pedro de la Concepción, Hermano Mayor de la hermita real de San Antonio de Málaga; y ya que se ha ofrecido la ocasión, quiero hacer en ella memoria y dar alguna noticia de aqueste siervo de Dios, siquiera por haberme escogido por confesor y por su Padre espiritual el tiempo que estuvo en esta ciudad.

Había sido este siervo de Dios mercader primero en el siglo, muy entendido y discreto, llamóle Dios estando en España al retiro y soledad de Sierra Morena, en donde hizo vida heremítica; de allí le llevó Dios luego a la hermita real de San Antonio de Málaga, que es de hermitaños monjes de San Antonio Abad, en donde fué mucho tiempo Hermano Mayor de los monjes, que es lo mismo que Superior. Hizole Dios especiales favores con visitas y celestiales regalos; diré uno en particular, dejando lo demás por abreviar. Contóme como a su confesor y padre espiritual, que vió dos veces ir por el aire de hácia Sierra Morena, hácia Turquía, a la Virgen Purísima de la Concepción con la túnica, manto, rayos y estrellas con que la suelen pintar, y a un angel que iba delante con una espada desenvainada en la mano; desde entonces, me dijo aqueste siervo de Dios, había tomado muy especial devoción con este soberano misterio, llamándose el hermano Pedro de la Concepción; y así cuando estuvo en Roma, en ocasión en que fué a besar el pie y hablar a su Santidad acerca de aquel insigne hospital que fundó después en Argél, mandó pintar una laminita, y en ella esta aparición, la cual traía siempre en el pecho, y yo la vi en aquesta ciudad cuando vino a pedir la limosna a este Reino, para la fábrica y fundación del dicho e insigne hospital que fundó después en Argél, para curar las almas y cuerpos de los cautivos que solían morir sin consuelo en las caballerizas y mazmorras, con un moro o renegado a la cabecera, sin medicamentos ni sacramentos.

Para esta obra de tan gran servicio y gloria de Dios, juntó en menos de un año de limosna en aqueste reino quarenta y tantos mil patacones; yo le comuniqué y traté mucho y le confesé todo el tiempo que estuvo

en aquesta ciudad de Lima, y hallé en aqueste siervo de Dios grande espíritu, adornado y enriquecido de heroicas y esclarecidas virtudes y de una grande oración de unión y don de contemplación (21).

Quiero apuntar aquí lo que me pasó en esta ciudad de Lima después de haber llegado de vuelta a España aqueste siervo de Dios. A 21 de Julio de 1662, estando yo durmiendo en la celda que estaba sobre la portería del Colegio de San Pablo de esta ciudad de Lima, vi en visión imaginaria e intelectual a la media noche a este Siervo de Dios, que por el lado derecho se llegaba a la cama en que yo estaba acostado entonces, y abrazándome con grande ternura y afecto me dijo, que procurase dejar y enmendar una falta de unas impaciencias y colerillas en que algunas veces caía entonces, y que no me apurase mucho en algunas cosas, faltas que realmente reconocí que tenía en mí; sentí entonces grande fragancia con el contacto del hábito de monje de San Antonio con que venía aqueste siervo de Dios, que infundía gran devoción, y así decía entre mí: aqueste es olor de Santo.

Con ocasión pues de haberme dado aqueste Siervo

---

(21) Poco añadiremos a lo dicho en este pasaje por el V. P. acerca del H. Pedro de la Concepción, cuyo ilustre martirio consignará más adelante aquel, a quien el Hermano llamaba dulcemente "**Padre de mi corazón**". El Hermano Pedro nació en Porcuna (Jaén) en el año 1611. Se dedicó al comercio y en 1631 contrajo matrimonio, del cual tuvo dos hijas y un hijo. En el año 1650, muerta ya su esposa y habiendo entrado en religión dos de sus hijos, una mujer y el varón y casada la otra mujer, se retiró a hacer vida de ermitaño, primero en la comarca de Cádiz, donde también se dedicó a asistir a los enfermos en los hospitales y luego en Gibraltar. Pasó al Africa con ánimo de quedar en rehenes para librar a los cautivos y luego se instala en la ermita de San Antón en los montes de Málaga. En el año 1655 se traslada a Roma a fin de obtener licencia para pedir limosna en favor de los cautivos y en 1662 lo hallamos en Argel, donde concibió la idea de crear un hospital para los cristianos que gemían en el cautiverio. Le ayudó en esta tarea un fraile trinitario. En 1659 viene a América con el mismo intento y de Cartagena pasa al Perú, gobernando el Conde de Alba de Liste. En 1661 volvió a España y poco después comenzóse a edificar el Hospital de Argel, que había de estar al cuidado de los PP. Trinitarios, por convenio celebrado en Madrid en 1663. Su muerte, de la cual se habla en

de Dios impresas las Constituciones y Reglas de la Escuela que hay en Madrid, traté de hacer y de disponer las que hoy se guardan y observan en esta santa y devota Escuela del Santíssimo Crucifixo de la Agonía, habiéndolas visto primero y aprobado los superiores; y pues se ha ofrecido ocasión, apuntaré y haré mención por mayor de algunos de los exercicios más principales que se exercitan en ella, por ser de mucha edificación. Todos los viernes, por la tarde, del año y los jueves, por la tarde, de la cuaresma, se congregan en la capilla de nuestra Señora de los Desamparados, en donde está fundada esta Escuela, muchos de los más principales y nobles de la ciudad, así eclesiásticos como seglares, y otros humildes y pobres, porque estos días no se cierra a nadie la puerta, sino es a las mujeres tan solamente, las quales tienen después un día, de que después hablaré. Todos los viernes, por la tarde, del año mientras acaban de acudir a la Capilla los de la Escuela, se lee en un libro primero la lición espiritual, luego se descubre con gran devoción y decencia la devota y hermosa imágen de nuestra Señora de los Desamparados, el san-

---

la Autobiografía, ocurrió en 1667 (V. Hipólito Sancho de Sopranis. Semblanzas Misioneras. El H. Pedro de la Concepción, Martir en Argel. Missionalia Hispánica. Año VI. No. 17. 1949). Los Historiadores de la Orden Trinitaria incluyen a este insigne varón, entre los mártires de su religión, siu duda por haber sido terciario de ella y por el afecto que la profesaba. (V. Silvestro dell'Addolorata. L'Ordine Triuitario. Cuneo. 1897 p. 193).

He aqui una carta escrita por el Virrey Conde de Alba a la Audiencia de la Plata, recomendando al dicho Hermano: "El Hermano Pedro de la Concepn. Hermitaño de la Hermita Rl. del desierto de San Antón, de la ciudad de Málaga, en los Reynos de España, Portador de esta, trae licencia de Su Magd. para que en estas Provs. pueda pedir limosna, para fundar en Argel un Hospital con botica, camas y lo demás necesario para la cura y limpieza de los christianos enfermos que handan en las galeras. Hase començado a pedir en esta ciudad esta limosna y an acudido todos con particular celo y, para lo que toca a essa Tierra, es necesario el amparo de V. S. que se a de servir de favorecer esta acción, de suerte que el Hermo. Pedro conssiga el logro de una obra tan del servo. de Dios y bien de aquellos pobres christianos cautibos que será muy de la atención de V. S. cuia vida gde. Nro. Sr; muchos años. Lima 8 de Mayo de 1659. — El Conde de Alva. — A la Rl. Audiencia de la Plata".

to y devotíssimo Crucifixo de la Agonía, y el Santíssimo Sacramento; luego hacen todos el examen de la conciencia, proponiendo y apuntando los puntos de dicho examen el Padre espiritual de la Escuela, el cual, acabado el examen de la conciencia, y sentados en sus lugares los de la Escuela, propone y pondera el punto de la meditación y oración, la qual se tiene tres cuartos de hora, sin más ruido ni voces que la de un arpa y un órgano.

Acabado el exercicio de la oración, se vuelve a encerrar otra vez el Santíssimo Sacramento, el Santo Cristo de la Agonía y la imágen de nuestra Señora, por manos de sacerdotes, con la mesma devoción y deceneia, y saludando en voz alta todos a la Santíssima Virgen, diciendo: *Dios te salve hija de Dios Padre etc.*, se da fin a este exercicio.

Todos los años, desde catorce de Setiembre, día de la Exaltación de la Santa Cruz, hasta veinte y uno de dicho mes, se celebran en dicha Escuela los desagravios de Christo nuestro Señor. Estos días, mañana y tarde, está descubierta la devotíssima imagen del Santíssimo Crucifixo de la Agonía.

Por las mañanas hay muchas confesiones y comuniones y exercicio de meditación y oración. y por las tardes hay pláticas que hacen los Padres más espirituales y fervorosos de la Compañía Santíssima de Jesús.

Acción que quiso también honrar quando estuvo en esta ciudad el Ilustrísimo y Reverendíssimo Señor Don Fray Juan de Almoguera, Obispo que es hoy de Arequipa, platicando el último día; y asistiendo entonces también y honrando con su presencia aquesta santa y devota Capilla y Escuela, el Excelentíssimo Señor Conde de Santisteban, Virrey de estos Reynos entonces, y el Excelentíssimo Señor Conde de Alva que los acababa de gobernar. También honró su Señora Ilustríssima aquesta Escuela dando algunas veces los puntos en ella; y el Excelentíssimo Señor Conde de Santisteban, asistiendo no pocas veces, y dando exemplo a todos con su presencia.

También ha honrado y acreditado mucho a esta Escuala del Santíssimo Crucifixo de la Agonía, la Santidad

de nuestro muy Santo Padre Alejandro Séptimo, con una bula que su Santidad envió concediendo indulgencia plenaria el día que uno fuere admitido y recibido en la dicha Escuela, con otras gracias e indulgencias; y otra indulgencia plenaria, reservada para la muerte.

X

Los tres días, por la tarde, de carnestolendas se celebran los desagravios de Christo Redentor nuestro, también en esta santa Capilla y Escuela, en donde se toca a plegaria a las doce del medio día avisando y previniendo a los que la oyen, para que a las cuatro de la tarde vayan desde la capilla de nuestra Señora de los Desamparados, acompañando a una santa y devota imagen de Christo Señor nuestro Crucificado, delante de cuyas andas van cantando el psalmo de *Miserere,* recogiendo toda la gente que hay en el barrio y parroquia de San Lázaro, en donde alguno de los Padres más fervorosos, de los que hay en el Colegio de San Pablo de la Compañía santíssima de Jesús, hace una plática fervorosa, ponderando lo que se agravia Christo Redentor y Salvador nuestro con los juegos y pecados de aquestos días, y quanto importa desagraviar a su Magestad, confesando y comulgando y ganando el jubileo en la Compañía; acabada con un exemplo la plática, y con un acto fervoroso de contrición, se vuelve a la dicha Capilla y Escuela la procesión, en cuya puerta hacen todos otro acto fervoroso de contrición.

El lunes, por la tarde, va la procesión a nuestra Señora de Copacabana, y el martes a nuestra Señora de

la Cabeza, en donde se hace lo mismo que se hizo en Señor San Lázaro.

Este año de 1667 quiso honrar, acreditar y afervorizar esta santa y devota acción el Ilustríssimo y Reverendíssimo Señor Doctor Don Pedro Villagomez, Arzobispo de aquesta ciudad, yendo y volviendo el primer día en la procesión, y asistiendo también los días, y dando a todos los que acudieron su santa y paternal bendición, con cuarenta día de indulgencia cuando acababan en dicha Capilla de hacer delante del Santo Christo el acto de contrición.

Hame parecido apuntar aquí, por si fuere de alguna edificación, el origen y principio de aquesta acción de los desagravios de Christo nuestro Señor en las tres tardes de carnestolendas. Estando yo una tarde de carnestolendas, que me parece sería del año 1659, después de ordenado de sacerdote, en la Capilla de nuestro Padre San Ignacio, hincado de rodillas en oración delante del Santíssimo Sacramento, vi y sentí por algunas veces una vos interior y clara, muy viva y muy imperiosa, muy suave y muy eficaz, que me penetraba el alma y decía: ¿pues cómo es bien que cuando las ovejas andan y peligran entre los lobos, los pastores estén retirados gozando de tanta paz y regalo? Entendí que me quería Dios dar a entender con esto, que no era bien que cuando las tardes de carnestolendas andaban tantas almas descarriadas y casi entre las garras y bocas de los demonios, me estuviese yo gozando retirado, de tanto consuelo y regalo, en el retiro de casa. Fué aquesto con tanta fuerza y con gran violencia interior, que no pude tener sosiego hasta alcanzar licencia del Superior para salir dichas tardes de carnestolendas, todos los años, y hacer estas procesiones, que pienso que comenzaron el año 1660.

Todos los años el martes santo se celebra en esta dicha y devota Escuela la memoria de la agonía de Christo Señor nuestro en la Cruz, que es su titular y advocación principal; hay muchas confesiones y comuniones por la mañana y exercicio de meditación y oración. A la tarde sale de dicha Capilla y Escuela en una devotíssima procesión el Santíssimo Crucifixo de la

Agonía, en la forma y orden que aquí diré: el martes santo a medio día, en dando las doce se toca plegaria en la Catedral y en otras iglesias de la ciudad, por ser esta procesión a fin del bien de la christiandad y exaltación de la fé católica, y hacerse también en orden al bien común de este Reino, y por la conversión de aquestos pobres indios infieles y porque también libre Dios a aquesta ciudad de temblores. Por la tarde, a las cuatro y media, comienza la procesión a salir: va un penitente delante tocando triste y roncamente un clarín, síguese luego la cruz alta de la Cathedral, a los dos lados con sus ciriales, a quienes siguen también con sus cruces o disciplinas los penitentes, luego llevan en unas andas la Santa y devota Verónica de la Rosa propia copia de la que está en Roma en el Vaticano, que es una original de las tres en que Christo nuestro Redentor y Señor dejó estampado su rostro; van adornadas las andas con muchas flores artificiales curiosamente compuestas, llevando un terno delante de música que va cantando el psalmo del *Miserere;* luego le siguen los hombres, la nobleza de la ciudad, y discípulos de la Escuela, llevando en la mano su luz cada uno, todos con devoción, con mucha modestia y silencio, sin que se oiga otra cosa más que el psalmo del *Miserere,* que van cantando los de la Capilla de la Cathedral, delante del Santíssimo y devotíssimo Crucifixo que se sigue de la Agonía, a quien llevan en hombros en unas andas la nobleza y discípulos de su Escuela.

Delante del Santo Christo va el preste con capa morada y cruz tapada en las manos, y con diácono y subdiácono a los dos lados, con dalmáticas de morado. Luego ha ido el Ilustríssimo y Reverendíssimo Señor Doctor don Pedro de Villagómez, Arzobispo de esta ciudad, quando la salud le ha dado lugar de honrar, acreditar y fervorizar con su presencia esta acción de tanta gloria de Dios y edificación, acompañado y asistido del Superior y de algunos Padres de los más graves de la Compañía santíssima de Jesús; luego inmediatamente se sigue el ilustre y noble Cabildo, y algunos de los señores de la Real Audiencia de esta ciudad. En el tercer tercio de la procesión, que se sigue, van las mujeres

alumbrando también, las que pueden, a la devotíssimo imagen de la Santíssima Virgen y del Sagrado y amado discípulo, delante de cuyas andas va también un terno de música cantando el psalmo de *Miserere*. Va siempre esta procesión a la Santa Iglesia Cathedral solamente, en donde están tocando a plegaria desde que sale y vuelve a su Capilla la procesión, en medio de cuya plazuela se pone el Santo Christo y detiene a la vuelta, y todos hincados de rodillas, mientras el *Tibi soli peccavi*, se canta, hacen un acto fervoroso de contrición, y luego el Señor Arzobispo da a todos los que han acompañado la procesión su santa y paternal bendición, con indulgencia plenaria, quando le ha venido de Roma el poderla dar, o cuarenta días de indulgencia por la facultad ordinaria que su Señoría Ylustríssima tiene para ello. Luego entran el Santo Christo en su Capilla y Escuela, que está curiosamente adornada, en que se acaba esta procesión, de tan grande servicio y gloria de Dios, y edificación como he dicho.

Con ocasión de esta procesión quiero hacer mención y apuntar aquí otras dos o tres procesiones de grande edificación que han salido de la Capilla de nuestra Señora de los Desamparados y de la santa y devota Escuela del Santíssimo Crucifixo de la Agonía; de las cuales es la primera la que se hizo con ocasión del gran terremoto que hubo en aquesta ciudad de Lima, el año de 1655, 13 de noviembre, sábado, a las dos y media de la tarde. A esta hora hubo un gran temblor en esta ciudad, el qual dicen que vino de hacia el Callao, en donde derribó lo más de la hermosa iglesia de cal y canto que había acabado en aquel puerto la Compañía, y también en esta ciudad de Lima maltrató algunos edificios en el breve espacio de tiempo que el terremoto duró.

Luego que hubo cesado el temblor salí del Colegio de San Pablo con mi compañero, a ver si había sucedido alguna desgracia, y al pasar por la Cathedral me comenzó a seguir mucha gente, juzgando iba yo a platicar, con que entonces me vi obligado a hacer poner una mesa en la plaza, arrimada a uno de los pilares del Portal de los Escribanos, en donde comencé a platicar a gran multitud de gente que concurrió en breve tiempo,

diciendo: Cómo aquel temblor había sido como mensajero cierto y aviso de la misericordia divina, para que se apartasen y enmendasen de los pecados y dejasen las ocasiones, y que si no se enmendaban y las dejaban, ni querían darse por entendidos, temiesen y hubiesen por entendido que quando menos pensasen y estuvieren más descuydados y dormidos, había de venir derepente sobre ellos un grave y riguroso castigo de la divina Justicia, con otro temblor mayor. Esto ponderé de manera con las palabras y las razones que derepente me dió allí Dios, que encontrándome un hombre después en la calle, me dijo, que diese muchas gracias a Dios, porque con aquella plática que me oyó se movió a dejar la ocasión que muchos años había tenido con una mujer en Lima, y que luego procuró casarse con ella y ponerse en gracia de Dios. Luego en acabando la plática, con un acto fervoroso que hice de contrición con un Santo Christo Crucificado en la mano, bajé de la mesa en que platicaba y con el Santo Christo en las manos fuí con toda la gente del auditorio, y con la que en las calles se iba agregando, al Colegio de San Pablo, haciendo en cada esquina una posa o alto con un acto de contrición en voz alta, hasta entrar en la iglesia de dicho Colegio todos, en donde hicieron a gritos otro acto fervoroso de contrición, exhortando a la gente tratase luego de confesarse y ponerse en gracia de Dios.

Esto fué de muy grande gloria y servicio suyo, porque se apartaron muchos de la ocasión y otros tomaron estado; y otros que estaban mal confesados reiteraron las confesiones, y no pocos hicieron muy cuantiosas restituciones, también diciendo que más querían restituir que irse con plata y hacienda ajena al infierno. Hiciéronse finalmente otras muchísimas obras de gran servicio y gloria de Dios. Luego el día siguiente, domingo en la tarde, 14 del dicho mes de noviembre, se llevo desde la Capilla de nuestra Señora de los Desamparados la imagen del Santo Christo crucificado con una procesión solemníssima a la santa Iglesia Cathedral, en donde estuvo por ocho días; este dicho domingo en la tarde, luego que entró el Santo Christo en la Cathedral subí al púlpito a platicar a uno de los mayores

concursos de gente que ha habido en la dicha iglesia; procuré exhortar a todos a penitencia, y a que en aquella ocasión se valiesen del patrocinio santíssimo e intercesión soberana de la Santíssima Virgen nuestra Señora, si querían asegurar y conseguir y alcanzar la misericordia y perdón de Dios. Acabé la dicha tarde la plática con un acto fervoroso de contrición.

El día siguiente por la mañaña, me envió el Señor Arzobispo a mandar que predicase en la plaza el miércoles por la mañana, 17 del dicho mes, en donde debajo de un grande toldo que armaron junto a la iglesia, estaba la devota imagen del Santo Christo que había llevado en procesión el domingo, y delante del Santo Christo estaba un altar en donde cantó este día una misa de rogativa el Señor Dean de la Cathedral y Comissario de la Cruzada, el doctor don Juan de Cabrera, asistiendo el Señor Arzobispo con todo su ilustre Cabildo y el Señor Virrey Conde de Alba, con toda la Real Audiencia y Cabildo de esta ciudad, y de ella muy gran concurso. Fundé el sermón este día, en la profecía del Santo Jonás Profeta, reduciéndolo sólo a tres puntos: el primero, que todos los castigos y trabajos eran efectos de los graves pecados y culpas etc.: el segundo, que se procurase quitar la causa y cesaría luego el efecto, que se quitasen y remediasen los muchos pecados y vicios que había en esta ciudad de Lima, y cesaría luego el efecto del castigo y temblores que amenazaban y repetían aquellos días; lo tercero, que nos valiésemos para esto de la devoción cordial y del patrocinio Santíssimo e intercesión soberana de la Santíssima Virgen María nuestra Señora, a quien habíamos de procurar obligar haciendo una oferta, y era que el sábado 20 del dicho mes de noviembre procurasen ayunar todos en la ciudad; lo segundo, que el día siguiente, domingo por la mañana, a 21, hubiese en la Cathedral una comunión general, y por la tarde una procesión devota de penitencia; lo tercero, que las rogativas y las plegarias se continuasen e hiciesen por nueve días. (22).

---

(22) El temblor de que hace aqui mención el V. P. no fué tan destructor como el que unos treinta años más había de aso-

Con esto acabé el sermón haciendo un acto fervoroso de contrición, con un Santo Christo Crucificado en las manos, siguiéndome y acompañándome el auditorio con demostraciones y acciones de compunción y dolor, y propósitos de la enmienda; todas las tres cosas mandó el Señor Arzobispo poner en execusión, mandando que para el sábado dicho se publicase en la ciudad el ayuno, y para el dicho domingo por la mañana, la comunión general en la Cathedral, en donde comulgaron aquel día, según la cuenta que se hizo, diez mil y tantas personas, fuera de otras muchas que comulgaron también este día en otras iglesias, de la ciudad; este dicho día fueron a ayudar a confesar en la Cathedral, a petición de sus curas y del Señor Arzobispo de esta ciudad, algunos veinte confesores de la Compañía, en el altar que estaba debajo del toldo de la plaza, en donde estaba la imagen del Santo Christo, y en donde los divinos oficios se celebraban; comulgó en la misa mayor que el dicho domingo se dijo cantada, el Excelentíssimo Conde de Alba, con la Real Audiencia y el Regimiento; y en el altar de la Virgen Santíssima de la Antigua comulgó lo restante de la ciudad.

El dicho domingo por la tarde, a las cuatro, se hizo una procesión devotíssima al rededor de la plaza con varios géneros e invenciones y maneras de penitencias que parecía una Nínive, acompañando a la imagen del Santíssimo Crucifixo; el último día del novenario, después de la Ave María, volvieron el santo Christo a la Capilla de nuestra Señora de los Desamparados, con grande solemnidad y acompañamiento, con que se acabó aquesta acción de tanta edificación, servicio y gloria de Dios.

---

lar a la ciudad, pero con todo causó bastantes estragos. Prueba del ascendiente que ya por entonces ejercía el P. Castillo fué el fruto que consiguió con su predicación en esos días. La ciudad toda se plegó a sus insinuaciones y el Illmo. Sr. Arzobispo D. Pedro de Villagomez, promulgó un edicto, ordenando se pusiese por obra cuanto el P. Castillo había indicado desde el púlpito, en órden a obtener el favor del cielo.

XI

Ya que he hecho mención de esta procesión y octavario o novenario que se hizo en esta ocasión, quiero hacer aquí también relación de otra procesión y otro novenario que en la Capilla de nuestra Señora de los Desamparados y Escuela del Santíssimo Crucifixo de la Agonía, se hizo después de haber llegado a esta ciudad de Lima la nueva espantosa y triste del espantoso temblor y desolación de la ciudad de San Jerónimo de Ica, en donde el año 1664, a 12 del mes de mayo, a las cuatro de la mañana, hubo tan repentino y espantoso temblor de tierra que en menos de medio cuarto de hora no quedó edificio ninguno en pie, quedando muchíssimos sepultados debajo de sus ruinas. Pasó el temblor y azote de Dios a Pisco, haciendo también mucho daño, de donde pasó y llegó luego a Lima, a las cuatro y cuarto de la mañana, dando el estallido y sonando el azote para dispertar y espantar, y para prevenir y avisar solamente; siendo así que en pasando de aquesta ciudad de Lima adelante, hizo grandíssimo estrago. En reconocimiento y memoria, pues, de tan singular misericordia y merced de Dios, como a esta ciudad de Lima hizo entonces su Magestad, para fervorizar y alentar los ánimos algo tibios y desmayados al debido agradecimiento y satisfacción, y finalmente para aplacar el justo enojo de Dios, me pareció sería bien que saliese entonces en procesión la devota, milagrosa y hermosa imagen de nuestra Señora de los Desamparados, la cual no había bajado nunca del hermoso y artificioso trono en que está, ni salido de su Capilla desde el día en que colocada en ella, con una solemníssima procesión, de que haré relación después.

Luego que se imprimieron y se fijaron en las puertas de las iglesias las cédulas y comenzó la voz a correr, de que la Santíssima Virgen de los Desamparados salía en procesión desde su Capilla, se comenzaron los

ánimos a alentar y fervorizar para ir acompañando a su Reina y amparo de esta ciudad. Sábado a 31 de Mayo del dicho año de 1664, víspera de Pascua de Espíritu Santo, se comenzó un novenario en la Capilla de nuestra Señora de los Desamparados, que estaba muy bien adornada y aderezada, en donde todos los ocho días por las mañanas hubo muchíssimas confesiones y comuniones, y fervorosas pláticas por las tardes, que hicieron los Padres del Colegio de San Pablo mas fervoro, sos, estando mañana y tarde patente a todos los fieles la hermosíssima imagen de nuestra Señora de los Desamparados y el Santíssimo Crucifixo de la Agonía, y descubierto el Santíssimo Sacramento, para que dió el Señor Arzobispo licencia, a petición del Señor Virrey, el Excelentíssimo Conde de Santisteban, que asistió en dicha Capilla todos los días del octavario con la señora Virreina, la Excelentíssima doña Ana de Silva Manrique, Condesa de Santisteban.

El Sábado siguiente 7 de Junio, víspera de la Santíssima Trinidad, se dió fin al octavario por la mañana con una comunión general, que hubo en la dicha capilla, y por la tarde con una procesión, muy devota de penitencia, que salió de ella por el orden que aquí se sigue.

A las cuatro y media de la tarde comenzó a salir de la Capilla la procesión para la Iglesia Mayor, en donde con la campana grande comenzaron a tocar a plegaria, siguiéndole también las campanas de todas las otras iglesias, como hicieron a medio día, luego que dieron las doce: iba delante en primer lugar, guiando la procesión, la cruz alta de la Cathedral, a los lados con sus ciriales, siguieronla luego los niños de las escuelas con gran devoción y silencio, asistidos de sus maestros, levantando de quando en quando a una todas las voces y diciendo con gran ternura, las rodillas puestas en tierra, y con repetidos golpes de pecho, "¡¡Pequé, Misericordia Señor!!".

Luego les seguían los que iban de penitencia, que fueron muchos, unos llevando en los hombros cruz: otros azotándose en las espaldas; otros arrastrando cadenas; otros coronados de espinas y otros aspados y en cruz.

Seguíanse luego, alumbrando con cirios, los hombres y los discípulos de la Escuela, al Santíssimo y devotíssimo Crucifixo de la Agonía, cuyas andas llevaban en hombros los caballeros y los más nobles discípulos de su Escuela; iba delante del Santo Christo un terno de música cantando tierna y devotamente el psalmo de *Miserere mei;* luego se siguieron los caballeros y toda la nobleza de la ciudad, con su cirio cada uno en la mano, alumbrando a la Santíssima Virgen, a quien en ricas y curiosas andas de plata sacaron en hombros de su Capilla el Excelentíssimo Señor Conde de Santisteban y los señores Oidores de esta Real Audiencia de Lima, a quienes después sucedieron hasta el fin de la procesión los Alcaldes y Regidores del Ilustre Cabildo de esta ciudad.

Iba riquíssimamente vestida la Santa imagen con un manto rico de tela azul y con una rica y curiosa corona imperal que una devota le dió, y con muy preciosas y ricas joyas que otras personas le han dado, y con dos de grande valor y estima, que en esta ocasión le dieron dos piadosas y nobles señoras de esta ciudad; la una es un ramo todo de oro, que al pie de la azucena de plata que tiene en la mano, llevaba, con flores esmaltadas de porcelana y con esmeraldas, el tronco y ramas muy matizadas y hermoseadas, y con preciosos y ricos diamantes en medio de cada flor por cogollo, joya que aprecian algunos en más de quinientos pesos; la otra joya es un Espíritu Santo labrado todo de oro, y por plumas todo cuajado y hermoseado de diamantes, muy ricos y muy brillantes, con una grande perla pendiente, vale trescientos pesos aquesta joya, la qual llevaba la Virgen Santísima nuestra Señora puesta en la frente. Delante de las andas de la Santíssima Virgen iban doce caballeros en cuerpo, en dos alas, alumbrando a nuestra Señora, que la señora Virreina mandó salir en su nombre; en medio iba también la capilla y música de la Cathedral cantando las letanías de la Santíssima Virgen, detrás de sus andas iba el Señor Arzobispo y el preste, y luego el Señor Virrey con la Real Audiencia y Cabildo de esta ciudad, a quienes seguían des-

pués las mujeres, y muchas también con sus luces alumbrando a nuestra Señora.

Después de haber salido la procesión de la Cathedral, desde donde también la fué acompañando hasta el fin su ilustre y noble Cabildo, fué a la Compañía santíssima de Jesús, y de allí fué al monasterio de la Inmaculada y Puríssima Concepción, de donde pasó a San Francisco, y luego de allí a su Capilla, en cuya puerta puse una mesa, con licencia que obtuve primero del Superior, antes de entrar en la dicha Capilla la santa imagen de la Santíssima Virgen nuestra Señora, hice al pueblo, habiendo subido sobre la mesa, un breve razonamiento exhortando a todos a penitencia y al debido agradecimiento por el beneficio tan especial, como había hecho Dios a esta ciudad, preservándola del castigo, quando lo tenían tan merecido con tantos pecados y vicios; acabé pidiendo y rogando al Señor Arzobispo y Virrey, que hasta allí acompañaron la procesión con la Real Audiencia de esta ciudad y sus dos ilustres Cabildos, que no permitiesen que aquellos días se hiciesen entretenimientos, regocijos ni comedias en la ciudad, ocasionando nuevos pecados a vista de los castigos y los trabajos y asolación lastimosa de Ica, porque así lo pedía la compasión, la caridad y el amor al prójimo, el amor y agradecimiento, el temor y respeto a Dios, y acabando con un fervoroso acto de contrición mi propuesta y razonamiento, se acabó también esta acción, pero no la memoria del singular beneficio y merced que Dios hizo a esta ciudad, librándola del temblor que asoló a la ciudad de Ica, porque en esta santa Capilla de nuestra Señora de los Desamparados, se renueva y celebra todos los años a doce de Mayo, cuando hace años, con mucha fiesta y solemnidad, con una comunión general, con una misa cantada y plática.

XII

"E vino a acabar y dar fin a los exercicios de aquesta Santa y devota Escuela del Santíssimo Crucifixo de la Agonía con uno de los mas devotos que tiene, que es el de las tres horas de la agonía de Cristo, Redentor Nuestro.— El viernes santo, a medio día, en dando las doce, acuden los hermanos y discípulos de la Escuela a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, que está muy adornada y aderezáda y con muchas luces y flores, y delante de la santa y devota imagen del Santíssimo Crucifixo de la Agonía están desde las doce del día hasta las tres de la tarde, en varios y devotíssimos exercicios de lección espiritual, de oración mental y vocal sobre las tristes palabras que habló cuando estuvo pendiente en la cruz Christo Redentor y Salvador Nuestro. En dando las tres de la tarde se acaba aqueste devoto y santo exercicio con el psalmo del *Miserere*, y el Padre espiritual de la Escuela con sobrepelliz y estola da a adorar y besar a todos los discípulos que han asistido, el santo *Lignum Crucis* que está en la cruz que tiene en la mano el Niño Jesús, que la devota y hermosa imagen de Nuestra Señora de los Desamparados tiene consigo, con que con mucha devoción y silencio se van todos a recoger (23).

---

(23) V. mi obra: "Jesuitas del Perú" Lima, 1941. p. 79 y s. en la cual vindicamos para el V. P. la iniciativa de este devoto ejercicio.

Muy ajeno estuvo el P. Messia de atribuirse a si lo que en verdad pertenecía a aquel de quien heredó el espíritu y a quien, como declaró él mismo en las Informaciones, (Información 2a.) eligió por Patrono de sus ministerios con los prójimos, encomendándose a él, siempre que se le ofrecía algún trabajo.

El origen de la suplantación no es otro, como decimos en la obra citada, que el haber dado el P. Messia nueva forma a aquel ejercicio, el cual, dicho sea de paso, dista, tal cual se practica en la actualidad, no sólo de la manera introducida por el V. P. pero aun de la que tuvo por autor al P. Messia. En vida de éste no sabemos que se publicara su método de prac-

Finalmente, cuando muere alguno de los discípulos de esta santa y devota Escuela del Santíssimo Crucifixo de la Agonía, fuera de la indulgencia plenaria que entonces gana, concedida por Nuestro muy Santo Padre Alexandro Sétimo, le ofrece cada uno de los discípulos y hermanos de dicha Escuela, todos los sufragios y buenas obras que puede, lo cual lleva cada uno escrito y sin firma el primer viernes que hay en dicha Escuela exercicios y se lo entrega al Prefecto, el cual hace una suma y catálogo de los sufragios que ofrecen todos por el difunto, y en voz alta los lee en la Eecuela para edificación y consuelo de todos los que están recibidos en ella. (24)

---

ticar las Tres Horas de Agonía, pero se conoce una edición de Lima de 1737 y tras ella se han sucedido otras muchas, de las cuales más de 22 en castellano, 12 en italiano, cuatro en inglés, una en alemán, una en polaco y una en lengua vascongada. Esta somera reseña bibliográfica bastará para entender la difusión del librito del P. Messia.

Los Procesos nos suministran una prueba definitiva de lo que afirmamos. En ellos declararon muchas personas que por largo tiempo tuvieron trato con el V. P. y frecuentaron el lugar de sus apostólicos afanes. Ahora bien, refiriéndose a los mismos, algunos de ellos y de los más caracterizados, no omiten hacer mención del devoto ejercicio de las Tres Horas. Veamos algunos ejemplos. El Maestre de Campo D. Francisco Messia Ramón, padre precisamente del P. Alonso y uno de los fundadores de la Escuela de Cristo, declaró el 11 de Enero de 1678, (f. 243 del Primer Proceso Informativo) lo siguientes: ".... y asimismo en dicha capilla se tiene los exercicios de las tres horas de la agonía los Viernes Santos, desde las doce del día hasta las tres y media de la tarde, con grande ferbor, mucha decencia y grande concurso, siendo el primero que entabló este exercicio el dicho Siervo de Dios...." El P. Rodrigo de Valdés, que conoció al V. P. desde su juventud, se expresa asi, (f. 322): "....y el Viernes Santo se juntava mucha gente, de lo más noble de la ciudad, en la capilla de los Desamparados, a las tres horas de la Agonía de Christo Señor Nuestro....".

A estos testimonios podríamos añadir el del Licenciado Alonso Riero, que por 36 años conoció y trató al V. P. y el de Francisco Velasquez, sacristán de los Desamparados, durante 14 años, que también testifican lo propio, mas para el intento creemos que bastará con lo apuntado.

(24) Entre las muchas obras de celo que llevó a cabo el P. Castillo en su ciudad natal, no fué la menor la Escuela de que se hace mención en el texto. Ya apunta el V. P. la nece-

Si los exercicios devotos y santos que se exercitan y se practican en esta santa Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y Escuela del Santíssimo Crucifixo de la Agonía todos los jueves y viernes, son de tan gran servicio y alegría de Dios, como he dicho, no es menos el de los sábados a que acuden muchas mujeres y señoras de las más nobles y principales de aquesta ciudad de Lima, por ser aqueste su día en particular, con tan grande asistencia y concurso, que toda la Capilla se llena todos los sábados de mujeres hasta la puerta, las cuales confiesan y comulgan primero, y luego procuran asistir todas a la misa cantada de Nuestra Señora, en que se descubre primero el Santíssimo Sacramento, y luego, en comenzando a cantarse la gloria, da vuelta y aparece en el altar de repente la hermosa y devota imagen de Nuestra Señora de los Desamparados, con el artificio y el modo que apuntaré y diré luego. Después, inmediatamente se corren los velos del devoto y Santíssimo Crucifixo de la Agonía, moviendo con su sagrada vista y presencia a todos a fervorosos actos de contrición con repetidos golpes de pecho y bofetadas.

En acabando la misa, se encierra el Santíssimo Sacramento, y acabando de comulgar los que faltan, dicen todos en altas voces: "alabado sea el Santíssimo Sacramento, etc.", y una devota oración de dar gracias, impresa para el intento, la oración del Anima Christi, y la salutación de la Santísima Virgen "Dios de salve hija de Dios Padre" etc., un Pater noster y Avemaría, una sábana santa por las benditas ánimas del purgatorio; luego se hace la plática y cuenta el exemplo de la Santíssima Virgen, que se acaba con un fervoroso acto de contrición, y éste acabado, mientras en la tribuna o el coro se canta el *tibi soli peccavi*, etc. o alguna de-

---

sidad que de ella había, pero los muchos niños que llegaron a frecuentarla son la mejor demostración de lo atinado que anduvo en su fundación. En el memorial que envió al Conde de Peñaranda, refiriéndose a esta escuela, dice el P. Castillo que su número ascendía a 336 y que no se podían admitir más, por lo reducido del local. Esto sucedía en 1666; diez años más tarde, no habían disminuído y antes de los veinte ya se contaban más de quinientos.

vota y triste lamentación, se corren los velos y tapan la devota imagen del Santo Christo, con muchos y fervorosos actos de contrición que hacen todos, luego prosiguen cantando la devotíssima antífona de la Santíssima Virgen diciendo: Toda pulchra es María, et macula originalis non est in te, tu gloria Jerusalem, tu laetitia Israel, tu honorificentia populi nostri, tu advocata peccatorum. O María, Virgo prudentíssima, ora pro nobis, intercede pro nobis ad Dominum Jesum Christum, Amen. Y entretanto va dando vuelta y desaparece la hermosa imagen de la Santíssima Virgen de cuya hechura, colocación y milagros, quiero hacer relación ahora.

Entrando un día en el oratorio de la señora doña Ursula Calafe, después de haber dado a la Compañía el patronazgo de la Capilla de la Santíssima Virgen de los Desamparados, vi encima del altar de dicho oratorio, una imagen de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza; parecióme muy a propósito para hacer una de Nuestra Señora de los Desamparados, pedí a la señora doña Ursula dicha imagen para el efecto, y luego, al punto que me la dió, se la llevé a un maestro muy primo y aventajado en el arte de la escultura llamado Tomás de la Parra, hombre muy virtuoso y exemplar, pedí que de aquella imagen me hiciese otra de Nuestra Señora de los Desamparados con el Niño Jesús en la mano izquierda y con la derecha teniendo un ramo de plata por cetro, y con dos santos niños inocentes a los dos lados; acabó el dicho maestro la dicha imagen con tanta perfección y hermosura, que parecía que los ángeles la habían hecho, como hicieron la de Valencia. Traté luego de llevar y de colocar la dicha imagen en su Capilla con una solemníssima procesión que salió del Colegio de San Pablo en la forma que aquí diré.

XIII

El año de mil seiscientos y sesenta, a diez y siete de Diciembre, víspera de la Expectación del parto de la Santíssima Virgen Nuestra Señora, a las doce del día hubo un solemne y alegre repique de campanas en la ciudad, comenzando la Cathedral y siguiéndole nuestro Colegio con todas las demás iglesias de Lima; a las cuatro y media de la tarde comenzó la procesión a salir de la iglesia de San Pablo para la Capilla de la Santíssima Virgen de los Desamparados, con el orden que aquí se sigue; iban los soldados de la compañía de Palacio delante, disparando sus arcabuces y sus mosquetes, haciendo a la Santíssima Virgen la salva y lugar para que pasase su procesión; luego le siguieron los clarines y chirimías, alegrando y dando noticia a todos de que ya salía la procesión y que iba Nuestra gran Reina a su palacio y Capilla a amparar y hacernos mercedes; siguiéronse luego alumbrando en dos alas no sólo los de la plebe, sino todos los caballeros y nobleza de la ciudad, con su cirio cada uno en la mano, encendido, para lo cual ofreció un devoto y virtuoso mercader de aquesta ciudad llamado Joseph de la Oliva, doscientos cirios, repartiéndolos por su mano sin que después al recogerlos (faltase) ninguno. Después se siguieron las andas, a quienes iba capitaneando en primer lugar en sus hermosas y ricas andas de plata Nuestro Padre San Ignacio, a quien llevaban y acompañaban, vestidos de sobrepellices, sus hijos. Fué grande el regocijo y el gozo que el glorioso Santo causó en la ciudad por verlo salir en andas, cortejando y acompañando la Santíssima Reina del cielo, a quien primero hospedó en su casa, honrando y acreditándole esta Soberana Señora con su celestial presencia antes de ir a tomar posesión de la suya; siguiéronse luego en andas el Angel Santíssimo de la guarda, después el Santo Angel San Rafael, luego el Arcángel gloriosíssimo San Gabriel, después el Prínci-

pe gloriosíssimo San Miguel, luego el Patriarca gloriosíssimo San Joseph, y el Niño Jesús después. Cada una de aquestas andas llevaba un terno de chirimías delante, y todas fueron en hombros de los más caballeros y nobles de la ciudad, que a porfía se convidaban y ofrecían para llevarlas, acción, piedad y fervor que sólo pudiera mover y causar la Serenísima Emperatriz de los cielos y Madre de los Desamparados y desvalidos. Luego se siguió la capilla y música de la Catedral cantando las letanías de la Santíssima Virgen, delante de cuyas andas iban doce niños vestidos de ángeles con sus canastitas de plata llenas de flores, colgadas y pendientes del brazo izquierdo, arrojando y echando a la Virgen Santíssima flores, y matizando y hermoseando con ellas también el suelo por donde pasaba esta gran Señora, cuyas andas mandó aderezar a su costo una devota señora principal de aquesta ciudad, las cuales salieron aderezadas con gran primor y curiosidad.

Iba la Virgen Santíssima en un hermoso y vistoso huerto de flores arficiales y debaxo de un hermoso y curioso arco de que pendía una paloma hermosíssima representando al Espiritu Santo; iba la santa y hermosa imagen con vestido rico de tela blanca y con una rica y curiosa corona imperial, que una devota y noble señora le dió de limosna; llevando en hombros las andas de la Santíssima Virgen el señor don Juan Enriquez hijo del Excelentíssimo Señor Conde de Alba, con otros caballeros de hábito. Después de haber salido la procesión de la iglesia de San Pablo, bajó a la calle de los Plateros y de allí atravesó por los Mercaderes, cuyas calles estaban colgadas y adornadas con tafetanes, y de cuyos balcones arrojaban y echaban flores a la Santíssima Virgen. Hizo la tarde sin sol muy apacible y serena con estar el verano en su fuerza; luego que entró la procesión en la plaza comenzaron a repicar en la Catedral hasta que llegó a su Capilla la Sacratíssima Vingen, a quien antes que entrase adentro, un niño vestido de angel le dió entonces la bienvenida a su palacio y Capilla con una devota y muy elegante oración en versos, en nuestro idioma español la cual asi como se acabó, abriendo las puertas de la capilla y cantando el *Te Deum*

laudamus con gran música en la tribuna, entró la Virgen Santíssima en su buen retiro y capilla, y el Padre Diego de Avendaño, una de las personas más graves de esta provincia, diciendo a voces: "Aquí está Dios, aquí está Dios", por el grande aseo y curiosidad con que vió estaba la dicha capilla. Después de haber celebrado la noche con repiques, fuegos y luminarias, amaneció colocada y puesta en su trono la santa y hermosa imagen de la Santíssima Virgen nuestra Señora.

Está a manera de torno el trono, pintados a las espaldas tres hermosíssimos ángeles, en medio el Príncipe gloriosíssimo San Miguel, San Gabriel al lado derecho, y San Rafael al izquierdo, de suerte que cuando despacio se da vuelta al torno y se muestra la santa imagen de la Santíssima Virgen, parece que van andando y dando vuelta los ángeles y acompañando a su Reina, la cual aparece luego quedando parada en medio de un hermoso y dorado nicho. Este día de la Expectación de la Santíssima Virgen, por la mañana, cuando se comenzó en la misa cantada la gloria fué dando vuelta la santa, devota y hermosa imagen, y apareció en el, en la forma y de la suerte que ahora he dicho.

A este tiempo, habiendo salido a vista la augustíssima y gloriosíssima Emperatriz de los cielos, para mayor celebridad de la fiesta y para mayor regocijo, arrojaron desde la tribuna que está sobre la puerta de la capilla, unas hermosas palomas con sus cintas encarnadas y cascabeles, matizadas y hermoseadas las plumas con plata, la una paloma salió por la puerta de la capilla, que mira hacia la plazuela, la otra paloma voló hacia el altar mayor, y se agarró y estribó en el fleco de un hermoso y rico dosel de seda que estaba a mano derecha junto al altar de la Santíssima Virgen Nuestra Señora, desde donde se puso a mirar muy despacio hacia todas partes de la capilla, como buscando acogida y seguridad, y pareciéndole no la hallaría ni la tendría sino era en el trono y nicho de la Santíssima Virgen, se abalanzó desde arriba y dejó caer, y se acogió con el vuelo al hermosíssimo nicho y casa de la Santíssima Virgen entrando por encima de una grande pira de luces de bujías y centellones que en contorno del trono

ardían, sin quemar y sin chamuscársele ni una tan sola pluma, poniéndose al lado izquierdo de la Sacratíssima Virgen junto a sus benditíssimos pies, asistiendo a toda la misa cantaba sin apartarse de allí, y levantando de cuando en cuando la cabecita asomándose y mirando desde el trono y desde el sagrado sagrario en que estaba, hacia todas partes de la capilla, haciendo con los movimientos de pies y alas que sonasen los cascabeles que tenía en los pies atados, como cantando victoria, publicando y celebrando el amparo que en la gloriosíssima Virgen y amparo de desamparados tenía, cosa y suceso que admiró mucho al señor don Juan de Cabrera, Deán de la Cathedral y Comisario de la Santa Cruzada, que honró aquel día de la Santíssima Virgen y colocación de su celestial y hermosa imagen, la fiesta, diciendo y cantando la misa; causando el dicho suceso también no menos gozo y admiración en todos los que asistieron y lo repararon y vieron en la capilla aquel día. (25)

Una persona noble y devota pidió y guardó en su casa aquesta paloma por su devoción, de que nacieran otras después, de las cuales el día de la Pascua de Navidad del año de 1666, que cayó en sábado, para más solemnidad de la fiesta y alegría de los oyentes que a la misa cantada asistían, arrojaron en la dicha Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados una, a la gloria, y sucedió una cosa particular digna de que la apunte también aquí, y fué que en comenzando a cantar aquel día en la misa de la Santíssima Virgen, la gloria, arrojaron dicha paloma, con otra que no era de aquella casta, muy aderezadas y engalanadas; apenas las arrojaron y echaron, cuando la una voló a la tribu-

(25) Era costumbre en el Perú, y todavía perdura, el soltar palomas en las fiestas o ceremonias religiosas. Se valen para ello de unos globos de flores o de papel divididos en sectores, a los que se da el nombre de **nubes** y dentro de los cuales se coloca las palomas. En un momento dado, como, por ejemplo al paso de las andas de la imagen, se abren los globos como una granada y quedan en libertad las palomas, que sorprendidas en los primeros instantes, revoletean atontadas de una parte a otra hasta orientarse o hallar donde posar. Lo dicho servirá para entender mejor este pasaje de la Autobiografía.

na en donde estaban los cantores oficiando la misa, a cuyas manos vino a parar; la otra paloma que era de aquella casta de la que se acogió a la casa y al trono de la Santíssima Virgen, cuando fué colocada en él, hizo tres o cuatro veces lo mismo, revoloteando y volviéndose hacia la caja de la Santíssima Virgen las tres o cuatro veces que la arrojaron, hasta que la dejaron dentro de la caja y sagrario amparada con el amparo de la Reina, Señora y Madre de Desamparados y desvalidos, de donde después la saqué y se la dí a una persona devota e insigne benefactora de aquesta santa capilla de la Santíssima Virgen de los Desamparados Nuestra Señora.

XIV

Ya que he comenzado a apuntar los milagros y maravillas de aquesta gran Reina y Señora Nuestra y Madre de los Desamparados Santíssima, desde que se colocó en su Capilla, quiero proseguir escribiéndola para honra y gloria de Dios y de su Madre Santíssima, amparo de pecadores, y para que sus menorias me alienten, me animen y muevan siempre al debido agradecimiento.

Uno de los mayores milagros y maravillas que ha obrado esta gran Señora, es el de la escuela de los niños pobres desamparados que está junto a su Capilla: el origen, causa y motivo de los grandes y ansiosos deseos que tuve de que se hiciese y fundase esta escuela, fué el haber algunos hombres llegado a mis pies a confesarse y decirme antes de dar principio a la confesión cómo llegaban con grande miedo y recelos de que no

les riñese entonces, por no saber la doctrina christiana, y que por esto habían muchas veces dexado de confesarse, y aun hubo hombre que llegó por esto a desesperar, porque llegándose a confesar este pobre hombre en cierta religion de aquesta ciudad de Lima, y viendo el confesor que no sabía palabra de la doctrina christiana, después de haberle reprendido y reñido, le echó y despidió de sí con gran sequedad y aspereza, sin querer oirle de penitencia, con que, viéndose el hombre desventurado, avergonzado y corrido y pareciéndole ser imposible el poder aprender la doctrina y que con todos los confesores había de sucederle lo mesmo, juzgó que le era mejor acabar de una vez la vida que vivir corrido y avergonzado, y no considerando que le esperaba otra confusión y pena mayor, se entró en la cocina que había en su casa y estando con una soga en las manos para ahorcarse, dió gritos una muchacha que lo había visto, con que de presto acudió la señora y ama de casa, y habiéndole preguntado la causa de aquel trabajo y ciega resolución, a lo cual el hombre le respondió lo que con el confesor le había pasado; consolólo la buena señora y remitiólo a la Compañía Santíssima de Jesús, a su confesor, para que lo consolase y lo confortase y luego se confesase y recibiese la comunión.

Hízolo así el confesor y quedó para Dios ganada aquel alma que poco antes tenía ganada para sí el demonio por la imprudencia de un confesor. Y así para hombres desconsolados y afligidos por esta causa me parece que es muy buen medio, después de consolados, explicarles la doctrina christiana, a solas, con suavidad y blandura, y, después de confesados, aconsejarles que vayan a los sermones que hay entre año en la plaza los viernes, y en la cuaresma los jueves también, por la tarde, y los domingos al Baratillo, y oigan con mucho cuidado la doctrina christiana a los niños, que con eso la sabrán con facilidad sin dar nota ni avergonzarse. De toda aquesta ignorancia de la doctrina christiana me dixeron algunos hombres que había sido la causa el no haberles dado sus padres doctrina ni enviádolos a la escuela cuando estaban allí en su tierra, por su gran necesidad y pobreza; y así para obviar los inconve-

nientes que esta misma causa puede causar en esta ciudad de Lima, deseé, solicité y procuré se hiciese y hubiese una escuela en ella, sólo para niños pobres desamparados, debajo de la tutela, del patronato y amparo de la Virgen de los Desamparados Santíssima y de su esposo Santíssimo el Patriarca gloriosíssimo San Joseph. (26)

Comenzóse a fabricar milagrosamente esta escuela, así por la grande incomodidad del sitio y lugar para hacerla, por pasar por él una acequia grande para el molino que está junto de la puente, como por las grandes dificultades y contradicciones que hubo, de las cuales fué la primera acerca de la puerta de la capilla que está enfrente de la puente, porque la ciudad dificultaba mucho se abriese por querer vender el solar que hay desde la dicha capilla a la puente, con que si la ciudad lo vendiese quedaba la capilla dicha imposibilitada de abrir la puerta, y de no tener entrada ni puerta para la escuela. Pero la Virgen Santíssima venció aquesta dificultad, mediante el celo grande y piedad del Excelentíssimo Señor Conde de Santisteban, que intervino con la ciudad en que dicha puerta de la capilla de la Virgen Santíssima de los Desamparados se abriese, cuya execución corrió por cuenta y cuidado de una persona devota de la capilla de la Santíssima Virgen que luego lo executó.

Bien mostró la Sereníssima Reina del cielo en esta ocasión cuán por su cuenta quería que corriese la dicha

---

(26) En las Anuas de la Provincia del Perú del año 1675 se dedica este párrafo a la dicha escuela: "Ay una de niños desamparados y pobres a quienes se enseña a leer y escribir y la Doctrina Christiana y se les dá pluma, tinta y papel, para lo cual ay renta situada y aunque el primer intento de fundarla fué, como se dice, de pobres, viendo los Señores Virreyes y personas dé mayor suposición de esta corte la cultura y adelantamiento en todo de los niños, con la enseñanza de nuestros maestros, han obligado con sus instancias a admitir sus hijos, con que el número de los niños pasa de trescientos". (A. de I. Aud. de Lima 70-1-18).

En las Anuas de 1681-84, el P. Martin de Jáuregui, enumerando los ministerios que se ejercitaban en la casa de los Desamparados, decía sobre el particular: "escuela de niños pobres que pasan de quinientos...." (Bib. Nac. de Lima Mss. 0142).

puerta, con un milagro que sucedió porque recién acabado el arco de ladrillo para la puerta, comenzaron antes de tiempo a quitar la cimbra que lo tenía, con que con el mucho peso que sustentaba y con la violencia y fuerza que dos morenos hicieran para arrancar y quitar una ventana que estaba encima, se rindió, y cayó el arco en tierra, y con él todo el lienzo de la pared, sin que ninguna de seis o siete personas que estaban entonces allí, muriese ni recibiese daño ninguno. Hízose después y labró la portada y el frontispicio mucho más hermoso y mejor que yo lo tenía pensado, porque encima de la cornisa se hizo un hermoso y vistoso nicho en que estaba una devota y hermosa imagen de Nuestra Señora de los Desamparados, con una vidriera delante, y a los lados con dos faroles de vidrio que le alumbraban todas las noches, para lo cual ofreció una limosna una persona devota sin que yo le pidiese cosa ninguna.

Sobre el nicho de la Santíssima Virgen se fabricó el campanario con sus corredores y pirámides a los lados, con que el frontispicio quedó muy hermoso. Cuando lo estaban labrando llegué una tarde, yendo a enseñar la doctrina christiana y a consolar a los morenos de los obrajes, y poniéndome a ver trabajar a los oficiales y acordándome de que no tenía aquella semana con qué pagar los jornales, se llegó a mí un hombre a quien nunca había comunicado ni hablado, y me preguntó, a cuya costa se había hecho aquel frontispicio y obra de la capilla, a lo cual respondí diciendo que todas las obras de la capilla las costeaba la Providencia divina y la Santíssima Virgen. Pues, Padre, replicó el hombre, lléguese V. R. al cajón que está en la ribera por una limosna para esta obra. Agradecíle mucho la oferta y fuíme a los obrajes de los morenos a consolar y catequizarlos, para que haciendo la causa y el negocio de Dios primero, su Majestad soberana hiciese despnés el nuestro. Cuando vine de los obrajes fui en busca del hombre a la plaza, y apenas llegué a su cajón cuando con las dos manos y el corazón me dió cien pesos para la obra. Yo le agradecí la limosna remitiendo a la Santíssima Virgen el retorno y paga para su tiempo. Otra tarde, atravesando a la calle de las Mantas de la de los

Mercaderes, le dije a mi compañero, cómo el hombre que hacía la clavazón para las puertas nuevas de la capilla de la Santíssima Virgen, me había pedido cuarenta pesos y que era menester buscárselos luego, porque entonces no los tenía. Acabando yo de decir esto a mi compañero, que entonces era un hermano donado, y emparejando con una carroza me llamó una señora de las más devotas y principales de esta ciudad que iba dentro, y me dijo: Padre mío, V. R. envíe mañana a mi casa por cuarenta pesos para la obra de la capilla, los cuales me dió el día siguiente y se llevaron y entregaron al hombre que hacía la clavazón de las puertas de la capilla de la Santíssima Virgen. Pasados algunos días, hube menester veinte pesos para ajustar una paga; entré en casa de una señora devota de la capilla, y apenas me hube sentado cuando sin que yo comenzase a hablar, me dixo cómo me tenía veinte pesos de limosna que darme para la Santíssima Virgen, los cuales me dió en un pañuelo luego con que quedó ajustada y hecha la paga.

Abierta ya la puerta de la capilla de la Virgen de los Desamparados Santíssima, solicité que se comenzase luego a labrar la escuela de los niños pobres desamparados, pero viendo el demonio la mucha guerra que después se le había de hacer en ella, comenzó a levantar bandera y hacer contra ella guerra, haciendo que me mandasen parar con la obra de dicha escuela, dos veces, de parte de la ciudad; fuí al Cabildo, hablé a los señores dél, diciendo y proponiendo el fin y motivo de aquella escuela, que pretendía y quería hacer, su utilidad e importancia y la grande necesidad que había de ella en esta ciudad, por haber muchos pobres en ella y no tener con qué pagar las escuelas y quedarse sin enseñanza y sin doctrina sólo por esto, y que esta buena obra deseaba la Compañía hacer de gracia sin ningún interés ni provecho, como lo hace en todos sus ministerios, sólo mirando y buscando la gloria mayor de Dios.

Acabando de hacer de palabra aquesta propuesta a los del dicho Cabildo de la ciudad, se volvió un Regidor a mí y con gran fervor y zelo, me dixo penetrada y conocida por el corazón: "Padre mío, la ciudad ha-

bía de hacer esta obra a su costa". Habiendo pedido yo esta licencia para hacer la dicha escuela por petición, proveyó el Cabildo que se nombrasen dos comisarios para que viesen el sitio en que se había de hacer la escuela y si se cogía algo del sitio de la ciudad o si el peso de la obra perjudicaba al taxamar sobre que se fundaba la escuela, para lo cual llevaron tres alarifes para que en esto diesen su parecer, pero antes que los dos comisarios dichos entrasen a ver el sitio, les supliqué y les rogué que entrasen a la capilla primero a ver la Virgen Santíssima; entraron dentro, y habiendo yo adornado el altar y encendido luces en él, dí vuelta al torno y les mostré a la Virgen Santíssima de los Desamparados Nuestra Señora, que fué lo mismo que dar vuelta a sus corazones y mostrar lo que la Santíssima Virgen podía, porque en apartándose del altar y entrando los dos comisarios a ver el sitio de la capilla en que se había de hacer la escuela, comenzaron a hacerse lenguas alabando el motivo y fin de la obra, diciendo que no hallaban inconveniente, facilitando juntamente los alarifes el que se hiciese la escuela, diciendo que no se cogía un palmo del sitio de la ciudad, ni al taxamar damnificaba tampoco su peso, sino antes le hacía muy gran provecho porque lo hacía más firme, con lo cual me dieron licencia los señores del Cabildo de la ciudad, por escrito, para que dicha escuela se hiciese. (27)

Comenzáronse a abrir los cimientos de la puerta para la escuela con un milagro evidente y claro de la Santíssima Virgen, porque cuando ya el cimiento tenía cuatro o cinco metros de hondo, acabando yo de llegar a verlo, sin decir palabra a tres o cuatro morenos que estaban dentro cavando, salieron de presto afuera, y apenas habían salido cuando por entrambos lados se de-

(27) V. el ms. ya citado del Archivo Nacional y los legajos del de Indias de Sevilla, Audiencia de Lima, 70-1-18; 70-1-11 y 70-3-10. A 7 de Setiembre de 1663, se había dado posesión a la Hermandad de la Escuela de Cristo, en virtud de provisión del Virrey y Cabildo de la ciudad, de seis varas de terreno para sacristía, en el lugar ocupado por dos cajones, el uno pegado a la pared que cae al río y el otro a la testera de la capilla de los Desamparados.

rrumbó, con que si tan presto no salen los negros, quedan sepultados en mi presencia.

A otros tres o cuatro morenos libró la Santíssima Virgen de un evidente y grande peligro cuando se estaba labrando la escuela y la vivienda de la capilla. Cuando se estaba techando y enmaderando la escuela, cayó un oficial del techo con un formón en la mano y dió sobre el tajamar sin hacerse daño ninguno; al tiempo de dar tres vaivenes grandes sobre el tajamar hacia el río, le pareció que le tiraban de los pies por detrás hacia dentro de la escuela para que no pudiese caer al río, merced y beneficio que atribuyó a la Virgen Santíssima de los Desamparados Nuestra Señora, por estar trabajando en su obra.

Estrenaron y comenzaron a poblar los niños pobres desamparados la escuela, a 11 de Enero de 1666, y el día antes domingo por la tarde, a diez, día en que nuestra madre la santa Iglesia nos propone el evangelio del Santíssimo Niño perdido, (Luc. 2, 6), hizo el Padre Felipe de Paz una plática en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, muy docta, muy espiritual y muy santa, muy ajustada y muy al intento del fin y motivo de dicha escuela, a cuyo estreno se hizo en dicha capilla, este día, una fiesta.

XV

También se acaba de labrar con la escuela una capilla y retiro en la capilla de la Santíssima Virgen, en donde los hombres comulgan separados de las mujeres, y se retiran después a dar gracias; también se acabó de labrar una sacristía pequeña, cuatro celdas para dos

padres y para dos hermanos, y otras dos o tres oficinas, con que vi cumplido y verificado lo que algunos años antes me mostró Dios en visión imaginaria e intelectual; porque una noche, estando durmiendo, vi en este mismo sitio y lugar en que hoy está esta capilla de la Virgen de los Desamparados Santíssima, y a la orilla de aqueste río de Lima, junto a la puente y en la banda superior del tajamar, hacia la ciudad, que se fabricaba una casa en que asistían y en que vivían tres o cuatro de la Compañía Santíssima de Jesús, y que yo era el uno de ellos; cuando después volví en mí, entendí que Dios me quería con esto dar a entender que yo había de ir a misión al gran río Marañón. Juzgando que era aquel río de Lima junto a donde se fabricaba la casa, porque yo andaba entonces con gran deseo de que me cupiese la feliz y dichosa suerte de ir a las apostólicas y santas misiones de infieles, al río Marañón o al de las Amazonas, desde que oi leer una relación del viaje que hizo para España el Padre Christobal de Acuña, y de la gran variedad y multitud de naciones de indios gentiles e infieles que moran en sus riberas, sin conocimiento ni luz de fe. Pero ahora he echado de ver claramente que aquella visión fué sin duda de la misión y fundación en esta santa Capilla de la Virgen de los Desamparados Santíssima, por ver cumplidas y verificadas ahora todas las cosas y circunstancias que entonces vi. Bien ha manifestado y mostrado nuestro gran Dios y Señor haber sido Su Majestad Soberana y su Sacratíssima Madre y el Patriarca gloriosíssimo San José, los Patrones y fundadores de aquesta santa misión y capilla de la Santíssima Virgen, y de sus empleos, exercicios y ministerios, pues habiendo entrado sin un real, sino sólo con el manteo en los hombros a cuidar de su reparo, aumento y conservación, ha dado la Providencia divina para las obras, culto y adorno de dicha capilla y casa de la Santíssima Virgen de los Desamparados Nuestra Señora, desde 10 de Enero de 1659 en que la Compañía Santíssima de Jesús tomó posesión de dicha capilla, hasta 12 de Julio de 1667, en que esto escribo, cuarenta y nueve mil ciento y tantos pesos, como parece y está en el libro que dicha capilla tiene, y

esto sin que entre y sin que se cuente la ropa blanca, que es también de mucho precio.

Y ya que he comenzado a apuntar y decir cuán por cuenta de la Providencia divina y de la sacratíssima Virgen Nuestra Señora, y de su puríssimo y Santo esposo el Patriarca gloriosíssimo San Joseph, corre esta misión y capilla, quiero también apuntar aquí un caso que me aconteció y sucedió, de muy gran consuelo, edificación y gloria de Dios. Entre las deudas con que quedó acabada la escuela de los niños Desamparados pobres y la obra de la capilla de la Santíssima Virgen, fué una de dos mil y quinientos pesos que quedé a dar cuando se pregonase la armada; veíame por una parte con grande cuidado porque el tiempo de la paga se iba llegando y no sabía cómo pagarlos, por otra, sentía gran confianza y cierta seguridad en mi corazón de que la Virgen Santíssima no me había de faltar ni desamparar en esta ocasión; y así fué, porque a 4 de Septiembre de 1666, sábado por la mañana, estando yo en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, previniendo en la celda la plática que había yo de hacer aquella mañana, comencé a hablar a solas con Nuestro Señor y a decir a su Majestad: "Dios y Señor mio, Padre y amigo fiel y verdadero del alma, si vos queréis, muy bien me podéis socorrer en la necesidad de esta deuda que tengo obligación de satisfacer para la armada, porque ya comienza a darme cuidado; poderoso sois para hacerlo, Señor, tanto que luego, al punto, lo podéis remediar si queréis, mi Dios, y convertir los ladrillos de aquesta celda en plata, si es menester". A este tiempo me pareció que por la ventana de la celda oí en la calle aquesta breve y compendiosa palabra: "fe", con que proseguí continuando y haciendo mayores y más intensos y vivos actos de fe.

Después de haber estado en este santo exercicio y bajando de la celda a hacer la plática y contar el exemplo de la Santíssima Virgen, que en su santa capilla de los Desamparados se hace y cuenta todos los sábados, después de haberse cantado la misa, me dieron un papel en la sacristía en que el Padre Jacinto de León, Rector del Colegio de San Pablo, en aquella ocasión,

me avisaba y daba por nueva, de cómo el señor Maestro de Campo Joseph de Salcedo, me enviaba de Puno mil y quinientos pesos de limosna para la escuela de los niños desamparados que estaba haciendo, la cual limosna me dieron luego. También me envió del dicho asiento de Puno mil pesos de limosna para lo mismo, el señor Capitán don Gaspar de la Serna Salazar, con que antes que la armada se pregonase, tenía yo ya pagados y satisfechos los dos mil y quinientos pesos, pero como nuestro gran Dios y Señor es tan misericordioso y tan liberal, y siempre su Majestad nos da mas de lo que es menester, me dió entonces otros mil pesos más que también me envió de limosna, de los mismos minerales de Puno, el señor Maese de Campo Gaspar de Salcedo, con que pagué y satisfice también otra deuda, en lo cual es mucho de reparar y de pensar, no en la grande puntualidad de la cantidad de la limosna, y del tiempo tan ajustado en que vino, sino haber venido en tiempo y ocasión de tantos disturbios, de tantos alborotos, bandos y muertes como había entonces en Puno, pero no hay cosa que sea dificultosa a la Providencia y piedad divina e intercesión soberana de María Santíssima Nuestra Señora, para todos los que la invocan, como también se echará de ver en el caso que ahora diré:

La tarde en que la hermosa imagen de Nuestra Señora de los Desamparados se colocó en su capilla, que fué el 17 de Diciembre de 1660, como ya he dicho, después de haber salido del Colegio de San Pablo de la Compañía Santíssima de Jesús, en la solemníssima procesión en que la llevaron a colocar, al pasar la santa imagen por la calle de los Plateros, un devoto y virtuoso platero, llamado Diego Asencio, que había cegado pocos días antes, al emparejar con su casa la santa imagen, pidió que lo guiasen y pusiesen en un balcón, de donde comenzó a llamar e invocar con muy grande afecto y ternura a la Santíssima Virgen de los Desamparados Nuestra Señora, y a encomendarse en su Santíssima intercesión para que le alcanzase y restituyese otra vez la vista. Envióme después a llamar a su casa, y pidióme que por amor de Dios hiciesen en su nombre a la Santíssima Virgen de los Desamparados un novenario,

que el prometía no faltar ningún sábado a su capilla, confesando y comulgando este día. Apenas se había acabado de hacer la novena, cuando se le comenzó poco a poco a aclarar la vista, de suerte que lo primero que vió, como algunas veces me dijo él mismo, fué la cruz que llevo siempre en la mano cuando voy a los ministerios, en ocasión que le estaba yo consolando junto a los pies de su cama. Al fin recuperó y cobró la vista, de suerte, por medio e intercesión de la Virgen de los Desamparados Santíssima, que después le labró una cera de oro y diamantes muy linda, y desde entonces hasta ahora en que estoy haciendo aquestos apuntamientos, ha acudido todos los sábados a confesar y comulgar en esta devota capilla de la Virgen de los Desamparados Santíssima.

Si así ha amparado y favorecido esta Soberana Señora a los que de veras y de corazón la han llamado, ¿cómo no amparará y favorecerá a los que no solamente la han invocado y llamado, sino que la han obligado también haciéndole algún presente o dándole alguna dádiva? Buena prueba apuntaré de esto lo que sucedió a una noble matrona y señora de esta ciudad. Ofrecióle a la Virgen de los Desamparados Santíssima una cadena de perlas que costará trescientos pesos; volvió a su casa en donde, dentro de dos o tres días, recibió el retorno muy por entero de la Santíssima Virgen Nuestra Señora, porque en llegando un hombre a su casa, la dijo: "Señora yo debía a su marido de vuesa merced estos dos mil patacones; vuesa merced los reciba. Con que así sin más diligencia recibió la noble señora la paga, el retorno y premio de la Virgen de los Desamparados, Puríssima.

En lo que más suele ostentar y mostrar esta Soberana Señora y madre de los Desamparados Santíssima su agradecimiento y correspondencia a los que la buscan, aman y sirven, y se acogen en sus trabajos a su amparo santíssimo y patrocinio, no es en los bienes terrenales y temporales, sino en los celestiales y eternos, no en los bienes de naturaleza, sino de gracia, no en los cuerpos, sino en las almas, dejando los milagros prodigios y maravillas con los cuerpos difuntos y muer-

tos, para la milagrosa y devota imagen y original celestial, fabricado por manos de ángeles, que hoy tiene, estima y venera la noble e ilustre ciudad de Valencia en la plaza de la Seo, en un nuevo y hermoso templo, en donde está encerrada y guardada la santa imágen, en una caja o armario cerrado con unas puertas, en las cuales suelen hacer señal y avisar, dando golpes con el ramo que la santa imágen tiene en la mano, cuando hay algún cuerpo difunto, desamparado, sin sepultar, en la ciudad, o en el campo; y así, cuando se oyen algunos golpes en la dicha caja o armario de la Santíssima Virgen, van los capellanes y mayordomos y abren las puertas y ven hacia dónde apunta la Virgen Santíssima con el ramo, y llevando aquel derrotero, van y buscan y hallan el cuerpo muerto, desamparado, y lo llevan y entierran en el templo o capilla de la Virgen de los Desamparados Santíssima; y ya que se ha ofrecido ocasión, aunque no pertenece ni toca a estos apuntamientos, quiero poner y apuntar brevemente aquí el orígen y algunos de los milagros de aquesta milagrosa y devota imagen de Nuestra Señora de los Desamparados, que está en la ilustre y noble ciudad de Valencia, para gloria de esta gran Reina y aumento y propagación de su cordial y dulcíssima devoción, autenticado y sacado todo de relaciones, libros y autos muy dignos de toda opinión y crédito. (28)

---

(28) Omitimos aqui la relación del origen y milagros de Na. Sa. de los Desamparados, por ser materia ajena a la Autobiografía. Advertimos, no obstante, que el V. P. da crédito a la **leyenda** que atribuía un origen milagroso a la efigie de la Virgen de ese nombre, que se venera en Valencia. Algunos autores suponen que el vulgarizador de esta especie fué Francisco de la Torre, en su obra **Fiestas Reales** &, publicada en 1668, pero teniendo en cuenta la fecha, en que hacia estos apuntamientos el P. Castillo, esto es de 1660 a 1672, se deduce que antes de 1668 ya estaba bastante extendida aquella versión. V. **Fr. Josef**

XVI

Otros infinitos prodigios, milagros y maravillas ha obrado y está cada día haciendo esta soberana Señora y Madre de Desamparados y desvalidos en la ciudad de Valencia, de que se pudieran escribir muchos libros, pero por no pertenecer a aqueste lugar, por ser solo de apuntamientos, los callo y paso en silencio, remitiendo a los que quisieren verlos a los cartapacios y libros en que están escritos e impresos. Solo digo que como en la ciudad de Valencia, ampara esta soberana Señora y Reina a los cuerpos muertos, desamparados de la vida y amparo humano, al contrario, en esta ciudad de Lima ampara aquesta gran Madre de pobres desamparados de la vida y amparo humano, a las almas muertas por el pecado y desamparadas del verdadero amparo y vida de gracia, tocando y cogiéndoles con la azucena y el ramo que esta soberana Señora tiene en la mano, para que asegurando mediante los Sacramentos, de que tan gran frecuencia hay en su santa Capilla, la vida dichosa y feliz de la gracia, aseguren también la eterna gloria, que son los mayores milagros, como dice San Gregorio en el libro tercero de sus Diálogos (capítulo XVII); que es mayor milagro dar Dios vida a un alma muerta por el pecado que resucitar de la sepultura a un cuerpo muerto; porque en el uno resucita la carne, que otra vez ha de morir, y en lo otro el alma que ha

---

Teixidor. Antiguedades de Valencia, tom. II Aclaraciones y correcciones, p. 403 y s. Valencia, 1896.

Los milagros que se le atribuyen los tomó el P. Castillo, según él mismo dice, de autores diversos y otros los debió conocer por relaciones orales de algunos valencianos a quienes conoció, como Miguel Don, Comisario de la artillería del Callao. Algunos pueden verse citados brevemente por el **P. Villafañe** en su **Historia de los Santuarios de Nuestra Señora en España**, (Madrid, 1740 2a. edic.) y también en la obra de **Josef Vicente Ortiz y Mayor: Historia de la Sagrada Imágen de María Santísima de los Inocentes. Valencia 1767.**

de vivir para siempre; y afirma, con mucha razón, que fué mayor milagro convertir Dios a San Pablo que resucitar a Lázaro, de cuatro días muerto y que olía mal en la sepultura.

De estos milagros ha hecho y hace cada día muchos en esta ciudad de Lima la Virgen Santíssima, con muchos muertos por el pecado y que han dado mal olor en esta república con sus escándalos, de que ha habido y hay cada día muchos exemplos, porque con solo entrar en la Capilla de la Santíssima Virgen y ver aquella soberana Reyna y Señora, se han compungido y se han confesado muchos y procurado cambiar de vida, efectos todos, sin duda, del toque de aquel soberano ramo que esta celestial Señora tiene en la mano.

Pero, dejando aquestos y otros milagros que la Santíssima Virgen de los Desamparados ha hecho y hace en esta ciudad de Lima, quiero volver a atar el hilo otra vez, a fin de que aquestos apuntamientos e intento, que es hacer memoria de las mercedes y beneficios que la infinita misericordia de Dios me ha hecho por medio e intervención de su Santíssima Madre María, nuestra Señora, sin merecerlos, como iré apuntando, y ahora proseguiré, a honra y gloria de Dios, que es fin y blanco, como dije y propuse al principio, de todos aquestos apuntamientos.

Uno de los mas desamparados y desvalidos que ha habido y hay en esta ciudad de Lima, y que está en mayores obligaciones a Dios y a su Sacratíssima madre de los Desamparados, soy yo, por lo mucho que me ha amparado siempre y favorecido, sin merecerlo, desde que tuve un mes solamente de edad, porque entonces quedé desamparado de padre, con tres hermanos y una hermana que tuve; con este desamparo viví hasta los nueve o diez años de edad, en que la Virgen Santíssima me amparó dándome escuela doctrina y estudio, mediante la gran caridad y piedad del señor don Juan de Cabrera, Dean de la Cathedral de aquesta ciudad, y Comisario de la Santa Cruzada, a quien algunos años serví, hasta que fuí a estudiar la gramática a la Compañía Santíssima de Jesús, en donde fuí recibido después por mi dicha, como ya lo apunté al principio: y

entrándose dos hermanos míos también religiosos, el uno en Madrid, capuchino, y el otro religioso de San Francisco en esta ciudad de Lima, y el mayor de los dos clérigo, y la hermana que se casó, con que a todos los hermanos amparó Dios; y a mi me protegió su Divina Magestad amparándome no solamente en el siglo, librándome de tantos peligros, sino también en la religión, en donde habiendo pasado por mortificaciones muy graves y de las mas sensibles que puede haber, jamás por la infinita misericordia de Dios tuve pensamiento ni ofrecimiento contra la vocación a la Religión.

No tengo por menor beneficio y merced de Dios y amparo de la Santíssima Reina del Cielo, el haberme amparado siempre en los terribles tormentos y luchas que he padecido de los demonios. unas veces atormentándome el alma con terribles y agudos dolores, otras con gravíssimas tentaciones, representaciones y sugestiones de sensualidad y lascivia, en cuyas molestas y peligrosas batallas pasé muchas veces toda la noche, sin poder dormir ni reposar un instante, hasta que era hora de levantarme; otras veces con molestos y penosos escrúpulos, de que he padecido mucho, para los cuales no he hallado ni experimentado mejor remedio que la obediencia ciega y perfecta al parecer de los confesores, como lo he echado muy bien de ver y experimentado en las reglas, avisos y consejos que me dió escritos el santo y docto Padre Leonardo de Peñafiel, como mi confesor, mi padre espiritual y mi superior, que me ha parecido poner aquí como medio que Dios me dió, y la Sacratíssima Reina del cielo por medio de aqueste Siervo de Dios para no dejarme vencer de tan terribles, penosos y molestos combates, que casi me tenían ya rendido y vencido.

Reglas y avisos que me dió el santo y docto Padre Leonardo de Peñafiel, para la cura y remedio de los escrúpulos.

Entender y persuadirse primeramente el escrupuloso que lo es mucho, cotejando que esta enfermedad de ordinario se suele originar y causar de amor propio, y que es necesario vencerlo y mortificarlo.

Para esto ha de entender lo tercero, que es voluntad de Dios que para salud y remedio de enfermedad tan dañosa obedezca ciega y perfectamente en todo a su padre espiritual.

Lo cuarto, entienda y advierta, que su padre espiritual le ha mandado, cuando le ha dado cuenta de la conciencia, que de todo lo pasado, de lo presente y futuro, sin exceptuar cosa alguna por gravíssima que parezca, si no es que pueda cierta y seguramente jurar que mortal y gravíssimamente ha pecado, que de ninguna suerte haga caso.

Lo quinto, el no hacer caso consiste en hacer aquello que hiciera si no le hubiera ofrecido escrúpulo, no acordándose ni pensando un instante en ello, ni afligiéndose, ni dando cuenta, ni consultándolo, ni aun con el mismo padre espiritual, no confesándolo sino comulgando y atropellando, porque, a la verdad, como dijo muy bien un padre espiritual y docto, la paz y la quietud del escrúpuloso no está en condescender en lo que sus escrúpulos le dictan y persuaden, sino en atropellar y romper con sus inútiles y vanos temores; y el que se sintiere preso de esta pesada cadena y afligido con enfermedad tan molesta, sepa que su total remedio consiste en no creerse así, sino a su médico espiritual, y que con humildad y obediencia se cura este achaque y enfermedad, no con dureza de juicio y poco rendimiento a su confesor, porque no quiere el demonio otra cosa sino toparse con uno de estos, poco obediente y rendido, porque a este tal con facilidad lo trae al retortero y le engaña, haciendo que adelgace tanto, que quiebre y caiga en alguna desesperación o tristeza desordenada, poniéndole terror a la virtud y acíbar y tedio en las cosas espirituales, siendo así que el espíritu de Dios es suave, dulce y amoroso, y no como los escrupulosos piensan, triste, desmayado, cobarde, etc. Y finalmente en guardar estas cinco reglas con una perfecta y ciega obediencia dará muy gran gusto a Dios, y disgusto quizá en lo contrario.

A la guarda y a la observancia de aquestas reglas y avisos que el gran Siervo de Dios y Padre espiritual

de mi alma me dió, y a su rara prudencia y gran santidad, apacible y suave trato y conversación, reconozco que debo, después de Dios y de su Santíssima Madre, la paz y tranquilidad tan grande del alma de que comencé después a gozar, y las veces que se ha entibiado o faltado, juzgo y confieso que ha sido, sin duda, por falta de obediencia y ejecución en estas reglas y avisos. Esta falta de la obediencia a los avisos, consejos y órdenes de los confesores y superiores, aunque sea en cosas pequeñas, siente nuestro Señor, como lo he experimentado no pocas veces que no me he acostado de noche con la puntualidad y a la hora que me ha ordenado y mandado el superior o padre espiritual, porque aunque haya sido muy santa y buena la obra en que he estado de noche ocupado y entretenido, si no ha sido con licencia, o no me acuesto a la hora que el Padre espiritual o el Superior me ha mandado, luego suelo sentir al demonio cuando comienzo a dormir, atormentándome el alma con agudos y penetrantes dolores, o con otros terribles tormentos y tentaciones de que pudiera apuntar varios casos, pero baste aqueste moderno por todos.

A 22 de Abril de 1667 velé sin licencia del Superior o Padre espiritual hasta las doce de aquella noche, y apenas me había acostado y comenzado a trasportarme a dormir, cuando comenzé a sentir y experimentar unos agudos y extraordinarios terrores, afliciones y presuras de corazón: parecíame entonces que veía a un hermoso y bello mancebo, muy grave y magestuoso, que se presentaba a Dios y que mandaba al demonio que me ciñese los lomos con un cinto todo de hierro, lleno, sembrado y cuajado de agudas puntas de acero: la aflición, el sobresalto y el miedo que sintió mi alma en esta ocasión no lo podré ponderar ni decir; sentí que mi alma se volvía al instante a Dios haciendo fervorosos actos de contrición y arrepentimiento de haber faltado a la voluntad de Dios, declarada y manifestada en la de la santa obediencia, y haciendo firmes propósitos de la enmienda, observé entonces y reparé en que estos actos de contrición eran muy intensos y verdaderos, con que aquel hermoso mancebo, que representaba entonces a

Dios, mudó al instante el semblante de enojado, sañudo y bravo, en apacible, alegre y risueño y compasivo de ver mi alma humillada, afligida, contrita y arrepentida, con que mandó supender el hermoso mancebo entonces la ejecución del castigo.

No solo me ha amparado y favorecido, sin merecerlo, la Santíssima Reina del cielo en los muchos y penosos combates, luchas y tentaciones y molestias de los demonios, sino alcanzándome y concediendo casi cuanto le he suplicado y pedido, no para mi solamente sino también para otros.

Un caso apuntaré acerca de aqueste punto, por no dilatarme mucho: siendo hermano estudiante, teólogo, en el Colegio de San Pablo de la Compañía, santíssima de Jesús en esta ciudad de Lima el Padre Juan Goicochea. se iba volviendo ético con la frecuencia y abundancia grande de sangre que solía echar por la boca, del pecho; vióse ya sin remedio ni medio humano en que poder esperar, determinó valerse de los divinos y del amparo Santíssimo de la gran Reina, Señora y madre de los Desamparados y desvalidos; yendo un día por la mañana a oir misa y a comulgar en su santa y devota Capilla, prometiendo juntamente a esta Madre y consoladora de los afligidos de decir allí su primera misa, si le alcanzaba y le concedía la mejoría, fué un día por la mañana, y pidióme que yo le dijese la misa y diese la comunión; di vuelta primero al torno, mostrando la hermosa y devota imagen de la Santíssima Virgen; salí luego a decir la misa, la cual apenas podía oír el enfermo sino estando sentado, según estaba de flaco y de consumido. Estando yo diciendo la misa me pareció que tenía yo al niño Jesús en mis brazos, sobre un riquísimo paño, como otras veces me ha sucedido en la misa, que yo se lo ofrecía a la Santíssima Virgen, no a la que estaba allí en el altar, sino a otra que allí se me representaba y sentía con un modo muy sutil y muy delicado, pidiendo a su Magestad Soberana que le alcanzase salud al enfermo, si convenía, por ser sujeto de prendas y que podía servir mucho a Dios en la Compañía, y que para obligar a su Magestad le ofrecía aquel hermosíssimo y Santo niño, *por cuyo amoro-*

síssimo y Santíssimo corazón le suplicaba y rogaba me alcanzase y me concediese aquesta propuesta y suplica.

No vi entonces con los ojos del cuerpo ni alma al hermosíssimo y Santo niño y a su Santíssima Madre, pero experimenté y sentí entonces los efectos divinos de su presencia en el corazón y en el alma, con especiales y con justos júbilos y celestiales regalos, y con tan viva y tan clara certeza y fé, como si los ojos del cuerpo lo vieran y con una esperanza tan grande, que no daba lugar de dudar acerca del buen despacho y feliz suceso de aquella propuesta y súplica; y así se lo dije al enfermo, en acabando la misa, que prometiese decir la suya primera después en la Santa Capilla y retablo de la Santíssima Virgen, y que no dudase recibiría la mejoría y salud de su mano.

Así fué, porque luego comenzó a mejorar y a recuperar la salud el enfermo, de suerte que pudo acabar sus estudios con un lucidísimo acto de toda la Teología, cumpliendo después su promesa, diciendo la misa primera en el Santuario y Capilla de la Virgen de los Desamparados Santíssima, día de su Visitación gloriosíssima, a 2 de Julio de 1666. (29)

---

(29) Este prodigio que el V. P. atribuye a la Virgen de los Desamparados y se debió, sin duda alguna, a las oraciones del mismo, está plenamente comprobado en los Procesos. A f. 281 del primero, se registra la declaración jurada del mismo P. Goycoechea quien en todo confirma lo dicho por el P. Castillo y expresa que por su medio obtuvo completa salud. El P. Pedro de Medina, Prefecto del Colegio de San Martín, declara a su vez (f. 435), que siendo estudiantes el P. Goycoechea y el H. Nicolás de Espinosa Campo y hallándose ambos enfermos en cama, fué a visitarlos el Siervo de Dios y preguntándole después que pensaba acerca de su enfermedad, le contestó que el primero viviría y que el segundo no, cuando por todos los adjuntos parecía más probable lo contrario.

El P. Diego de Eguiluz, Provincial que fué del Perú, testifica asi mismo, (f. 281), el hecho de la curación del enfermo y dice que se lo oyó referir al mismo P. Juan de Goycoechea. No menos explícito es el P. Rodrigo de Valdés, conteólogo de aquel, afirmando que en uno de los accesos de la enfermedad, viendo la abundancia de sangre que había echado por la boca, pensó que se moría y por lo mismo fué grande su admiración al verle completamente restablecido, hasta el punto de poder predicar.

Un pormenor, no obstante, conviene tener presente y es el

De este modo de visión intelectual, de sus circunstancias y efectos, trata muy acertada, clara y expresamente la Seráfica Teresa de Jesús, en el capítulo octavo de la sexta de sus moradas, en donde hallé comprobado, verificado y expreso todo lo que en esta ocasión y visión sentí y experimenté. (30)

XVII

No ha sido el menor amparo que de la Santíssima Reina del cielo he sentido, la venida del Venerable apostólico Padre Antonio Ruiz de Montoya a esta ciudad de Lima, por el grande consuelo y bien que ha sido para mi alma. No quiero apuntar aqui quién fué este ilustre santo varón lo prodigioso de su vida, lo vario de sus sucesos, lo ejemplar en lo heróico de sus religiosas virtudes, lo admirable en los favores del cielo, lo glorioso en lo apostólico de sus empleos, porque esto se hallará y verá largamente, y con gran elocuencia y espíritu escrito, en la vida que de este ilustre y esclarecido varón escribió e imprimió el doctor don Francisco Xarque, Dean de la santa Iglesia Catedral de Santa María de Albarracín, Visitador y Vicario general de su

---

que apunta el P. Buendía, testigo de los sucesos, en la Vida del P. Castillo, (p. 510) y es que éste, en su visita al enfermo, lo animó a pedir la salud a la Virgen y a ir a los Desamparados a oir la misa que él habría de decir ante su altar, cosa que hizo el Hermano, apesar de la gran debilidad y postración en que yacía.

(30) Esta cita que hace aqui el P. Castillo de este lugar de Santa Teresa, citado ya, en parte, por nosotros más arriba, muestra cómo procuraba certificarse de la verdad de esta visión, recurriendo a aquellos medios que la prudencia aconseja.

obispado, Comissario del Santo Oficio y Cura Rector que fué en el Perú de la Imperial villa de Potosí. (31). Lo que pretendo solamente apuntar aqui es, lo que este gran Siervo de Dios me dijo y comunicó, y lo que con él me pasó las dos veces que estuvo en Lima, después que volvió de España.

Andaba yo en este tiempo con el espíritu muy inquieto con la variedad e inconstancia que entonces tuve en el modo y materia de mi oración, llegué un día a comunicar por mi dicha y a dar cuenta de mi conciencia y del modo y materia de mi oración al Venerable Padre Antonio Ruiz, que estaba en San Pablo entonces; reconoció y díjome el Siervo de Dios que el camino que yo llevaba de oración y meditación era un perpetuo quebradero de cabeza; comenzóme entonces a enseñar el modo y el ejercicio de oración mental que tenía, que era el mismo que ejercitaba el Santo Grègorio Lopez, cuya esencia y sustancia consiste en una simplicíssima vista y conocimiento continuo de Dios, con actos fervorosos y continuos de amor en la voluntad. Para esto me dió esta gran Siervo de Dios unos ejercicios, con los cuales, y con las advertencias y documentos que me fué dando, y con las frecuentes conferencias y pláticas espirituales que teníamos de esta materia de la oración, fuí adquiriendo muy grande facilidad en este santo ejercicio y oración de unión y quietud; para esto me aproveché y me valí también mucho de un arte que este padre espiritual y aventajado maestro de espíritu me compuso para este santo ejercicio y modo de oración y contemplación, cuyo título es como se sigue:

---

(31) La obra referida tiene por título: "**Vida prodigiosa en lo vario de los sucesos, exemplar en lo heróico de religiosas virtudes, admirable en los favores del cielo, gloriosa en lo apostólico de sus empleos del Venerable Padre Antonio Ruyz de Montoya..... Escrívela..... el Dr. Dn. Francisco Jarque, Deán de la Santa Iglesia Catedral de Santa María de Albarracin..... En Zaragoza por Miguel de Luna 1662**". Poseemos un ejemplar de esta edición, que es bastante rara; se hizo una segunda en Madrid en 1900, t. XVI-XIX de la Colección de libros que tratan de América, raros o curiosos. El autor fué misionero en el Paraguay y conoció al P. Montoya, habiendo abandonado más tarde la Compañía.

Silex del divino amor y rapto activo del ánima en la memoria, entendimiento y voluntad en que se prende el divino fuego mediante un acto de fee, que es fundamento de esta obra, dedicada a la incomprensible y invisible Magestad de Dios trino y uno, Criador y Señor del Universo. — Por la nesciencia de un incomprensible misterio. Colegida y sacada de varios autores, por el Padre Antonio Ruiz de Montoya, de la Compañía de Jesús, natural de los Reyes en el Perú. 1658. Lima.—Circumcidet Dominus Deus tuus os tuum et cor seminis tui; ut diligas Dominum Deum tuum in toto corde tuo, et in tota anima tua, ut possis vivere (Deut. cap. 30).

Contiene cuatro opúsculos esta obra: el primero, del conocimiento de Dios especulativo por las criaturas; el segundo contiene la pureza del alma en la memoria, entendimiento y voluntad; el tercero, rapto activo del alma, ya purgada en sus potencias: memoria, entendimiento y voluntad; el cuarto *Silex* pasivo en el divino amor, en el entendimiento y voluntad; y finalmente contiene esta obra un tratado de la nobleza y descendencia del varón perfecto, devoción de los santos, introducción para la oración, avisos para ella, un breve resumen de los opúsculos pasados y devoción con las benditas ánimas del purgatorio, con un compendio de las mayores indulgencias que hay para sacarlas de aquellas penas.

Este libro envió el Venerable Padre Antonio Ruiz a Sevilla, por tener allí entonces quien podía cuidar se imprimiese, con licencia que envió de Roma, también para ello, de nuestro Padre General Mucio Vitelleschi, y con las aprobaciones del Padre Francisco Contreras de la Compañía de Jesús, Calificador del Santo Oficio y Catedrático que fué de Prima en la Universidad de los Reyes, y del Padre Francisco de Soria de la Compañía de Jesús, Catedrático de Vísperas en el Colegio de San Pablo de esta ciudad de Lima. Pero no tuvo ventura ni dicha que lograra y saliera a luz este libro, por haberse perdido en Sevilla con ocasión de la gran peste que había. pero tuve dicha que me quedase un traslado que de su

letra me escribió el Padre Antonio, antes de enviar el original a Sevilla. (32)

Fué grande el amor que me tuvo y la caridad que me hizo, sin merecerlo, aqueste gran Siervo de Dios, manifestando y descubriéndome algunas cosas de las más secretas del corazón, como se echará de ver claramente por lo que aquí apuntaré en este compendio siguiente:

XVIII

Compendio de algunas de las muchas y singulares mercedes y celestiales favores que hizo nuestro Señor al Apostólico Padre Antonio Ruiz de Montoya, las cuales

(32) Esta obra del insigne Apóstol del Paraguay yace todavía inédita, aunque bien mereciera publicarse, pues su autor fué un alma a quien Dios favoreció con dones extraordinarios, como lo verá el lector en los breves rasgos que su discípulo y confidente el P. Castillo nos dejó trazados eu su Autobiografía. Una copia autenticada de ella se guarda entre los Procesos, en un tomo en fol. eucuadernado en pergamino, que tiene por título: "**Quaderno tocante a los opúsculos en la Causa de la Beatificación del Venerable Sierbo de Dios Padre Francisco del Castillo de la Compañía de Jesus. Año de 1744**". Por todo encabezamiento se lee lo que sigue "**Silex del Divino Amor y Rapto del Anima en el Conocimiento de la Primera Caussa/ Opúsculo Primero del Conocimiento de Dios especulativo por las Criaturas/** Capítulo Primero/Debes vuscar a Dios/ Parrapho Primero/". El ejemplar de letra del P. Montoya es muy probablemente el que se guarda en la Memoria Prado (Chorrillos), en un vol. en 8º inc. pergº de 222 ff. s. n. escrito todo de una misma mano, al final se lee: "Esta Señora Da. Luisa Melgarejo murió el año de 1650 y al sexto día de su muerte se le apareció al P. Antonio Ruiz hermossísima". Por desdicha este ejemplar que tuvimos en nuestras manos hoy ha desaparecido.

supe de Su Reverencia mismo en varias ocasiones en que estábamos hablando de Dios.

Díjome que, siendo de nueve años de edad, le puso nuestro Señor en la oración de unión y quietud, en la cual le hizo tan gran maestro Su Majestad, como se podrá echar de ver en el tratado de *Silex etc.*, que aqueste Siervo de Dios ejerció, de que acabo de hacer mención. Contóme el Padre. Antonio Ruiz en una ocasión, que cuando siendo mozo hizo firmíssima resolución de mudar de vida y estado, y saldar sus quiebras, con penitencias muy rigurosas, y cada día más largas horas de atenta y devota oración, le había ayudado mucho al cumplimiento de estos santos propósitos y deseos lo que con el Padre Gonzalo Suárez, de la misma Compañía le sucedió.

Fué este Padre sujeto insigne, religioso espejo de perfección, muy gran maestro de espíritu, a quien entre otros muchos talentos y dones, como el mismo Padre Antonio me dijo, había comunicado el Señor virtud muy especial de reducir a camino de salvación y guiar por él a los mozos más extraviados y divertidos; varón verdaderamente apostólico de quién varias veces me contó el mismo Padre Antonio, que el año 1644 le dijo tres o cuatro veces con unas mismas palabras Doña Luisa Melgarejo, (33) señora bien conocida en Lima por su gran santidad y ejemplaríssima vida, que lo había visto en el cielo con otros muchos de la Compañía muy adelantado en gloria: "Víle, dijo, con aventajada gloria a los demás, estaba a nuestro modo de decir como un santo de oro,

(33) Doña Luisa Melgarejo, a quien los autores antiguos apellidan Venerable, fué casada con el Dr. Dn. Juan de Soto y, habiendo enviudado, se dió por entero a Dios y a la práctica de las virtudes cristianas. Santa Rosa de Lima tuvo gran amistad con ella y aún después de su muerte se le comunicó, según se colige de unos apuntamientos de Da. Luisa. Vivía en una casa, que fué luego del Conde de la Granja, fronteriza a nuestro Colegio de San Pablo y acudía todos los días a nuestra iglesia, donde también fué enterrada, en la capilla inmediata a la de San Ignacio. Ocurrió su muerte el 19 do Febrero de 1651 y se le hicieron solemnes honras, a las que se hallaron presentes el Virrey, la Audiencia, ambos cabildos y numeroso gentío, que exteriorizó de este modo el gran aprecio que hacía de sus grandes virtudes.

todo trasparente como el cristal". Con esto quedará más calificado el testimonio de dicho Padre Gonzalo Suárez.

El cual viendo que el dicho Padre Antonio, antes de entrar a la Compañía, acudía cada noche de cuaresma a la disciplina, estilo santo que se ha observado en el Colegio de San Pablo de la Compañía de Jesús con gran concurso de disciplinantes, tuvo interiores impulsos de hablarle; para este fin salió algunas veces a la portería en busca suya, topó felizmente con él y le dijo: sepa, hijo mío, que ha dos años que vivo con particular deseo de comunicarle; juzgó el Padre Antonio que sin duda se equivocaba el Padre Gonzalo en la persona, y maravillado le dijo: —¿a mí, Padre?— si; y para que entienda que le digo verdad, acuérdese que en tal calle el año pasado hizo tal acción; y refirióle algunas otras, que en los dos años antecedentes le había notado; y añadió, entienda que en todo este tiempo he deseado verle, para decirle que Dios se quiere servir de su persona para algún negocio de grande importancia y servicio suyo, lo que le ruego es que nos veamos y hablemos frecuentemente. Otras cosas le dijo con tal cortesía y humildad, en que el Padre Gonzalo era eminente, que le cautivó la voluntad, y de allí adelante tuvo gran cuidado de ir en su busca y pasar con él largas horas en santa conversación.

El día siguiente fué el Padre Antonio a oír misa en el convento de San Francisco, como solía los demás días en la capilla de la Purísima Concepción; había olvidado el rosario y rezólo por los dedos; formó escrúpulo y pidió perdón por este tan leve descuído a la Reina del cielo; aquí oyó que la imagen de bulto que estaba en el altar le dijo: "no tengas pena que yo te daré presto rosasio"; extrañó el favor, tanto más cuanto menos merecido lo tenía, y con esta profunda humildad y conocimiento de su bajeza, mereció un consuelo interior muy diferente de los pasados del mundo, al cual se siguió un vivo deseo de renunciar para siempre los vicios y hacer estrechíssima amistad con la virtud, particularmente con la castidad, cuya hermosura se le representó y quedó tan enamorado de ella, que quiso luego obligarse con voto a guardarla; pero temiendo su flaqueza, contentóse por entonces con propósitos firmes de conservarla ilesa lo res-

tante de su vida, como la conservó con la ayuda del cielo.

Así mismo, al dulce son de aquellas palabras que la Santíssima Virgen le dijo, parece que se le infundió una cordial devoción al Santo Rosario, que contínuamente traía consigo, rezándole con mucha frecuencia, y sus cuentas le servían de balas contra el demonio, que nunca le dejaba de hacer guerra, revocándole a la imaginación los divertimientos de la vida pasada y persuadiéndole que no podía vivir sin ellos.

Este mismo día, por la tarde, fué a la Compañía a verse con el Padre Gonzalo, que lo recibió con la cara de risa y con estas palabras en la boca: "sepa señor Antonio Ruiz, que hoy me ha dado un Padre un rosario muy lindo, así como lo recibí se lo dediqué a Vuesa Merced, tómelo y sea muy devoto de la Santíssima Virgen". Recibiólo con acción de gracias, y dijo que aquella misma mañana le había prometido la misma Virgen aquel rosario, y que le había cumplido fidelíssimamente su palabra, y le contó lo que le había sucedido, de lo cual el Padre recibió grande consuelo. Este gran favor de la Virgen Santíssima me contó el mismo Padre Antonio Ruiz, acompañándole yo una tarde al convento de San Francisco, donde acabando de hacer oración en la iglesia, preguntó por la santa imagen de la Santíssima Virgen que le hizo aquel favor, la cual dijo solía estar en la capilla de la Puríssima Concepción de la Sacratíssima Virgen, pero dijéronle estaba al presente en el convento de Nuestra Señora de Guadalupe.

Habiendo el Padre Antonio determinado antes de entrar en la Compañía, de entrar en el Seminario de San Martín, dió luego cuenta de su deliberación a su querido Padre Gonzalo Suárez, que se alegró mucho de ver la eficacia que había dado Dios a sus razones, y cumplídole los deseos que tuvo de ver a Antonio en el Seminario de San Martín, con que dió por cierta su entrada en la Compañía.

Exhortólo a que hiciese los exercicios de Nuestro Padre San Ignacio medio tan eficaz para hacer mella en pechos de bronce, cuanto cada día experimenta el mundo en milagrosas conversiones de los hombres más divertidos;

puso luego en execución el consejo de su maestro, en una celda del Colegio de San Pablo de la misma Compañía: como el mismo Padre Antonio Ruiz me contó, comenzó sus exercicios a 20 de Mayo del año del Señor de 1605; en los quatro primeros días, aunque trabajaba mucho en recojer los sentidos y quietar el ánimo para la atención, eran tantas las distracciones que padecía de su veloz pensamiento, que hallaba la puerta cerrada para el trato con Dios; no podía formar composición del lugar, que es la que tiene presa la imaginación, ni sosegar en pie, ni de rodillas, ni sentado, ni en otra postura alguna; no hallaba la deseada y necesaria quietud; cuanto más fuerza hacía para recojer las potencias, tanto más se le derramaban impacientes de ver en apremio su libertad. Al quinto día serenó el cielo, quietóse aquel alterado golfo y comenzó la bonanza con una visión misteriosa, en que se vió acariciado y favorecido del Señor con la elección que de él hizo para soldado de su santa Compañía.

Hallóse de repente en esta ocasión como en otra región extraña y tan apartado y lejos de sí, como si no fuera él, sintiéndose con ansiosos deseos de orar, libre de pensamiento, claro el entendimiento, bien afectada la voluntad y con asomos de algún consuelo. Aquí le mostraron un campo muy dilatado, poblado de muchos gentiles, y algunos hombres que con las armas en las manos corrían tras ellos, y dándoles alcance les daban de palos, les maltrataban y herían y cautivando a muchos dellos los ponían en grandes trabajos; vió juntamente unos varones más resplandecientes que el sol, que aunque con vestiduras más blancas que la nieve conoció ser religiosos de la Compañía de Jesús, no por el color del hábito, sino por cierta inteligencia que ilustró su entendimiento. Aquellos varones procuraban con todo conato arredrar a los que parecían demonios en traje de hombres, y todo hacía una viva representación del juicio final, como comunmente lo pintan; a los ángeles defendiendo las almas para conducirlas al cielo, y al demonio ofendiéndolas para llevarlas al infierno; vió que los de la Compañía hacían oficio de ángeles, y con esta vista se encendió en ardiente deseo de verse compañero de oficio tan honroso; siguióse luego

el ver a Cristo Nuestro Señor que bajaba de lo alto con una ropa rozagante a modo de manteo arrojado por debajo del brazo sobre sus hombros, y llegándole el rostro a la llaga del costado le puso a boca sobre ella donde por buen rato bebió de un suavíssimo licor que de ella salía, deleitando el gusto y el afecto sobre todo lo imaginable.

Aquí entendió que Cristo Jesús, único regalo de las almas que se unen por amor con su Majestad, lo escogía para la provincia del Paraguay donde hay gran número de naciones gentiles, que sólo esperaban las dichosas nuevas de las bodas del cordero, imprimiéndole en su alma un ardiente deseo de emplearse todo en su conversión. Afirmó muchas veces que fué tan divina la suavidad que sintió, que habiendo durado este regalo más de una hora, le pareció había pasado en un punto; trocósele aquí el despego y desamor que tenía a la Compañía en entrañable y tierno amor, cobrando grande estima de su Santo instituto, y con ansias de pedir lo recibiesen en ella.

XIX

Dando un día gracias después de la comunión se le ofreció lo de David: *quid retribuam Domino pro omnibus quae retribuit mihi?* Deseó retornar con algún grato obsequio, y no hallando por entonces otro que le pareciese más agradable, hizo acto de entrar en la Compañía de Jesús suplicando humildemente al Señor facilitase su entrada; pues él era tal, que había muchas dificultades en admitirlo. Bien se deja entender que lo sentía así, pues, considerando una vez la alteza de su instituto, y lo que el Señor le había declarado de cuán aceptos le eran sus

ministerios, y la inculpable vida de los hijos de Ignacio, volviendo la vista a los desafueros de su juventud, comenzó a deshacerse en lágrimas, juzgando que él no podía ser a propósito para el estado de tanta pureza y perfección.

En medio de este desmayo lo alentó una voz interior que le decía: "No te dé eso pena, que te recibirán y con mucho gusto". Otro día pensando en las palabras sobre dichas, se dió ya por recibido en la Compañía, pero aguóle este contento la duda y cuidado si perseveraría en ella; oyó esta voz de mayor consuelo: "si, perseverarás y morirás en ella".

Después de haber entrado en la Compañía, estando un día ayudando a misa en el altar mayor de la iglesia antigua del Colegio de San Pablo de aquesta ciudad de Lima, y viéndolo una señora de gran virtud y muy favorecida de Dios, llamada Gerónima de San Francisco, que despnés murió religiosa en las Descalzas de San Joseph, con opinión grande de santidad, esperando a los pies de su confesor, que era el Padre Gonzalo Suárez, le dijo: "No ve Padre a aquel hermano que sale agora a ayudar a misa en el altar mayor, pues sepa que ha de ir a la provincia de Paraguay, que se trata de fundar agora, y en ella ha de padecer muchos trabajos, pero el Señor irá con él e irá en su ayuda". Preguntóle el confesor si lo había conocido antes; respondió que nunca hasta entonces lo había visto, pero que el Señor se lo había revelado; y ella misma, habiéndolo ya nombrado para el viaje, se lo dijo al mismo hermano Antonio, animándolo para los trabajos que había de padecer en la conversión a Cristo de aquellas bárbaras gentes; y así me dijo varias veces el Padre Antonio Ruiz, que esta santa señora fué la que le predijo los trabajos grandes que había de padecer.

Habiendo la santa obediencia nombrado otro Padre para la provincia del Paraguay, y viendo el Padre Antonio que no le nombraban ni le cabía suerte tan deseada y dichosa, comenzó ya a darle pena el ver que se acercaba ya la partida del Padre Diego de Torres al Paraguay y no le daban aviso del nombramiento, acudió en este conflicto a su gran Señora haciéndole un novenario en

la octava de Corpus, suplicándole encarecidamente, bien que con toda resignación, dispusiese de él como fuese más servicio suyo y gloria de su Santíssimo Hijo. Aquí la benigníssima Reina del Cielo, con un semblante lleno de magestad y de agrado le dijo: "No tengas pena que irás al Paraguay". Quedó como fuera de sí de puro contento, sin saber donde estaba, absorto y enagenado de los sentidos. Después sin hablar el Padre Antonio palabra, hicieron otra consulta los Superiores en que le nombraron para la provincia del Paraguay. La imagen de la Santíssima Virgen que le habló entonces me dijo el mismo Padre Antonio en una ocasión, que era la hermosa y devota imagen de bulto de nuestra Señora de los Remedios que está colocada hoy en la capilla de nuestro Padre San Francisco Javier, en la iglesia de San Pablo de esta ciudad de Lima, que estaba antiguamente en el altar mayor de la iglesia vieja. (34)

A 18 de Junio de 1648 dijo el Padre Ruiz, estando hablando conmigo y tratando de la oración en mi celda, cómo queriendo recojerse otra vez a ejercicios antes de partir de aquesta provincia para la apostólica y deseada del Paraguay, juzgando que en ellos se hallaba el matalotage principal para semejantes viajes, en el quinto día poniéndose por la tarde en oración, notó de repente

---

(34) Bueno será transcribir aquí lo que el mismo P. Montoya escribe en su "**Conquista Espiritual hecha por los Religiosos de la Compañia de Jesus en las Provincias del Paraguay....**" 2a. edic. Bilbao. 1892, p. 27 y s., pero hablando en tercera persona. Después de referir su sobrenatural llamamiento a las misiones del Paraguay, pasa a narrar el episodio que acaba de contarnos el P. Castillo, por estas palabras: "....gusta el Señor que sus mercedes se manifiesten.... y asi se le reveló a una santa mujer de muy aprobado espíritu, la cual, estando comunicando sus cosas con su confesor en la iglesia le dijo: ¿Ve, Padre, aquel Hermano que sale ahora a ayudar misa en el altar mayor? pues sepa que ha de ir a la Provincia del Paraguay, que se trata de fundar ahora, y allá ha de padecer muchos trabajos, pero el Señor irá con él y será en su ayuda. Preguntóle el confesor si le había conocido antes, respondió que ninguna otra fuera de aquella vez le había visto, pero que el Señor se lo había revelado.... Y el haber revelado Nuestro Señor su ida a la provincia de Paraguay, lo oí al mismo confesor de aquella santa mujer, y aun de boca de ella oí otras cosas que no pertenecen a mi narración, aunque son del mismo sujeto".

que los sentidos exteriores se le iban entorpeciendo y retirando, y que al misma paso se le avivaban las potencias del alma; con ellas vió un camino cuesta arriba, áspero enriscado y fragoso por donde le parecía había de subir con mucha dificultad, y en lo más alto de él vió a la Santíssima Virgen toda coronada de bellísimos resplandores, cual la pinta en su Apocalipsis el amado Discípulo, y que estaba como de guarda a una hermosíssima puerta; que él subía por aquella cuesta con fatiga grande por su extremada aspereza, y que llegando a donde la Reina del Cielo estaba lo recibía con mucho agrado, y franqueándole la puerta, le hacía señas con la mano para que entrase por ella; que habiendo entrado largó la vista y descubrió un muy ameno y dilatado jardín, llenas todas sus eras de flores maravillosas y nunca vistas, cuyo olor embriagaba el alma con una inexplicable suavidad. Partíalo por medio una larga y curiosa calle, y encaminándose por ella sintió que le retardaban el paso, quiso hacer alto, entre reverente y temeroso, pero la Virgen Santíssima lo volvió a avivar para que pasase adelante y registrase lo interior de aquel jardín, o más propiamente celestial paraíso, obedeció a su gran Señora, y vió al fin de aquel andador a Cristo Señor Nuestro muy resplandeciente y glorioso, y advirtió que el lugar que este Señor ocupaba era el medio y como centro del jardín, donde remataban como líneas sus espaciosas calles.

Lo que su alma sintió con estas vistas, no lo pudo declarar sino con las palabras que de sus raptos hasta el tercer cielo dijo el apóstol San Pablo, *quod neque oculus vidit nec auris audivit nec in cor hominis ascendit*, que eran espectáculos gloriosos muy fuera de la esfera y capacidad de los sentidos humanos, que ni vieron ojos ni oyeron los oídos, ni pudieron caber en las mayores ensanches del corazón del hombre; que sintió deseos de llegar más cerca, al puesto donde Cristo estaba, para gozar más de su presencia; llegó finalmente y viólo que estaba en pié, con la mano sobre su sacratíssimo costado, como convidándole que llegase a él, y como ya otra vez había experimentado las dulzuras y regalos de este favor, no pudo contenerse, corrió luego a él con grande amor, hu-

mildad y confianza, y con la mayor reverencia que pudo y conocimiento de su suma indignidad, hincado de rodillas, se abrazó con su Magestad; y Cristo Señor Nuestro le echó a él los brazos al cuello, como al pródigo su buen padre, aplicándole el rostro a la llaga del costado, que halló abierta, por la cual salía un suavíssimo vapor, al modo que la alquitara cuando la destapan exhala la fragancia de sus flores; comenzó a beber de aquel licor celestial, y cuanto más bebía, más deseaba beber, duró una hora este favor y le pareció no había durado sino instantes; quedó con el cuerpo muy quebrantado de los esfuerzos que el alma había hecho para gozar estos regalos del cielo, los sentidos exteriores como embotados, pero la memoria muy viva con las frescas especies de lo que había visto, el entendimiento lleno de luces, con más llano conocimiento de la alteza de Dios y de su bajeza; y la voluntad con mayores ansias de amar y servir a tal Señor y a tal Madre, toda su vida. La fragancia de aquellas flores le quedó tan impresa, que aún con el sentido exterior la percibió algunos días. Su materia era como oro finísimo, oro ascendrado, plata y piedras preciosas, pero tan flexibles y suaves al tacto, como si fueran de seda fina, aunque toda comparación es muy corta para declarar su hermosura y suavidad.

XX

El milagro quando nuestro P. San Ignacio en vna de las Missiones, que el Padre Antonio hizo en el Paraguay, se le apareció, y tocándole con la mano al Padre Antonio la pierna, se la sanó diciendo: prosigue tu viaje, que ya

estás bueno; me lo contó el Padre Antonio, diziendo, que se le avía aparecido nuestro Padre San Ignacio glorioso y resplandeciente (35).

A 30 de abril de 1648 me dixo el Padre Antonio en mi celda cómo en vna ocasión de mucha gloria de Dios, se avía hallado en dos lugares, como se cuenta de San Antonio de Padua (y de San Francisco Xavier) porque fué necessario avisar a vna persona de vna cosa; la qual estava muchas leguas distante: díxome algunas palabras, que le avía dicho a la otra persona, y que experimentó, que no avía el alma dexado el cuerpo.

---

(35) Escuchemos, ahora, de los mismos labios del P. Montoya el episodio a que alude el P. Castillo, uno de los más tiernos y edificantes de la vida de este émulo de Javier, que, descalzo y sin otra arma que la Cruz, recorrió infatigable las enmarañadas selvas que bañan los ríos Paraguay, Paraná e Iguazú. Hallábase el P. en Loreto y resolvieron sus compañeros, como a más jóven y hecho a la fatiga, enviarlo a la Asunción, para dar noticia del estado de la misión a los Superiores. Salió en compañía de tres indios y, hasta el salto del Paraná, fué fácil seguir el curso del río, pero luego hubo que emprender el viaje a pié. Caminaron de esta manera 35 leguas y poco antes de llegar a Maracayú les acompañó un "cruel aguacero casi todo el día".

Llegada la noche, se albergaron debajo de un árbol, el Padre y cinco indios, pues el sexto que llevaba una hamaca, una frazada y un poco de harina de palo, se había quedado una legua de allí "Sentéme, dice, arrimando la cabeza al árbol, donde pasé la noche sin comer bocado, ni mis compañeros porque no lo había: el agua que corría por tierra me sirvió de cama y la que caia del cielo de cobija; deseaba el día por ser tan larga la noche.

Al reir del alba probé el levantarme, pero halléme tullido de una pierna, yerta como un palo y con agudos dolores; animéme a caminar arrimado a una cruz que llevaba en las manos: llevaba arrastrando la pierna por el mismo camino del agua que corría; para pasar cualquier palo, que hay muchos atravesados por aquel camino, me sentaba sobre él y con ambas manos pasaba la pierna por él con crueles dolores y, levantándome, proseguía mi camino, (es el cielo testigo del insufrible trabajo que padecí).

Llegué al puerto de Maracayú, donde hallé un español honrado, tratante en yerba; díle cuenta de mi trabajo, con esperanza de que me favorecería con una embarcación que alli tenía; negómela, permitiéndolo el Señor para premiar la obediencia. Determiné proseguir mi viaje por tierra, camino de 150 leguas, lleno de indios enemigos y de hechiceros, fiado en que mi viaje era por pura obediencia; caminé en todo aquel día sólo media legua, resistiendo a los indios que porfiaban en llevarme en hombros sobre una hamaca, lo cual no consentí.

A 16 de Junio de 1648 me dixo el Padre Antonio en mi celda, estando en tiempo de siesta, hablando de la oración, cómo vn día estando en la Capilla de la Chácara de Bocanegra, encomendándose en la oración a Nuestro Señor, y diziendo con amoroso y fervorosíssimo afecto a su Magestad: Padre; oyó vna clara y distinta voz, que le dixo: Hijo. Con lo qual, me contó, avía quedado tan confuso, y humilde, y con tan divinos y soberanos efectos el coraçón, que no se pueden declarar ni explicar. Preguntándole yo este favor, y dixiéndole, que yo le guardaría secreto, me respondió diziendo: Dígalo V. Reverencia; hágolo yo, sino Dios? ¿Qué soy yo, sino una caña de Moysés, y vn sapillo?

Díxome el Padre Antonio, que varias vezes se le entravan los demonios al aposento; y que le dava mui grande pena al ver, que muchas vezes, nombrando el nombre Santíssimo de JESUS, no se huían; pero que en nombrando el nombre dulcíssimo de María, y diziendo la Antiphona *Sub tuum praesidium*, etc. al punto desaparecían, y huían todos.

Entre Arequipa, y el Cuzco se le pasmó al Padre Antonio vna mula; cayó en el suelo, hiriendo de pies, y

---

Hicimos alto, al poner del sol, debajo de un árbol; tenía la rodilla hinchada y los nervios como si fueran de hierro; a cualquier movimiento que hacía me metían lanzas ni aun un paño tuve para abrigar la pierna; **(iba además descalzo)** juzgué por el más eficaz remedio la oración; encomendéme a mi glorioso Padre San Ignacio, púsele delante los bienes que ofrece en su carta de la obediencia a los que a ciegas se dejan guiar de esta virtud y las victorias que cantan los obedientes; gasté buen rato en esto, porque aunque era ya bien entrada la noche, no me dejaban dormir los dolores. Apenas con el cansancio quedé adormecido un poco, cuando sentí a mis pies a San Ignacio el cual tocándome el pié me dijo: "Prosigue tu viaje, que ya estás sano. "Al punto desperté y no sé si dormía, tenté la pierna y halléla sana; dobléla, no sentí dolor, levantéme, paseéme, di patadas con el pié que había estado tullido y halléme totalmente bueno y sano y alentado, sin cansancio alguno; hiuquéme de rodillas a dar gracias a Dios que obra por sus santos tales maravillas.

A la mañana trataban mis compañeros de llevarme en hombro y aparejaban lo necesario; díjeles que apostásemos a caminar, y yo empecé la apuesta, llevándoles muy buen trecho de ventaja, con espanto suyo que no sabían cuán buen médico me había curado". **Conquista Espiritual,** Cap. XIII.

manos. Bolvióse el Padre Antonio a Nuestro Señor, y le dixo con grande Fe: Señor, bien sabéis, que no tengo otra mula, vos me la avéis de dar. Y llegándose a la mula, la comencó a halagar, y passarle por encima la mano, Al punto se levantó buena y sana la mula; y yo la ví después aquí en Lima. Contóme esto el Padre Antonio tratando de la virtud de la Fee. (36)

A 7 de Agosto de 1649 estando en la Capilla de la Chácara de Santa Beatriz el Padre Antonio en fervorosa oración, le mostró Nuestro Señor vna Cruz muy grande, señal de los muchos trabajos, que avía de padecer.

Otros particulares favores y señaladas mercedes de Dios y algunas apariciones, especialmente de algunas ánimas del Purgatorio, que tuvo y me contó el mismo Padre Antonio Ruys, me a parecido passar en silencio, assí por estar todo en su Vida impresso, como por no dilatarme tanto y faltar al fin de aquestos apuntamientos que es contar las cossas que a mí me passaron con el Padre Antonio Ruys. de que apuntaré dos o tres. (37)

Estando yo un día en el Colegio de San Pablo en la celda, pensando, discurriendo, y meditando entre mí en el atributo de la simplicidad de Dios, entró el Padre Antonio Ruys de repente en mi celda (que entonces era la que está sobre la Capilla de la enfermería) y me dixo, antes de hablarme palabra, ni saludarme: Padre Francisco, gran cosa la simplicidad de Dios. Queriendo yo un día preguntarle al Padre Antonio vna cosa acerca de la oración, antes que yo le hablasse palabra me previno la pregunta, dándome la solución, y respuesta. Estando en la Chácara de Bocanegra el dicho Padre Antonio Ruys, supo vn trabajo que tuve interior, antes que yo se lo escriviera y dixera.

Quando solía el dicho Padre Antonio venir a San

---

(36) El accidente a que aquí se alude no es raro acometa a las caballerías, al cruzar las grandes alturas de la cordillera. Precisamente entre Arequipa y el Cuzco esta se presenta casi infranqueable y aun para el viajero que hoy la cruza en un cómodo vagón del ferrocarril es penosa, a causa de la altitud, que en algunos parajes, pasa de 3500 metros.

(37) Véase la obra de Jarque antes citada y también la **Conquista Espiritual** del mismo P. Montoya.

Pablo, de fuera, era cosa rara, y particular, que luego le solía sentir en el espíritu y alma; y assí dezía entre mí: El Padre Antonio ha venido ya; y luego lo veía entrar en mi celda, o lo encontrava en la Casa.

A 28 de Febrero de 1651, estando yo en el Colegio de San Pablo, vna noche, como a las siete, en vna celda que está sobre la capilla de la enfermería, que era donde entonces vivía yo, tocó el Padre Antonio a la puerta, y diziendo yo de adentro, que entrasse, abrió, y entró el Siervo de Dios, diziéndome cómo entonces se le avía acabado de aparecer la señora Doña Luisa de Soto Melgarejo cuyas honras se avían celebrado aquel día en nuestro Colegio, en donde fué sepultado su cuerpo. Apareciósele la Sierva de Dios como a las siete de la noche, estando el Padre Antonio rezando el Rosario de la Santíssima Virgen, Díxele yo entonces al Padre Antonio, que perdomasse la curiosidad, y que me dixesse cómo se le avía aparecido, y si le avía dicho algo? A esto me respondió con la caridad, y llaneza con que comunicava conmigo, diziendo, que se le avía aparecido aquesta gran Sierva de Dios como vn hermoso cristal, muy diáfano, y transparente, sin dezirle cosa ninguna: y que algunos días avía echava el dicho Padre Antonio de ver, el querérsele aparecer aquesta Sierva de Dios, y cumplirle la palabra que le dió en vida, diziendo, que después de muerta se le avía de aparecer. A que le respondió el Padre Antonio, diziendo: Pues tengamos la fiesta en paz, y no me venga a espantar. Y assí cumplió su palabra, dando al Padre Antonio motivo de gran consuelo y no de espanto ni miedo.

El día siguiente, a las siete de la mañana, 29 de dicho mes de Febrero, estando yo en la Sacristía de nuestro Colegio para vestirme, y salir a dezir Missa, se llegó el Padre Antonio Ruys a mí, y apretándome la mano, dixo: Mire V. Reverencia, que se encomiende mucho a aquella santa señora Doña Luisa de Melgarejo, que es gran Santa, y está en el Cielo; y aunque la quiero yo encomendar a Dios, siento gran repugnancia en mí; pero no en encomendarme yo en sus méritos, ruegos, e intercesión.

Un mes o dos antes que el Padre Antonio Ruiz mu-

riesse, me mostró y manifestó Dios su muerte en visión imaginaria e intelectual, en que me pareció que veía estarse muriendo el Padre Antonio en mis manos. Assí se verificó y cumplió, porque aviéndose recogido a la heredad solitaria de Bocanegra, para darse a la oración todo, y encomendar al Señor aquellos grandes trabajos de su amada Provincia del Paraguay, aumentó las penitencias, ayunos, disciplinas, y otras mortificaciones, para merecer la Divina misericordia. Trató de hazer un nuevo memorial para el Virrey, en que le representó la aflicción en que se hallavan aquellos pobres christianos recién convertidos a la Fe, pues quando todos los Españoles devían conspirar a acariciarlos y defenderlos, todos tiravan a matarlos. (38) En esta ocupación toda de su zelo y caridad le sobrevino al fuego desta, el de vna ardiente calentura, que le gastó toda la sangre, causándole en su debilitado cuerpo intensíssimos dolores, y vna pulmonía tan grande que le estorvaba e impedía el huelgo y respiración. Luego entendió ser estos precursores de su muerte, pues hallándose tan postrado a rigores de fatigas, y pe-

---

(38) La estada del P. Montoya en Lima obedecía a la misma causa que le había sacado de sus queridas misiones del Paraguay, siendo Superior de ellas, esto es las irrupciones y atrocidades cometidas por los Paulistas o **mamelucos** del Brasil, que amenazaban poner fin a aquella floreciente cristiandad. En la Historia de América, los actos realizados por aquellos forajidos, constituyen una de las páginas más ignominiosas y, lo que es más de sentir, el hecho resulta agravado por la complicidad de las autoridades portuguesas y aun de algunas de las de España.

Fué el P. Montoya enviado a Madríd, en 1637 y en esa corte hubo de detenerse hasta fines de 1642, negociando en favor de sus indios. Volvió a América y hubo de venir a Lima, a impetrar del Virrey del Perú, a quien el Rey había cometido la resolución final, el uso de armas de fuego en las reducciones, para poder defenderse contra los Paulistas. Aqui tropezó con no pequeñas dificultades para obtener la concesión, que sólo fué expedida en 1646. Dispuso su vuelta al Paraguay y se puso en camino, más Dios que había dispuesto que la ciudad que le vió nacer, viese también su trance postrero, ordenó las cosas de manera que se impuso el regreso, aun antes de llegar a las misiones. V. **Astrain. Historia de la Compañia de Jesus en la Asistencia de España,** vol. V. Cap. XI.

nitencias, no lo avía de poder resistir. Reconoció ser aquella la Cruz, que el Señor le avía mostrado en la Chácara heredad de Santa Beatriz, como queda apuntado ya. Abraçóse estrechamente con esta Cruz; y aviendo llegado a Lima el Padre Antonio en vna litera, en que lo traxeron de Bocanegra, fué recibido en San Pablo con toda demostración de caridad y afecto. Recibió a la tarde el Viático con singular devoción, y después de aver dado gracias, començó a exclamar, y dezir a vozes con gran fervor, y espíritu, por largo espacio de tiempo: Dichosos los que mueren en la Compañía, pobres de los que no mueren en la Compañía, pobres de los que no mueren en la Compañía etc. Después a la media noche, entre las doze y la una, fué necessario darle la Extrema-Unción; apenas se la acabé de dar por mis manos, quando rindió suavíssimamente su alma en las del que para tanta gloria suya le avía criado, a los onze de Abril de 1652.

En la misma hora en que espiró el Venerable Padre Antonio Ruiz, le vió subir al Cielo con grande gloria el Venerable Padre Fr. Pedro Vrraca, de Nuestra Señora de las Mercedes; el qual exclamó, diziendo: Dichosa alma, que vas a gozar el premio de tus trabajos! Assí se lo oyó dezir a este gran Siervo de Dios en su Convento de Lima, a la misma hora en que el Venerable Padre Antonio Ruys murió, el M.R.P. Maestro Fr. Francisco Mesía, de Nuestra Señora de las Mercedes, de quien yo lo supe después. (39)

---

(39) **V. Fr. Felipe Colombo. El Job de la Ley de Gracia, Vida del Venerable Siervo de Dios P. Fr. Pedro de Urraca, del Real y Militar Orden de la Merced. Madrid, Imprenta Real, 1674,** y la Vida ms. del Ven. Urraca escrita por el P. Messia. Bib. Nac. Madrid. Ms. 9521.

XXI

Después de aver apuntado el amparo y favor divino que en las dichas ocasiones e recevido, quiero proseguir apuntando el que tambiéén en otras e recevido, aunque indigno, de las liberales y misericordiossas manos de Dios.

Muchas noches, estando durmiendo, (40), me a acontecido sentir una unión particular y especial con Dios, amando mi alma a Su Magestad con unos amorossos buelos de amor, haciendo actos de abatimiento, de

(40) El lector perspicaz habrá caído en la cuenta del verdadero sentido de esta frase del V. P., que se repite varias veces, al hablar de las luces sobrenaturales con que fué favorecido por Dios. A nuestro entender, ella debe traducirse por: estando descansando o estando reclinado en el lecho, pues el P. Castillo, como buen obedieute, debía dar algunas horas al descanso, según la prescripción de los Superiores: Entonces, sinembargo, su alma que tan continuamente andaba en la presencia de Dios, parece como que se sentía atraída por él y de ahi los vuelos de su espíritu y los arrebatos de su contemplación. Expresiones semejantes pueden verse en los escritos de S. Alfonso Rodríguez. V. Obras Espirituales del Beato.... tom. I p. 162. Memoria escrita en 1610.

Por lo demás, sabemos por él y por aquellos que vivieron a su lado, que su sueño era muy corto. Después de la ruda faena del día, se recogía en su celda y velaba algunas horas disponiendo las pláticas que había de predicar al siguiente día, rezando o escribiendo, y sólo muy de tarde concedía a su cuerpo algún descanso. El P. Jacinto Garavito de León, Rector del Colegio de San Pablo, que le trató por muchos años y fué un tiempo su compañero en los Desamparados, dice textualmente en los procesos, (f. 68 y s.) "que el sueño era muy corto y siempre vestido, porque como entre día eran tantas las ocupaciones de sus ministerios, gastava lo más de la noche en oración y en prevenir con el estudio las pláticas y sermones que predicava....".

Los Hermanos Pedro de Quintanilla y Diego de la Maza, que vivieron en su compañía alguuos años, dicen que se levantaba todos los días a las cuatro y que no debía acostarse, pues siempre le hallaban vestido. Los mismos refieren que faltaudo celda a uno de ellos, por la estrechez de la casa, el V. P. le ofreció la suya y él llevó su colchoncillo a la sacristía y lo acomodó sobre una caja, donde por más de un año permaneció.

desprecio propio y de charidad, mediante un vivo conocimiento de la grandeza, de las mercedes y beneficios de Dios, y de la grandíssima indignidad, vilessa y bajessa propia y al passo que conocía aquesto el alma más vivamente, eran mucho más mayores los vuelos que amando daba y quanto más olvidada de las criaturas y más penetrada se sentía del criador, tanto más le parecía y sentía que amaba y que era amada de Dios, y que se aligeraba el vuelo y que se remontaba, pero si hacía algún acto reflexo acasso de lo que hacía, le parecía y sentía el alma que de repente le cortaban el hilo al buelo y se comenssaba a entibiar el amor y fuego y a sentirse la pobre alma encarcelada y aprisionada otra vez en la penossa carsel del cuerpo con las miserables prissiones de sus passiones.

A once de Julio de 1660 me pareció casi toda la noche, estando durmiendo, que estaba entonces mi alma penetrada toda de Dios y en Dios, con un gran conocimiento y especial luz de lo que Dios es en sí, de lo que es y ha sido para conmigo, de lo que he sido, soy y devo ser de aquí adelante para con Dios. Entonces también experimentava, que posseía y tenía en toda mi alma y en todo mi cuerpo a Dios; porque estava yo viendo y sintiendo que todo me penetrava y llenava, y por todas partes me rodeava y cercava, y que yo quedava en la nada, y que no existía, ni avía otra cosa, sino es solamente Dios; el qual me parecía, y sentía que amava solamente en mi alma, aunque mi alma también amava con vn recíproco amor a Dios, de que nacía, y se originava vna grandíssima exultación, consuelo, y suavidad en mi alma, con vnos buelos muy amorosos, y veloces, que entonces dava; y todo esto simul a un mismo tiempo, hallándose el alma en el centro, rodeada, y cercada por todas partes, y penetrada del mismo Dios, conociéndolo, posseyéndolo y amándolo júntamente. Casi semejante favor me hizo Dios a 25 de Junio de 1663 estando durmiendo de noche. A 22 de Março de 1666 estando de noche durmiendo, sentí toda el alma apoderada y posseída de Dios; con que entonces me parecía y sentía, que no amava tanto mi alma, sino Dios solamente en el alma. Sentía tener entonces también el

alma vn conocimiento, y acto reflexo, de que Dios le llenava toda, y que estava ya como muerta y aniquilada, y el cuerpo como arrobado y que Dios solamente amava y que amando en ella, la amava.

A 20 de Abril de 1666, en la noche, me dió Dios a entender en vissión imaginaria e intelectual, que vale mas hacer un acto interior fervoroso de amor de Dios que muchas y grandes obras quando se hacen, sin retificar la intención en ellas y sin ponerlas por fin y dando la honrra y gloria maior de Dios. También he experimentado y sentido, mui particular y frequente unión con Christo Señor nuestro Crucificado, representándosseme mui de ordinario y experimentando también su presencia, sintiendo a su Magestad cabe mi, y aunque no lo veo con los ojos del cuerpo, ni alma, sino con vn modo y especie muy sutil, y muy delicada, lo qual llaman visión intelectual, de suerte, que entiendo qu es Christo nuestro Señor el que se muestra de aquella suerte, sin poder dudar que está allí, con vn modo, que no se puede explicar; con todo esso lo explicaré con esta comparación material; Como si vna persona, a quien yo tuviesse afecto, y amor, y estuviesse detrás de alguna cortina, o en algún aposento obscuro, que aunque yo no la veía, sabía de cierto, y sentía, que estava allí, y allí la estava yo amando, y queriendo; assí está esta imagen de Christo Señor nuestro crucificado, aunque no se ve con los ojos del cuerpo o alma, se siente su presencia muy vivamente, que parece que casi los ojos del cuerpo o alma la ven, y que no faltan más, sino que se corra vn velo, o vna cortina y entretela muy sutil, y muy delicada, para que Christo Señor nuestro crucificado diga: Aquí estoy; sintiendo los divinos y celestiales efectos, que sin ver a su Magestad con los ojos materiales del cuerpo, sino con este modo de visión intelectual, ha experimentado y sentido muchíssimas vezes mi alma, como que se llega estrechamente a abraçar y vnir con vn recíproco amor con su Magestad, vniendo ojos con ojos, boca con boca, y manos con manos, etc., y penetrando y vniéndose aqueste Señor con todo mi cuerpo y alma. De suerte que como el

alma está en todas las partes del cuerpo, dándoles ser, y vida, assí está Christo Señor nuestro crucificado, dándole vida de gracia al alma y vniéndose con ella, y con todo el cuerpo; con que toda el alma y cuerpo se siente penetrado y vnido todo con Christo Señor nuestro crucificado; y todo el cuerpo y el alma y Christo Señor nuestro, penetrado y vnido también con Dios; y assí se siente el cuerpo, y el alma simul penetrado de Dios y de Christo nuestro Señor, viendo a Dios simul en todo lugar, pero a Christo nuestro Señor sólo en Dios, alma y cuerpo. De aquí nace vn gran aborrecimiento al pecado, vn gran dolor de aver ofendido a Christo nuestro Señor, viéndole muerto por el pecado; vna gran confusión y humildad, viéndolo tan humillado en la Cruz; vn grande amor a la santa pobreza, viéndole tan pobre y desnudo; vn grande afecto a la pureza y la penitencia, viéndole todo llagado; vn deseo de ser obediente a ciegas, viéndole hasta la muerte de Cruz obediente, etc., y esto con tanta eficacia y fuerça, más que si se hubiese leído muchos libros de esta materia. De aquí nacen los tiernos y amorosos abraços con Christo Señor nuestro crucificado, el parecerle y sentir el alma, que le da a besar la Llaga de su Costado, el entrarse el alma dentro del coraçon del Señor, el parecerle que quiere bolar por los ayres con Christo Señor nuestro crucificado. De aquí la apretura grande en los ojos, la suavidad y gusto en la lengua, el incendio, regalos y deliquios del coraçón, el parecer que el coracón crece, y que no se puede contener, ni cabe en el pecho, el quedar sin fuerças el cuerpo, rendido ya, como muerto; y finalmente, el parecer y sentir, que Christo nuestro Señor solamente está viviendo y amando en el alma, y que puede dezir con S. Pablo ad Galatas secundo: *Viuo autem, iam non ego, viuit vero in me Christus.* (41).

---

(41) Esta página de la Autobiografía es, sin duda, una de las más sobresalientes y tanto por su contenido, como por el candor y fuego de caridad que resplandece en las palabras, digna de parangonarse con las que nos legaron otros autores místicos, como una Teresa de Jesús y un San Juan de la Cruz.

Esta vissión intelectual no es como las imaginarias, que pasan luego de presto, sino que duran muchos días y aún meses. Es muy grande y señalada merced de Dios, porque trae mui grandes bienes consigo.

A 26 de Mayo de 1658, en la Missa y después de Missa y en el tiempo en que dava gracias sentí y experimenté muy grandes y celestiales favores de Christo Señor nuestro. A 25 de Junio de 1663 estando durmiendo, me pareció que toda mi alma se vnía con Christo Señor nuestro crucificado con vn conocimiento muy grande de la grandeza de Dios, y de mi propia vileza, haziendo actos de humildad y de amor de Dios. A 27 de Junio del mismo año, estando durmiendo, sentía que mi alma estava haciendo actos muy fervorosos de amor de la Santíssima Humanidad de Christo nuestro Señor.

A primero de Noviembre de dicho año, estando diciendo Missa, me pareció en vissión intelectual, que yo me estaba estrechamente abrazando con Christo Señor nuestro crucificado y que le estaba besando la llaga de su costado y que se unía su Magestad con mi alma. A 20 de Octubre de mill y seiscientos sesenta y cinco, en la tarde, me dieron vnos dulces secos en vn pañuelo; y aunque en otras ocasiones me avía excusado de admitir semejantes regalos, no lo pude escusar en aquesta, por ser muy sierva de Dios la persona que me los dió; pero antes de bolver otra vez a casa, ofrecí este regalo a Dios, dándolo de limosna; con que fué el regalo mayor para mí, porque estándome acostando a la noche, començó a darme Nuestro Señor el retorno deste regalo, que poco antes avía ofrecido a su Magestad por medio de la limosna, experimentando, y sintiendo en visión intelectual a Christo Señor nuestro crucificado, que se iba acercando a mí, y que se vnía conmigo, sintiendo no sólo el alma, sino también todo el cuerpo, vn regalo y consuelo muy singular, con maravillosos efectos de confusión, de humildad, de luz y de vn recíproco amor con Dios. Esto sentí toda la noche, a la mañana, en la oración, en la Missa, y todo lo restante del día y toda la noche siguiente, con ardor, sentimiento y apretura de coraçón, y alguna falta de fuerças, gran luz, y conocimiento, y gran fuego y fervor en el co-

ração. Assí paga Nuestro Señor los regalos y buenos bocados que se le ofrecen por medio de la limosna. (42)

A 28 de Octubre de 1665 tuve un gran regalo de Dios con la práctica y exercicio de la vista intelectual de Christo Señor nuestro crucificado, de la Santíssima Virgen y de el Patriarcha gloriosíssimo San Joseph. A 9 de Agosto de 1665, vi en vissión imaginaria e intelectual, estando durmiendo, el Infierno al modo de vn pozo obscuro, lleno todo de cieno hediondo, de donde salían llamas de fuego, y vn espantoso demonio, de quien con vn Santo Christo crucificado me defendía y con actos fervorosos de contrición. Diome Nuestro Señor a entender la grande necessidad de andar prevenido, y armado siempre con Christo Señor nuestro crucificado.

A 10 de Agosto de 1666, estando rezando el rosario de la Santíssima Virgen, después de aver entrado la noche, sentí unida toda mi alma con Christo Señor nuestro crucificado y con la boca en su sacrosanto costado, con ardores y apreturas de coraçón y desfallecimiento en el cuerpo. A catorce de agosto de mill y seiscientos sesenta y seis, me pareció que toda mi alma estava vnida con Christo Señor nuestro crucificado, penetrada, rodeada y cercada por todas partes de Dios, y Christo Señor nuestro crucificado; y mi alma en el centro, de el qual salían muchas luzes, y rayos de amor a la Santíssima Virgen, a San Joseph, a los Angeles, a los Santos, a las criaturas, ets., amándolos a todos en Dios, por Dios, para Dios. Parecióme también y sentía, que todas las luzes y rayos de amor de la Santíssima Virgen, de San Joseph, de los An-

(42) Este regalo del cielo y la mortificación del gusto que lo mereció se aclaran, teniendo presente lo que depuso Sor Juana Teresa de la Cruz, Subpriora del Monasterio del Cármen, en los Procesos (f. 754). Fué esta religiosa la que obsequió al P. Castillo los dulces a que se alude en el texto y dice ella que, habiéndolos recibido con dificultad, los dió luego a una pobre tullida, que hacía veinte años estaba en cama y a quien el V. P. visitaba con frecuencia, pues no tenía nadie que la amparase. Añade que luego le envió un billete, diciéndole que la enferma había quedado muy consolada y agradecida y que él había recibido muy grande paga por aquel acto de caridad que ella le había dado ocasión de ejercitar.

geles, de los Santos y de todas las criaturas, rebolvían al mismo centro de recudida, con grande fuerza y velocidad, con vn ardor celestial y vnitivo, y recíproco amor de Dios.

XXII

A 3 de Febrero de 1667, estando rezando en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, se me representó en vissión intelectual Christo Señor nuestro crucificado, parecióme que yo decía a Su Magestad que se entrasse en mi coraçón; y que su Divina Magestad me dezía, que si yo quería que entrasse, le avía de ofrecer y entregar a su Magestad todo mi coraçón y mi voluntad, no sólo perdonando a vna persona, que me avía dado vna pesadumbre, sino rogando también por él, y haziéndole el bien que pudiesse. Respondíle a su Magestad, que yo perdonava de muy buena gana etc., y que sin reservar nada para mi coraçón, y mi voluntad, toda se la entregava a su Magestad. Parecióme luego, que Christo Señor nuestro crucificado se vnía todo conmigo, y yo quedava transformado en su Magestad, sintiendo en mi coraçón vn amor encendido y grande a Christo Señor nuestro crucificado, el qual me pareció me dezía, que vn amigo que quiere a otro amigo mucho, ha de procurar mucho ser alter ego; y que assí avía de procurar yo ser muy de veras en la vida e imitación *alter Christus*.

Parecióme un día, estando en la celda, que está en esta capilla santa de la Virgen de los Desamparados Santíssima que veía en vissión intelectual a Christo Redemptor nuestro crucificado, y levantado en el ayre; y que sintiendo en el alma y el coraçón, que querían bolar y entrarse en su Sacrosanto Costado, y unirse con su Ma-

gestad, me dezía, que el modo para bolar y entrar por el Costado a su corazón era el abatir y humillarme; y que cuanto más me humillasse, tanto más veloz subiría el alma, y entraría en su coraçón. A primero de Agosto de 1667 estando dando gracias después de Missa, me pareció que Christo nuestro Salvador crucificado se llegava a mí, y me abraçava, sintiendo maravillosos efectos mi alma. (43)

A 18 de Octubre de 1667, estando diciendo missa me pareció en visión intelectual, que yo estava abraçado con Christo Redemptor nuestro crucificado, besando la Llaga de su Costado casi lo más de la Missa, con celestiales efectos mi alma.

Quando voy por la calle andando, se me representa vivamente muy de ordinario Christo Señor nuestro crucificado, llevando a su Magestad por delante a vista, como vn señor Arzobispo al Crucero, sintiendo muy celestiales y divinos efectos con esto.

Lo mismo que con Christo Señor nuestro crucificado me ha pasado y sucedido también muchas vezes con la Santíssima Virgen y otros Santos; lo qual he echado de ver, y sentido, por los divinos efectos y celestiales efectos de su assistencia y presencia. A onze de Junio de 1664, estando durmiendo de noche, començó a dar buelos el alma, con actos de humildad, y de contrición, de amor y vnión con la Santíssima Virgen nuestra Señora; y la noche siguiente sentí lo mismo. Muy de ordinario me ha parecido y he sentido, en especial en la Missa, estarle ofreciendo al Patriarca gloriosíssimo San Joseph y a la Sacratíssima Reyna del Cielo María Señora nuestra, a su Sacratíssimo Hijo humanado, crucificado y Sacramentado, con las circunstancias y efectos que suele sentir el alma en la vissión intelectual. (44)

---

(43) Este pasaje de la Autobiografía nos permite colocar al V. P. Castillo entre los precursores de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, que ya había tenido sus cultivadores en la Provincia del Perú, en la persona de los P. P. Diego Alvarez de Paz y Juan de Alloza.

(44) Santa Teresa en su **Castillo Interior**, Moradas Sextas, Cap. VIII, dice cómo la visión intelectual puede ser también

A 9 de Julio de 1665, en la noche después de aver compuesto y escrito las Letanías de Nuestra Señora de los Desamparados, estando durmiendo comenzó mi alma a dar buelos con actos muy fervorosos de amor de Dios.

Estando una noche durmiendo y despertando a las quatro de la mañana, oí una voz muy sutil, y muy penetrante, muy suave y muy delicada, que por mi mismo nombre me llamava, y despertava; con que con mucho fundamento juzgué era de mi Santo Angel de Guarda, que me despertava y llamava a oración. Y en otras dos o tres ocasiones oí, que me tocavan también a la puerta del aposento, y tuve también fundamento para hazer el mismo juizio. A 19 de Junio de 1666 a las tres de la mañana, oí que me llamavan, diziendo: Padre Francisco; sin aver savido quien me llamó.

Muchas noches ha sido mi alma aflixida y atormentada de los demonios con vnos dolores intensos, muy sutiles, y penetrantes, mas que si el mismo cuerpo dormido los padeciera. Sientese el alma inquieta, y turbada, quando el demonio se va acercando a la cama, como vn animal, quando se acerca a otro animal, que está muerto; o como vn polluelo, quando se le va acercando el milano. Quando el demonio se acerca, y comiença a bregar y luchar con el alma, se siente como vn cuerpo aereo, muy sutil y muy delicado, pero que causa grandissimo espanto, pabor y miedo; y con ser aereo, lo siente el alma con boca, con dientes, con manos y vñas, etc., y algunas vezes se carga sobre el cuerpo y alma, como vn gran peso, despertando y causando muy grandes dolores y tentaciones contra la virtud de la castidad en particular. Pero lo que mas siente el alma es, quando el demonio se apodera della de suerte, que no la dexa vsar de las manos del cuerpo, para poder

---

de algún santo, por estas palabras: "Algunas veces también es de algún santo y es también de gran provecho. Direis, que si o no se ve, cómo se entiende que es Cristo o cuando es santo, u su Madre gloriosisíma. Eso no sabrá el alma decir, ni puede entender cómo lo entiende, sino que lo sabe con una grandísima certidumbre. Aun ya el Señor, cuando habla, más fácil parece, mas el santo que no habla, sino que parece le pone el Señor allí por ayuda de aquel alma y por compañía, es más de maravillar".

defenderse con el agua bendita, el Rosario, o el Santo Christo; y assi en estas ocasiones se suele valer el alma de los afectos fervorosos y tiernos del coraçon, vnas vezes hablando con Dios, diziendo: Señor aqui estoy resignado en vos, cúmplase en todo y por todo vuestra santíssima voluntad: otras haziendo fervorosos actos de contricion; y otras vezes, quando el alma se halla rendida, llama a la Santissima Virgen, diziendo: Maria, Maria, Maria, etc. *Sub tuum praesidium confugimus Sancta Deigenitrix, nostras deprecationes ne despicias in necessitatibus, sed a periculis cunctis libera nos semper Virgo gloriosa et benedicta.* Con lo qual dexa al alma el demonio; y con la oración del Ave María, como muchas vezes me ha sucedido y especialmente me sucedió a doze y a treinta y vno de Octubre de mil seiscientos y cincuenta y siete. (45).

Estando una noche en casa de una enferma, sentado, y algo dormido en la sala, senti que por devajo de la silla en que estava yo entonces sentado, pasava el demonio con cuerpo aereo, de el tamaño o forma de un perro o lobo y después de haver pasado, dentro de un breve rato de tiempo se sintió algo inquieta la enferma con que juzgué y entendí que devía de haver entrado a su aposento el demonio.

Dando un día gracias después de Missa, oí una voz interior que decía, *yo te ilustraré.* Esto sucedió en tiempo en que padecí mui grandes trabajos en el espíritu. Una noche, después de el Domingo de Quasimodo de 1667, vi en vissión imaginaria e intelectual la muerte de el Padre Pedro de la Concha, estando en la missión que este dicho año hizo en Guaura, de donde haviéndose vuelto, pasado el Domingo de Quasimodo, a esta capilla de Nuestra Señora de los Desamparados donde asistía, enfermó dentro de mui pocos días y a 28 de Septiembre de el dicho año, murió en el colegio de San Pablo de aquesta ciudad de Lima, lleno de muchos y mui grandes

(45) Cotéjese este pasaje con los lugares en que San Alonso Rodríguez habla de los asaltos que le daban los demonios por permisión divina, especialmente en la Memoria escrita en el mes de Mayo de 1604. **V. Obras Espirituales del Beato Alonso Rodríguez.... ordenadas y publicadas por el P. Jaime Nonell S. J.,** tom. I p. 38 y s. Barcelona, 1885.

merecimientos, adquiridos con sus apostólicos santos trabajos y empleos.

A 27 de Diciembre de 1667, por la mañana, encargué a un Oficial de carpintero que el día siguiente por la mañana fuese al Callao y escogiese y me concertase dos piezas de madera para una obra que tenía yo que hacer en la Escuela de los niños pobres desamparados; a las quatro de la tarde, de el mismo día, vino a hablar y a tratar y comunicar conmigo un negocio el capitán D. Pedro Merino y haviéndome hablado en la sacristía de la Capilla de la Santíssima Virgen, y entrando luego a rezar adentro de dicha capilla, me preguntó si tenía yo entonces alguna obra y, respondiendo que si, que una tenía en la Escuela, me dijo; pues, quatro piezas de madera le embiaré yo a V. R. del Callao con mis carretas, las quales me embió dentro de dos o tres días, con que no fué necesario comprar la madera, porque la Santíssima Virgen quiere que por su maternal Providencia y cuidado corran las obras de su santa Capilla y Escuela.

Haviéndome levantado un día por la mañana, a las quatro y vajado a la Capilla de la Santíssima Virgen, cayó medio ladrillo y gran cantidad de cal de la pared adonde estava arrimada la cama, sobre la almohada en que había puesto a descansar la cabeza, de suerte que a no haverme la Santíssima Virgen nuestra Señora guardado y el Angel santíssimo de mi guarda, me huviera el ladrillo dado en la sien, a costa de mucho travajo y a costa quizás de la vida.

Este año de 1668, entró un hombre en la Capilla de nuestra Señora de los Desamparados a vuscarme una tarde, y me dijo cómo en toda su vida havía hecho confesión buena, viviendo siempre en pecado y que estando casi aburrido y desesperado con los continuos remordimientos de su conciencia, havía determinado y resuelto irse a vivir como bestia a los montes; se le ablandó y mudó el corazón de manera, que mudó luego de parecer y buscándome el día siguiente en esta santa Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados Santíssima, con el amparo de esta gran Reyna aseguró la vida de el alma, dándome mui dilatada cuenta del miserable

estado en que estaba y haciendo una confesión general mui despacio, en unos exercicios que entonces hizo en el Noviciado de San Antonio de la Compañía santíssima de Jesús. (46)

XXIII

A 28 de Enero de 1668, acavando yo de platicar en el Baratillo, me embió a llamar a Palacio el Exmo. Señor Conde de Lemos, en ocasión que havía benido de España un aviso, fui luego y díjome su Exc^a^ que me llamava para darme la mejor nueva que su Exc^a^ podía darme, que era la de el glorioso e ilustre martirio del Venerable Hermano, Pedro de la Concepción, Hermitaño de San Antonio Abad, en la forma de la copia de la carta que aqui se sigue.

Copia de una carta que escrivió el capitán D. Antonio de Lima, captivo en la ciudad de Argel, al M. R. P. M. Fray Gabriel Gomez de Losada, Redemptor dos veces del Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redempción de captivos, en que le avisa de la muerte de el Hermano Pedro de la Concepción, fundador de los Hospitales de Argel, que padeció en defensa de Nuestra Santa Fee y la grande constancia que tuvo en ella. Deseamos muchos saver de la llegada de V. Rma. y sus captivos a esa Corte y que estén aliviados de tantos travajos y fatigas como en esta redemp-

(46) En vida del P. Castillo no tenía la Compañía en Lima otra casa de ejercicios que esta, luego se fueron multiplicando y el mismo P. cuidó de que en la casa de las Amparadas, fundada por él con la ayuda de el Conde de Lemos, se labrasen algunos aposentos, para las mujeres que desearan hacer los Ejercicios.

ción han padecido, por las tiranías y codicia de estos bárbaros.

Aora le doy a V. Rma. noticia de un caso tan tierno y tan en aumento de Nuestra Santa Fee cathólica, que ha de causar allá mucha devoción, como aqui ha causado mucho afecto en los corazones de los cathólicos, para mayor firmeza de nuestra Santa Religión. El viernes, 1º de este, se hizo en el Oratorio de el barrio de la aduana, la fiesta de San Antonio, en cuio sermón y después de haver confesado y comulgado aquel día, como en todos los demas lo hacía, se levantó su buen compañero de V. Rma. y que tanto le asistió en su redempción, el Hermano Pedro, que havía estado sentado junto a mi y fué a dar de comer a los enfermos al Hospital y luego desde alli a la mezquita nueva, que estava llena de Turcos, por ser su día festivo de Viernes, como son todos los demás, y entrando dentro se suvió en la Tribuna, que tienen en medio de ella, y sacando un Christo y una imágen de Nuestra Señora, les empezó a decir que vivian engañados y que la verdadera ley era la de Jesu Christo y que el que ellos tenían por Profeta estava en el Infierno, a donde havían de ir todos los que le seguían, y otras muchas cosas, que sin duda se las dictó el Espíritu Santo.

Y viendo esto los Turcos, embistieron con él y queriendo matarle lo estorvaron los Mezolagas y le llevaron a la casa del Rey, haviéndole maltratado mucho y dádole dos eridas y una en el pecho y otra en el cuello, y llevándole a la aduana, embiaron a buscar a los savios de su maldita secta y le preguntaron que quién le avía dicho que hiciesse una cosa tan mal hecha, como aquella? que si estaba borracho o loco, lo digera y se volvería al baño, sin ningun castigo. Y a esto respondió que no estaba lo uno ni lo otro y que Dios Nuestro Señor era quien le havía embiado aquello y como christiano les decia lo que les convenía para su salvación, y volviéndole a preguntar que quien le havía enseñado lo que havía dicho, volvió a sacar las imágenes que en la Mezquita y dijo que los originales de aquellos retratos se lo havían enseñado, y que de su parte se lo decía y amonestaba.

Y viendo los turcos que estaba firme en su propósito, le pusieron en un patio de la casa de el Rey, amarrado con una cadena a un poste y quatro turcos de guarda, para que ningun christiano le bablasse, y como el Rey le quería tanto, le dijo que no fuera loco en hablar aquellas palabras y respondió que nunca havía estado más en su juicio que quando las dijo y que se afirmava en ellas y que él era el loco y que también se lo havía de llevar el diablo como a los demás; con estas preguntas y respuestas estuvo hasta oy Domingo 19 de este; y viendo su constancia, le sacaron a quemar vivo a Babaluete, lugar de el suplicio, como V. R. sabe y supultura de nuestros cathólicos captivos, para que fuesse quemado con fuego lento, cargándole desnudo los instrumentos de su muerte.

Y como es cosa más para alegrarse y alavar a Dios que para entristecerse, fui a verle padecer, aunque a costa de algunas piedras y, haviendo llegado al lugar de el suplicio, le ataron al palo con las manos atrás y con turbante de estopa alquitranada en la caveza y, amonestándole que se desdijera de lo que havía dicho, volvió a afirmarse en lo dicho, y después de haverle estado primero gran rato atormentando con golpes y, arrancándole sus venerables barbas, y, díchole muchos oprovios, le pegaron fuego a la leña y sinembargo de su voracidad y de el humo, estuvo en pié, predicándo la ley de Jesu Christo Nuestro Señor y mirando a todas partes, más de hora y media, sin turvación ninguna, con tanta constancia y corazón, como parece pudiera tener San Pablo, y la primera palabra que habló quando le empezaron a quemar fué: Bendito y alabado sea el Santíssimo Sacramento y la Puríssima Concepción de María Santíssima, Reyna nuestra y de los Angeles, Concebida sin mancha de pecado original, que se me han cumplido mis deseos y las ansias con que tanto tiempo he vivido, de morir, predicando la fé.

Yo la tengo mui grande de que estará gozando de la gloria, en compañía de los Santos Mártires y aunque he encargado a algunos amigos, vean si pueden alcanzar alguna cosa de su cuerpo, no sé si lo conseguiré por la muchedumbre de los muchachos; y al Maestre Jácome,

yendo a esta diligencia, después de haberle dado algunas pedradas, le hirieron malamente en la mano. También escribe a V. Rma. en este punto D. Francisco Castejón y el Capitán D. Thomas de Concha, de quien recivirá muchos recados, como de los demás captivos que aquí dejó tan veneficiados. Guarde Nuestro Señor a V. Rma. largos años, como puede. Argel y Junio 19 de 1667. Besa la mano de V. Rma. su siervo y obligado, D. Antonio de Lima.

Todo el tiempo que estuvo pidiendo limosna en esta ciudad de Lima, para la fundación, en Argel, de los Hospitales para Captivos, aqueste gran Siervo de Dios y Mártir illustre de Christo, me tuvo por confesor, y acabando de reconciliarse para comulgar, que lo hacia todos los días, me dijo, no pocas veces, que tenía grandes deseos y mui ciertas esperanzas de padecer martirio en Argel, de que estoy entendiendo y juzgo tuvo alguna revelación, como se podrá colegir y entender mui bien de la última carta que me escribió, cuia copia me ha parecido poner aqui, porque será de mucha edificación y consuelo a qualquiera que la leyere.

Copia de la carta que me escrivió el Venerable Hermano Pedro de la Concepción, ocho meses antes de padecer illustre martirio en Argel. Jesús † Maria. Mi Padre Francisco del Castillo. Bien sé, por el concierto que tenemos hecho entrambos a dos, que V. Reverencia me tiene en su memoria, como yo le tengo en mi corazón todos los días, que recibo a Dios Nuestro Señor Sacramentado: y aunque V. Reverencia no me ha escrito, el Magnifico señor Marqués de Aytona, mi señor, y Patrono, me embió las de V. Reverencia, que como sabe que le quiero tanto, me ha hecho esta merced; en la qual he visto lo que V. Reverencia ha trabajado, con la gracia del Señor, en la Hermita de los Desamparados, assi de nuestra santa Escuela, como de otra para que se aprovechen los niños, y no se pierdan.

De todo esto le da quenta el Sr. Virrey, Conde de Santistevan al señor Marqués, que también me embió su carta, como todas las de el Perú, para que las viera y en ellas favorece mucho a V. R. Yo le escrivo al Señor Marqués que le acuda a V. R. en todo lo que pedía, que,

como Gobernador de los Reynos de España, lo puede hacer y hará quanto estuviere en su mano. Mándame su Excelencia, que en leyendo las cartas, se las buelva a embiar, porque me dize, las estima mas, que toda la plata, y oro de las Indias; y tiene razón de guardarlas, pues en ellas le avisa de tantas Escuelas como se han fundado de la Casa de Jesu Christo, y el fruto que della se saca. Sean dadas las gracias al Señor por todo.

Padre de mi corazón, en quanto a nuestras fundaciones, ya tengo dado parte en otras, embiándole de molde sus escritos authenticos; han sido mui favorecidas de Dios y bien recividas de los Turcos, porque en el Reyno de Tunez tenemos 10 Hospitales y en Argel 5 de las limosnas que este Santo Reyno nos dió. El Señor Marqués, como Patrón de esta santa obra, impuso en Sevilla, Málaga, Jaén y Madrid de renta algunos treinta y dos mill reales y todavía tenemos otros seis mil pesos que imponer más. Como los gastos de tanta hospitalidad son grandes, sacamos una cédula de la Reyna nuestra Señora para pedir limosna en este Reyno, y se la embió Su Exc^a al Sr. Obispo de Arequipa, porque como Su Señoría es Trinitario y, por fin de mis días, queda heredera la Santíssima Trinidad, por esso se ha dispuesto assi. Padre de mi corazón, gracias a Dios que ya los cristianos no mueren en los campos, ni cavallerizas, sino en los Hospitales, adonde en cada uno ay un capellán, Zirujano y enfermeros, todos pagados por meses, con una botica, que haviendo en Argel 30.000 captivos, pocos más o menos, todos se valen de ella, sin que les cueste nada y aqui hace el Señor un milagro patente, que, siendo assi que siempre se está dando sin parar, siempre está llena, que no tiene de costo cada año 150 pesos, que me pone grande admiración esto. Gracias a Dios, todos nos crece, porque hasta aora no me falta nada, ni se escasea cosa.

Yo tengo Religiosos de la Santísima Trinidad en la Hospitalidad, gracias a Dios que lo han visto mis ojos, que tanto lo deseaban. Padre de mi corazón, ya se va llegando el tiempo de dar aquella carta a los Moros, y empezar a hazer todas aquellas diligencias, que debaxo, de confesión le dixe a V. Reverencia. Assi me lo manda

el Señor, encomiéndeme a su Divina Magestad me favorezca con su gracia; fio en el Señor saldremos bien dello. Esto sólo lo sabe V. Reverencia, que por quererle tanto, le descubri mi corazón; pero como sabe, qué cosa son Missiones, y la necesidad que tenemos de favorecernos, para que el Señor nos fortalezca, le suplico, me ayude con sus oraciones, y las de mis Hermanos de nuestra santa Escuela, porque yo los amo mucho, y a todo esse Reyno lo quiero como a mis ojos, porque han hecho vna obra tan agradable a Dios, que por ella solo le ha de dar su Divina Magestad muchas prosperidades.

Yo he llegado a este Puerto de Cartagena de Levante, con una Redempción que he traído de Argel, y estoy esperando otra de Nuestra Señora de la Merced, porque el Rey de Argel y el Duan, (47) como estoy allá de asiento, gustan de darme los salvos conductos y que venga a España por las redempciones, para que baian y bengan seguras, por que en encontrando los corsarios, que andan robando en la mar, como soy tan conocido, permite Dios que, en asomándome al bordo de la embarcación, en hablando dos palabras, hacen la salva y se van con Dios. Porque ha havido vez que estos Piratas han cojido una Redempción y se han levantado con la plata y han hechado los Redemptores al agua, y aora aunque llegue de arribada a alguno de sus Puertos me hacen muy gran fiesta y me regalan, y yo hago lo propio, porque son como los Indios. Allá vale un carnero 6 reales y una gallina un real, una fanega de trigo, dos reales, Gracias al Señor que les da en esta vida lo que en la otra les ha de faltar. Dios, por quien es, los trayga a verdadero conocimiento, de que ya se les va llegando el desengaño. Suplico a V. R. se sirva de, a todos nuestros caríssimos amigos y hermanos nuestros, darles

(47) **Duán** o mejor, **Diván** es el Consejo que asiste al Dey o Rey. Esta palabra y otras de la carta precedente están escritas ortográficamente mal, asi los **Mezolagas** u oficiales superiores de la milicia argelina, deberían llamarse Mezul-Agas; **Babaluete**, Babbaloet, una de las puertas de la ciudad. **V. Historia del Reyno de Argel....** escrita en francés por Mr. Laugier de Tasi y trad. por D. Antonio de Clariana. En Madrid, en la oficina de Pantaleón Aznar. s. a. (1770).

mis encomiendas, a quien guarde Dios, como se lo pido cada día en mis pobres oraciones. De Cartagena de Levante y Setiembre 27 de 1666. De V. R. su mas humilde hijo, El Hermano Pedro de la Concepción.

Aqueste santo varón e ilustre mártir de Christo y yo hicimos un pacto y concierto un día en la Capilla interior y Congregación de San Pablo de aquesta ciudad de Lima, de que nos havíamos de aparecer uno a otro, el que primero muriesse, pero este Santo y glorioso Mártir anduvo tan puntual que vino a visitarme a la celda, estando en España entonces, quatro o cinco años antes de su martirio, en la ocasión y forma que arriba dixe, en el folio 56 de aquestos apuntamientos. (48)

XXIV

A 2 de Mayo de 1668, estando yo de noche durmiendo sentí que daba vuelos mi alma, con actos fervorosos de amor divino y mui especiales consuelos, sintiéndose y aviéndose más pasible todo el tiempo que esto duró. A 9 de Junio de 1668, se comenzó a labrar en esta ciu-

(48) V. el párrafo IX de la Autobiografía. Parece que también en otra ocasión vino a visitarle el Ho. Pedro, según se desprende de los Procesos. En la **Segunda Información**, Francisco Pacheco, Secretario de la Real Audiencia, declara que un soldado del Virrey, por nombre Bartolomé de Haro, le refirió que, estando de guarda en la obra de la Iglesia de los Desamparados, llegó a él un religioso de S. Antonio Abad y le pidió avisase al P. Castillo, porque quería hablar con él. Respondióle que a aquella hora estaba recojido y que volviese otro día, contestó que no podía volver y preguntándole entonces a quién avisaría, le fué dicho que al Hermano Pedro de la Concepción. Entró a dar el recado y volvió para hacerle pasar, pero no le vió salir más.

dad de Lima la casa para las mugeres arrepentidas, obra de las de más servicios y gloria de Dios y de las que más havía yo deseado se hiciesse en esta ciudad. Nuestro gran Dios y Señor quiso cumplirme aqueste deseo, tomando por medio y por instrumento para esto al Excmo. Señor Conde de Lemos, porque estando hablando conmigo Su Exc^a^ una tarde, me dijo, tratando de las obras grandes que en orden a la salvación y bien de las almas se havían establecido y fundado en la Corte, que sería de gran servicio de Dios se hiciesse en esta ciudad y fundasse una casa para mugeres arrepentidas y que haría su Exc^a^ de procurar fundar, y principiar esta obra luego.

Yo le dije entonces a su Exc^a^ que aquella era inspiración del Espíritu Santo, porque yo hacía mucho tiempo que deseaba se hiciese y fundase tan santa obra y que para que le constase y su Exc^a^ supiesse quan antiguo havía sido en mi este deseo. le llevaría a su Exc^a^ una carta, que havía tenido yo de el Excmo. Señor Marqués de Aytona, en que su Exc^a^ me respondía a lo que le escriví a su Exc^a^ acerca de aquesta obra, de la qual en un capítulo de dha carta me dice assi su Exc^a^. "Mucho me espantó que no haya en essa ciudad de Lima vna casa de Arrepentidas, quando la ay en tantos Lugares de España; yo lo propondré, y trataré en el Consejo con el Excelentíssimo señor Conde de Peñaranda; y también escrivo a mi primo el Excelentíssimo señor Conde de Santistevan, que fomente mucho esta casa".

Pero la Providencia divina dispuso que el Excmo. Señor Conde de Lemos la fomentasse y amparasse de tal manera que un día me embió a llamar su Exc^a^ a Palacio y me dijo buscasse una casa a comprar, para que se comenzasse luego esta obra de tan gran servicio de Dios y que havía de tener por titular y nombre esta casa de Arrepentidas, la Inmaculada y Puríssima Concepción de la Santíssima Virgen María Nuestra Señora y que havía de estar a cargo de la Religión de la Compañía Santíssima de Jesús, el confessar, platicar, el dirigir y enseñar a las mugeres arrepentidas que en dha. casa se recogiessen.

Sucedióme una cosa particular y de especial providencia divina acerca de esta materia, porque andando yo una mañana por junto a la Iglesia Mayor, se llegó D. Fernando de Córdova a mí y me dijo que si quería yo proponer al Señor Virrey, cómo una casa que el dho. D. Fernando tenía para vender era muy a propósito para el intento; di luego quenta a su Exc^a^ de aquesto y parecióle tan bien la casa, haviéndola visto una tarde, que luego trató de comprarla y que la escritura se hiciesse y se comenzasse a pagar la plata.

Estando su Exc^a^ para irse a Puno, me embió a llamar a Palacio y me dijo que luego se comenzasse a poner en obra y labrar la casa y que cada quince días escriviesse yo a su Exc^a^ y le diesse quenta de lo que se fuesse haciendo y labrando, y assi sábado a nuebe de Junio de este año de 1668, se dió principio a esta casa de las mugeres arrepentidas, con título y advocación de la Inmaculada y Purissima Concepción de la Santíssima Virgen María, Nuestra Señora.

Este día, por la mañana huvo una missa cantada, descubierto en ella el Santíssimo Sacramento, en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. Acabada la missa cantada, las confessiones y comuniones que fueron muchas, hice una plática, en que tomé por asumpto tratar y ponderar, lo primero, de quan gran bien, gloria divina y mérito es el ganarle almas a Dios: lo segundo, que uno de los más eficaces e importantes medios para ganarlas que podía haver en esta ciudad de Lima era, el fabricar y fundar esta casa; y lo tercero, la grande obligación en que estaba toda aquesta ilustre República de encomendar muy de veras a Dios la salud y feliz sucesso de su Exc^a^ y que assi pedía y rogaba yo a todos los de aquel numeroso y devoto auditorio, me ayudasen y cooperassen a pagar y satisfacer esta deuda, rezando cada uno todos los días una Salve por su Exc^a^. hasta que estuviese en esta ciudad, de vuelta de la jornada de Puno. Acabé, finalmente, esta acción con un fervoroso acto de contrición, como lo acostumbro y estilo en todas mis exortaciones y pláticas, avisando y previniendo de que, a la tarde, se haría de dar principio a al obra.

Este dicho dia, por la tarde, a las quatro, haviéndosse puesto y adornado un altar, en la sala de la casa que se compró para tan santa y tan pia obra, se puso y se colocó en dicho altar una hermosa y devota imagen de vulto de la Inmaculada y Purissima Concepción de la Santíssima Virgen. Haviendo los cantores cantado una chanzoneta en gloria y alabanza de esta gran Reyna, se comenzó a cantar la Salve con mui buena música que previne para el intento. Despnés de la Salve cantaron la letania de la Santissima Virgen y haviendo yo acavado de decir la oración, cantaron los cantores con arpa y en canto de órgano: *Todo el mundo en general y el Alabado* etc. con que se dió principio a la obra y casa de arrepentidas, comenzando por la Capilla.

Lunes, por la tarde a 24 de Jullio de 1668, haviéndomelo mandado la Santa Obediencia, sin que me valiessen propuestas, tuve en brazos en el baptismo al Sr. Dn. Salvador, Francisco, Ignacio, Xavier, Domingo, Buenaventura, Pio, Miguel, Pedro, Antonio, Ginés, Pasqual, Benito, Bernavé, Joseph, Diego de la Concepción, hijo de el Excmo. Señor Dn. Pedro Fernández de Castro etc. Conde de Lemos, Virrey, Gobernador y Capitán General de estos Reynos de el Perú y de la excelentíssima Señora Dª Ana de Borja y Centellas, Condesa de Lemos. (49)

Este dicho día, por la mañana, estando diciendo missa y acordándome de esta obediencia, me dio Nuestro gran Dios y Señor un especial y singular sentimiento y luz de la gran dicha, gloria y felicidad que tenemos los sacerdotes, quando celebramos, teniendo a Dios

---

(49) El Conde de Lemos, tuvo de su matrimonio con Da. Ana de Borja, tres hijos y dos hijas. La primogénita, María Alberta nació en Madrid el 22 de Abril de 1665; a esta se siguió el primer varón, Ginés Francisco, nacido asimismo en la villa y corte, el 16 de Setiembre de 1666. En Lima nacieron los restantes o sea D. Salvador, Da. Rosa y D. Francisco de Borja, de todos los cuales fué padrino el P. Castillo, por voluntad del Conde Resulta pues una paparrucha vulgar, la especie admitida por más de un escritor, de haber sido padrino de bautismo de uno de los hijos del virrey un lego franciscano, tenido por santo.

María Alberta, casó con el XII Duque de Béjar, murió el 20 de Julio de 1706; Ginés Francisco, que heredó el título, casó

en las manos y pecho. Este mismo día, por la mañana y en especial a la tarde, quando tuve en brazos al niño, se me representó y figuró el Niño Jesús en mis brazos, como lo tuvo en los suyos la Sacratíssima Reyna del cielo, quando lo fué a pressentar al templo, con que sentí especial devoción.

Noté por cosa particular que desde que comenzó el señor Arzobispo Don Pedro de Villagómez las ceremonias en el Bautismo, hasta que las acabó su Ilustríssima, no chistó el niño, ni se quexó, sino se estuvo siempre dormido, hasta que le acabaron de hechar el agua, que entonces abrió los ojos, como quien los comenzava a abrir a la gracia; y para que desde entonces la assegurase por medio e intercessión de la Sereníssima Reyna del cielo, le puse luego al niño vn Rosario con vna Imágen pequeña de oro de la Puríssima Concepción, que Nuestra Señora de los Desamparados avía tenido en la mano, para que por mano y medio de esta gran Reyna guardase Dios, e hiziesse al niño muy santo. Assi como se acabó esta acción de el Baptismo, se me representó vivamente la brevedad de las cosas de aquesta vida y quan presto y velozmente passan, con un desengaño mui grande y luz y assi me fui a un obrage de negros, luego a catequizarlos y consolarlos, el tiempo que me sobró del Baptismo. Por una cosa juzgo se puede admitir esta acción y tener alguna mano y cavida con los Señores Virreyes y es por amparar a los pobres y por los ministerios de almas que tengo y assi, el Señor Marqués de Mansera, me amparó mucho en la missión de Valdivia; el Excmo. Señor Conde de Alva en socorrer a los pobres y assi me embió a llamar un día y me dijo que le embiasse a Palacio los pobres vergonzantes que yo quisiesse, para socorrerlos con sus limosnas, y

---

por tres veces, sin obtener sucesión y falleció en Madrid el 30 de Setiembre de 1741; Salvador, casó con la IV Marquesa de Almuña y murió, a los 26 años de edad, el 18 de Agosto de 1694; Rosa, voló al cielo, siendo todavía de tierna edad y Francisco, que había llegado a ser Maestre de Campo de Infantería, murió valientemente en el sitio de Namur, el 4 de Junio de 1692 y cuando apenas contaba veinte años. V. **Fernandez de Bethencourt. Historia Genealógica y Heráldica de la Monarquia Española.** Madrid, 1902, Vol. IV, p. 564 y s.

todos los años, para el día de San Luis, Rey de Francia, me mandava busear cinco pobres vergonzantes y virtuosos, a quienes Su Exe^a vestía de paño y dava una o dos camisas a cada uno.

El Excmo. Sr. Conde de Santistevan facilitó y dió licencia para que yo y otros tres de la Compañía viviéssemos y asistiéssemos en esta Santa Capilla de la Virgen de los Desamparados. Santíssima y para que se abriesse la puerta de la capilla, que está mirando a la puente. También con una sobre carta que le pedí y me dió Su Exc^a, pagaron y dieron luego en las Cajas Reales de Quito 4000 pesos de el Sínodo de los Padres Missioneros de el Marañón. Y aora el Exemo. Sr. Conde de Lemos ha hecho la casa de la Purissima Concepción, para las mugeres arrepentidas y desea mucho se agrande la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y ha evitado en esta República muchos pecados.

A 25 de Julio de 1668, por la mañana, acavando de decir missa, entró una pobre a esta Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, y me pidió que la socorriesse con una limosna, para remedio de una grave y extrema necesidad, en que estava; dila luego la limosca que me pidió, que fueron dos patacones; y luego en saliendo de casa, y yendo yo por los portales de los Escrivanos, se me representó y figuró Christo nuestro Señor muy llagado y muy pobre, y que me parecía que me dezía: Porque en los pobres me amparas, te tengo también de amparar a ti.

A 27 de agosto de 1668, estando por la mañana durmiendo, me parecía y sentía que toda mi alma y cuerpo estaba cercado y penetrado todo de Dios y que dava vuelos mi alma, por varias partes, haciendo actos de amor de Dios. En este mes de Noviembre de 1668, vi y reparé que tenía yo en la superficie y extremidad de la uña de el dedo polex de la mano derecha, dibujado y pintado un rostro y una caveza cortada, de el mismo color de la uña, blanco, del tamaño y grueso de la caveza de un alfiler, con las mismas circunstancias, con que en otra ocasión lo vi, como lo apunté y escriví en el fol. 16 de aquestos apuntamientos. Miraba hacia el

lado izquierdo el rostro; duró y vi esta señal en la uña hasta que la corté.

19 de Noviembre hasta 19 de Diciembre de 1668, sentí y experimenté especial favor y auxilio de Dios en las sequedades y tentaciones que padecí. Este dicho día 19 de Diciembre, en la noche, desperté con un gran sobresalto y escrúpulo de si avía caído en vna culpa y desagradado y enojado con ella a Dios. Parecióme, aviendome quedado dormido, que veía yo vn lago muy asqueroso y profundo, e inmundo, y a mi alma pendiente y colgada en el ayre, con riesgo de caer, y quedar sumergida en él; dándome Nuestro Señor con esto a entender su infinita misericordia en averme tenido de su mano en esta ocasión, el continuo riesgo y peligro, que tiene vna alma de caer del estado feliz, y dichoso de gracia, en el asqueroso e infeliz de la culpa. Parecióme que veía a la Santíssima Virgen, y a Christo nuestro Señor, y que a la Santíssima Virgen le pedía, que me amparasse; y a Christo nuestro Señor, me perdonasse aquello en que huviesse desagradado, y ofendido a su Magestad. Parecióme que Christo nuestro Señor bolviendo el rostro, y mirándome, me dezía, que su Magestad Soberana me perdonava.

A 21 de 1669, en la noche, estando durmiendo sentí una gran presencia de Dios con continuos e intensos actos de aniquilación y de amor de Dios, los quales crecían y se aumentaban, como iva creciendo la luz. Sábado, 27 de Abril, estando por la noche durmiendo, me parecía veía a Christo Señor Nuestro, y que yo hacia fervorosos actos de contrición. Viernes, por la tarde, a 3 de Mayo de 1669, día de la Invención de la Santa Cruz, después de haver estado el Excmo. Señor Conde de Lemos en la oración mental, en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, me dijo sería bien y de mucho consuelo, se colocasse en dicha Capilla el Santíssimo Sacramento y que Su Exc^a alcanzaría la licencia y assi la alcanzó de el Señor Arzobispo de esta ciudad, el Illmo. y Revmo. Señor Don Pedro de Villagómez, Domingo 5 de Mayo, y a la noche fué Su Exc^a en persona a darnos en la capilla la alegre nueva y el Sábado 11 de Mayo, se colocó el Santíssimo en dha. Capilla, asis-

tiendo Su Excª y la Sra. Condesa, con toda la familia, a la missa que cantó el P. Provincial Luis Jacinto de Contreras, dando, después de la missa, la bienvenida a la Capilla, al Santíssimo y a su Excª el agradecimiento, tres niños vestidos de ángeles, con un diálogo en verso, mui al intento.

A 15 de Mayo de este mismo año, fui por la tarde al Hospital de San Bartolomé, de donde haviendo visitado al Smo. Sacramento, sin visitar los enfermos, me sacó Nuestro Señor y llevó a uno de los obrages de sombreros, que ay en San Lázaro, en donde hallé un pobre moreno aflixido que estaba para ahorcarse; assi como hablé al moreno, me dijo que algun Angel me havía llebado; consoléle y quitéle los cordelillos que el demonio le havía deparado para el efecto y llevéselos a le Virgen de los Desamparados Santíssima como glorioso despojo y trofeo de aqueste cruel enemigo, a quien aquesta soberana Señora y Reyna havía quitado la presa.

XXV

A siete de Junio de 1669, sábado por la tarde, se echaron los cordeles para la nueva Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. Este día a las tres de la tarde, habiendo el Excelentíssimo Señor Conde de Lemos venido a la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, y hecho oración delante de la Santíssima Virgen, que estaba descubierta este día, salió el Señor Virrey a la plazuela de dicha Capilla, y habiendo visto echar los cordeles, tomó Su Excelencia una barreta en las manos y comenzó el primero a barretear en el lugar en donde se ha de hacer el altar mayor de la Santíssima

Virgen, acción que edificó mucho a los que se hallaron presentes; luego se fué Su Excelencia a rezar el rosario en Santo Domingo, de donde se volvió Su Excelencia a la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados a despachar los negocios de la dicha Capilla de esta gran Reina.

Una noche, antes de esta función, teniendo el Maestro de la obra de esta Capilla, que se llama Manuel de Escobar, los dibujos, la planta y forma de la Capilla de la Santíssima Virgen de los Desamparados, juntos con otros papeles sobre un escritorio que estaba sobre una mesa dentro de su aposento, dixo el dicho maestro y afirmó a su Excelencia y a mi, que a medianoche vió entrar un perro o mono o un animal muy feroz, y que se llegó al escritorio, y dejando los otros papeles arrebató el papel en que estaba dibujada la Capilla de la Santíssima Virgen, y cogiendo con los dientes le sacó tres bocados y echó en el suelo, en donde por la mañana lo halló el maestro, sin haber hallado los tres bocados para pegarlos. Tanto como esto aborrece el demonio este Santuario, aun pintado. Este caso contó el dicho maestro públicamente la tarde en que echó los cordeles, y yo ví el dibujo y dicho papel después remendado.

A 22 de Junio de 1669, sábado por la mañana, no se juntaron de limosna para la misa cantada de la Santíssima Virgen y para gastos de la Capilla, si no es quatro pesos tan solamente, con que no había ni aun para pagar la música; hallábame con otros obras también de que la Capilla de la Santíssima Virgen necesitaba. Este día, a las siete de la noche, estando yo en la capilla de la Santíssima Virgen, me avisaron cómo el Señor Inquisidor don Cristóbal de Castilla, electo entonces Obispo de Huamanga, entraba en la Capilla de la Santíssima Virgen; extrañé en aquella hora la visita de su Ilustríssima, díjome el Señor Obispo el motivo de ella, diciendo que allí me llevaba doscientos pesos que la Señora Condesa de Santisteban le había escrito a su Señoría diese en nombre de su Excelencia a Nuestra Señora de los Desamparados, por haber amparado en sus trabajos a su Excelencia, y así me los llevó luego el se-

ñor Obispo y los entró por medio de uno de sus criados.

A 29 de Junio de 1669, sábado por la tarde, día del glorioso Apóstol San Pedro, se puso la primera piedra en el cimiento de la nueva Capilla de la Santíssima Virgen de los Desamparados; este día amaneció derrumbado por un lado el cimiento, lo cual se puede tener por milagro de la Santíssima Virgen, porque si hubiera sucedido a la tarde, al tiempo de poner la primera piedra, sucediera una gran desgracia y peligraran algunas vidas como pudo también suceder otra tarde, si la Virgen Santíssima no guardara a tres o cuatro que estaban dentro un cimiento que estaban abriendo, y se derrumbó. Este día por la tarde, bendijo la primera piedra con mucha solemnidad y con las ceremonias acostumbradas el Padre Luis Jacinto de Contreras, Provincial de esta Provincia, llevó la piedra y la puso en su lugar el Excelentíssimo Señor Conde de Lemos, asistido de toda la Real Audiencia y del Ilustre Cabildo de esta ciudad; verificándose la profesía del Venerable Padre Fray Pedro Urraca, de que había de venir un señor Virrey que había de acresentar y fomentar mucho las cosas de esta Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados Santíssima. (50)

Entre las varias monedas que pusieron dentro de la piedra se puso una imagen de plata de Nuestra Señora de los Desamparados y otra del Patriarca gloriosíssimo San Joseph, cuyos nombres pusieron a la Capilla, y una lámina grande de plata encima con las siguientes palabras, escritas con letras góticas, y grabadas en dicha lámina:

Regente Ecclesiam Beatissimo Papa Clemente Nono. Hispaniarum Rege Carolo Secundo, sed gubernante pro eo adhuc subtutrice Serenissina Regina Mariana Austriaca eius genitrix. Regnorum Novi Mundi in Peruvio cla-

(50) Esta profecía del V. Urraca se halla confirmada en su Vida, antes citada y en las **Informaciones** de la causa del P. Castillo. El P. M. Fr. Francisco Messia, Provincial que había sido de la Merced y conoció a entrambos Siervos de Dios, declara (f. 694 y s.) que la hizo a Da. Ursula de Calafe y en ella hizo mención también del P. Castillo.

vem tenente Excmo. Principe et prorege meritiss. D. D. Petro Fernandez de Castro et Borja, Comite de Lemos. Pastore vigilantiss. et Illmo. Presule D. D. Pedro de Villagomez Archiepiscopo Limensi Universae Societatis Jesu Praeposito Generali Rmo. P. Joanne Paulo Oliva. Provinciae Peruanae eiusdem Societatis R. P. Ludovico Hiacintho de Contreras. Et Rectore Colegii D. Pauli R. P. Ignacio de las Roelas. Virginis Mariae Derelictorum faustricis nuncucati. Die 29 Junii Principi Apostolorum sacro Petro inquam Petra super quam aedificata est Ecclesia. Anno Domini M. D. V. L. X. I. X.

Habiéndose puesto la piedra y acabado las ceremonias, entraron todos en la Capilla de la Santíssima Virgen, a donde se cantó el *Te Deum laudamus* y las letanías de la Santíssima Virgen, a que asistió el Señor Virrey Audiencia y Cabildo de la ciudad.

A 3 de Julio de 1669, sábado a medio día, acabando de salir del cimiento la gente de la galera que trabajaba, se derrumbó un lado del cimiento, que si hubiera caído antes, y cogiera la gente debajo, las mata. En otra ocasión, destechando la Capilla antigua, cayó una viga y dió con grande fuerza en la puerta, arrancando tres clavos de ella, que a haber dado la viga en tierra hubiera muerto a tres que estaban debajo de ella, lo cual todos atribuyeron a accidente, favor y milagro de la Santíssima Virgen. Hallándome un día en extrema necesidad para los gastos de la Capilla de la Virgen de los Desamparados, me dijo don Iñigo Vásquez de Acuña, estándole visitando en su casa, sin haberle dicho yo nada, que enviase yo a su casa cuando quisiese por doscientos pesos que tenía de limosna que darme, para lo que yo dispusiese y determináse en servicio de la Virgen Santíssima Nuestra Señora. (51)

Sábado, a 14 de Setiembre, día de la Exaltación de la Santa Cruz de 1669, se depositó la santa y devota imagen de Nuestra Señora de los Desamparados, y el

(51) En los Procesos aparece confirmado cuanto aqui dice el V. P. y otros muchos casos, que demuestran lo mucho que agradaba a Dios la ejecución de esta obra. Algunos de ellos pueden verse relatados en la obra del P. Buendía, Lib. III Cap. VII.

Santíssimo Sacramento en la Capilla de Palacio, hasta que se le acabase la nueva Capilla y casa a la Santíssima Virgen, por cuya devoción cordial y amor la quiso llevar a Palacio el Excelentíssimo Señor Conde de Lemos, haciendo grandes finezas y extremos de amor cordial y afecto; para esto, previniendo su Excelencia el hospedaje al Rey y Reina del cielo y tierra, con un ornamento entero de blanca y de rica tela, y la Excelentíssima Señora Condesa de Lemos con un vestido de raso blanco para la Virgen Santíssima, bordado de seda y oro y matices, que se ha apreciado en seiscientos pesos, y con un azafate de plata y caja muy curiosa y muy rica de ébano y de marfil, en que su Excelencia tiene guardado en su oratorio los vestidos y mantos de esta gran Reina y madre de Desamparados y desvalidos; la cual comenzó a pagar, desde luego, el hospedaje que estos príncipes le habían hecho, con muy felices y alegres nuevas de España, de la llegada de las dos armadas a un mismo tiempo, la de España a Cartagena y la del Perú a Panamá, y con otras buenas nuevas de Chile, y con el felicíssimo parto que la Excma. Señora Condesa de Lemos tuvo a 19 de Setiembre, día de San Januario, en que parió (como deseaba su Excelencia) una niña. Así ha comenzado a pagar la Virgen de los Desamparados Santíssima el Hospedaje que le ha hecho en Palacio a esta Gran Reina, y espero irá continuando la paga con repetidas mercedes y beneficios a estos piadosos príncipes.

A primero de Octubre, martes, día de San Francisco de Borja, en la tarde, de 1669, por orden y mandado de la obediencia, y a petición del Excelentíssimo Señor Conde de Lemos, fuí padrino y tuve en los brazos en el baptisterio a la Señora Doña Rosa de Santa María de la Concepción, Francisca, Januaria de San Ginés, Alberta, Ana, Joseph, hija del Excelentíssimo Señor Conde de Lemos, a la cual baptizó el Ilustríssimo y Reverendíssimo Señor Doctor Don Pedro de Villagómez, Arzobispo de esta ciudad de los Reyes, en la Iglesia Cathedral, y siendo en el dicho baptismo madrina la Señora Doña María Alberta, hija también del Excelentíssimo Señor Conde de Lemos. Habiéndose acabado el baptis-

mo, volvió el Señor Virrey acompañando a la niña baptizada a Palacio, con uno de los mayores concursos y más lucido y más noble acompañamiento que se ha visto en baptismos en esta ciudad. Entrando el acompañamiento en Palacio, fué pasando por la capilla que está en medio de dos patios, la cual Capilla real estaba muy adornada y aderezada, y descubierta la hermosa y devota imagen de los Desamparados Santíssima; luego que entró su Sxcelencia y la niña recién baptizada en la dicha Capilla real, comenzaron a cantar los cantores el *Te Deum laudamus*, con arpa y órgano y demás instrumentos músicos. El Excelentíssimo Señor Conde de Lemos que estaba en la peana del altar, de rodillas, me dió y me puso en los brazos la niña que habían acabado de baptizar, para que yo la ofreciese a la Santíssima Virgen, y así, habiendo yo tenido en los brazos la niña la puse sobre el altar de la Santíssima Virgen para que le echase su bendición y comenzase a correr por su cuenta, acción que enterneció mucho a los que estuvieron presentes entonces.

A once de Octubre, en la noche, comenzando a dormir, a la media noche comenzó mi alma a dar muchos vuelos con fervorosos actos de amor de Dios y con grandes júbilos y dulzuras del corazón, los cuales afectos y regalos atribuí al haberme aquel día mortificado en no comer ni probar un regalo que me podía dar mucho gusto, dejándolo en reverencia y memoria de la sagrada pasión y muerte de Cristo Señor Nuestro.

XXVI

Jueves, a diez y siete de Octubre, viernes diez y ocho y sábado diez y nueve de 1669, se celebró en la

Capilla real de Palacio la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, titular de la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, fiesta que se había trasferido por haberse comenzado a derribar la Capilla para la novena que entonces se comenzó. Todos los tres días, mañana y tarde, estuvo descubierto el Santíssimo Sacramento y la santa y devota imagen de la Virgen de los Desamparados Santíssima, con mucho adorno y música en la Capilla, y con muy lucido, devoto y numeroso concurso. El jueves, por la mañana, cantó la misa el Padre Jacinto de León, de la Compañía de Jesus, Rector entonces del Noviciado de San Anthonio, y predicó el Padre Antonio Lainez, muy docta e ingeniosamente, asistiendo su Excelencia en la tribuna, mañana y tarde; el día siguiente, viernes, hizo la fiesta el Excelentíssimo Señor Conde de Lemos, y dijo por la mañana la misa cantada el Padre Luis Jacinto de Contreras, Provincial entonces de esta Provincia; asistieron sus Excelencias en la tribuna, y a la tarde asistió en la Capilla el Señor Virrey con toda la Audiencia, y predicó después de Completas el Padre Jacinto Barraza, un erudito, y docto sermón, y luego encerró el Santíssimo Sacramento el Padre Ignacio de las Roelas, Rector entonces del Colegio de San Pablo.

El día siguiente, sábado, hizo la fiesta la Excelentíssima Señora Condesa de Lemos, que asistió a la tribuna mañana y tarde, por la mañana cantó la Misa el Padre Ignacio de las Roelas, Rector del Colegio de San Pablo, y a la tarde asistió en la Capilla real con toda la Audiencia el Excelentíssimo Señor Conde de Lemos, que para mayor celebridad de la fiesta, y para mostra su Excelencia el tierno afecto y amor cordial que tiene a la Virgen de los Desamparados Santíssima, compuso y puso en tono un romance que se cantó en la tribuna en el fin de las Completas, en gloria y en alabanza de aquesta Emperatriz Gloriosíssima y Madre de Desamparados Santíssima, luego predicó el Padre Rodrigo Valdés un sermón muy docto y muy al intento, y encerró el Santíssimo Sacramento el Padre Luis Jacintho de Contreras, Provincial de esta Provincia. Dos días antes de la fiesta, por la tarde, cuando vistieron a la Santíssima

Virgen, bajaron sus Excelencias a la Capilla trayendo el Excelentíssimo Señor Conde de Lemos la saya y manto de la Santíssima Virgen y el vestido del niño en el azafate de plata que dió su Excelencia para este efecto, y la Excelentíssima Señora Condesa de Lemos, el demás adorno, con mucha curiosidad, y un corazón con una S y clavo pequeño de oro en señal de la esclavitud, y del amor y devoción cordial que su Excelencia profesa y tiene con esta Soberana Señora y Reina y Madre de los Desamparados Santíssima. Asistieron sus Excelencias todo el tiempo que estuvieron vistiendo a la Santíssima Virgen, hasta subir el Excelentíssimo Señor Conde de Lemos sobre el altar y ayudar a colocar y poner en su trono a esta Soberana Señora y Reina, y haciendo de sacristán su Excelencia, a quien muy bien va pagando aquesta gran Madre y Señora nuestra aqueste tierno afecto y cordial devoción.

A dos de Noviembre de 1669, sábado por la mañana, se derrumbó un pedazo del cimiento que en la capilla nueva de la Virgen de los Desamparados Santíssima estaban haciendo, acabándose de apartar y salir de dentro los oficiales y los peones, con que milagrosamente no peligró y murió ninguno.

A nueve de Noviembre del mismo año, sábado por la mañana, acabándose de apartar de junto a una grande y alta *pilca* (52) de adobes el indio que echaba arena en la dicha obra de la Santíssima Virgen, cayó toda la dicha *pilca* en el suelo, sin que al indio, ni a otros hiciese daño, lo cual se tuvo por gran misericordia y milagro de la Virgen de los Desamparados Santíssima.

A 23 y 27 de Noviembre de 1669, estando yo en el aposento y retiro de la antigua Capilla, que estaban al lado derecho del altar mayor de Nuestra Señora de los Desamparados, en donde vivía yo entonces, cuando se comenzó la nueva Capilla de Nuestra Señora, levantande los ojos y poniéndolos en el Santo Christo de la Agonía, que entonces estaba guardado en dicho retiro, sentí interiormente en mi alma una virtud, amor y

(52) **Pillca** o **Pirca**, palabra quechua, que significa cerca o valladar de tierra y piedras.

fuerza atractiva con que el santo y devoto Christo me llevaba el alma, el corazón y el afecto; así, corríase mi alma, avergonzábase y confundía de que Christo Nuestro Redentor y Señor la amase, habiendo sido tan mala y conociendo no tener en sí cosa buena, sino mentira y pecados. Parecíale a mi alma, y sentía quando le proponía y decía esto a su Magestad, que Christo Señor Nuestro le respondía y decía, que los amores y los regalos que su Magestad soberana le hacía era para mostrar y manifestar, y para que resplandeciese más en mi alma su amor, su infinita misericordia y piedad.

A 6 de Diciembre de 1669 se derrumbó un pedazo del cimiento que para la nueva Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados se estaba entonces haciendo, y si hubiera caído antes que levantasen de obra a las doce, hubieran quedado quizás sepultadas seis o siete personas dentro.

A 11 de Diciembre de 1669 fuimos a vivir en Palacio y a asistir y servir en él a la Virgen de los Desamparados Santíssima; a petición del Excelentíssimo Señor Conde de Lemos y por mandato expreso de la obediencia, dos Padres y dos Hermanos. A 23 de Diciembre de 1669 se acabaron los cimientos de la nueva Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, habiendo precedido los milagros que están escritos.

A 27 de Diciembre de 1669, habiendo yo entrado a la Capilla real de Palacio, por la tarde, a las 4 a dar los puntos para el Ejercicio santo de la oración mental, que los de la Escuela del Santíssimo Crucifixo de la Agonía tienen los viernes, por la tarde, del año, y de la Cuaresma jueves, tuve aviso de que a una esclava morena cogieron estando huída y llevaron a su amo los cuadrilleros, estando ella para irme a buscar primero, para que yo la llevase y apadrinase; habiendo encerrado a esta pobre esclava sus amos, que son muy devotos de Nuestra Señora de los Desamparados, y recelosa de algún castigo, se dió en la garganta con un instrumento de hierro, juzgando que con quitarse la vida concluiría con sus trabajos, no advirtiendo ni ponderando que se seguían y le aguardaban otros mayores y eternos. Otro esclavo que tuvo noticia de esto no se

atrevió a decirle nada a su amo, también receloso de algún castigo, con que estuvo la pobre esclava desde las doce del día hasta las cuatro de la tarde, con la herida en la garganta; a esta hora fué cuando tuve noticia de esto, atropellando por la distribución y clausura que se tiene en los exercicios en que actualmente estaba, y por la asistencia en la Capilla y Escuela el día que hay oración, fuí luego a la más extrema necesidad, que era el socorrer a aquella alma desamparada; entré en la casa de la morena, halléla, gracias a nuestro gran Dios y Señor, con vida, cuando temía y recelaba yo hallarla muerta y quizás en el mayor desamparo y castigo eterno de los infiernos; díjome la causa de su desgracia, que era el temor del castigo, díjele que diese muchas gracias a Dios de no estar en el infierno y haberle dado vida hasta entonces, preguntéle la causa de esto, y me respondió, que cuando se dió con el instrumento de hierro sintió que por detrás le detenían las manos, con que fué al soslayo la herida y no penetró ni prosiguió a quitarse la vida, diciendo que la Santíssima Virgen de quien era devota la había librado, y luego supe y hallé que tenía al cuello un rosario, con que el demonio quedó burlado. Yo traté lo primero luego de la verdadera cura del alma confesándola y consolándola muy a mi gusto y satisfacción, que es el principal y verdadero remedio y la cura más eficaz, y luego le curó el cirujano la herida de la garganta con esperanzas ciertas de vida, con que me volví muy consolado y gozoso a casa, por ver burlado al demonio quando entendió salir con ganancia, y por ver las misericordias y maravillas con que socorre y ampara la Santíssima Virgen a sus devotos.

A 17 de Febrero de 1670, por la mañana, cayó un lienzo del taller que está detrás de la capilla mayor de la Capilla nueva de Nuestra Señora de los Desamparados, que estaban haciendo, y siendo el lugar en donde cayó pasaje tan frecuentado, cayó la pared a tiempo en que no pasaba ninguno, lo cual se tuvo por gran milagro de la Santíssima Virgen Nuestra Señora.

Llegándose un hombre a mí en esta ciudad de Lima, a pedirme un día por la mañana le confesase, y di-

ciéndole que volviese después y le confesaría, porque las ocupaciones no me daban lugar entonces, se despidió de mí el hombre, y apenas entró en la plaza cuando en la esquina del Cabildo de la ciudad le halló otro hombre, diciendo cómo lo había conocido en tal pueblo fuera de Lima, y también a su mujer y familia, y haciéndosele muy amigo le convidó a que fuese a almorzar con él; llevóle a la calle de los Bodegones, y entrando en una pulpería almorzaron; habiéndose acabado el almuerzo le pidió al convidado el otro que fuese con él al Callao, pero reconociendo entonces el convidado que aquello parece tiraba a estorbarle la confesión que había quedado de hacer, y que tanto deseaba en su corazón para salir del tormento y continuo remordimiento y tristeza en que estaba, no quiso admitir la propuesta de acompañarle al Callao, con que quedó burlado el demonio y sin el interés del almuerzo que pretendía; a la noche volvió el demonio con terribles sugestiones, miedo y empacho de sus pecados y con desmayos y sudores grandes del cuerpo a querer estorbarle la confesión, pero no salió con la suya tampoco entonces, por que me volvió a buscar otra vez el hombre y me pidió que le confesase; dejé todo cuanto tenía que hacer entonces por acudir a esta buena obra, y no enviar a aquel pobre penitente desconsolado, comenzé a confesarlo generalmente, pero apenas hubo comenzado la confesión quando comenzó a temblar todo y estremecerse con un copioso sudor de rostro, que cualquiera juzgara que se moría sin poder hablar ni articular una palabra tan sola; entendí, y penetré el ardid del demonio luego, y así mandé al penitente que solo me respondiese, agasajándole y confortándole para no errar y acertar la cura, comenzéle a hacer con amor y blandura algunas preguntas, con las cuales descubrí en su corazón una madriguera de pecados muy feos y graves que causaban al penitente muy gran empacho y temor y apenas los pronunció y echó por boca todos cuando se deshizo aquella tormenta, quedando el penitente con grande paz y tranquilidad en su corazón y libre

de las astucias y esclavitud del demonio; acabó su confesión general con grande consuelo mío por haber ganado y dado aquella alma a Dios.

XXVII

A 16 de Marzo de 1670 se publicó y fixó en las puertas de las iglesias de aquesta ciudad de Lima la solemne y alegre fiesta de la posesión y dedicación de las Amparadas de la Puríssima, con un papel que dictó y que mandó se imprimiese el Excelentíssimo Señor Conde de Lemos, en la forma que aqui se sigue:

"Alabado sea el Santíssimo Sacramento del Altar y la Inmaculada Concepcion de la Santissima Virgen Maria Madre de Dios Señora Nuestra concebida sin mancha ni deuda de pecado original en el primer instante phísico y real de su seer. Amen. El Miércoles que se contarán 19 de este mes de Marzo día del glorioso Patriarcha San Joseph, irá a tomar posesión de la casa real de las mujeres Amparadas de la Puríssima la Emperatriz de los Cielos María Santíssima Señora nuestra, saliendo desde la capilla real de Palacio a las cuatro y media de la tarde. Su Excelencia pide a todos los devotos de nuestra gran Reyna y Señora la acompañen este dia con velas (los que pudieren) que le será de mucha estimación. Los tres días siguientes habrá fiesta en la capilla de la casa nueva. El Jueves 20 de Marzo, al Augustissimo Sacramento del Altar, que estará patente mientras la misa cantada, y predicará el Reverendo Padre Thomas de Villalva de la Compañía de Jesús. Viernes 21 se hace la fiesta del glorioso Patriarcha San Joseph, y predicará en ella el Reverendo Padre Antonio Lainez, de la Compañía de Jesús, Rector del

Noviciado. Y para que todos tengan noticia de esta obra de la casa de las Amparadas de la Puríssima, es de advertir que se dedica para las mujeres mozas, que por la misericordia de Dios y su Puríssima Madre han llegado al verdadero conocimiento de sus pecados, que queriendo apartarse de las ocasiones en que por su fragilidad han caído, se acogen al amparo de la Puríssima Reyna de los Angeles, Madre de Dios y Señora especialíssima de esta casa voluntariamente, sin que en ella haya de entrar ninguna contra su gusto ni por pena, pues este es recogimiento voluntario, hasta que Nuestro Señor y su Patrona Santíssima disponga de ella otra cosa. Será su vestido exterior de estameña color blanco y escapulario azul y en el pecho pendiente una medalla grande de plata de la Puríssima Concepción, y el vestido interior modesto, pero ordinario; darásele cuanto hubieren menester de comida, vestido, y cuando estén malas se les curará con toda asistencia y regalo, sin que necesiten de buscar a nadie sino a Dios. Hay fundada capellanía en la iglesia de esta casa, y nombrado capellán que dirá Misa cada día en ella, y que en cualquier tiempo las asista. Cuidarán de lo temporal el Prior y Cónsules del Comercio de los Mercaderes de esta ciudad, que por habérselo pedido su Excelencia han admitido con mucho gusto esta asistencia. En lo espiritual patrocinarán los religiosos de la Compañía de Jesús a estas Amparadas de la Puríssima, asi por su encendida caridad a Dios y al próximo, como por verdaderos hijos del glorioso Patriarcha San Ignacio de Loyola, primer fundador del recogimiento de mujeres, encargándose de estas ovejas del celestial Pastor para llevarlas como los demás fieles de la Iglesia al puerto eterno de la gloria. Asi mismo hay en la casa una sala alta muy capaz, con su oratorio unido a ella, para, las mujeres que por tres, cuatro o ocho días, según Dios las inspirase, quisiesen retirarse a exercicios al modo que se retiran los hombres en el Noviciado de la Compañía. Daráseles por el tiempo que allí estuvieren de comer lo necesario, sin que hayan menester traer de su casa nada, y los Padres de la Compañía, por la reja del coro, desde la iglesia, les platicarán los exercicios de su Santo Patriarcha (San Ig-

nacio), que tantas almas han dado a Dios, sacándolas de la muerte de la culpa a la vida de la gracia. Dios y su Puríssima Madre nos la den a todos y sea esta obra a mayor honra y gloria suya. Amén, Jesús, María y Joseph". (53)

A 19 de Marzo, día del Patriarcha gloriosíssimo San Joseph, después de publicada la dicha fiesta por medio de este papel que acabo aquí de escribir, hubo a las 12 del día un general y alegre repique en todas las iglesias de esta ciudad, avisando y convidando con él a todos para que a la tarde fuesen a acompañar a la Emperatriz Puríssima de los cielos que había de ir a tomar posesión de

---

(53) El P. Castillo, siguiendo las huellas de San Ignacio, que en Roma había fundado una casa parecida, llevó a cabo ésta con la eficaz ayuda del Conde de Lemos. En un principio se establecieron en la proximidad de las casas que habían sido de D. Gonzalo de la Maza, donde exhaló el último suspiro Santa Rosa de Lima, y alli perseveraron hasta el año 1708 en que fueron despojadas del sitio e iglesia, para la construcción del monasterio de Santa Rosa. Las beatas reclamaron del despojo que, contra todo derecho, se les hizo y Su Majestad, por un despacho de 26 de Mayo de 1717, ordenó al Virrey Príncipe de Santo Buono hiciese las averiguaciones del caso y las reintegrase en la posesión de lo suyo.

Envió el Virrey su informe y en vista de él, con consulta del Consejo de Indias, resolvió S. M. el II de Febrero de 1721 que se les restituyesen sus bienes a costa del Monasterio de Santa Rosa, cometiendo la ejecución al Arzobispo de Lima, D. Antonio de Zuloaga. Este convocó a su Palacio a las 8 religiosas que componían por entonces la comunidad, sin contar las reclusas, y las exhortó a llevar en paz las cosas, señalándoles una casa, que había sido parte del antiguo Beaterio de Rosas, y era propiedad del recién fundado convento. Hasta entonces, las despojadas habían vivido en una casa situada en la vecindad de la parroquia de San Sebastián y aunque la ofrecida era mejor, no dejaron de representar que se hallaba algo ruinosa y, además, que con ello no se les restituía por entero lo perdido. El Arzobispo hizo que se le devolviesen algunas alhajas y otros enseres de su antigua capilla y se resolvió a fabricarles una nueva, aunque, por su muerte, no logró verla terminada.

Resolvieron entonces acudir a la caridad, siempre pronta. de los vecinos de la ciudad, y además, al Rey, a quien el 7 de Diciembre de 1730 enderezaba un memorial, la Prepósita de las Amparadas, Sor Estefania de San José. Visto el expediente por el Fiscal del Consejo, resolvió este atenerse a su fallo y el 13 de Marzo de 1732 se ordenaba al Virrey del Perú, pusiese en

la casa de las Amparadas de la Puríssima, con una solemníssima procesión que se ordenó y dispuso de aquesta suerte: En la Capilla real de Palacio, que estaba adornada curiosamente, estaba puesta en sus andas la hermosa imagen de la Puríssima que su Excelencia trajo de España, y lleva consigo siempre, y para mayor solemnidad de la fiesta estaba también descubierta la devota y hermosa imagen de la Virgen de los Desamparados Santíssima; a las quatro y media de la tarde del dicho día de San Joseph, comenzaron a salir de Palacio a la plaza las compañías de los soldados, a quienes iba capitaneando y honrrando el príncipe y capitán general de la milicia del cielo, el Arcángel San Miguel, que iba curiosamente ade-

---

ejecucióu la Real Cédula de amparo de 11 de Ferero de 1722 y que además se les adjudicase la primera encomienda que vacase y, en el entretanto, se les asignase una limosna para su sustento. La casa que en adelante ocuparon es la que se conoció en Lima con el nombre de las **Recojidas** y hoy ocupa la Escuela de Bellas Artes.

El Conde de Lemos, escribía sobre ella a S. M. el 13 de Marzo de 1668 y se expresaba asi: "Una de las obras más principales que faltaban en esta ciudad, era casa que llaman de **recojidas**, para las mujeres que habiendo sido libres en el mundo. las tocaba Dios con sus divinas inspiraciones y, con su eficaz gracia, las reducía al verdadero conocimiento y guarda de su santa ley. Deseé vivamente, al punto que llegué aqui, fundarla y a sido Dios servido y su Purísima Madre, que ha de ser la Patrona della, que de limosna se ha comprado ya la casa, que ha costado 11,000 pesos, y se irá labrando con toda brevedad, con pocas celdas por ahora y una muy cortica Iglesia, pero decente, y cuesta el ponerla en forma, para que empieze a cogerse el fruto que espero en la misericordia divina ha de lograrse, otros diez u once mil pesos, que también ha de ser de limosna y el sustento de las que entraren ha de ser de la que hicieren los devotos ciudadanos de Lima....".

Dos años más tarde, el 23 de Marzo de 1670, volvía a escribir a S. M. diciéndole cómo había procurado poner remedio a los pecados públicos, según las órdenes que se le habían dado y añadía: "Muchos religiosos de virtud, letras y ejemplo y especialmente el P. Francisco del Castillo, mi confesor...., me advirtieron no se podía conseguir tan gloriosa empresa menos que fundando una casa de Recojidas, en que se dedicasen a Dios las mujeres que voluutariamente quisiesen dejar el mundo...." Daba luego cuenta de su inauguración y pedía se le señalarau 4,000 pesos en la primera encomienda vacante.

El Consejo, a 7 de Octubre de 1672, fué de parecer que no se accediese a lo solicitado, pero como el Virrey instase nuevameute

rezado en sus andas con la espada desenvainada y levantada en la mano, defendiendo a su Emperatriz y publicando triunfo y victoria de la casa de las Amparadas de la Puríssima, a pesar de la envidia y contradicciones del que llevaba a sus pies; acompañando y cooperando a estos aplausos los alegres repiques de las campanas, los clarines y chirimias y los repetidos truenos de los soldados, por todas las calles por donde iban, que estaban adornadas y aderezadas con doseles, pinturas y arcos.

Al Arcángel San Miguel se siguió toda la nobleza ilustre de esta ciudad, con sus luces en las manos, acompañando a la Puríssima Reyna del cielo que salió magestuosa en sus andas, llevando un rico palio detras, y lle-

---

en carta de 24 de Agosto de 1671, indicando cómo se habían recojido en la casa doce mujeres y gastado en la obra más de 15,000 pesos, el Consejo que, como de costumbre, tardó en resolver y recibió carta sobre lo mismo del Conde de Castellar, acordó finalmente a 11 de Diciembre de 1677 se les otorgasen 4,000 pesos, en dos años, de las vacantes de Obispados.

Las Amparadas procedieron con mucha edificación de la ciudad, que cuidó siempre no les faltase nada para su sustento y de ello da testimonio el Arzobispo D. Melchor de Liñán y Cisneros, en carta a Su Santidad, de 30 de Noviembre de 1690, cuyo original hemos visto en el Archivo del Vaticano. En ella le dice cómo, entre las casas de recojimiento para mujeres, sobresale esta, donde reciben educación veinte doncellas y donde además se hallan asiladas las mujeres divorciadas o mal casadas, institución que fundó su antecesor Santo Toribio y ahora se ha incorporado en esta, aun cuando en edificio separado.

Con el andar del tiempo las cosas vinieron a descaecer y, en 1804, el Marqués de Avilés, mandó hacer una información y visita de la Casa de Recojidas, cosa que hizo, como le competía, el Arzobispo de Lima. El 19 de Noviembre suscribía el informe y de él se colige que se habían echado en olvido las Reglas y Constituciones, que les había prescrito su fundador, y que en el recinto del Beaterio se aglomeraban, sin la conveniente separación, 24 Beatas, 9 arrepentidas, 76 educandas, de las cuales 10 sostenía la casa y las otras eran mantenidas a su costa y un corto número de mujeres asiladas con otro mayor de criadas y esclavas. A 11 de Febrero de 1805 ordenó el Virrey se hiciesen algunas modificaciones en la Regla, a fin de evitar los abusos e inconvenientes advertidos y lo puso en conocimiento del Illmo. Sr. Arzobispo, el cual tomó las providencias del caso a fin de que la reforma se pusiese en práctica. V. para todo lo dicho, A. de I. Audiencia de Lima. Cartas y Expedientes del Virrey, vistos en el Consejo. 71-6-2 y otros docums. de la colección del Autor.

vando el guión delante el Excelentíssimo Señor Conde de Lemos, que no lo dejó de las manos en siete cuadras que anduvo la procesión. Al pasar la procesión por junto la Cathedral, salió muy bien aderezado en sus andas el glorioso San Joseph, a recibir y acompañar a su Puríssima Esposa, a quien fué acompañando delante. Antes que llegase la procesión al Colegio de San Pablo de la Compañía santíssima de Jesús, salió a recibir también y a acompañar a su Puríssima Madre el Niño Jesús, en andas, a quien salió a acompañar también nuestro Padre San Ignacio con toda la religiosa y santa comunidad de sus hijos, con sus luces, a quienes imitaron los colegiales del Real Colegio de San Martín, antes que llegase la procesión a su esquina. Al llegar la procesión a la casa de las Amparadas de la Puríssima le salió a recibir a la puerta de la capilla de dicha casa, revestido con capa blanca de tela, el Padre Provincial de la Compañía de Jesús, Luis Jacinto de Contreras, con diácono y subdiácono, con ciriales y con cruz alta. El gentío y concurso de aqueste día fué de los mayores que ha habido en esta ciudad de Lima, y el de los tres días que le siguieron a ver la casa que estaba toda aderezada curiosamente.

El jueves 20 de Marzo cantó la misa al Santíssimo Sacramento el Padre Luis Jacinto de Contreras, Provincial de la Compañía santíssima de Jesús de esta Provincia, y predicó el Padre Tomás de Villalba, muy al propósito y al intento.

El viernes 21 cantó la Misa al Patriarcha gloriosíssimo San Joseph el Padre Bartholomé Mesía, y a la tarde predicó el Padre Antonio Lainez, un crudito y curioso sermón. El sábado 22 cantó la Misa a la Inmaculada y Puríssima Concepción el Padre Ignacio de las Roelas, Rector del Colegio de San Pablo de esta ciudad, y predicó muy al alma y muy al espíritu el Padre Jacinto de León, Rector del Noviciado de San Antonio.

Todos estos días, mañana y tarde, acudieron sus Excelencias a solemnizar esta fiesta con su presencia, mostrando en esto la cordial devoción que sus Excelencias tienen con la Puríssima, y el aprecio y estima grande que hacen de tan santa y tan pía obra.

XXVIII

Con ocasión de unas rigurosas tercianas que tuve luego que pasó aquesta fiesta, no pude negociar y diligenciar que se comenzase luego a habitar esta casa de las Amparadas de la Puríssima, con que comenzaron en la ciudad con censuras, murmuraciones, mentiras y testimonios a querer desacreditar esta obra de tan grande servicio y gloria de Dios, algunos de mal corazón y depravada intención, y otros, que por la obligación de su estado la habían de acreditar y apoyar, pero presto levantó Dios la mano no para descargar con el castigo que merecían, sino para taparles las bocas y confundir su malicia: porque restituyéndome la salud la misericordia y piedad divina, por medio e intercesión de la Santíssima Virgen María Nuestra Señora, procuré y solicité se restituyese su crédito y grande estima a la casa de las Amparadas de la Puríssima, dándose feliz principio a su habitación el sábado 3 de Mayo, día de la Invención de la Santa Cruz, de este año de mil seiscientos setenta. (54) Este día se comenzó a habitar esta casa de las Amparadas de la Puríssima, entrando Abadesa y portera muy virtuosa y de mucha prudencia y celo, y otras siete mujeres mozas desengañadas. Para más solemnidad, regocijo y fiesta de aquesta entrada, la música de la Cathedral cantó a la tarde en la Capilla de la dicha casa el Te Deum laudamus en hacimiento de gracias y la Salve

(54) Sobre las persecuciones de que fué objeto con este motivo el P. Castillo, puede verse el P. Buendía, ob. cit. Lib. III Cap. II y las **Informaciones** donde declaran Inés María de Jesús, la primera Prepósita de las Amparadas y algunas otras de sus compañeras, (f. 737 y s.).

a la Santíssima Virgen Nuestra Señora, a que asistió su Excelencia el Excelentíssimo Señor Conde de Lemos con toda la Real Audiencia y el Ilustre Cabildo de esta ciudad; cantó la oración a la Salve el Padre Ignacio de las Roelas, de la Compañía de Jesús, Rector del Colegio de San Pablo, a quien asistieron otros dos Padres con capas, y otros muchos Padres y hermanos también de la Compañía, con que esta función se acabó feliz y lucidamente.

A 28 de Mayo de este año de 1670, a las nueve de la mañana, habiendo confesado y comulgado las Amparadas de la Puríssima, recibieron el hábito y traje con que todas andan vestidas, que es saya y jubón de estameña con una imagen de plata de la Puríssima pendiente del pecho con un cordón de seda blanco y azul, con tocas y un velo negro.

Este mismo día, asi como dieron las doce, comenzaron a repicar con gran solemnidad en la Cathedral y en todas las iglesias de esta ciudad, publicando la colocación del Santíssimo que llevaron en procesión solemne esta tarde a la dicha casa de la Puríssima, de que hizo una relación e imprimió por orden de su Excelencia el doctor don Diego de León Pinelo, Protector Fiscal de los Indios y Asesor de su Excelencia, en la forma y estilo que aquí se sigue: (55)

Procesión antecedente al día que se colocó el Santíssimo Sacramento del Altar en la Capilla de la Casa Real de mujeres Amparadas de la Puríssima.

"A la fundación de la Casa Real de mujeres Amparadas de la Puríssima dió principio el Excelentíssimo Señor Conde de Lemos, Virrey, Gobernador y Capitán General de estos Reinos y Provincias del Perú, y como ninguna diligencia satisface la sed a la devoción que ilustra sus obligaciones, puso tal eficacia en aquesta obra, que en breve tiempo quedó cumplida y acabada, providencia digna del celo cristiano con que ha perfeccionado otras muchas. Recibió este generoso asunto la Soberana Reina del cielo y tierra llevada en procesión muy solemne, el

(55) De este raro impreso no hemos logrado ver un solo ejemplar.

día del glorioso San Joseph 19 de Marzo de este año de 1670, y para que se veneren juntos el más alto misterio de nuestra santa fée, Christo Sacramentado, y el más pío, la Concepción Inmaculada de su Puríssima Madre, se colocó en la Capilla el Santíssimo Sacramento miércoles que se contaron 28 de Mayo, traído en procesión de de la Iglesia Cathedral; Lima no admiró más solemne tarde, su lucimiento embaraza los rasgos a la pluma; pero como cede su temor en crédito de fiesta, que por si misma esta recomendada, no deja de haber sido grande, porque se describe con menos elegante estilo; yo refiero sus circunstancias una a una, con puntualidad, si no con ingenio''.

''Adornóse con ricas colgaduras el Palacio, y de su Capilla (pedazo de cielo donde la Escuela del Santo Christo de la Agonía con reverente culto asiste a sus exercicios, hasta que se acabe la bien formada iglesia que a la Virgen de los Desamparados Santíssima se reedifica) pasó a la Cathedral en un trono de flores la Puríssima, asistida de ángeles y santos (siempre sale primero la aurora que el sol), y como a patrocinio de las armas del Rey Nuestro Señor Carlos II, hizo la salva toda la artillería y rindió la milicia sus banderas; de allí a la casa de las Amparadas acompañó a su benditíssimo Hijo Sacramentado, haciendo con sus resplandores más lucida vereda que la que sigue en sus círculos el sol''.

''Iba delante una compañía de soldados previniendo a voz de mosquetes la compostura de la gente, que fué mucha, porque la juntó más la devoción que la curiosidad; seguíase el Arcángel San Miguel, Capitán General de los exercitos de Dios, elegante en el talle y tan lleno de luces que todo el parecía un diamante en andas, copia del abril florido; plumaje blanco que nacía de un centro de esmeraldas esparcido al aire, con que se retocaban de admiración los pájaros que le veían, cuchilla en la mano diestra, y en la otra una curiosa banderilla, y por orla con letras de oro ''Viva María Puríssima'', misteriosa cifra que manifestó el vencimiento contra el dragon rendido a sus plantas. Segundo, el Arcángel San Gabriel, vestido de tela blanca cuajada de brillantes, tan preciosa-

mente ataviado que pareció bajar a la sazon del Empírco a las andas, ameno prado de hermosas flores, a renovar la memoria de la salutación sagrada del *"Ave Maria gratiaplena"*. Tercero, Rafael, medicina de Dios, significando que con ella fué prevenida María en su Puríssima Concepción: servíale de carroza una nube bordada de flores de oro y seda en que llegó arrogante. El cuarto angel con vestidura de tela rosada, sus plantas reproducían matas de azucenas y claveles con diversidad, pues las que le sirvieron de alfombra al mirarla cada vez, parecían otras, o la variedad sustituyó a la naturaleza; eran las andas un jardín donde el arte juntó pajarillos y flores, ellos sin apartarse volaban y ellas sin haber nacido los entretenían; fué este ángel embeleso de los ojos. El quinto ángel lleno de perlas que mejor que en conchas del mar lucían su oriente, airoso, pisaba, sin ajarlas, flores que a sus plantas rendían la hermosura, pero mayor la tuvieron en ellas, no las respetara la tierra aunque anduviesen en manos de hombres, y a los pies de un angel sirven como traídas del Cielo".

¿Quándo la humildad no sublimó al humilde?

El último angel tan lucido, que hacía novedad; era el ropaje todo de finísimas puntas de oro, y la guarnición de cristalinas joyas con que se entretexieron diamantes, rubíes, y esmeraldas para trasladar a las andas la riqueza de mayor estimación, las flores de escarchado y seda, componían una nube en que el angel hacía ostentación de su belleza. Parece que se armaron todos de competencias, y no fué sino adornarlos con santa emulación las devociones, cogiéndolo como ramillete de huerto florido, que flores son del mundo los ángeles, dijo el divino Ambrosio; llevaron todos banderillas con la propia letra e imitando al Arcángel San Miguel que en las alturas dijo glorioso ¿Quién como Dios? cifrado en las palabras *"Viva María Puríssima"*, misteriosamente decían ¿Después de Dios quién como María? Delante de estos seis ángeles un estandarte bordado de tela blanca, sacóle acompañado de muchos caballeros con velas de a dos libras, encendidas en las manos, don Francisco Sarmiento de los Ríos, Vizconde del Portillo.

La bienaventurada Rosa de Santa María, en huerto de claveles y lirios, coronada de flores, más bellas en su cabeza· donde viven más frescas que en la tierra donde nacen. En procesión que sale de María, a quien San Hermano también llamaba Rosa, ¿había de faltar la que tiene su santíssimo nombre por renombre? Con la misma solemnidad sacó su estandarte don Agustín de Bracamonte y Guzmán, Presidente que fué de Panamá.

El glorioso San Joseph con el Niño, mayor que todo lo criado, enlazadas sobre el manto preciosas perlas y diamantes, en andas de varios ramilletes donde el oro, la plata y seda de sus flores cambiaron el color y belleza con los reflejos del sol divino que llevaba de mano, y convidándose en manojos al aplauso, tejida de azucenas una palma se la ofrecieron, manifestando que era columna de la castidad. Iba delante con el estandarte el Marqués de Navalmorquende, don Diego Dávila Coello y Pacheco, Gobernador y Capitán General que fué del Reino de Chile.

Salió la estrella de mayor magnitud, signo de paz, diadema de la Iglesia, María Puríssima, que de tradición de San Ignacio martir, llamaban los fieles, María Jesús; iba rodeada de veinticuatro ángeles que le servían de guarda, no por defensa de su inmaculada Concepción, que ya se desvanecieron las sombras que pretendían oscurecer la luz de su pureza, sino como criados que despejaban el paso a las andas. Eran todas de flores escogidas; con propiedad se dispuso así, porque fué su Concepción florida, que es lo mismo que pura y gloriosa, dice Galatino. Empero, todo fué una flor, porque donde va María no hay otra hermosura que pueda lucir después de Jesús, que es flor de María. Sacó el estandarte don Juan Enriquez, Caballero del hábito de Santiago, Presidente, Gobernador y Capitán General de la Real Audiencia y Reino de Chile.

A la Puríssima, ¿quién sino Dios precede? Seguíase encubierto y sacramentado en la hostia Sagrada Jesús, debajo de riquísimo palio, doblándole la rodilla todas las criaturas; el sol y demás astros luminosos eran oscuridad, en presencia de la incomprensible luz de este divino

Señor, no tuvieron más que ver el cielo y la tierra. Caminaba por las calles *el camino, verdad y vida,* en manos de un sacerdote que le servían de tabernáculo; hizo este oficio el Arcediano, Doctor don Juan Santoyo de Palma; llevaron las varas del palio los regidores y capitulares del Cabildo secular, y dos iban delante con la canasta de plata llena de flores, que sirve las fiestas de la renovación el domingo primero de cada mes, y tres ángeles inmediatos que las esparcían, haciendo con ellas una estela sobre la tierra, como suele una nave en el mar cuando navega. Alternaban el culto y perfume bendito del incienso y thimiama los Prebendados, Canónigos, Racioneros y Prelados de las Religiones. El guión en manos del Excelentíssimo Señor Conde de Lemos, Virrey de estos Reinos que vestido de gala dió a todos exemplo con su apacible grandeza. La fina y ardiente devoción al Santíssimo y a la Puríssima le solicitó aplausos y aclamaciones; en su pecho era el principal adorno una María de diamantes, indicio de quien tiene estampado en su corazón este divino nombre.

Entraba la procesión en la calle que va derecha al Colegio de San Pablo, y salieron a recibirla San Ignacio sobre andas de plata, y San Francisco de Borja, en otras andas de extremada hechura; el Patriarcha, porque tiene a su cargo las Amparadas de la Puríssima, dando religiosos que las confiesen y enseñen la prefección que dejó escrita en el libro de sus santos Exercicios; y San Francisco, grande por su nacimiento y mayor por su santidad, como tronco de la Excma. Casa de los Borjas, que son ilustre decendencia los Excelentíssimos Señores Conde y Condesa de Lemos, que hoy con su grandeza y asistencia honran estos Reynos. De allí prosiguieron los Santos incorporados en la procesión, en que iban acompañando también al Santíssimo y a la Puríssima, con velas encendidas de a libra, todos los Padres y Hermanos de la Compañía, y los Colegiales de San Martín, desde la esquina de su Colegio hasta que llegó la procesión a la Casa, donde la salió a recibir con capa, con ciriales y con cruz alta, el Padre Luis Jacinto de Contreras, de la Compañía de Jesús, Provincial entonces de esta Provincia. Llegó a la

Casa el Santíssimo, donde alabado y adorado el Santíssimo Sacramento del Altar se colocó en su Sagrario.

Previno la noche con luminarias y fuegos en la ciudad la celebridad del día siguiente; Jueves 29 de Mayo dijo la misa con toda celebridad el Arcediano de la Metrópoli, descubierto primero el Santíssimo en su trono de plata con dosel de lo mismo, arrimado a la imagen bella de la Puríssima, que hace hermoso frente a toda la Capilla. Asistieron sus Excelencias y Real Audiencia colmando la fiesta con su bendición el Ilustríssimo y Reverendíssimo Señor Doctor don Pedro de Villagómez, Arzobispo de esta ciudad, y hubiera sido el concurso en la capilla muy numeroso, si lo permitiera el corto sitio de la capilla, que acabó de llenarse con los Alcaldes Ordinarios y Regidores del Cabildo, que no podían faltar por representarse en ellos toda la República, como ni el Tribunal del Consulado, por ser a quien se encarga la solicitud de la Casa. Predicó el Padre Ignacio de las Roelas, Rector del Colegio de San Pablo de la Compañía de Jesús; y explicando de la casa y el título esclarecido de las que en ella se recogen, desempeñó con su erudición y letras la solemnidad del día, y acabó dando gracias a Dios Nuestro Señor y a la Puríssima por la fundación de obra tan excelente y piadosa. A la tarde estuvo también descubierto el Santíssimo Sacramento, cantaron la Salve y la Letanía, a que asistieron sus Excelencias también, y habiendo cantado el Arcediano de la Cathedral la oración, encerró el Santíssimo Sacramento. Con que se dió fin a la fiesta, y principio en su Capilla a la real y perpetua asistencia de Christo Señor Nuestro Sacramentado, que por siempre sea bendito y alabado, y María Señora nuestra concebida sin mancha de pecado original en el primer instante de su ser''.

Hasta aquí la relación del doctor don Diego de León Pinelo, Fiscal Protector General en la Real Audiencia de Lima y Asesor General del Gobierno en todos los negocios de españoles.

XXIX

Aunque tengo por muy grande y señalada merced de Dios el haber llegado a ver con tan felices principios las dos obras que he tenido, tan deseadas en esta ciudad de Lima, como son la reedificación de la Capilla de la Virgen de los Desamparados Santíssima y la casa de las Amparadas de la Puríssima, de que acabo de hacer relación, no tengo por menor merced de Nuestro Señor el haber traido su Magestad Soberana de España al Excelentíssimo Señor Conde de Lemos, por Virrey, Gobernador y Capitán General de estos Reynos del Perú, para que su Excelencia emprendiese estas obras de tan gran servicio y gloria de Dios, con el fervor, espíritu y celo que vemos, acudiendo muchas veces personalmente a la casa de las Amparadas de la Puríssima, a cuydar de la obra y sustento, y de todo lo necesario para las que están recoxidas dentro, y buscando también limosnas para tan santa y tan pía obra, assí dentro de la ciudad como fuera, por todo el Reyno; y cuydando también su Excelencia de la reedificación de la Capilla de la Virgen de los Desamparados Santíssima, con tan grande celo y fervor que no sólo ha procurado su Excelencia acudir frecuentemente a la obra, sino cuydando del material, aún estando fuera de la ciudad y en la fuerza de los despachos y ocupaciones en el Callao; y para que se eche de ver el celo, la devoción y piedad con que su Excelencia ha cuydado de esta obra, me ha parecido copiar aquí un papel que del Callao me escribió su Excelencia, que aunque no he querido publicar otros, aunque llenos de piedad y devoción, me ha parecido publicar este por ser de tanta edificación.

Papel que el Excelentíssimo Señor Conde de Lemos, estando en el puerto del Callao, me escribió acerca de la Capilla de la Virgen de los Desamparados Santíssima y de su obra.

"Padre de mi alma, tenga V.P.M.R. tan santos días como yo le deseo. Cruel noche de calor ha hecho la pasada, y ahora, que son las seis y media, está en su fuerza; algo se ha de padecer por cumplir la obligación. Estoy esperando la persona que ha de llevar los palos de amarillo, que como buen esclavo me toca solicitar lo que toca a mi ama, y bien sabe su Magestad que si fuera posible que la cal de la obra de su santa Capilla fuera amasada con mi sangre, no hubiera dicha mayor para mi, que aunque soy el más ingrato hombre a nuestro Dios, pero por su Santíssima Madre, y por su divina Magestad primero, claro está, me dejara hacer pedacicos, como la gloriosíssima Santa Rosa decía. Guárdeme Dios a V.P.M.R. en su santa gracia los muchos años que deseo y he menester.— Callao, 10 de Febrero de 1670.—Hijo de V.P. M.R.—El Conde de Lemos". (56)

Por este papel se echará de ver el fervor y celo santo de su Excelencia en las cosas del seruicio y gloria dé Dios y de su Santíssima Madre, y cuán arraigada tiene su Excelencia en su corazón la dulcíssima y cordial devoción de esta Soberana y Gloriosa Reyna y Madre de Desamparados Santíssima.

No puedo dejar de apuntar aquí la merced que me hizo nuestro Señor en declararme y manifestarme con especial afecto y luces su santíssima voluntad, cuando el Excelentíssimo Señor Conde de Lemos, me mandó que fuese su confesor, confieso que yo rehusaba y sentía la ocupación por mi corto caudal y talento, y por mis pocas letras y espíritu, como claramente se lo propuse varias veces a su

---

(56) Mucho habría que decir sobre la actuación del Conde de Lemos, cuyo carácter ha sido desfigurado por escritores inescrupulosos. A su muerte, hubo de escribir la Audiencia a Su Majestad, estas palabras: "La Condesa de Lemos, que ha procedido con raro ejemplo de virtud, y muy conforme a sus grandes y principales obligaciones, ha quedado con cinco hijos de tierna edad y tan pobre que no ha de tener con qué sustentarse ni con qué volver a España, si Vuestra Majestad, usando de su piedad, no la socorre...." Carta de la Real Audiencia a S. M. Lima, 7 de Diciembre de 1672. A de I. Aud. de Lima. 70-1-11. Para hallar su semejante, es necesario remontarse a D. Francisco de Toledo y entre los que le siguieron apenas se hallará quien le haga ventaja.

Excelencia y a todos mis superiores, para que me excusasen de aqueste oficio propio de personas nobles y graves, y de muchas letras, ciencia y espíritu; pero sentí varias veces que nuestro Señor me daba a entender claramente con especiales luces y efectos que sentía en mi corazón, que yo no rehusase la ocupación, que esa era su voluntad para lo que pretendía su Magestad, de su grande servicio y gloria. Varias veces me ha dado nuestro Señor a sentir que el Excelentíssimo Señor Conde de Lemos le ha escoxido su Magestad Soberana y lo ha traído a este Reyno para cosas de grande gloria y de mucho servicio suyo, y para darle a su Excelencia después muy grande gloria en el cielo; y estoy sintiendo en mi corazón, y Dios nuestro Señor me ha dado a entender, que esta y otras señaladas mercedes que ha hecho a su Excelencia su Magestad Soberana, ha sido por la singular devoción y afecto que su Excelencia ha tenido a la Inmaculada y Puríssima Concepción de su Santíssima Madre María, nuestra Señora concebida sin mancha ni deuda alguna de pecado original en el primer instante físico de su ser.

Prosiguiendo con las mercedes y favores que aunque indigno me ha hecho nuestro Señor, comenzaré con un caso que en el Colegio de San Pablo me sucedió con el glorioso San Antonio de Padúa; en una ocasión tenía una cruz de bronce curiosa, con especiales y grandes reliquias, perdióseme en una ocasión, y habiendo hecho todas las diligencias posibles no parecía; acabando yo un día de decir misa, y estando dando gracias a nuestro Señor, se le encomendé a San Antonio de Padua y al instante sentí que el corazón me decía que fuese a la celda y que entre la funda y el almohada hallaría la cruz metida, fuí a la celda y desatando la funda metí la mano y hallé que estaba dentro la cruz, con que rendí las gracias a San Antonio por la merced que me hizo nuestro Señor por su medio. Esta cruz se la dí después al Venerable y Apostólico Padre Antonio Ruiz de Montoya.

Tuve noticia en esta ciudad de Lima de que un mozo casado, andaba inquieto, inquietando mujeres casadas; entréme un día en su casa, propúsele la noticia que me habían dado de los malos pasos que daba y el mal

estado en que estaba, ponderéle aquesta propuesta y contele un caso muy desastrado y muy ajustado al intento, previniéndole se cuydase, no le sucediese también lo mismo. Pasaron algunos días, y olvidado de esta propuesta y aviso le dió otro nuestro Señor, apareciéndosele en dos ocasiones la muerte: pasaron algunos días, y prosiguiendo en su mal estado, habiéndole Dios avisado dos veces, le castigó a la tercera su rigurosa justicia, porque llevando a una mujer casada a su casa y estando con ella en la cama, se quedó muerto en sus brazos, como después me contaron.

Un mozo, pardo, oficial, cayó un día de lo alto de la obra de nuestra Señora de los Desamparados, cuando se estaba haciendo su santa Capilla, y al caer se le embarazó el zapato y el pié de un andamio, con que quedó boca abajo y colgado, hasta que unos oficiales lo descolgaron, con que si cayera hubiera muerto; atribuyo sea milagro de la Virgen de los Desamparados Santíssima.

A 18 a 19 y 20 de Septiembre de 1670 se celebró la fiesta de nuestra Señora de los Desamparados en la capilla real de Palacio, con la misma solemnidad y grandeza del año antecedente de 1669; el segundo día de la fiesta, 19 de Septiembre, me hizo nuestro Señor una gran merced, estando yo hincado de rodillas junto a la caxa y trono de la Santíssima Virgen. A 30 de Septiembre de 1670, tuve una visión imaginaria e intelectual, del fin y paradero de los regalos manjares y gustos de aquesta vida, tan espantosa fué aquesta visión y tan asquerosa que me faltan palabras, ponderación y razones con que explicarla.

A 3 de Octubre de 1670, viernes por la tarde, estando en la capilla real de Palacio, descubierto el Santíssimo Sacramento y la devota y hermosa imagen de nuestra Señora de los Desamparados para la oración mental, y faltando el organista y arpista que tocan todo el tiempo de la oración, bajó el Excelentíssimo Señor Conde de Lemos de la tribuna en que estaba a la capilla, y estuvo tocando el órgano todo el tiempo de la oración, hasta que el Santíssimo se encerró; A 7 de Octubre de este año de 1670, estando con el Excelentíssimo Señor Conde de

Lemos en la sala del Acuerdo, como a las doce del día, sentí en el lado derecho del pecho como una herida, una violencia y un incendio grande y fuego de amor de Dios. A 29 de Octubre de 1670, estando yo diciendo misa en la capilla real de Palacio delante de la Virgen de los Desamparados Santíssima, y acordándome de que me habían contado de que a un sujeto le habían disuadido y aconsejado de que no aplicara cierta limosna a la fábrica y capilla que entonces se estaba haciendo para la Virgen Santíssima, y acordándome entonces también del poco afecto que algunas personas y sujetos tenían a dicha caxa y Capilla, me pareció que de la caxa y nicho de la Santíssima Virgen salía una voz que sentía en lo interior de mi corazón y mi alma, y me decía: "Si me tienes a mi", como que la Virgen de los Desamparados Santíssima me decía: "Si me tienes a mi, tén fé". "Si me tienes a mí, espera en mi", "Si me tienes a mí, no pongas tu confianza ni corazón en criaturas", "si me tienes a mí, tendrás también a mi Santíssimo Hijo, con que lo tendrás todo" etc.

El día siguiente 30 de Octubre se me ofrecieron las mismas palabras, también de la Virgen Santíssima nuestra Señora, que el día antes, diciendo misa, y a la noche me dijo el Excelentíssimo Señor Conde de Lemos, entrando su Excelencia en el aposento en que yo asistía, cómo acababa de recibir su Excelencia unos papeles, instrumentos y recaudos del Cuzco, que sólo había estado su Excelencia aguardando, para que se diesen a nuestra Señora de los Desamparados, diez mil pesos, que para su fábrica estaban depositados, con que quiso la Virgen de los Desamparados Santíssima, por medio de su Excelencia, enviar el amparo y socorro de esta limosna, y verificar y cumplir su celestial promesa y palabra.

El efecto que obró en mí, fué una grande confianza en la Santíssima Virgen y un desapego grande y desconfianza de criaturas, y un efecto grande y amor a esta Soberana Señora, tan solamente, y a su Sacratíssimo Hijo.

XXX

Este mismo día 30 de Octubre de 1670, el Excelentíssimo Señor Conde de Lemos mandó edificar en la plazuela que llaman del Baratillo un almacén para que se guarden en él los bancos y otras alhajas necesarias para el ministerio de la doctrina christiana y pláticas que se hacen allí los domingos, pagando su Excelencia el solar a su costa, que costó quinientos pesos, y la hechura de dicha obra que montó novecientos y treinta pesos: mandó su Excelencia que sobre la puerta del dicho almacén que se hacía, se pusiese por armas suyas una imagen sobre azulejos de la Inmaculada y Puríssima Concepción, y en el friso y cornisa de dicha puerta, al pie de la imagen de la Puríssima, un letrero que dice assí: *Almacén de la Santíssima Cruz del Baratillo, que mandó fabricar el Excelentíssimo Señor don Pedro Antonio de Castro y Girón, Virrey y Capitán General de estos Reynos, el año de 1670, tercero de su gobierno. Ruegen a Dios por su Excelencia.* Con tan gran afecto y tan cordial acudió su Excelencia a esta obra, tan del servicio y gloria de Dios, que cuando fué su Excelencia a ver y escoxer el solar, fué a pié, y después acudió algunas veces a ver la obra cuando se hacía.

A 6 de Noviembre de 1670 me dió nuestro Señor y su Santíssima Madre a entender, cuanto le agradaba a su Magestad el modo de rezar el Rosario que tengo apuntado y practico, por los efectos y palabras del "Ave María", porque después de haberle rezado, y acabado de acostarme, a las doce de la noche, apenas quedé dormido, cuando sentí toda el alma rodeada y penetrada de Dios, dando veloces y grandes vuelos en actos fervorosos de amor de Dios y de la Santíssima Virgen nuestra Señora; alzéme y reparé tres cosas entonces, que cuando más penetraba alma y conocía aquella grandeza inmensa de Dios, tanto eran más ligeros, veloces y mayores los vuelos; lo segundo,

que en esos vuelos no perdía la vista y conocimiento de Dios el alma; y lo tercero, que si se disentía o perdía algo esa vista o refluía en lo que hacía e entibiaban o cortaban los vuelos, finalmente se humillaba mucho el alma en esos vuelos, procurando y deseando no se supiesen. (57)

A 25 de Diciembre, día de Pascua de Navidad de 1670, después de las doce y media de la noche dije las tres misas rezadas al Excelentíssimo Señor Conde de Lemos, en su oratorio, y me fué necesario divertir el pensamiento del dulcíssimo misterio del Nacimiento en el tiempo de las tres misas, para encubrir y disimular los grandes, celestiales y regalados afectos y sentimientos que entonces comunicó la Soberana Magestad de Dios a mi corazón, los cuales sentí por la mañana también, todo el tiempo que asistí de rodillas a la Virgen de los Desamparados Santíssima, junto a su trono.

A 20 de Enero de 1671, estando cerca de las doce de la noche, durmiendo, sentí mi alma como levantada muy alto en el aire, y que estaba haciendo actos muy fervorosos de amor de la Santíssima Virgen, que era el objeto y blanco que tenía el alma, el mucho tiempo que duró esto. A 7 de Febrero de 1671, estando por la noche durmiendo, sentí una grande unión con Christo Señor nuestro crucificado.

Necesitando de tres tablones de cedro para una repisa de la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, me dixo mi sobrino el Capitán Manuel de Pantoja, como me traía de Panamá veinte y cinco tablones de cedro, que me envió luego; necesitando de dos palos de cocobolo para las tribunas de la Capilla de la Santíssima

---

(57) "Es a mi parecer, dice Santa Teresa, hablando de estos vuelos del espíritu, una unión grande de las potencias, sino que las deja Nuestro Señor con libertad, para que gocen de este gozo, a los sentidos lo mesmo, sin entender qué es lo que gozan y cómo lo gozan. Parece esto algarabia y cierto pasa ansi, que es un gozo tan ecsesivo del alma que no querría gozarle a solas, sino decirlo a todos, para que lo ayudasen a alabar a Nuestro Señor, que aquí va todo su movimiento". **Castillo Interior**, Moradas Sextas, Cap. VI.

Sobre las tres maneras de rezar el Rosario que compuso el V. P. puede verse al P. Buendía, ob. cit. Lib. V, Cap. III.

Virgen, a 17 de Febrero, por la tarde, envió el Excelentíssimo Señor Conde de Lemos, seis palos de cocobolo.

A 27 de Abril de 1671, estando de noche durmiendo, en visión imaginaria e intelectual vi a Christo Señor nuestro crucificado que me daba una grave y recia reprensión, y hacía cargo de una falta que cometí, de la cual pedía mi alma misericordia y perdón. Una noche, en visión imaginaria e intelectual, vió y se halló mi alma en un monte alto lleno de riscos y breñas, sin saber ni hallar por donde bajar, con que Dios me enseñó y dió a entender con esto una ocupación para mí muy trabajosa y pesada, de que no me pude librar.

A once de Abril de 1671, sábado por la tarde, a las cinco, se cerró el arco toral de la Capilla de la Virgen de los Desamparados Santíssima, a que asistió el Excelentíssimo Señor Conde de Lemos, yendo a pié de Palacio a la obra, con una compañía de soldados detrás. Hubo muy gran regocijo con los clarines y chirimías y fuegos y a lo último de esta función dió su Excelencia un patacón a cada oficial.

Para aplacar el justo enojo de Dios, y para que su divina justicia no nos castigase como castigó a Panamá por medio de herejes ingleses, como nuestros graves pecados y culpas merecen, por ser el origen y causa de estos trabaxos que entonces padecían y padecemos, desde el sábado 9 del mes de Mayo de 1671, hasta el 19 del mismo mes, celebró en la capilla real de Palacio un novenario a la Virgen de los Desamparados Santíssima, con misa cantada por las mañanas, todos los días, y oración mental por la tarde, precediendo la lición espiritual y puntos, y descubierto mañana y tarde el Santíssimo Sacramento. Y a 16 de dicho mes de Mayo, sábado por la tarde, víspera de pascua de Espíritu Santo, fué de la capilla real de Palacio a la santa Iglesia Cathedral, en una procesión muy devota el Santíssimo Crucifixo de la Agonía, y la santa devota imagen de la Virgen de los Desamparados Santíssima, ante quien el Excelentíssimo Señor Conde de Lemos, llevó el guión en toda la procesión. Viernes por la tarde, 12 de Junio de 1671, estando los oficiales cerrando el arco del altar mayor de la Capilla

de la Virgen de los Desamparados Santíssima, se descompusieron los serchones y fué conocido y grande milagro de la Santíssima Virgen, como dixo el maestro de la obra Manuel de Escobar, que no arrancasen y se saliesen dos clavos para que se viniera todo el arco abajo y matara a todos los oficiales, y este peligro y riesgo duró cinco días.

A 2 de Julio, a las cinco de la tarde, entraron las monjas que vinieron de Panamá en la capilla Real de Palacio, a visitar a la Virgen de los Desamparados Santíssima, como desamparadas y desvalidas.

A 3 de Julio, por la mañana, se cayó en la obra de la Santíssima Virgen de los Desamparados un mangle en que estribaba los pies un moreno, el cual cayendo de lo alto, junto al cañón quedó colgado de un mangle en que estribaba, y se detenía solamente con las quijadas, hasta que lo ampararon y aseguraron.

A 23 de Julio de 1671, estando a las diez del día, el Excelentíssimo Señor Conde de Lemos, viendo la obra de la Capilla de la Virgen Santíssima de los Desamparados, y contando yo a su Excelencia los muchos milagros que la Virgen Santíssima había obrado en la fábrica de su Capilla, no permitiendo que a ningún oficial hubiese sucedido desgracia alguna, lo quiso confirmar la Santíssima Virgen con un caso muy milagroso que a vista de todos los que se hallaron presentes sucedió entonces, porque estando abriendo un cimiento salieron de la grande profundidad de él tres morenos que estaban dentro, sin ninguna necesidad de salir, ni haber mandado salir a ninguno, y apenas salieron afuera cuando al punto se derrumbó un pedazo de otro cimiento, con muy pesadas y grandes piedras que bastaban para matar y dexar enterrados a los morenos, si no hubiera salido luego.

Un mozo, mayordomo de la obra de la Virgen de los Desamparados Santíssima, llamado Bartolomé López de Haro, me contó que a 26 de Julio de 1671 después de las doce del día, le tocaron a la puerta de la obra, preguntó por la parte de adentro quién era, y respondiendo de la parte de afuera que abriese la puerta, que era la que estaba junto a la puente, miró el dicho mayordomo

por los resquicios de la puerta quién era el que tocaba, y vió a un ermitaño muy venerable que hablando al mozo le dijo, cómo iba a ver al Padre Francisco del Castillo; está comiendo, le dijo el mozo, pues déjeme ir a comer con él, le replicó el ermitaño, y no es ahora tiempo, le dijo el mayordomo de entrar allá; pues dígale al Padre Francisco del Castillo, cómo el ermitaño de España, su amigo, le vino a ver; con que diciendo esto se fué el ermitaño, el cual por el traje y las señas y circunstancias se puede entender muy bien que fué el Venerable Hermano e ilustre mártir de Christo Pedro de la Concepción, de quien tengo ya hecha mención en el folio 56 y desde el folio 131 hasta el folio 145 de aquestos apuntamientos; y cuando sucedió esto no había en esta ciudad de Lima ermitaño alguno de España, amigo.

A los fines de Agosto de 1671, cayó un pedazo de cornisa de la obra de la Virgen de los Desamparados Santíssima, que estaba hacia el río, acabándose de quitar de encima un oficial, lo cual se atribuyó a milagro de la Santíssima Virgen''.

A 2 de Octubre de 1671, cerca de la cinco de la tarde, cayó de la obra de Nuestra Señora de los Desamparados una piedra de forma y tamaño de un pan de a cuartillo, y le dió al Hermano Diego de la Maza, en la cabeza, que iba pasando, y cuando con la violencia y fuerza del golpe pudo el hermano quedar allí muerto, quedó sin lesión ninguna, por medio e intercesión de la Santíssima Virgen nuestra Señora, por hacer el Hermano entonces el oficio de sobre-estante en su obra.

A 30 de Octubre de 1671, estando viendo la obra de la iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados, el Maestre de Campo don Fernando de Castilla Altamirano, cayeron dos medios ladrillos de lo alto de una torre y dieron junto a sus piés, de suerte que si hubiera dado un paso más para adelante le hubieran dado los dos medios ladrillos en la cabeza, lo cual se puede tener por milagro de la Santíssima Virgen nuestra Señora.

A 17 de Noviembre de 1671, estando de noche durmiendo, oí a las cuatro de la mañana que me daban gol-

pes en el cancel y me despertaban, juzgué sería mi Santo Angel de Guarda.

Cuando Dios nuestro Señor muchos años há me mostró en visión imaginaria e intelectual esta nueva iglesia de la Virgen de los Desamparados Santíssima, me la mostró como ahora está por de fuera pintada y canteada de almagre y blanco. Siendo yo hermano novicio en el Noviciado de San Antonio de esta ciudad de Lima, y entrando a la capilla interior en donde los hermanos novicios tienen sus exercicios, y poniéndome a tener oración se me presentó muchísimo tiempo en lo interior de mi corazón una hermosa y curiosa capilla en que me hallaba metido, experimentando y sintiendo divinos y celestiales efectos y grandes favores de Dios, presunción y cierta señal de que después gozaría de otra hermosa y curiosa capilla, en que también experimentaría y recibiría muy grandes mercedes y favores de Dios y de su Madre Santíssima.

A 27 de Diciembre de 1671, bendijo y consagró nueve campañas para la iglesia de la Virgen de los Desamparados Santíssima el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Cristóbal de Quirós, Obispo de Chiapa y después de Popayán; consagráronse las campanas en el patio de Palacio, junto del cuerpo de guardia, con mucha solemnidad, asistiendo el Excelentíssimo Señor Conde de Lemos.

Sábado 30 de Enero de 1672, bendijo a las diez del día la nueva iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados, con las ceremonias acostumbradas, el Ilustríssimo y Reverendíssimo Señor Don Cristóbal de Quirós, Obispo de Chiapa y luego de Popayán, con asistencia del Excelentíssimo Señor Conde de Lemos, de la Real Audiencia y Cabildo de esta ciudad, con demostraciones y acciones de grandíssimo regocijo, publicándolo las campanas de las dos torres del nuevo templo, a quienes luego siguieron las de la Catedral y demás iglesias de esta ciudad. (58)

---

(58) Los comienzos de este templo fueron bien humildes. En 1629, un vecino de Lima, llamado Bartolomé Calafe, natural de Valencia pidió al Cabildo se le concediera un sitio, detrás de

XXXI

Martes 2 de Febrero de 1672, acabada de celebrar en la Cathedral la fiesta de la Purificación de la Santíssima Virgen, se comenzó a publicar a las doce con un repique general de toda aquesta ciudad de Lima, chirimías, clarines, fuegos, etc. la solemne y alegre fiesta de la colocación de la Virgen de los Desamparados Santíssima a su nuevo y hermoso templo, a donde el dicho día, por la tarde, a las cinco, se llevó la santa imagen con una solemníssima procesión, que salió de la capilla Real de Palacio, en donde estuvo tres años depositada la santa imagen.

El aderezo y adorno de las cuatro ángulos del patio principal de Palacio, que es donde está al presente la Audiencia, y que Dios nuestro Señor me mostró poco antes

---

las casas Reales, antes de la entrada del puente, "donde antiguamente solían estar el rollo y capilla de los ahorcados, para la fundación de una capilla, que a su costa desea fundar, de la advocación de Nuestra Señoia de los Desamparados...." Visto lo proveído por el Conde de Chinchón y el Cabildo, a 3 del dicho mes de Agosto, se convino en conceder el sitio, "que son veinticinco varas para capilla y sacristía, que comienzan desde el último caxón o poco después del, hasta cumplir este número, a la larga, por la acequia que ba de agua al molino, fundando con ellas los cimientos, y que tengan diez baras de ancho, lo cual se entiende sin perjuicio del derecho que la Hermandad de la Caridad puede tener a este ministerio, conforme a sus Ordenanças y estatutos...." (Testimonio de la Cesión hecha por el Cabildo a Bartolomé Calafe del sitio de la Capilla de los Desamparados, a 13 de Agosto de 1629).

Muerto Calafe y su mujer Da. Bernarda Morales Negrete, sucedió en el patronato de dicha capilla su hija, Da. Ursula, quien por escritura de 26 de Junio de 1657, ante el escribano D. Melchor de la Cruz, hizo donación de ella a la Compañía de Jesús. Esta tomó posesión por su Procurador el P. Juan Francisco, el día 12 de Noviembre de 1658, y algún tiempo después empezó a ejercitar en ella sus apostólicos ministerios el P. Castillo.

La primitiva capilla era bien mezquina, según la relación que de ella nos ha dejado en los Procesos, D. Francisco Messia

en visión imaginaria e intelectual, paréceme por dos o tres veces, los ostentosos arcos y artificios triunfales que pusieron, lo hermoso y cívico de los altares, las hermosas y ricas andas, los magestuosos y curiosos arcos triunfales (sic), las solemnes fiestas que celebraron la Cathedral y las Religiones, los fuegos, los regocijos, y en especial el certamen y coloquio particular que se hizo, nunca oído otro semejante, en esta ciudad, ni el tiempo dá espacio para decirlo, ni la lengua podrá explicarlo, y así me remito a la *Relación de las fiestas* y al libro que de ellas se está imprimiendo. (59)

Esta Cuaresma de 1672, que comenzó a 2 de Marzo, se comenzaron a exercitar en este nuevo templo de la Virgen Santíssima de los Desamparados los ministerios que

---

Ramón, que dice asi: "Se acuerda este testigo de averla visto en ese tiempo, sin más aparato que un altar en la testera, con unas graditas de adobes, bien húmedo, y uno o dos tafetanes viejos, en uno de los cuales estaba una imágen de lienzo de Nuestra Señora de los Desamparados, que oy está en la Escuela de los Niños y luego que dicho Siervo de Dios la recivió, empezó a obrar en ella y en su alivio, y desde entonces comenzó a tener adorno". Con todo, las mejoras que fué introduciendo el P. Castillo, se sucedieron lentamente, hasta que la Providencia le deparó un espléndido Mecenas, en la persona del Conde de Lemos. Del templo construído por este Virrey, podrá formarse alguna idea el lector, viendo la descripción que trae el P. Buendía en la **Vida del V. P.** Lib. III, Cap. VIII y decimos alguna, porque, posteriormente, fué dicho templo enriquecido por los Virreyes, como el Duque de la Palata y por la Compañía, que erigió el contiguo edificio en casa Profesa.

Con la extinción de la Orden, la Iglesia de los Desamparados se vió despojada de sus mejores y más ricos adornos y la incuria, por un lado, y por el otro la codicia, la redujeron al ruinoso estado en que yacía, a fines del pasado siglo. Con la restauración, verificada en las postrimerías de esa centuria, se salvó de su total destrucción, para venir a ser demolida en 1937.

(59) No llegó a imprimirse dicha relación y la causa nos la da el P. Buendía en estas palabras: "También destinó personas de erudición y de ingenio que sacasen a luz un libro de las fiestas de Nuestra Señora, describiendo por menor la grandeza de su triunfo, con las imágenes impressas de el Templo, Altares, Arcos y Carros, en que empleó los primores del buril un religioso mercenario, de nación francés: pero ya abiertas las láminas e inmediato a las prensas el volumen, la muerte, que todo lo acaba, lo dexó todo imperfecto; y apagada la vida del Excelentíssimo Conde, como con la pena quedó el Reyno hecho

en la capilla antigua se exercitaban, que son los que contiene aquesta memoria:

Memoria de los exercicios espirituales a que han asistido y han de asistir los Religiosos de la Compañía de Jesús de la nueva Casa de Nuestra Señora de los Desamparados de esta ciudad de Lima.

"Todos los domingos del año, en una plazuela que llaman del Baratillo y en el barrio de San Lázaro, asisten por la tarde dos padres, el uno hace la doctrina y plática a los indios, en su lengua, y el otro, en acabando el primero hace lo mismo en español, a gran concurso de gente que se junta, de todos estados, en aquel sitio; acabada esta última plática vuelven en procesión a la Capilla de los Desamparados, la Cuaresma, con una imagen de un Santo Christo, y lo demás del año sin ella, y hacen un acto de contrición delante del Santíssimo Christo de la Agonía, que está en dicha Capilla, asistiendo dos padres en la iglesia para oír las confesiones que aquella hora se ofrecen.

Lunes, martes, miércoles, asistían los Padres de esta casa a las cárceles y hospitales y a los obrajes de negros, a hacerles la doctrina christiana y consolarlos; los jueves, por la tarde, se hace una plática a las mulatas y negras, acabándola con un acto de contrición; viernes, por la tarde, es la Escuela de Christo, en la conformidad que en otras partes de España está introducido, descubriendo el Santíssimo Sacramento y la imagen de la Santíssima Virgen, dando puntos de la oración, platicándoles un padre, y luego se tiene media hora de contemplación; los sábados, por la mañana, se canta una misa a la Santí-

---

una noche, nada salió a luz, que en su sepulcro se enterraron muchos ingenios". (Ob. cit. Lib. III, Cap. XI p. 302).

Hay que lamentar que no se publicase, porque nos hubiéramos enterado del derroche de esplendidez que se hizo entonces en Lima. Leyendo los tres capítulos que el citado P. Buendía dedica a la descripción de las fiestas, se barrunta lo que ellas debieron ser. Con razón dice este escritor, que su aparato fué el mayor que se había visto y el mayor que verá. "De sus desperdicios, añade, en frase muy limeña, pudieran más numerosas ciudades hazer gala de su opulencia". Mugaburu, en su **Diario de Lima**, confirma lo dicho.

ssima Virgen, y hay muchas confesiones y comuniones de mujeres, que acuden muchísimas ese día, acabada la misa se cuenta un exemplo que acaba con un acto de contrición.

Otro ministerio de mucho servicio y gloria de Dios es el de la escuela de los niños desamparados y pobres, de toda la ciudad, a quienes se enseña a leer y escribir, y la doctrina christiana, y se les dá plumas, tinta y papel, para lo cual hay rentas situadas. Cada tres meses hay comunión general de pardas y morenas libres y esclavas, asistiendo los padres toda la mañana a confesarlas.

Desde 14 de Setiembre hasta 21 del mismo mes, se celebran los desagravios del Santíssimo Christo de la Agonía, con confesiones y comuniones, por las mañanas, y por las tardes, con pláticas espirituales y actos de contrición.

Los tres días, por la tarde, de Carnestolendas, sale una procesión muy devota en que se lleva una imagen de Christo Señor Nuestro Crucificado, cantando el *Miserere,* y se va recoxiendo a la gente que está jugando y entreteniéndose en las locuras de aquellos días, para que vayan a oir plática que acaba con acto de contrición: el primer día a la parroquia de San Lázaro, el segundo, a la capilla de Nuestra Señora de Copacabana, y el tercero, a la iglesia de Nuestra Señora de las Cabezas.

La segunda semana de Cuaresma, han de ir dos padres a los obrajes a confesar y comulgar a los negros de ellos, que por estar con prisiones no pueden acudir a la iglesia.

El Martes Santo celebra la Escuela de Christo la congoja y la agonía del Salvador del mundo, con muchas confesiones y comuniones, por la mañana, y por la tarde con una devotíssima procesión de penitencia, silencio y mortificación, por algunas calles de la ciudad. El Viernes Santo desde las doce a las tres de la tarde los Hermanos de la Escuela de Christo asisten, a celebrar las Tres Horas que el Redentor estuvo en la Cruz, a que asiste assi mismo otro mucho número de gentes, así hombres como mujeres, y los exercicios son oración mental, vocal, y lición espiritual.

Desde el Domingo de Cuasimodo hasta la octava del Corpus saldrán dos padres de aquesta casa por el contorno de Lima, a misión, a doctrinar, confesar y comulgar los morenos que hay en las chácaras, que no han cumplido con la Iglesia, por estar impedidos unos, y otros distantes de la ciudad; también pertenece a los padres de esta casa el catequizar los esclavos de esta ciudad, por las mañanas a los negros aguadores y a otro numeroso concurso de negros que se pone en una esquina de la Plaza a alquilarse para trabaxar, y a las morenas que van al Rastro; y los viernes, por la mañana, de la siete a las diez también un padre hace la doctrina a las negras en la Pescadería, donde concurren gran número de esta gente.

Pertenece, así mismo, a los padres de este Colegio amparar a los pobres desamparados, especialmente del barrio de San Lázaro, yendo un padre con un hermano a la iglesia de Nuestra Señora del Socorro y Nuestra Señora de las Cabezas, algunos sábados, por la tarde, a hacerles la doctrina christiana, confesarlos y comulgarlos el día siguiente.

El año de 1669 se fundó en esta ciudad una casa de Recogidas, con el nombre de Amparadas de la Puríssima, las cuales viven con grande exemplo y encerramiento; a esta casa han de asistir por padres espirituales los del Colegio de los Desamparados y han de hacer dos pláticas cada semana en la iglesia de este Recoximiento''. (60)

Jueves 21 de Abril, por la tarde, de 1672, baptizaron en la pila baptismal de la Cathedral de aquesta ciudad de Lima al Señor Don Francisco de Borja de la Puríssima Concepción, Joseph Miguel, Zenón; Domingo, Ignacio, Xavier, etc., hijo lexítimo del Excelentíssimo Se-

(60) En la Vida del P. Castillo, publicada por nosotros, se hallará otra relación de los ministerios que se ejercitaban en los Desamparados, compuesta por el mismo V. P. y anterior a la presente. Asi fué en lo sucesivo, de modo que en 1684, podía decir el P. Martin de Jáuregui, en las Anuas de la Provincia: Es una sala de armas, donde no se trata de otra cosa que la conquista y conversión de las almas, mediante nuestros ministerios y la devoción de aquella santa imágen de Nuestra Señora, que es el amparo de nuestra Religión''.

ñor Conde de Lemos; le echó el agua el Señor don Esteban de Ibarra, Tesorero de la Cathedral, Provisior y Comisario General de la Santa Cruzada, y por mandato de su Excelencia y de la santa obediencia fui yo el padrino, aunque indigno. Luego que en la Cathedral se acabó el baptismo llevaron al recién baptizado a la iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados, y puesto en el altar mayor, que estaba adornado con toda curiosidad, fué presentado a la Santíssima Virgen con grande solemnidad.

A 22 de Abril de 1672, viernes por la tarde, estando los de la Escuela de Christo en oración mental en la iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados, y faltando el organista al tiempo de descubrir y en el tiempo de la oración, en que estaba de manifiesto al Santíssimo Sacramento y la Santíssima Virgen, el Excelentíssimo Señor Conde de Lemos subió a la tribuna y estuvo tocando el órgano todo el tiempo de la oración en que estuvo descubierto el Santíssimo Sacramento y patente la imagen de la Santíssima Virgen.

A 6 de Diciembre de 1672, día del glorioso San Nicolás, Obispo, a las ocho de la noche se llevó Dios Nuestro Señor para sí al Excelentíssimo Señor Conde de Lemos, confirmando y cumpliendo la visión que tuve dos o tres noches cuando yo vivía en Palacio, en que en visión imaginaria e intelectual me pareció que veía al Excelentíssimo Señor Conde de Lemos difunto en el salón de Palacio, en donde le pusieron después de muerto. No me dió Nuestro gran Dios y Señor licencia para comunicar a su Excelencia esta visión, por sus altos, profundos e inescrutables secretos, quizá porque por cuenta de su Magestad Soberana corriese la prevención y disposición que su Excelencia tuvo para la muerte; pues, muchos meses antes que entrase en Palacio la tuvo continuamente tan presente y tan a la vista, más que si hubiera tenido evidente y clara noticia y revelación.

Así por las ilustres obras que hizo como por las virtudes heróicas que exercitó, confesándose cada día y generalmente toda su vida, y algunos días antes de darle la enfermedad de la muerte, pidió su Excelencia le diesen todos los sacramentos, y antes de recibir el Viático

pidió a todos le perdonasen; el día siguiente, 6 de Diciembre, le cantaron las Religiones sagradas el Credo, cantándolo su Excelencia también en la casa, y confiado en la preciosíssima Sangre de Christo Señor Nuestro y en la intercesión de su Puríssima Madre, dixo que el demonio no había de entrar en el aposento, porque la Virgen Santíssima había de tapar con su manto la puerta, y que esperaba ir al Cielo a repicar las campanas en la fiesta de la Puríssima, que allí se había de celebrar. Aqueste día, a las ocho de la noche, después de haberse reconciliado y hecho muchos actos de fé, esperanza y caridad, con un santo y devoto Christo Crucificado partió de aquesta vida, mortal a la eterna con grande sosiego y paz, con una llave dorada del camarín de la Virgen de los Desamparados Santíssima, y me pidió su Excelencia le atasen bien en la mano y le enterrasen con ella, porque con aquella llave esperaba abrir la puerta del Cielo.

Notóse y observóse una cosa particular en la muerte de aqueste Príncipe, que los clamores tristes de las campanas que ocurrieron por ocho días, fueron acompañados y pareados con los alegres repiques de las campanas por el octavario de la Puríssima, con que los dobles movían a sentimiento por la muerte triste del cuerpo, y los repiques por la vida eterna que esperamos goza su alma; también se observó otra cosa, que el día que le cabía celebrar en la Cathedral el novenario de la Puríssima, este día quiso también la Virgen Santíssima honrarlo en el suntuoso entierro que se le hizo ese día.

Como el Excelentíssimo Señor Conde de Lemos tenía en vida su corazón en la Virgen de los Desamparados Santíssima y en el Misterio de la Puríssima, quiso tambien manifestarlo en la muerte, pidiéndome un año antes que cuando su Excelencia muriese le pusiesen su corazón a los pies de la Santíssima Virgen; y así el día de la Inmaculada Concepción de María coloqué y puse su corazón a los pies de la Virgen de los Desamparados, en una gaveta con su llave dorada y una lámina de plata encima de la peaña con unas letras que dicen: *Aquí yace el corazón del Excelentíssimo Señor Conde de Lemos, que como en vida se lo ofreció a la Emperatriz de los cielos*

y Madre de Desamparados y desvalidos, se lo ofreció también en la muerte. (61)

Aquí dió fin la dicha vida que el Venerable Padre Francisco del Castillo, escribió por mandato de sus Prelados, la cual está fielmente sacada de su original que queda en el Colegio de San Pablo de la Compañía de Jesús de esta ciudad, y para que de ello conste por mandado de dicho Señor Canónigo Don Agustín Negrón de Luna, Juez de esta Causa, dí la presente en esta ciudad de Lima, en veinte y nueve días del mes de Noviembre de mill y seiscientos y setenta y siete años, y lo firmó el dicho Señor Juez. — Don Agustín Negrón de Luna. — Jacinto Garavito de León. — Ante mí, Fr. Antonio Joseph de Pastrana, Notario público apostólico.

---

(61) Alli permaneció hasta que, no sabemos cuando, se trasladó y colocó juntamente con cuatro reliquias, una del V. P. Juan de Alloza, dos del V. P. Antonio Ruiz Montoya y una del P. Castillo, en una caja que se embutió en la pared de la capilla interior de la Casa de los Desamparados, debajo del altar y a los piés de la imágen de la Virgen. El 1º de Octubre de 1767, habiendo la Junta de Temporalidades tomado posesión de la casa, a nombre de S. M. invitó al entonces Provisor y Vicario General, D. D. Francisco de Santiago Concha y Carrión, a pasar a ella y en su presencia se abrió la caja, se sacaron las gavetas en que se guardaban las reliquias y, después de reconocidas, se guardaron nuevamente y se mandó abrir un nicho en la base del arco toral, en el presbiterio de la Iglesia al lado de la epístola, donde se depositaron. Una sencilla inscripción alli puesta nos dice: "+ / **Aqui yacen dos huesos del V. P. Antonio Ruiz de Montoya, uno del V. P. Juan de Alloza, otro del V. P. Francisco del Castillo y el corazón del Excmo. Sr. Conde de Lemus, Virrey de estos Reynos".** Con motivo de la demolición del templo se trasladó el corazón del Conde de Lemos a la Iglesia de San Pedro y se depositó en el muro de la Capilla de su antepasado, San Francisco de Borja. Los huesos de los P.P. Montoya y Alloza se guardan en una caja de plata y dentro de otra de madera con sus vidrios. El hueso del P. Castillo en un relicario también de plata.

DOCUMENTO No. 1

CARTA DEL V. P. FRANCISCO A D. FRANCISCO CHRISOSTOMO GARABITO.

Válgame Dios, Angel y Sr. mio y lo que avrá extrañado Vm. de que en tanto tiempo el P. Franco del Castillo no le aya escrito, pero Vmd. esté cierto que aunque no he manifestado y renovado con cartas las apasibles y dulces memorias del Sr. D. Franco a quien tanto amo y estimo las tengo muy estampadas e impresas en las telas del corazón y en mi afecto y cierto no ha sido por falta de voluntad sino por sobra de ocupaciones y falta grande de tiempo pues fuera del que se llevan los exos. y ministerios es mucho el que se ha llevado la obra nueva de la capilla de la Santissa. pues toda se ha derribado y la selda en que yo vivia y la imagen de la Santissa. Virgen se ha colocado y depositado en la Capilla real de Palacio a iustancias grandes de su Exca. en donde se tienen los exos. hasta que la capilla nueva se acave y ha sido la fineza del Príncipe tanta que aun ha querido que los de la Compañía que asistimos en la Capilla bamos a vivir a Palacio sin que ayan valido propuestas y dentro de tres semanas se hará es la dicha Capilla la fiesta de la SSa. Virgen y V. Md., Angel y Sr. mio, no se olvide del encomendar a nuestro gran Dios y Sr. muy de veras a este pobre desamparado, pidiendo a su Magd. me haga bueno y verdadero siervo y esclavo de su SSa. Madre y a VMd. guarde su Magd. con la salud y continuos aumentos de sus divinos dones que yo deseo. Lima octubre 4 de 1669. — Siervo y Capellan de V. Md. que s.m.b. — Franco del Castillo s.j.

Archivo del Colegio de la Compañía de Lima.

DOCUMENTO No. 2

CARTA DEL V. P. FRANCISCO DEL CASTILLO AL P. LUCAS DE LA CUEVA

Mi Pe Lucas de la Cueva. Pax Christi etc.

Aunque no he comensado a prevenir ni comensado a estudiar la platica que tengo de hazer esta tarde en el Baratillo, quiero escribir esta carta luego antes que salga el correo por

ser el objeto y cuidado más principal de mis cuidados y ministerios el cordial afecto y amor que tengo a VRª en mi corazon que quisiera mostrar y manifestar con las obras siguiendo los pasos santos y fervorosos que VRª está dando en esas apostólicas y santas misiones, pero como save Nro. Gran Dios y Sr. que no lo meresco ni tengo espiritu para ello me tiene su Magd. en el tropel y ruido de esta ciudad. Cúmplase en todo y por todo su santissª voluntad.

Padre mio de mi alma luego que el Sr. fiscal entró en aquesta ciudad procuré el día siguiente irle a ver, aunque yo estava tan ocupado con el octavario de los desagravios le Christo Nro. Sr; que se estavan celebrando en esta iglesia de Nra. Sra. de los Desamparados, agradesi mucho al Sr. fiscal lo que quiere y estima a VRª y a toda la Compañia y mormuramos de VRª muy largo sitandome su mersed para hablar en otra ocasión mas despacio.

Los meses pasados me embio VRª una memoria de unas restituciones de ciento y sincuenta pˢ quese avian dehazer enesta ciudad delima por D. Christoval meneses difunto. Llego yaaesta ciudad el quem'e dio la dicha cantidad q es D. Martin Martines de Toda. Di en el conbento dela santissª Trinidad delima 60 pˢ mas en dicho convento 16 ps de qᵉ la Abadesa medio resivo.— D. Pedro de Alvarado, a quien semandadar nobenta pˢ no esta en lima dicen questa en Truxillo. Pedro Jofre aquien se manda dar 20 pˢ esta en chile. Y asi hedado dicha cantidad al P. Procurador de Chile para que laremita. A un sastre llamado Camacho sele mandadar 18 pˢ dicen hamucho que murio y sedara dicha cantidad auna muger que dice es suhija. VRª meavise sies necesario embiar resivo deesto o sibasta advertir averse dado en la formadicha.— Alfin dela memoria bino escrito losiguiente. Mas serabien se avise pormano de Don Franco de Salsedo a Jacoba Sanches embieporder para la cobransa de ochenta y un pesos y seis reales quele dejaron aun hijo suyo llamado Joseph con/advertencia quelo resiva el muchacho porque la madre no/se/quede con ello estos pesos dice qᵉ los ha/de/dar un Christoval de/lo/que tiene en supoder. Esta ultima clausula qᵉ acavo de proponer estimare se/encargue a/otro porque no/conosco semejantes personas.

Ya escrevi a VRª como las dos petacas de/pita las di a/uno de los mercaderes mas fieles y virtuosos desta ciudad para que las vendiese: murió en acasión que yo estava enfermo en la cama de unas tersianas, despues que me/levanté dela enfermedad fui a hazer diligencia y no halle la pita ni memoria della en los libros del mercader. VRª me/avise cuánto podia costar por allá porque yo que/tuve la culpa será bien satisfacer y pagarla aunque busque el/valor de/limosna.

Con esta remito a VRª una relación de las/fiestas que se hicieron en esta ciudad a la estrena del nuevo templo de Nra. Sra. de los Desamparados deqe se/está disponiendo un/libro muy bueno en que/sedá relación detodo.

En las fiestas de la Virgen seme/valdó y dióhora enla mano derecha de suerte que no podía tomar una/pluma ni/escrevir una letra, y oy Gracias a Nro. Sr. que/por intersesión de su SSª Madre tengo el/braso y la/mano tan buena como sino huviera/tenido nada pues he/escrito toda esta carta.

Acerca del negocio que VRª me encarga del/soldado de a/cavallo Agustin claros, hablé al Sr. Virrey y me dijo su Excª escreviria a VRª acerca de aqueste punto.

VRª no dege de/escrevir decuando encuando a su Excª porque estima, quiere y venera mucho a VRª y más con las noticias a su Excª.

de VRª aquien guarde Nro. Gran Dios y Sr. conlasalud que deseo para mucha gloria y servicio suyo. Lima setiembre 26 de 1672.

siervo de VRª

Francisco del Castillo.

Murio el Sr. D. Esteban Ibarra Hº del Sr. D. Alvaro. VRª le/encomienda a N. Sr.

(Archivo del Colegio de San/Gabriel — Quito).

DOCUMENTO No. 3

CARTA AL HERMANO JUAN DE SOTO (1)

Mi Hº Juan de Soto — Pax Christi etc.

Por aver estado enfermo no he sido mas puntual en la respuesta de aquesta. El pliego para su Exca. le di en mano propia y en cualquier cosa tocante a esas santas missiones cooperaré de muy buena gana porque procura mucho mirar por el servicio y gloria de Dios. Yo espero en su Magd. que han de ser de mucha gloria y servicio suyo aquesas santas misiones. Su Magd. lo disponga por su infinita misericordia e intercesión de su Sacratissª Mª: y guarde a mi amantisso. Hº Juan con la salud y continuos aumentos de su divina grasia que yo deseo.

Lima. — su siervo Franco del Castillo.

(Arch. Rom. S. J. Epp. N. N. 95 (Epp. Venerab. S. J., f. 142).

---

(1) El Hº Juan de Soto fue uno de los primeros Misioneros de la Compañía entre los Mojos.

DOCUMENTO No. 4

CARTA DE ESCLAVITUD A LA SANTISSIMA VIRGEN.

A la Augustissima, y Serenissima Emperatriz de los Cielos, y la Tierra, María Santissima, admirable, amabilissima. y dulcissima, Madre, Abogada, y Consuelo nuestro; su indigno Esclauo Francisco. Soberana Princesa, Sereníssima Reyna, Augustíssima Emperatriz de Cielos, y Tierra, clementíssima Abogada, Medianera, Consuelo, y Acogida de los pecadores, Hija muy amada del Eterno Padre, Madre admirable y amable de su unigenito Hijo, diguíssima Esposa del Espíritu Santo, Sacrosanto Sagrario de la Santíssima Trinidad, Virgen purissima, y dulsíssima María: Yo Francisco del Castillo, aunque por todas partes indignissimo de parecer delante de vuestro diuino acatamiento; con todo, mouido de vuestra inmensa benignidad, del deseo, que os aueis servido de darme de ser vuestro Esclavo; pecho, y coraçon por tierra, humildemente postrado a vuestros sacratíssimos pies, con todo el afecto de mi coraçon, oy dia de vuestra Assumpción gloriosissima, en humilde reconocimiento, acción de gracias, recompensa, y retribución de las inumerables misericordias, mercedes, y beneficios, que he recibido, auuque indigno, de la Diuina misericordia, y bondad, por medio de vuestras manos diuinas, y soberana intercession, me buelvo a ofrecer, y entregar de nueuo por vuestro humilde, y mínimo Siervo, y Esclauo perpetuo; y como tal prometo de serviros fidelíssimamente toda mi vida, y procurar en quanto pudiere, que otros hagan lo mismo. Para esto os ofrezco, Soberana Reyna, y Señora mia por medio de la santa Obediencia, todo mi cuerpo, toda mi sangre, toda mi alma, toda mi vida, y todo mi coraçon; el cual os quisiera ofrecer con todos los coraçones del mundo, aunque me costara cada uno otras tantas vidas, y generos de martyrios; y con el fuego de caridad, y de amor, con que os han amado y aman todos los Bienaventurados del Cielo, y Espíritus celestiales; y si me fuera possible, con el amor con que vuestro Santíssimo, y Preciosissimo Hijo, y todo el Consistorio de la Beatíssima Trinidad os ha amado y ama.

Recibid, Augustissima Emperatriz, Soberana Señora, y dulcíssima Madre mia, aquesta pequeña oferta, que os ofrezco con el afecto mas tierno, y amor de mi coraçon: por que no sea solo de palabra, y escrito, sino de obra tambien, en que más se manifiesta el amor, os ofrezco con esta Carta todo mi coraçon, por medio de la santa Obediencia, para que por su medio se cumpla, y haga de mí, en mí y por mí, lo que fuere de mayor honra, y gloria diuina, y de mayor gusto, y servicio vuestro, aquí en cualquiera ministerio humilde, ó cocina, ó en otra qualquier parte del Mundo, ó entrada de indios Infieles, a quienes quisiera enseñar, dar a conocer, amar, y reuerenciar los nombres santíssimos y dulcíssimos de Jesús, y María, y manifestar aqueste afecto, y amor con la sangre, con el coraçón, y

la vida. Y porque por mis graves, e innumerables pecados reconozco, que no merezco tan grande dicha, os suplico afectuosa y humildemente, o gloriosissima Reyna, y Señora mia, admitais siquiera con el coraçon los deseos, que manifiestan la sangre, y cordial afecto con que va firmada esta Carta, de dar si fuere possible, infinitas vezes la vida, y sangre, con otros tantos generos de martyrios, por vuestro amor.

Suplicoos, (Augustíssima y Sereníssima Emperatriz de los Cielos), Soberana Señora, dulcíssima Madre mia, me alcanceis de vuestro Santíssimo, y preciosísimo Hijo gracia para que en todo, y por todo acierte a corresponder, y cumplir con las leyes, y obligaciones de hijo, y esclauo vuestro amando con todo mi coraçón a vuestro dulcíssimo Hijo, sirviendole, agradándole, y dandole gusto, con una continua, y perfecta resignación, unión, y conformidad en todo con su santissima voluntad, como me ha dado a entender vuestra Magestad Soberana, por vuestra inmensa misericordia, y piedad, en que confio, que assi como me aueis alcançado gracia para desear, y pedir esto, me la aueis de dar muy copiosa para cumplirlo. Amen. En este Colegio de San Pablo de Lima, oy 15 de Agosto de 1650.

De Jesus, y María,
Indignissimo Esclavo,

Francisco.

(Vida admirable y Prodigiosas Virtudes del Venerable y apostólico Padre Francisco del Castillo... por el Padre Joseph de Buendia. En Madrid año 1693. pág. 498 y sig.) (1)

DOCUMENTO No. 5

CARTA DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE LA PROVINCIA DEL PERU A S. M.

Señor:

La Provincia de la Compañía de Jesús fundada en estos Reynos del Perú, postrada a los reales pies de V. M. con el rendimiento que debe, suplica humildemente a V. M. se sirva de interponer la grandeza de su autoridad e intercesión Real con su Santidad, en órden a alcanzar el Rótulo que solicita pa-

(1) En Lima se abrió un pequeño proceso el año 1724 pa hallar este y otros escritos del V. P. y aunque se pusieron edictos con este fin y se los buscó en el Arch. Arzob. y en el Col. de S. Pablo no se hallaron, siendo juez de la causa D. Po. de la Peña.

ra la Beatificación de los Venerables y apostólicos Siervos de Dios Juan de Alloza y Francisco del Castillo, jesuítas, hijos de esta provincia y ciudad de Lima, que ilustraron en vida con sus virtudes y después de su muerte con milagros, cuías informaciones jurídicas hechas por el Ordinario de este Arzobispado de Lima, se remiten a Su Santidad en esta ocasión del despacho de galeones para los Reinos de España. Y siendo esta obra tan del servicio de Dios, aumento de la devoción de los fieles y consuelo de los vasallos de V. Magl. que habitan estos Reinos, será muy propio de la Real piedad de V. M. ampararla. Assi se lo promete esta Provincia, con el conocimiento del católico zelo que en V. M. arde, y yo en su nombre, por el officio de Provincial que está a mi cargo, con nuevo rendimiento lo suplico a V. M., cuya Real católica persona guarde Dios.— Lima y Nov. 30 de 1690. Francisco Xavier, Provl del Perú.— Juan Yáñez.— Ignacio de las Roelas, Consultor de Prova.—Urbano de Céspedes.— Gabriel España, Cons. de Prova.— Nicolás de Olea, Cons. de Prova.— Fernando Tardio. Secret. de Prova.— Al dorso se lee. Rda. por mo de un Postor en el Conso a 6 de Febro de 1692.— Dígase a S. M. se escribiera por esta vía al Embaxr en Roma para que pase estos ofos con su Santidad, si S. M. lo tuviere a bien.— Hay una rúbrica.— Sres. Valdés, Dicastillo. Sierra. Cerdeño. Ortega.— Hay un sello de la Orden.

Arch. de Indias Lima. 71 — 4 — 6.

DOCUMENTO No. 6

CONSULTA DEL CONSEJO A S. M. SOBRE LO SOLICITADO POR LA PROVINCIA DEL PERU DE LA COMPAÑIA DE JHS.

Señor. La Prov. de la Compañía de Jhs del Perú en carta, su fha. en Lima a 30 de Nov. del año pasado de 1690, suplica a V. M. se sirva de interponer su grandeza e intercesión con S. Santidad en orden a alcanzar el Rótulo que solicita para la Beatificación de los Vens. y Aposts. Siervos de Dios Juan de Alloza y Fco. del Castillo, Jesuítas hijos de aquella Prov. y ciudad, que ilustraron en vida con sus virtudes, y después de su muerte con milagros, cuyas informaciones jurílicas hechas por el Ordinario del Arzobipado de Lima se remiten a S. Santidad en esta ocasión de galeones. Y siendo esta obra tan del servicio de Dios, aumento de la devoción de los fieles y consuelo de los vasallos de V. M. que habitan aquellos Reynos, se promete de la Rl. piedad de V. M. el ampararla.

El Consejo es de parecer, que por estos motivos será muy propio del catholico celo de V. M. se escriba al Embaxador en

Roma por esta vía, para que pase con S.S. los oficios que propone la Religión de la Cía. de Jhs., a fin de conseguir el Rótulo para la Beatificación de los dos Venerables Varoues que expresa, si V. M. lo tuviere a bien.

V. M. resolverá lo que más fuere servido. Madrid a 11 de Febrero de 1692.— Hay tres rúbricas.— Al dorso: Consejo de Indias, a 11 de Feb. de 1962.— Acordada en 9 del mismo.— Como parece. Rubricado. Publicada en 28 de Abril.— D. Antonio Ortiz de Otárola.

(Audiencia de Lima.— Consultas originales correspondientes al distrito de aquella Audiencia.— Años 1692 al 1699.— Sevilla — Archivo de Indias — 70-1-14).

DOCUMENTO No. 7

R. CEDULA AL EMBAXADOR EN ROMA, SOBRE EL DESPACHO DEL ROTULO PARA LA BEATIFICACION DE DOS VENERABLES VARONES DE LA COMPAÑIA DE JHS. DEL PERU.

EL REY.— Duque de Medinaceli y Alcalá, Primo, Gentilhombre de mi Cámara y mi Embaxador eu Roma. La Prov. de la Religión de la Compañía de Jhn. del Reino del Perú me ha suplicado en carta, su fecha en Lima a 30 de Nov. del año pasado de 1690, fuese servido de interponer mi intercesión con S. Sd., en órden a alcanzar el Rótulo que solicita para la Beatificación de los Venerables y Apostólicos Siervos de Dios Juan de Alloza y Francisco del Castillo, jesuítas, hijos de aquella Prov. y ciudad, que ilustraron en vida con sus virtudes y después de su muerte con milagros, cuyas informaciones jurídicas hechas por el Ordinario del Arzobispado de Lima se remiten a su Beatitud en esta ocasión de galeones, de que se me dió quenta por mi Consejo de las Indias y siendo esta obra tan del servicio de Nuestro Señor, aumento de la devoción de los fieles y consuelo de mis vasallos que habitan aquellos Reynos, he resuelto encargaros y mandaros, como lo hago paseis con su Beatitud los officios que tuvieredes por convenientes, a fin de conseguir el Rótulo, para la beatificación destos dos Vens. Varones, por el fruto espiritual que resultará en la devoción de aquellos fieles y conversión de los indios, siendo premiados por la Iglesia sus virtudes y méritos. Dios guarde.

Al dorso se lee. Vista. Fha. en 12 de Marzo de 1692.

(Audiencia de Lima. Minutas de Cédulas y Despachos sin fha., correspondiente al distrito de dha. Audiencia.— Archivo de Indias — 70—1—24).

DOCUMENTO No. 8

CARTA DEL EMBAXADOR EN ROMA A SM. RESPONDIENDO AL DESPACHO DE 12 DE MARZO, EN QUE SE LE MANDO SOLICITE CON S Sd. EL ROTULO PARA LA BEATIFICACION DE LOS VENS. VARONES JUAN DE ALLOZA Y FCO. DEL CASTILLO, JESUITAS; QUE SIEMPRE QUE OCURRA A EL LA PERSONA QUE TUVIERE LA INCUMBENCIA DESTE NEGOCIO, LE COADYUVARA CON SUS OFICIOS

Señor.—Mándame V. M. en despacho de 12 del pasado solicite con S. Sd. que conceda el Rótulo para la Beatificación de los Vens. Varones Juan de Alloza y Fco. del Castillo, jesuitas, hijos de la Prov. del Perú, y en su respuesta debo decir a V. M. que siempre que recurra a mi la persona que tuviere la incumbencia deste negocio, lo coadyuvaré conmis oficios, a fin de que se consiga. Nuestro Señor guarde la católica, Real Persona de V. M. como la xiandad ha menester. Roma 13 de Abril de 1692. Luis de la Cerda.— Al dorso.— Rda. en 12 de Mayo.— Consejo.— Diráse lo que dió motivo.— Consejo, a 17 de Mayo de 1692.— Participese al Pe. Espinar esto para que por su parte se concurra a esta solicitud en Roma.—Rúbrica.

(Arch. de Indias, — Id. 70—1—14).

DOCUMENTO No. 9

MEMORIAL DEL P. PEDRO IGNACIO ALTAMIRANO, PROCURADOR GENERAL DE INDIAS, A. S. (EXTRACTO).

Dice, que para gloria de Dios, aumento de la piedad cathólica y lustre de los dominios de S. M. conduce no poco el que se coloque en los altares al V. P. Francisco del Castillo, natural de Lima. varón apostólico en el ministerio de la predicación por más de 25 años, de santidad heróica, que publican la fama de sus virtudes. Pide a S. M. se digne interponer su autoridad y piadosos ruegos para con el Romano Pontífice, instando se acelere su Beatificación.

Vióse en el Consejo a 10 de Abril de 1741, y remitióse al Fiscal con un Resumen de la Vida del V. P. y estado de su Causa en Roma, y copia de los oficios qus se pasaron en Roma por cédula de S. M. de 20 de Marzo de 1687, con el mismo intento.

De la vista de estos documentos deduce el Fiscal la gran fama de santidad con que vivió y murió dicho V. P.. y como de sus virtudes se hizo plenísima información el año de 1677, compuesta de 144 testigos de la mayor excepción, entre los qua-

les se citan varios ministros de la Audiencia, tres Obispos etc. etc., y se remitió a Roma con cartas del Virrey, Arzobispo, Tribunales etc etc., pidiendo el breve despacho de su Causa; y secundando estas diligencias el Rey Carlos II y su Sereníssima madre la Reina Da Mariana de Austria solicitaron de S. Sd. su Beatificación; y concurriendo los mismos méritos, es de parecer que se escriba al Ministro de S. M. en Roma, para que pase los más eficaces oficios a este intento. Y si pareciere al Consejo, se podrá dar noticia de esto a S. M. para que se digne proteger esta Causa como fuere servido. Madrid 21 de 1741. Consejo. 22 de Abril 1741.— A consulta favorable con dictámen del Fiscal.

(Arch. de Indias.— Audiencia de Lima — 72—2—30).

DOCUMENTO No. 10

PARECER DEL CONSEJO DE INDIAS EN RESPUESTA AL MEMORIAL DEL P. PEDRO IGNACIO ALTAMIRANO S. J.

Señor.—Por Pedro Ignacio Altamirano de la Compañía de Jesús, Procurador General de las Provincias de Indias de la misma Compañía se ha representado lo mui conducente que será a la mayor gloria de Dios y lustre de los dominios de S. M. de aquellas Provincias el que se coloque en los altares al Ven. P. Francisco del Castillo, de la propia Religión, natural que fué de la ciudad de Lima y Varón Apostólico, en el ministerio de la predicación por tiempo de más de 25 años y de santidad heróica como publica la fama con singulares virtudes y prodigios que ejercitó en aquellos dominios de V. M. de quien fué singularísimo vasallo, suplicando que respecto de estarse tratando de su Beatificación en la Curia Romana y considerarse que el poderoso influxo de V. M. dará el ser a el adelantamiento de las diligencias de ella se sirva V. M. interponer sus piadosos ruegos con el Pontífice a fin de que Su Santidad acelere la Beatificación del referido Padre.

Con este motivo se ha presentado en el Consejo por el referido Procurador General un Resumen de la Vida del mencionado Padre Castillo y una Carta de 12 de Marzo de este año en que al dicho Procurador le encarga el que tiene su Religión en la Curia Romana que pida y le remita cartas de V. M. y de este Consejo para Su Santidad, a fin de que se abrevie la citada Causa, por estarse trabajando en sacar las Remisoriales para ella, de lo cual se reconoce la gran fama de santidad con que vivió y murió el dicho Padre Castillo y los singulares prodigios con que desde sus más tiernos años le señaló la Divina Providencia para el ministerio apostólico que ejerció con admirable aprovechamiento, doctándole a este fin de gran doctrina y especiales virtudes

las que por medio de su mucha mortificación, humildad y propio desprecio consiguió tan crecidos aumentos que, abrasado en el amor divino, hizo voto de hacer siempre lo que juzgase ser de mayor perfección y agrado de Dios y que, aviéndose hecho sobre su prodigiosa vida y muerte en el año de 1677 plenísima información, compuesta de 144 testigos de la mayor excepción en que se numeran varios ministros de la Real Audiencia de Lima y tres Reverendos Obispos, se remitió a Roma con diversas Cartas del Virrey, Audiencia, Arzobispo, Tribunales, Religiones, Universidad y Cabildos Eclesiástico y Secular y la Nobleza de Lima, informando todos de las virtudes, milagros y fama de santidad de este Siervo de Dios, pidiendo el breve despacho de su Rótulo y diligncias previas a los honores de su Beatificación y estimulado de estas noticias, el Señor Rey Carlos Segundo y su Serenísima Madre Doña Mariana de Austria, interpusieron con Su Santidad sus reverentes súplicas en cartas de 20 de Marzo de 1687, por medio del Marqués de Cogolludo, su Embajador en Roma, para que su Beatitud se dignase favorecer esta causa y mandase expedir el Rótulo y Remisoriales necesarios.

El Consejo en inteligencia de todo lo expresado y aviendo oído al Fiscal es de parecer que concurren al presente justificados méritos para que se interese V. M. en el breve despacho de esta causa de Beatificación, suplicando a Su Santidad se digne favorecerla y promover su más breve curso, previniéndose para ello al Ministro de V. M. que reside en aquella Corte, que en nombre de V. M. pase los más eficaces oficios que discurra proporcionados al expresado fin. V. M. resolverá lo que fuese más de su Real agrado, Madrid 24 de Abril de 1741. Marqués de Belzunce.— D. Manuel de Silva.— D. Antonio de Sopeña.— D. Joseph de Laysequilla.— Marqués de la Regalia.— Marqués de Montehermoso.— Marqués de Torrenueba.— D. Tomás Geraldino.

Archivo de Indias de Sevilla. Aud. de Lima. 351 (71—4—22).

DOCUMENTO No. 11

CARTA DEL REY AL CARDENAL AQUAVIVA.—ORIGINAL.

D. Phelipe, etc. Por Pedro Ignacio Altamirano, de la Compañía de Jesús, Procuralor General de las Provincias de Indias, de la misma Compañía, se me ha representado lo muy conducente que será a la maior gloria de Dios Nro. Señor y lustre de mis dominios de aquellas Provincias, el que se coloque en los altares al Venerable Padre Francisco del Castillo, de la propia Religión, natural que fué de la ciudad de Lima y varón apostólico en el Ministerio de la predicación, por tiempo de más de veinte y cinco años, y de santidad heroica, como pública la fama. con

singulares virtudes y prodigios que ejercitó en aquellos mis dominios, de quien fué singularísimo vasallo; suplicando, que respecto de estarse tratando de su Beatificación en esa Curia Romana, y considerádose que mi influxo dará el ser a el adelantamiento de las diligencias de ella, fuese servido interponer mis piadosos ruegos con su Santidad a fin de que acelere la Beatificación del referido Padre; y aviéndose visto en mi Consejo de las Indias, con lo que dijo mi Fiscal de él, y tenídose presente en él un resumen presentado por el referido Procurador General de la **Vida y Prodigios** del mencionado Padre Castillo, y una carta de quatro de Marzo de este año en que al dicho Procurador le encarga el que tiene su Religión en essa Curia Romana, le remita mis oficios para que su Santidad, mediante ello, mande se continúe y azelere esta Beatificación; y tenídose también presente que por el breve despacho de esta Causa estimulados de las noticias de la gran fama de santidad con que vivió y murió el referido Venerable Padre Francisco del Castillo, interpusieron con Su Santidad el Sor. Rey Don Carlos segundo, mi tío, y su Serenísima Madre Da Mariana de Austria, que santa gloria hayan, sus reverentes súplicas en cartas de veinte de Marzo y cinco de Abril del año de mill seicientos y ochenta y siete, por medio del Marqués de Cogolludo. su Embajador en essa Corte, para que Su Santidad fovoreciese esta Causa y mandase expedir el Rótulo y Remisoriales necesarios, he resuelto, en inteligencia de todo lo referido, y sobre consulta de el referido mi Consejo de las Indias, de 16 de Abril de este año, rogaros y encargaros (como lo hago) que respecto de concurrir, como concurren al presente tan justificados méritos para interesarme en el breve despacho de esta Causa de Beatificación, supliquéis a Su Santidad de mi parte se sirva favorecerla y promover su más breve curso, a cuyo fin pasaréis en mi Rl. nombre los más eficaces oficios, que discurrais más proporcionados para ello. De San Ildefonso, a veinte y dos de Agosto de mill settecientos quarenta y uno.— YO EL REY.— Por mandato del Rey Nro. Señor, Don Miguel de Villanueva.— Al Cardenal Aquaviva.

(Archivo de la Embajada Española en Roma, Legajo, 190 n. 36).

DOCUMENTO No. 12

CARTA DE D. MIGUEL DE VILLANUEVA AL CARDENAL AQUAVIVA.

Excmo. Señor:

Remito a V. Excia. el despacho adjunto de S. M., sobre que pase oficios con Su Santidad para el más breve despacho de la Causa de Beatificación del Pe Francisco del Castillo, de la Com-

pañía de Jesús, natural de la ciudad de Lima, de cuyo recibo se servirá V. Ema darme aviso, con repetidas órdenes de su agrado. Nuestro Señor etc. Madrid. y Agosto 26 de 1741. Emmo. Señor Dn. Miguel de Villanueva.— Sr. Cardenal Aquaviva.

(Arch. de la Embajada — Ibid.).

DOCUMENTO No. 13

CARTA DEL P. FABIAN DE VEGA AL P. PROVINCIAL DEL PERU, SOBRE EL ESTADO DE LA CAUSA DEL P. CASTILLO. ROMA

9 de Diciembre de 1741. (Arch. Postul. Gen. S. J.)

Mi Padre Provl.— P. C.— Ha sido Dios servido de consolar a esta Prova. en resucitar la causa de Beatificación y Canonización del V. P. Franco. del Castillo, disponiendo Su Magd. los tiempos y medios oportunos para vencer las dificultades que la tenían quasi enterrada.

Queda **pasada y aprovada la Vida** que de si mismo escribió el So. de Dios de órden de los Superiores, introducida la causa, signada la Comisión y despachado el rótulo o remisoriales para que se hagan los Procesos con authoridad Appa. sobre las heroicas virtudes en especie del V. P.

Dichas remisoriales embio a VR. por tres vias, acompañadas de otras remisoriales para otros dos procesos que deven hacerse previamente, una super non/cultu y otro en vusca de unos tratadicos que el Siervo de Ds. escrivió sobre el modo de rezar el rosario y dar gracias después de la Misa como también el Tratado intitulado, Pedernal del Amor Divino y Rapto activo del Anima que conpuso el V. P. Antonio Ruiz de Montoya.

A todas estas remisoriales acompaña una muy cumplida Instrucn. del Procurador Curial, sobre el modo que se ha de tener en formar y remitir los Procesos, la qual Instrucn. es necesario que tengan vien entendida y siempre ante los ojos los Ministros que han de interbenir en la formación de los Procesos y particularmente el Pe. que V. R. nombrará por Procurador de la causa, el qual no dudo elegido de V. R. será sujeto de mucho juicio celo y puntualidad.

Como no se han trahido aun los escritos del V. Siervo de Ds. y el de el P. Montoya que se piden y como en caso de no hallarse no consta esto en la Sagrada Congn. pr. legitimo Proceso en que consta devidamente haverse hecho todas las necesarias diligs. para vuscarlos y no podidose encontrar, no pueden ir las Remisoriales para el Proceso de Virtudes, absolutas y sin límites y asi van solo a titulo **ne pereant probationes** y ban limita-

das al exámen de aquellos testigos solamente que estarán enfermos, serán ancianos ó tendrán que ausentarse de la ciudad.

Para que esta falta se supla embiando de la Congregazión amplia facultad para examinar cualquier número de testigos/es necesario que allá se despachen con la maior prontitud los dos Procesos, sobre los escritos y el non cultu. Y se embien las copias authenticas de ellos a este oficio de Roma, a lo menos por dos vias para que imediatamente que llegue qualquiera de ellas se hagan las diligencias de aprovar los escritos y con ellos aprovados ó con las diligencias echas, si/no se hallaren y con la aprovación del non cultu se embie la plenissima facultad para examinar testigos de auditu a vedentibus y compulsar en el Proceso Appco. los Procesos que se hicieron Auctoritate Ordinaria, con lo qual resultará la prueba cumplida y vastante para proceder adelante en la causa.

Dixe examinar testigos de **auditu a videntibus**, porque mediante el tiempo que por desgracia se ha pasado y perdido, desconfío que al arrivo de esta hallen testigos q. hayan conocido y tratado al Siervo de Ds. de manera que puedan deponer cosa particular o hecho singular de sus heroicas virtudes. Mas si con todo esso, diera la suerte que haya alguno ó algunos que le hayan alcanzado de dias y supieren algo en gral. ó en particular será gran cosa que se examinen y más si comunicándoles antes los artículos aciertan a rrenobar la memoria de cosas y casos particulares que puedan deponer con juramento.

En falta de estos, seran los testigos que depusieron de vista en el Proceso Ordinario, pues con el dicho de estos de oídas de aquellos vendrá casi a rratificarse su dicho en el Proceso Appco., para aiudar a esta diligencia acompaño las remisoriales con la lista de los testigos que se pusieron en los dos Procesos Ordinarios afin que por ella sea más fácil encontrar allá los sujetos que más trataron a los testigos.

Además de estos testigos que aian tratado a los que depusieron en el Proceso ordinario es dable que se hallen sujetos informados de las virtudes del Siervo de Ds. por oydas de otros que lo trataron y que no depusieron en los Procesos Ordinarios y los q. se hallaren de esta calidad serán también muy útiles, haciendo constar las virtudes del So. de Ds. con maior número de testigos.

He creydo añadir estas cosas a las Instrucc. del Curial por alguna mayor claridad y diliga. no obstante que dhas instrucc. lo prebienen todo. Porque Mons. Promotor hace muy mala letra y podrá ocurrir que no se entienda su firma la pongo aquí y es **Ludovicus de Valentibus Sâcte Fidei Promotor**. La de el Cardenal Pro Prefecto es: **Fratr. Antonius, Cardinalis Guadagni Sacr. Rituum Congregationis Pro Prefectus**. La otra firma que ba del Monsr. Prontonotario Appco. es vien inteligible.

Los Procesos se deven traher o rremitir a este oficio y no permitir que se lleven a presentar a la Sagrada Congregn. sin noticia de el, porque no suceda lo que ha acaecido con el Proceseto que vino de allá, echo en vusca de uno de los tratadicos q. el

V: Siervo de Ds. avia escrito, el qual Proceseto por no haverse entregado a este oficio, ha sido causa de perderse quatro años, sin hacer diligencia ninguna en la prosecución desta causa por no tener noticia alguna de tal Proceso hasta que me la dió un adzidente.

Yo doi gracias a Ds. de que haya favorecido mi buen deseo de servir al V. P. Franco. del Castillo, que ciertamente como en los Procesos consta, fué varón de sólida virtud y celo appco-. y a essa de mi veneradíssima Prova. su Madre. Y aunque por estar cansado y con pocas fuerzas para este oficio no podré recivir aquí los Procesos q. pido ni embiar los nuebos despachos que en virtud de ellos ofrezco/a essa Sta. Prova. y a Va. Ra. pero nunca me faltará el respeto y voluntad para servirle en cuanto se dignare mandarme. Quedo a la obeda. de Va. Ra. cuia vida nro. Sr. guarde cuanto deseo. Roma y Dixre. 9 de 1741.

DOCUMENTO No. 14

MANUEL PRADO, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PERUANA, A SU SANTIDAD PIO XII, PAPA.

Beatísimo Padre:

El Gobierno del Perú, de acuerdo siempre con el tradicional espíritu cristiano de su pueblo, no puede menos de interesarse en la glorificación de sus ilustres hijos. Cábele a esta Nación, cuyo poder invisto, la prerrogativa, entre todas sus hermanas de América, de haber sido cuna de varones eminentes por su santidad. Entre estos, merece singular mención el Venerable P. Francisco del Castillo, de la Compañía de Jesús, natural de la ciudad de Lima y apellidado merecidamente, tanto en vida como después de su muerte Apóstol de esta ciudad.

Su incansable celo por el bien de sus prójimos, especialmente por los más necesitados, le conquistaron el nombre de Santo y dieron motivo para que, pocos años después de su fallecimiento, se procediera a solicitar su canonización por esa Santa Sede Apostólica. La ciudad de Lima por la voz de su Cabildo y vecinos más notables, el Estado por boca de sus Virreyes y la Iglesia, representada por sus Arzobispos, elevaron sus preces a los antecesores de Vuestra Santidad, a fin de alcanzar su intento. Los mismos Reyes de España secundaron este movimiento y D. Carlos II, D. Felipe V. y D. Carlos III, dirigieron cartas a Vuestros predecesores, apoyando las peticiones que el clero y fieles del Perú hacían a la Cátelra de San Pedro.

Por desgracia, la extinción de la Compañía de Jesús y luego, su tardío restablecimiento en el Perú, en el último tercio del pasado siglo, detuvieron el proceso de esta causa. Sabiendo aho-

ra, por el Vice Provincial de la Compañía en esta Nación, que se trata de darle nuevo impulso y llevarla a feliz término, rogamos a Vuestra Santidad se digne patrocinarla eficazmente y mirarla con especial benevolencia.

Así lo espera mi Gobierno que tantas pruebas ha recibido de la particular estima de Vuestra Santidad y yo, personalmente, como Jefe de esta católica Nación, me consideraré muy favorecido.

Que Dios prospere por muchos años el feliz reinado de Vuestra Santidad, es mi más vehemente deseo.

De Vuestra Santidad
Humilde Hijo

fdo. **MANUEL PRADO**

L. S.

ref. **Manuel C. Gallagher.**

Escrita en el Palacio de Gobierno en Lima, a los cuatro días del mes de Enero de mil novecientos cuarenta y cinco.

6458 TB 301
LBR
11-16-00 32180 MS

Princeton Theological Seminary Libraries
1 1012 01293 6912